

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE DEL AÑO 2020**

**INFORME DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN  
DESARROLLADOS DURANTE  
EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2020  
Tabla de Contenido**

<b>1. ANÁLISIS DE COYUNTURA.....</b>	<b>4</b>
<b>2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA .....</b>	<b>9</b>
<b>3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO.....</b>	<b>12</b>
PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO .....	13
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL .....	18
<b>4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA .....</b>	<b>23</b>
PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL .....	24
PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS .....	30
<b>5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA.....</b>	<b>35</b>
PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP .....	36
PROGRAMA 2 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL .....	45
PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL .....	52
PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.....	64
<b>6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA .....</b>	<b>77</b>
PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN.....	78
PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA.....	81
PROGRAMA 3: DIAGNOSTICO .....	88
<b>7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD .....</b>	<b>94</b>
PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO. ....	95
PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA. ....	98
<b>8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADERO.....</b>	<b>102</b>
PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS .....	103
PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO .....	105
PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO .....	110

PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS.....	114
PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING .....	118
PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL .....	120
<b>9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA.....</b>	<b>122</b>
PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS .....	123
PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN .....	129
PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA.....	132
PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS.....	136
<b>10. ANEXOS .....</b>	<b>138</b>
ÁREA FUNCIONAMIENTO .....	138
ÁREA ECONÓMICA .....	149
ÁREA TÉCNICA.....	152
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA .....	237
ÁREA SANIDAD .....	260
ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO .....	267
ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA .....	299
<b>11. CIFRAS PRESUPUESTALES .....</b>	<b>318</b>
<b>12. ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>319</b>
<b>13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS .....</b>	<b>320</b>
<b>14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL .....</b>	<b>321</b>

## ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

### 1. ANÁLISIS DE COYUNTURA DEL SECTOR PORCICULTOR PRIMER SEMESTRE AÑO 2020

#### I. BENEFICIO DE PORCINOS

De acuerdo con el Sistema Nacional de Recaudo (SNR) de la Asociación Porkcolombia – FNP, el beneficio en el primer semestre de 2020 creció en 3,9% respecto al mismo período del año anterior.

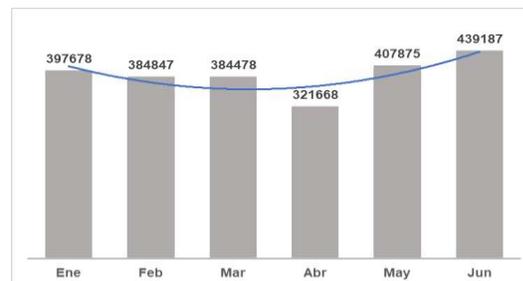
En el periodo se beneficiaron 2.335.733 cabezas (CB), es decir, 88.550 cb adicionales con relación al mismo semestre del año anterior, cuyo resultado fue de 2.247.183 cb (Tabla 1).

El primer semestre del presente año se registra tres hechos históricos en el beneficio del país:

- Por primera vez en el mes de marzo no se tiene crecimiento y es igual a febrero: Lo anterior es la primera respuesta del sector al inicio de la cuarentena del país.
- El resultado del mes de abril es el más bajo de todos los tiempos, producto de que el país estaba en cuarentena lo que significó una caída del 16% frente al mes anterior.
- Como respuesta a las primeras señales de reactivación económica de país, el beneficio del junio fue muy superior a lo estimado para el mes y al resultado promedio del 2015-2019 que es de 350 mil cabezas.

El repunte del mes de junio permitió mitigar en parte la caída de los meses de marzo a mayo y tener un crecimiento en el semestre frente al mismo periodo del año 2019.

**Gráfico 1**  
**Beneficio mensual 2020**



Fuente: Sistema Nacional de Recaudo

**Tabla 1**  
**Beneficio Porcino Nacional y por Departamentos (Cabezas)**

Departamento	Enero - Junio		Dif	Part (%)	Tasa de Crecimiento
	2019	2020			
Antioquia	1,005,983	1,023,778	17,795	43.83%	1.77%
Cundinamarca	381,691	400,050	18,359	17.13%	4.81%
Valle	340,845	363,307	22,462	15.55%	6.59%
Meta	153,588	176,475	22,887	7.56%	14.90%
Risaralda	111,317	130,943	19,626	5.61%	17.63%
Atlántico	69,157	68,637	-520	2.94%	-0.75%
Quindío	41,180	47,202	6,022	2.02%	14.62%
Caldas	36,616	28,126	-8,490	1.20%	-23.19%
Huila	22,096	23,892	1,796	1.02%	8.13%
Nariño	21,137	15,914	-5,223	0.68%	-24.71%
Santander	17,110	15,788	-1,322	0.68%	-7.73%
Tolima	16,952	10,183	-6,769	0.44%	-39.93%
Otros	29,511	31,438	1,927	1.35%	6.53%
<b>Total Nacional</b>	<b>2,247,183</b>	<b>2,335,733</b>	<b>88,550</b>	<b>100%</b>	<b>3.9%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo, Porkcolombia - FNP

#### II. PRODUCCIÓN

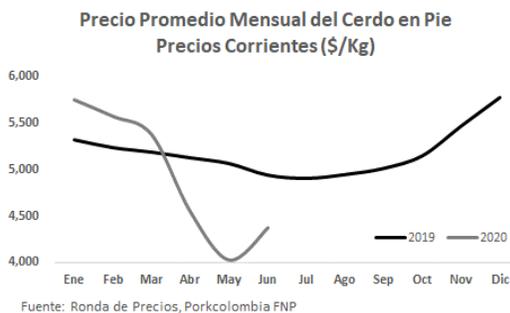
La producción nacional estimada para el periodo es de 218.708 toneladas (t) y representa un crecimiento del orden del 5,1% frente al primer semestre de 2019 208.040 toneladas, es decir se aumentó la oferta nacional en 10.669 toneladas.

### III. PRECIOS

#### Precio del Cerdo en Pie.

De acuerdo con los resultados de la Ronda de Precios Histórica de Porkcolombia, el precio promedio de del cerdo en pie, en el primer semestre de 2020, fue de \$ 4.938/Kg, el cual, en comparación a la media del mismo lapso del año anterior (\$ 5.142/Kg), representó una caída del 4%.

**Gráfico 2**



A nivel general, se presentó una dramática caída de los precios entre marzo y mayo, la cual obedeció a la cuarentena nacional obligatoria, decretada por el gobierno nacional para contrarrestar la propagación del COVID-19.

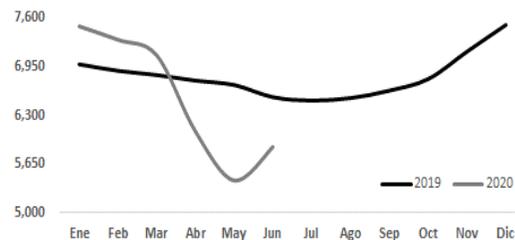
Esta medida gubernamental, tuvo como consecuencia inmediata el cierre de varios sectores económicos (comercio, turismo, hoteles, restaurantes, mercado institucional, entre otros) que afectaron en gran al sector porcicultor, disminuyendo así la demanda y con efecto en precio que cayó en plena cuarentena un 25.5%.

#### Precio de la Canal Caliente.

De acuerdo con la Ronda de Precios Históricos, el precio de la canal caliente cayó en 3,4%, al pasar de un valor promedio de \$ 6.792/Kg a \$ 6.558/Kg (Gráfico 3).

**Gráfico 3**

**Precio Promedio Mensual de la Canal Caliente**  
Precios Corrientes (\$/Kg)



Fuente: Ronda de Precios, Porkcolombia FNP

#### Precio de Cortes al Consumidor.

De acuerdo con el Programa de Monitoreo de Precios del Área Económica de la Asociación Porkcolombia-FNP, los precios de los principales cortes del cerdo en las ciudades de Bogotá, Medellín, Cali y las tres ciudades capitales del Eje Cafetero, registraron variaciones mixtas en el primer semestre de 2020 con respecto al mismo lapso del año anterior (Tabla 2).

En el caso particular de los cortes magros, los precios oscilaron en el rango de los \$ 12.000 y \$ 15.100/Kg. El lomo y el solomito fueron de hecho, los cortes más valorados en el mercado, con promedios de 15.075/Kg y \$ 13.987/Kg.

Por su parte, los cortes grasos tendieron aumentaron en la primera mitad del año. El tocino barrigüero registró un incremento del 4,5%, al pasar de \$ 11.791/Kg a \$ 12.317/Kg, mientras el precio de la papada aumentó en 2,9%, de \$ 8.687 a \$ 8.941/Kg. Finalmente, otros cortes como el codito y la pezuña registraron aumentos superiores al 10%.

**Tabla 2**  
Precios Promedio al Consumidor Principales Cortes  
Primer Semestre de Cada Año (\$/Kg)

Corte	2019	2020	Variación
<b>Cortes Magros</b>			
Solomito	13,445	13,987	4.0%
Costilla	12,880	13,250	2.9%
Cabeza de Lomo	12,140	12,338	1.6%
Cadera	13,239	13,411	1.3%
Bola de Pierna	13,242	13,365	0.9%
Lomo	15,076	15,075	0.0%
Brazo	12,029	12,022	-0.1%
Chuleta	14,128	13,877	-1.8%
<b>Cortes Grasos</b>			
Tocino Barriguero	11,791	12,317	4.5%
Tocino Papada	8,687	8,941	2.9%
<b>Otros Cortes</b>			
Ossobuco	7,965	8,195	2.9%
Espinazo	7,668	7,655	-0.2%
Codito	6,792	7,574	11.5%
Pezuña	5,685	6,258	10.1%

Fuente: Monitoreo de Precios, Porkcolombia - FNP

### Índice de Precios al Consumidor (IPC)

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE), el precio al consumidor de la carne de cerdo en lo corrido del primer semestre de 2020 presentó una caída del del 3,52%; resultado inverso y frente a la inflación total que es de 1,13%.

Asimismo, en comparación con las otras proteínas de origen animal, la carne de cerdo fue la única con resultado negativo. Los precios de la carne de res se incrementaron en el primer semestre de 2020 a razón de 2,11%, mientras que la carne de pollo lo hizo en 1,62%.

**Tabla 3**  
Incremento de Precios  
Primer Semestre de 2020

Producto	Incremento
Huevos	3.31%
Carne de Res	2.11%
Carne de Pollo	1.62%
Canasta de Carnes	1.40%
Total Nacional	1.13%
<b>Carne de Cerdo</b>	<b>-3.52%</b>

Fuente: DANE

## IV. IMPORTACIONES DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL CERDO

Los datos preliminares al mes de junio de 2020 del DANE/DIAN, dan cuenta de una caída en el volumen de las importaciones de productos y subproductos de cerdo, el cual disminuyó un 41,2% respecto al mismo período del año anterior (63.154 t) consolidando apenas 37.151 t.

Las importaciones de carne de cerdo congelada representaron el 88,8% del volumen total, mientras que los despojos, las piernas sin deshuesar y la manteca de cerdo participaron con el 9.45%.

**Tabla 4**  
IMPORTACIONES SECTOR PORCICULTOR  
Enero - Junio de cada año (Toneladas)

Descripción	2019	2020	Part	Var
Carne de porcinos, congelada	56,000	32,994	88.81%	-41.1%
Despojos de porcino	2,339	1,682	4.53%	-28.1%
Piernas, paletas	2,477	636	1.71%	-74.3%
Manteca de cerdo	980	1,194	3.21%	21.9%
Otros	1,359	645	1.74%	-52.5%
<b>Total general</b>	<b>63,154</b>	<b>37,151</b>	<b>100%</b>	<b>-41.2%</b>

Fuente: DIAN 2019 y ene - abr 2020

may - jun 2020 SICEX

Estados Unidos continuó siendo el principal origen de las importaciones de productos y subproductos, con una participación del 88.4% (32.828 t). El restante 11.6% se distribuyó principalmente entre Chile y Canadá

El valor de las importaciones en el periodo es de US\$ 85,4 millones, disminuyendo en 38%, con respecto al valor de lo importado en el mismo periodo del año anterior.

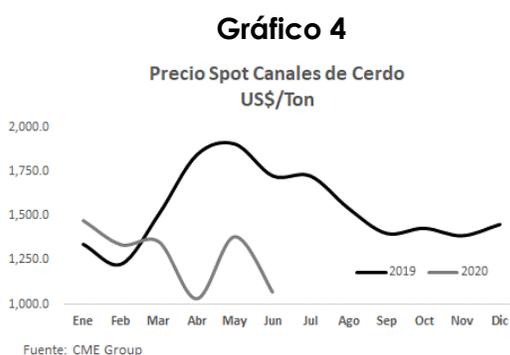
Esta disminución de las importaciones se explica tanto por la devaluación de la TRM (11.44%), la cual encarece las importaciones, la política de sustitución de importaciones de Porkcolombia y el bajo precio nacional frente al alto costo del producto importado.

## V. MERCADOS INTERNACIONALES DE LA CARNE DE CERDO.

En el primer semestre de 2020, la dinámica del mercado mundial de la carne de cerdo se vio afectada, tanto por los efectos de la propagación de la PPA en 2019 (principalmente en el continente asiático), así como por la pandemia de COVID-19, la cual inicialmente limitó el flujo de carne de cerdo hacia el principal productor y consumidor del mundo, como lo es China.

Con la reactivación gradual de las economías y con la reapertura de los puertos en China, la dinámica del mercado retornó hacia cierto grado de normalidad, aunque la volatilidad en los precios continuó muy acentuada, siendo estos muy inferiores respecto a los valores que se registraron en la primera mitad de 2019.

Los precios spot de las canales de cerdo en junio disminuyeron en 22.8% con respecto a mayo, pasando de US\$1.381,9/t a US\$1.066,7/t en su orden. Asimismo, en lo corrido del año, el precio estas ha descendido un 26.5% (Gráfico 4).



Con relación a la producción mundial de carne de cerdo se estima de acuerdo con el último reporte de USDA que se reduzca en 2020, a raíz de la

propagación de la Peste Porcina Africana (PPA), la cual disminuyó el inventario mundial y por ende la producción de carne de cerdo.

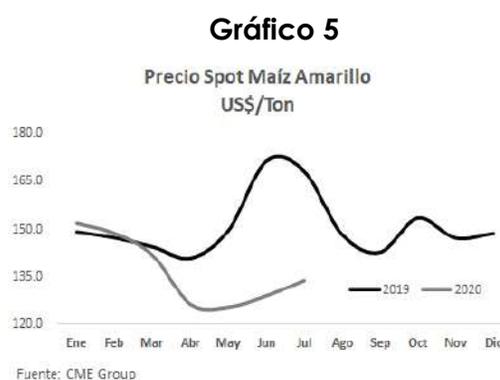
La producción de carne de cerdo cerraría en 2020 sobre los 96 millones de toneladas, es decir, un 5.9% menos que lo producido en 2019 (101,9 millones de toneladas).

## VI. MATERIAS PRIMAS

### Maíz Amarillo:

La media de los precios internacionales del maíz amarillo alcanzó los US\$137.2/t en el primer semestre del año, cifra que representa una caída de 8.8% frente al promedio del mismo semestre del año anterior (US\$150.4/t).

Puntualmente, al cierre del mes de junio, los precios del maíz amarillo aumentaron en 2.8% con respecto al promedio del mes de mayo (US\$125.5/t) (Gráfico 5), y los precios de los contratos futuros a vencer antes de finalizar el presente año crecieron en promedio 2.2%.



De acuerdo con el USDA, se estima una cosecha de maíz amarillo de 1.163,2 MT para la campaña 2020/21, cifra que representa un aumento de 4.5% frente a la campaña anterior (1.113,5 MT), en

donde Estados Unidos el aumento será de 10.2% y de 5,9% en Brasil.

Las importaciones en Colombia dan un resultado preliminar de un volumen de 3'003.063 toneladas, de las cuales 2'938.142 provienen de Estados Unidos y 64.921 toneladas de Argentina.

### Soya y Torta de Soya

Para el primer semestre de 2020, el promedio de los precios internacionales de la soya y la torta de soya alcanzaron US\$320/t y US\$323.7/t, cayendo en 1.8% y 4.7%, respectivamente, frente a las medias del mismo semestre del año pasado (US\$325.7/t y US\$339.5/t).

Las importaciones preliminares de soya a junio son de 280.547 toneladas, volumen superior en 4,7% y las de torta de soya suman 794.672 toneladas, 3.0% mayor que las del mismo periodo del año anterior. El principal origen es Estados Unidos.

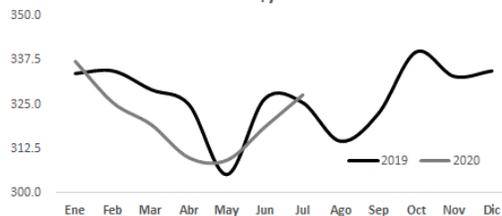
Según el USDA, se prevé un incremento de 7.5% en la cosecha mundial de soya frente a la campaña anterior, pasando de 337.1 MT a 362.5 MT respectivamente. En cuanto a la torta de soya, se estima un incremento de 3.9%, pues la producción alcanzaría las 248.3 MT.

Los mayores aumentos en la producción de soya se encienden en Estados Unidos (16.4%) y Brasil (4%), cuyas cosechas serían del orden de 112.5 MT y 131 MT respectivamente. Mientras que, para Argentina, se estima un volumen de 53.5 MT, lo cual significa un incremento de 7% respecto a lo obtenido en la campaña anterior (50 MT).

Las exportaciones de soya estadounidense se incrementarían 24.2%, pasando de 44.9 a 55.8 MT, esto previendo un aumento de la demanda de China, pues según información de Granar, el gigante asiático estaría buscando aprovisionarse, pues prevé un rebrote de COVID-19.

**Gráfico 6**

Precio Spot Torta de Soya  
US\$/Ton



Fuente: CME Group

## 2. BENEFICIO FORMAL Y RECAUDO DE LA CUOTA DE FOMENTO PORCÍCOLA

Entre enero y junio de 2020, el beneficio de porcinos reportó un crecimiento del 3.94%, con respecto al mismo periodo de 2019, pasando de 2.247.183 (cbz) en 2019, a 2.335.733 cbz en 2020. Lo anterior obedeció principalmente a los incrementos que presentaron las plantas de los departamentos de Antioquia (1.8%), Bogotá (5.5%), Valle del Cauca (6.6%), Meta (14.9%) y Risaralda (17.6%). Estos departamentos en conjunto contribuyeron con un 4.6% del crecimiento del sector, es importante mencionar que debido a la emergencia sanitaria mundial ocasionada por el COVID-19 el sector atravesó momentos difíciles ya que varios departamentos disminuyeron el beneficio con lo presentado en la vigencia anterior (Tabla 1).

**Tabla 1**  
**BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS**  
**(CABEZAS)**

DEPARTAMENTO	2019	2020	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.005.983	1.023.778	43,83%	1,8%	0,8%
BOGOTÁ	369.513	389.894	16,69%	5,5%	0,9%
VALLE DEL CAUCA	340.845	363.307	15,55%	6,6%	1,0%
META	153.588	176.475	7,56%	14,9%	1,0%
RISARALDA	111.317	130.943	5,61%	17,6%	0,9%
ATLÁNTICO	69.157	68.637	2,94%	-0,8%	0,0%
QUINDIO	41.180	47.202	2,02%	14,6%	0,3%
CALDAS	36.616	28.126	1,20%	-23,2%	-0,4%
HUILA	22.096	23.892	1,02%	8,1%	0,1%
NARIÑO	21.137	15.914	0,68%	-24,7%	-0,2%
SANTANDER	17.110	15.788	0,68%	-7,7%	-0,1%
TOLIMA	16.952	10.183	0,44%	-39,9%	-0,3%
CUNDINAMARCA	12.178	10.156	0,43%	-16,6%	-0,1%
BOYACÁ	10.462	8.488	0,36%	-18,9%	-0,1%
N. DE SANTANDER	6.015	3.937	0,17%	-34,5%	-0,1%
CAUCA	5.346	4.443	0,19%	-16,9%	0,0%
CAQUETA	3.264	2.807	0,12%	-14,0%	0,0%
CASANARE	1.873	112	0,00%	-94,0%	-0,1%
PUTUMAYO	1.195	913	0,04%	-23,6%	0,0%
CÓRDOBA	775	923	0,04%	19,1%	0,0%
SUCRE	280	9.569	0,41%	3317,5%	0,4%
GUAINÍA	172	186	0,01%	8,1%	0,0%
AMAZONAS	129	60	0,00%	-53,5%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.247.183</b>	<b>2.335.733</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,94%</b>	<b>3,94%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio

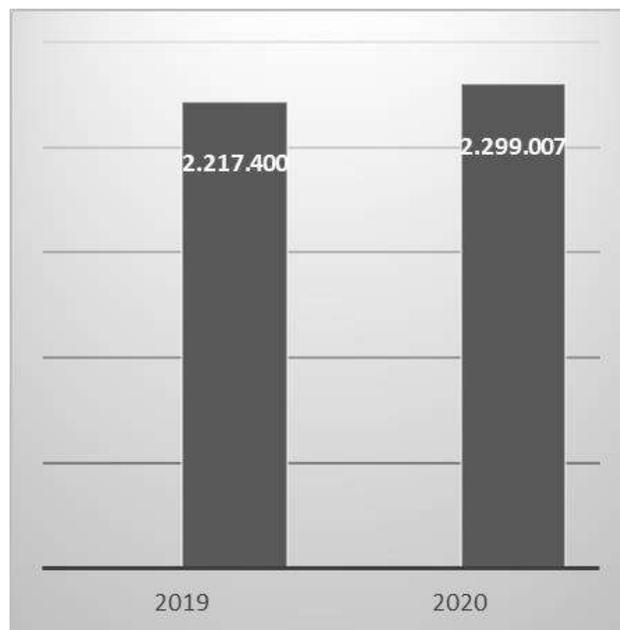
Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)\*(Crecimiento)

Para el primer semestre el número de recaudadores activos disminuyó en un 13.83%, pasando de 119 en el primer semestre de 2019 a 86 en el primer semestre de 2020.

El beneficio contabilizado por las 47 plantas principales fue de 2.299.007 cbz, representando el 98.43% del recaudo a nivel nacional, y a su vez registraron un aumento de 3.68% respecto al primer semestre del año anterior, cuando se contabilizaron 2.217.400 cbz (Tabla 2).

**Tabla 2**  
**BENEFICIO PORCINO PRINCIPALES PLANTAS**  
**(CABEZAS)**  
**(Enero – Junio 2020)**



A continuación, destacamos el desempeño de los principales epicentros del beneficio de porcinos del país.

**Antioquia 5,5%**

El incremento que registró el principal departamento productor de porcinos del país obedeció al mejoramiento productivo, al aumento del inventario y comercialización de algunos de los grandes productores de la región.

Otro de los factores que generó el aumento del beneficio en este departamento tiene que ver con el trabajo comercial que han hecho varias plantas, para transportar y vender carne a distintas regiones como en Urabá y Chocó.

**Valle del Cauca 6.6%**

La principal razón por el cual se incrementó el beneficio en el departamento se debe al aumento en pie de cría en las granjas más importantes de la región y la captación de nuevos clientes en las plantas de beneficio.

### **Eje Cafetero 9.07%**

Este resultado se presenta por el aumento en el consumo en los departamentos de Risaralda y Quindío. Adicionalmente, las grandes plantas de beneficio en los departamentos mencionados han hecho una tarea importante por acaparar nuevos clientes y ofrecer nuevos servicios en los departamentos de Valle del Cauca y Antioquia.

### **Bogotá 5,5%**

El incremento del beneficio con base al año anterior se ve reflejado en varias variables, el aumento en la capacidad productiva en las granjas, aumento del consumo y la captación de clientes de los departamentos de Meta y Antioquia.

### **Meta 14.9%**

Se observa un crecimiento importante de la capacidad productiva del principal productor de la región y a su vez una mayor demanda en el consumo que registra el departamento.

### **Sucre >100%**

Este importe aumento se presenta debido a la apertura en el mes de julio del 2019 de una planta de beneficio ubicada en el municipio de Sampués la cual capta en el beneficio de los municipios aledaños.

### **3. PROGRAMAS Y PROYECTOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020  
GASTOS ADMINISTRATIVOS DE RECAUDO**

**MISIÓN:** Servir a los porccultores colombianos velando por el adecuado recaudo de los recursos aportados por ellos al Fondo Nacional de la Porcicultura.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL AREA:**

**Semestral:**  $(\$158.662.509 / \$ 343.965.128) \times 100 = 46.13\%$   
**Anual:**  $(\$158.662.509 / \$ 755.420.606) \times 100 = 21.00\%$

**PROGRAMA 1: CONTROL AL RECAUDO**

**BENEFICIO PARA EL PORCCULTOR:**

El sector porccultor contará con un programa definido y liderado por un grupo de profesionales capacitados para realizar el seguimiento y control al adecuado recaudo de la Cuota de Fomento Porccícol a nivel nacional y su oportuno traslado al Fondo Nacional de la Porcicultura.

**OBJETIVOS:**

- Mantener un sistema de gestión eficiente que permita controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porccícol a.
- Adelantar las acciones necesarias tendientes a recuperar los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura por los recaudadores.
- Velar por el correcto funcionamiento de la herramienta tecnológica que facilita el reporte y pago de las cuotas de fomento, como fuente principal de consulta para la gestión administrativa.

**INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1:** Relación entre las visitas de seguimiento proyectadas y las vistas realizadas a recaudadores principales, con el fin de identificar con oportunidad las posibles inconsistencias en el recaudo, pago y reporte del parafiscal. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$       donde,

A =    Porcentaje de cumplimiento  
B =    Visitas realizadas  
C =    Visitas proyectadas durante el año.

El número de recaudadores principales se define al cierre de la vigencia anterior, para determinar aquellos que representan el 90% del recaudo

nacional. Se proyectan visitas mensuales, bimestrales y trimestrales, de acuerdo con el volumen de beneficio y la ubicación de los recaudadores (Nota: los recaudadores ubicados en zonas de apoyo se visitan una vez cada trimestre). La fuente de información serán los Informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

**Resultado:** Para el primer semestre de 2020 se realizaron 218 visitas de cumplimiento de las 239 proyectadas, equivalente al 91.21% para los periodos de enero a junio. Es importante resaltar que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico, decretado por el gobierno nacional frente a las acciones encaminadas a evitar el riesgo de contagio del virus Covid-19 no se han podido realizar visitas presenciales a partir del del 16 de marzo de 2020. Sin embargo, las verificaciones contables a los recaudadores del parafiscal se han realizado de manera virtual.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{218}{239} \right] \times 100 = 91.21\%$

**INDICADOR 2:** Relación entre las visitas de seguimiento a recaudadores morosos y el número de recaudadores en mora, con el fin de establecer el estado de las deudas, documentar de manera suficiente cada caso y generar compromisos de pago. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = Porcentaje de cumplimiento
- B = Visitas realizadas
- C = Número de plantas en mora

Para el cálculo del indicador se toma como base el número de recaudadores con cartera superior a \$100.000 y cuya mora supere los dos (2) meses de antigüedad, según lo establecido en el manual de procedimientos para cobro coactivo.

El soporte para el cálculo de este indicador serán los informes de cartera vencida del Sistema Nacional de Recaudo – SNR, los informes mensuales de los Líderes Regionales de Recaudo y los informes de viaje de la Jefatura del Programa.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%

**Resultado:** Se visitaron 18 recaudadores morosos de los 19 que presentaron morosidad en el semestre.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{18}{19} \right] \times 100 = 94.73\%$

Nota: La cifra de visitas proyectadas corresponde al número de recaudadores morosos que cumple con lo establecido en el Manual de Procedimientos, con corte al 30 de junio de 2020. Es importante resaltar que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus Covid-19 no se han podido realizar visitas presenciales a partir del del 16 de marzo de 2020 sin embargo, las verificaciones contables se han realizado de manera virtual.

**INDICADOR 3:** Monitorear trimestralmente los índices de la cartera por cobrar de cuota de fomento porcícola.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Saldo de la cartera del trimestre

C = Valor Ingresos por cuota de fomento porcícola con corte trimestral acumulado

**Meta:** Mantener un porcentaje de cartera con respecto a los ingresos trimestrales acumulados no superior al 4,5%

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1.179.723.249}{21.869.468.079} \right] \times 100 = 5.39\%$

Para el I Semestre se presenta un porcentaje superior (5.39%) a la meta estimada (4.5%) debido que el saldo de la cartera, a la fecha del corte, arrastra valores acumulados de años anteriores (desde el año 2015), contra los ingresos realizados de la Cuota de Fomento Porcicola del primer semestre del año 2020.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Controlar y verificar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, haciendo énfasis en las regiones con mayor recaudo potencial y efectivo. (Anexo 1)
2. Realizar un seguimiento continuo al Sistema Nacional de Recaudo para garantizar que la información reportada por las entidades recaudadoras a nivel nacional, sea oportuna, completa y confiable, y se constituya en una herramienta útil para toma de decisiones por parte de la administración.
3. Verificar y controlar el correcto funcionamiento del aplicativo del Sistema Nacional de Recaudo.

4. Enviar de manera oportuna las recordaciones de cartera y cuentas de cobro a las entidades recaudadoras de las cuales no se evidencia el pago puntual de la Cuota de Fomento Porcícola.
5. Documentar los procesos de cartera por cobrar que ameriten llevar a instancias jurídicas.
6. Gestionar con los recaudadores las acciones necesarias para el cobro de las cuentas pendientes con el Fondo Nacional de la Porcicultura, correspondientes al pago atrasado de los recursos recaudados por concepto de la cuota de fomento porcícola y los intereses derivados del no pago oportuno.
7. En coordinación con la administración del Fondo Parafiscal, gestionar con los recaudadores la suscripción de acuerdos de pago, como herramienta que refleje el reconocimiento de los recursos adeudados al Fondo Nacional de la Porcicultura y que permita la recuperación de estos en un tiempo razonable.
8. Gestionar ante la Dirección de Gestión de Fiscalización Tributaria de la DIAN, los trámites de solicitud de concepto de conformidad de cartera, según los requisitos establecidos en el marco legal aplicable o adoptar el mecanismo instaurado por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.
9. Documentar y coordinar de manera oportuna con el departamento jurídico de la Organización los casos que ameriten iniciar un proceso jurídico de cobro.
10. Mantener actualizado el Sistema Nacional de Recaudo con las cifras de beneficio reportadas por los distintos recaudadores del país, con el propósito de consolidarlas y publicarlas, a través del Programa de Sistema de Información de Mercados, como parte de las Estadísticas Económicas del sector.
11. Mantener informados a los Recaudadores de la Cuota de Fomento Porcícola, acerca del marco legal que regula los aspectos relacionados con el recaudo del parafiscal.
12. Gestionar en conjunto con el departamento jurídico propuestas para el fortalecimiento de la normatividad sobre el reporte y pago de la cuota de fomento porcícola a fin de contar con herramientas eficaces para su administración.
13. Mantener la certificación del programa de recaudo bajo la NTC ISO 9001 como buena práctica administrativa en la gestión del proceso.
14. Implementar el mecanismo denominado "puntos fijos de control al beneficio de ganado porcino", en los términos de la Resolución del MADR No. 246 de 2013, como parte de las estrategias de control a la evasión en el recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, en por lo menos siete (7) plantas a nivel nacional, en las cuales se realizará la verificación del ingreso, inventarios y beneficio de porcinos durante el periodo que establezca la administración para cada caso. La selección de las plantas se priorizará teniendo en cuenta los siguientes criterios:
  - Denuncia de posible evasión.
  - Mora reiterada en los pagos y reporte del recaudo al FNP.
  - Desorden en la documentación y registros de ingreso y beneficio de porcinos.
  - Priorización de plantas de beneficio de acuerdo con su nivel de riesgo de incurrir en la no transferencia del recurso parafiscal.

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. Visitas durante primer semestre 258 visitas a municipios (incluyendo las visitas a los principales recaudadores) con el fin de verificar y controlar el adecuado y oportuno recaudo de la Cuota de Fomento Porcícola, así como el reporte y pago a través del Sistema Nacional de Recaudo, dentro de los límites establecidos por la ley.
2. Al 30 de junio, no se realizaron visitas de seguimiento y control al recaudo de la cuota de fomento porcícola por parte de la Jefatura del programa debido a que atendiendo las medidas de contingencia establecidas por la administración en cumplimiento al ordenamiento jurídico a nivel nacional frente al riesgo de contagio del virus Covid-19 no se han podido realizar visitas presenciales a partir del del 16 de marzo de 2020.
3. en los departamentos de Antioquia, Boyacá, Casanare, Cauca, Cundinamarca, Ibagué, Risaralda y Valle del Cauca, en cumplimiento a la programación establecida.
4. Presentar las cifras del beneficio nacional que sirven como insumo para desarrollar las estadísticas del sector (Anexo 1)
5. Los resultados de la cartera reportaron un aumento del 0.4% al pasar de \$1'175 millones con corte a 30 de junio de 2019, a \$1'179 millones con corte a junio 30 de 2020; que obedece a la mora reiterada de los recaudadores: Fondo Ganadero del Tolima, Plafa, Paso Real, Frigoantioquia e Incarosa, cabe mencionar que al corte de 30 de junio se tiene acuerdo de pago de las vigencias anteriores con Plafa, Paso Real y Frigocañas occicaribe S.A.S. (Anexo 2).
6. Se realizaron 22 solicitudes de concepto de conformidad a la Subdirección de Gestión de Fiscalización de la DIAN sobre los recursos no transferidos al FNP por un monto total de \$1.025 millones de pesos. (Anexo 3).
7. Se continua con el proceso legal con el Fondo Ganadero del Tolima en espera que la SuperSociedades emita la calificación de créditos.
8. Para el primer semestre se implementó el Mecanismo de Punto Fijo de Control en la planta de beneficio Paso Real desde el 3 de febrero de 2020 y actualmente tenemos el mecanismo en el Fondo Ganadero del Tolima desde el 15 de enero de 2017 y en la planta de beneficio de Infriboy desde el 1 de junio de 2019. A la fecha no se encontraron irregularidades en el reporte del parafiscal.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

<b>Semestral:</b>	$(\$127.127.770 / \$ 179.988.881) \times 100 = 70.63\%$
<b>Anual:</b>	$(\$127.127.770 / \$ 303.978.932) \times 100 = 41.82\%$

## PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcicultor contará con un grupo de profesionales idóneos que gestionará ante las autoridades del orden nacional, departamental y local, acciones que permitan reducir la informalidad en el beneficio porcino y en el transporte y comercialización de la carne.

### OBJETIVOS:

- Facilitar y gestionar ante las autoridades competentes, la coordinación y el desarrollo de acciones tendientes a formalizar el beneficio porcino y sus actividades asociadas, a partir de la divulgación de la normatividad vigente relacionada con el sector y la articulación interinstitucional, acorde con las competencias otorgadas por Ley.
- Capacitar e involucrar a los diferentes actores de la cadena porcícola, en la importancia de la formalización del beneficio porcino, el marco legal regulatorio vigente y las competencias por entidad en materia de control a la informalidad.
- Actualizar la información sobre la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en el país.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Relación entre las mesas de trabajo proyectadas con autoridades y las mesas de trabajo realizadas, para adelantar actividades de gestión y control a la informalidad con autoridades a nivel nacional, priorizando las zonas que requieran una mayor intervención. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

#### Fórmula:

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{Donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Mesas de trabajo realizadas

C = Mesas de trabajo proyectadas durante el año 847. Para el semestre 424

#### Resultado

$$A = \left[ \frac{336}{424} \right] \times 100 = 79\%$$

**Resultado:** Para el primer semestre se proyectaron 424 mesas de trabajo. Al hacer el cálculo para el periodo actual se llevaron a cabo 336 mesas de trabajo por parte de nuestros líderes de recaudo, lo cual representa una gestión del 79% con base a la meta inicialmente planteada. Este porcentaje es resultado de la situación presentada por la pandemia a nivel mundial generada por el COVID-19, el cual limitó la participación en estas mesas de trabajo para evitar temas de contagio. Sin embargo, ya hemos adelantado gestiones para participar y realizar mesas de trabajo de manera virtual, que nos permita, al final del año, estar dentro de la meta establecida, la cual es mantener un porcentaje de cumplimiento superior al 90 %.

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de actividades superior al 90%.

**INDICADOR 2:** Relación entre las capacitaciones proyectadas y las capacitaciones realizadas para la divulgación de las normas relacionadas con el Fondo Nacional de la Porcicultura a nivel nacional. El periodo de análisis será trimestre acumulado y anual.

**Fórmula:**

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 \quad \text{donde,}$$

A = Porcentaje de cumplimiento

B = Capacitaciones realizadas

C = Capacitaciones proyectadas en el año 264.

Para el primer semestre del año 132

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{64}{132} \right] \times 100 = 48\%$

Para el I semestre del año 2020 se proyectaron 132 capacitaciones. Al hacer el cálculo para el periodo actual se realizaron 64 capacitaciones, esto representa el 48% de cumplimiento con respecto a lo proyectado. Este porcentaje es resultado de la situación presentada por la pandemia a nivel mundial, generada por el COVID-19, el cual limitó la programación de nuestras capacitaciones. Sin embargo, ya hemos adelantado gestión para realizar capacitaciones de manera virtual, que nos permita, al final del año, estar dentro de la meta establecida, la cual es mantener un porcentaje de cumplimiento superior al 80 %.

Para el cálculo del indicador se extraerá la información de los informes de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Mantener un porcentaje de cumplimiento de capacitaciones superior al 80%.

**INDICADOR 3:** Informe regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia, este informe se construirá a partir de los informes de gestión de los Líderes Regionales de Recaudo.

**Meta:** Actualizar el documento (1) regionalizado de la disponibilidad de infraestructura para beneficio de porcinos en Colombia.

**Resultado:** Se ha actualizado de manera permanente la información sobre el estado y la disponibilidad de la infraestructura para el beneficio de porcinos en el territorio nacional, tomando como fuente complementaria a la labor de los coordinadores regionales. Como resultado de la consolidación de las diferentes fuentes se tiene que actualmente existen 69 plantas de beneficio porcino autorizadas en el país, 42 de ellas ubicadas en la región de Antioquia, Eje Cafetero (Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima) y Valle del Cauca, misma región que concentra el mayor número de plantas de beneficio clase Nacional (24 de las 36 existentes en el país), es decir, plantas que pueden distribuir carne a nivel nacional. El resto de plantas de beneficio (27) se distribuyen en: Amazonas 1; Atlántico 2; Bogotá 2; Boyacá 2; Caquetá 1; Casanare 1; Cauca 1; Cundinamarca 2; Guanía 1; Huila 2; Meta 1; Nariño 3; Norte de Santander 3; Putumayo 1; Santander 3 y Sucre 1 (Anexo 4).

Factores como la ausencia o deficiencia de infraestructura para beneficio de porcinos, la categoría de las plantas existentes, la cercanía a las fronteras, alta producción y consumo, PRPBA formulados sin tener en cuenta la especie porcina y el mínimo o nulo avance en la implementación de los Planes Graduales de Cumplimiento – PGC, y solicitudes de Autorización Sanitaria presentados ante el INVIMA, son algunos de los criterios utilizados para identificar los departamentos en situación muy crítica (Arauca, Bolívar, Boyacá, Casanare, Cesar, Córdoba, Chocó, Guajira, Guaviare, Magdalena, Meta, Norte De Santander, Sucre Y Tolima), en situación crítica (Amazonas, Caquetá, Cauca, Guainía, Huila, Nariño, Putumayo, Santander, San Andrés, Vaupés, Vichada) con infraestructura insuficiente para el abastecimiento del departamento o en su mayoría son plantas para la distribución local. (Anexos 4 y 5).

## ACTIVIDADES:

1. Divulgar la normatividad referente a la cuota de fomento porcícola.
2. Hacer seguimiento al comportamiento de las cifras del beneficio formal en las regiones y analizar las mismas tomando fuentes de información complementarias, tales como producción, flujos de movilización, estadísticas de comercialización y consumo e información complementaria de las autoridades sanitarias, ambientales y policivas.
3. Gestionar con las autoridades locales, regionales y nacionales, la realización de actividades de control al sacrificio, transporte (tanto en pie como en canal), comercialización y expendio de porcinos.
4. Capacitar a los funcionarios de las administraciones municipales y departamentales, priorizando las zonas de mayor producción, en cabeza de sus alcaldes y gobernadores, en la normatividad relacionada con el Fondo Nacional de la Porcicultura, así como las competencias en cuanto al control de la informalidad en la cadena porcícola.
5. Capacitar a los miembros de la Policía Nacional de las especialidades de carabineros, ambiental, tránsito y transporte, investigación, fiscal y aduanera, estudiantes de las Escuelas de Policía y diferentes actores de la cadena en competencias por entidad y normatividad relacionada con el control a la informalidad, dada su participación como entidad de control en todos los eslabones de la cadena porcícola.
6. Hacer seguimiento a la implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA) de los diferentes departamentos.
7. Actualizar de manera permanente la información sobre la infraestructura para el beneficio de porcinos, a través de las visitas de seguimiento que adelanten los Líderes Regionales de Recaudo y tomando como fuentes de información complementaria los reportes oficiales de las autoridades competentes, tanto del orden nacional como departamental y local, para identificar las zonas críticas en riesgo de desabastecimiento de carne de cerdo de origen legal, por deficiencia o falta de infraestructura adecuada.
8. Hacer seguimiento a la normatividad que rige la formulación e implementación de los Planes de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (PRPBA), así como aquella relacionada con la operación de plantas de beneficio animal, y el efecto que sus modificaciones tengan sobre las plantas de beneficio porcino existentes y nuevas.
9. Mantener un sistema de gestión dinámico y eficiente basado en el análisis de información, la prevención y el control de actividades relacionadas con el beneficio formal de porcinos.
10. Realizar depuración y cruce de bases de datos de información interna y externa para identificar patrones de comportamiento regional, actores, movilización y trazabilidad de animales.
11. Desarrollar la normalización y cruce de las bases de datos de información sectorial, tales como: Sistema Nacional de Recaudo, información emitida por las autoridades sanitarias y bases de datos de los programas técnicos del Fondo Parafiscal.

12. Priorizar y orientar actividades de prevención y control en las distintas regiones del país.
13. Participar en espacios de gestión interinstitucional para canalizar las necesidades de intervención frente a los casos de informalidad identificados en el desarrollo del programa.
14. Realizar mesas de trabajo regionales con las autoridades para tratar casos de informalidad en el beneficio de porcinos y la comercialización de carne de cerdo y gestionar medidas de control.
15. Velar por la ejecución continua de actividades de inspección, vigilancia y control por parte de las autoridades sanitarias y de policía.
16. Definir y ejecutar una campaña de comunicación y divulgación enfocada a transmitir los beneficios de ser contribuyentes al Fondo Parafiscal.
17. Ejecutar una estrategia publicitaria que promueva la legalidad del sector porcicultor a nivel regional y que tenga como público objetivo a los diferentes actores de la cadena.
18. Gestionar ante las instancias correspondientes posibles ajustes normativos frente al beneficio de porcinos y la comercialización de la carne de cerdo.
19. Realizar mesas de trabajo regionales con las plantas de beneficio porcino para tratar acciones de gestión contra el sacrificio ilegal de cerdos y la comercialización de la carne.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$31.534.739 / \$163.976.247) \times 100 = 19.23\%$   
**Anual:**  $(\$31.534.739 / \$451.441.674) \times 100 = 06.99\%$

#### **4. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA ECONÓMICA**

## ÁREA ECONÓMICA

**MISIÓN:** Ofrecer a los poricultores información relevante y oportuna del sector de la carne de cerdo nacional e internacional para el desarrollo de su actividad productiva, participación en mercados internacionales y análisis del entorno macroeconómico

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA ECONÓMICA:

**Semestral:**  $(245.695.624 / 319.859.174) \times 100 = 76.81\%$   
**Anual:**  $(245.695.624 / 531.560.706) \times 100 = 46.22\%$

### PROGRAMA 1: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

#### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola cuenta con un programa que tiene como fin, dar acompañamiento a los productores en la apertura de mercados internacionales para la carne de cerdo colombiana y que se tenga oferta de instrumentos financieros y de riesgos acorde a las necesidades y retos de la actividad porcícola.

#### OBJETIVOS:

- Gestionar frente a las autoridades sanitarias colombianas la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana y subproductos en los mercados de exportación que se definan de interés.
- Conocer la dinámica comercial, preferencias de consumo, presentación de productos y características del mercado de los países de interés.
- Representar los intereses de la porcicultura colombiana en el marco de las negociaciones comerciales.
- Acompañar a los poricultores en el acceso a los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola.

### PROYECTO 1: ACCESO A MERCADOS

#### OBJETIVOS:

- Realizar la exploración y priorización de mercados para la carne de cerdo colombiana.
- Atender las solicitudes de asesoría referentes a la exportación de carne de cerdo, sus subproductos o derivados, así como aquellas relacionadas con la importación de maquinaria o equipo para las granjas porcícolas.
- Apoyar y gestionar frente a las autoridades de comercio exterior, los trámites de admisibilidad para la apertura de mercados para la carne de cerdo colombiana.

- Acompañar al eslabón de transformación en el cumplimiento de la normatividad de admisibilidad que establece el mercado de interés para la exportación.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Atención de solicitudes de información de acceso a mercados. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de acceso a mercados sobre el total de solicitudes recibidas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender el 95% de las solicitudes recibidas.

#### Resultados:

Se atendió el 100% de solicitudes de información durante el primer semestre que fueron 16 en total

**INDICADOR 2:** Porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas al eslabón de transformación para cumplimiento de la normatividad de admisibilidad a mercados priorizados.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Se atendió el 100% de solicitudes de asesoría durante el primer semestre en temas relacionados con normatividad sanitaria para el eslabón de transformación, 54 en total.

**INDICADOR 3:** Documento de lecciones aprendidas a partir de ejercicios piloto de acompañamiento a la exportación de la carne de cerdo y/o subproductos

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de avance de elaboración del documento
- B= Porcentaje de avance trimestral
- C= Meta de avance trimestral

**Meta:** Elaborar un (1) documento.

No se registra ningún avance en el documento, debido que por el efecto en los mercados internacionales la coyuntura del Covid-19; se restringieron las actividades de diplomacia sanitaria para tener admisibilidad; las autoridades sanitarias en los países priorizados para la carne de cerdo nacional se enfocaron principalmente para atender la pandemia. El no tener admisibilidad en mercados como China, Vietnam entre otros, ha permitido realizar los ejercicios de exportación que requiere la trazabilidad completa del proceso para evaluar las posibles mejoras y el establecimiento de la ruta.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:**

**Semestral:**  $(58.135.114 / 80.077.056) \times 100 = 72.60\%$   
**Anual:**  $(58.135.114 / 129.914.717) \times 100 = 44.75\%$

### **ACTIVIDADES:**

1. Gestionar ante las entidades nacionales responsables del comercio exterior, las solicitudes de admisibilidad de carne de cerdo, subproductos y productos procesados elaborados, a los mercados de interés que se prioricen por el sector.
2. Socializar los requisitos de admisibilidad de los mercados de interés para la carne de cerdo a los porcicultores interesados en exportar y acompañarlos en el cumplimiento de la normatividad.
3. Apoyar los procesos de apertura de los mercados de interés y la habilitación de las plantas de beneficio y desposte por parte de autoridades de países de los mercados de interés para la producción nacional.
4. Realizar ejercicios de exploración y aprendizaje de exportación de carne de cerdo, y subproductos conjuntamente con los porcicultores, documentación del proceso y transferencia a los productores como guía de exportación del sector porcícola colombiano.
5. Participar en eventos de comercio internacional de carne de cerdo, con el propósito de tener información de la dinámica exportadora en los diferentes mercados que se tienen como objetivo para la carne nacional y conocer experiencias exportadoras de empresas líderes del mercado mundial de la carne de cerdo.
6. Atender solicitudes de información de los porcicultores, relacionadas con acceso a mercados, condiciones comerciales y normatividad de los mercados de interés.
7. Representar y fijar la posición del sector en futuras negociaciones de comercio internacional que adelante el gobierno nacional.
8. Asesorar a los productores interesados en realizar procesos de importación de maquinaria o equipo.
9. Participar en las mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la priorización, apertura y gestión de mercado para la carne de cerdo.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

**Semestral:**  $(\$ 88.385.114 / \$ 116.879.056) \times 100 = 75.62\%$   
**Anual:**  $(\$ 88.385.114 / \$ 207.654.417) \times 100 = 42.56\%$

### Principales acciones:

- Una vez se recuperó el estatus sanitario como país libre de aftosa se solicitó a las autoridades sanitarias retomar los procesos de admisibilidad en curso suspendidos por la aftosa y se inició el proceso de admisibilidad para la carne de cerdo, productos y derivados cárnicos para la Región Administrativa Especial de Macao y la provincia de Cantón.
- Se atendieron solicitudes de información de los porcicultores relacionados con los trámites para exportar, condiciones de producto, normas de los países y condiciones arancelarias.
- Se ha participado en 2 mesas sectoriales, lideradas por el MADR, con la participación del ICA, Invima, Procolombia, MINCIT, en donde se ha gestionado la admisibilidad de la carne de cerdo colombiana y subproductos en los mercados de exportación de interés, como son: China, Corea del Sur, Vietnam, Malasia, Filipinas, Hong Kong, Singapur, Macao, Japón, India, Perú, Ecuador, Panamá, Curazao y Rusia
- Para el avance del proceso de admisibilidad y apertura de nuevos mercados se realizó la traducción de manuales de procesos de plantas interesadas en exportar a Hong Kong, solicitada por la autoridad sanitaria de este país y para Singapur se envió información apoyamos la traducción de la información de granjas y producción primaria del área de sanidad animal del ICA.
- Con respecto a los mercados priorizados, en el trabajo que se realiza con las autoridades sanitarias del país se presentan los siguientes avances:
  - China: Se ha trabajado activamente con la embajada de Colombia en Beijing y las entidades sanitarias de Colombia para dar respuesta a la información que ha sido solicitada por la Administración General de Aduanas de China
  - Corea del Sur, Vietnam, Singapur, Malasia, Filipinas, India, Rusia: Se retomaron los procesos de admisibilidad detenidos por Aftosa y se ha avanzado en el intercambio de información con las entidades sanitarias de dichos países.
  - Macao, Japón: Se agregaron estos 2 países para iniciar los procesos de admisibilidad
  - Perú, Ecuador, Panamá, Curazao: Se viene trabajando con el apoyo del MINCIT para retomar los procesos de admisibilidad y en el caso de Perú para lograr una programación de visitas y habilitación de plantas.

- Ghana: Después de 1 año de trabajo, desde la solicitud de admisibilidad a Ghana, durante el mes de junio, el Invima informó sobre la habilitación por parte de este país, para la carne de cerdo colombiana.
- Participación en las diferentes mesas de comercio exterior lideradas por la SAC, MINCIT y Porkcolombia, en donde se presenta la oportunidad de la carne de cerdo en los mercados internacionales.

## PROYECTO 2: ASISTENCIA FINANCIERA Y DE RIESGOS

### OBJETIVOS:

- Proponer ante las entidades financieras y de riesgos, públicas y privadas, instrumentos de financiación y de cobertura de riesgos acorde a la actividad porcícola nacional.
- Facilitar a los poricultores el acceso a líneas de crédito para la financiación en condiciones favorables de su actividad productiva y proyectos de inversión.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR:** Atención de solicitudes. Mide el porcentaje de solicitudes de asesoría atendidas por el proyecto de servicios financieros sobre el total de solicitudes recibidas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A= Porcentaje de solicitudes atendidas.
- B= Número de solicitudes atendidas.
- C= Número total de solicitudes recibidas.

**Meta:** Atender por lo menos el 90% de las solicitudes recibidas.

Se atendió el 100% de las solicitudes de trámite de crédito. En total se recibieron 110 solicitudes por valor \$46,700 millones

### ACTIVIDADES:

1. Gestionar ante las entidades financieras condiciones de crédito favorables y programas especiales de financiación para los productores de carne de cerdo.
2. Establecer líneas de trabajo con los bancos de primer y segundo piso para darles a conocer la realidad del sector porcícola colombiano, promover el acceso a crédito por parte de los poricultores y facilitar el acceso a los instrumentos financieros y de cobertura de riesgos.
3. Socializar los instrumentos de financiamiento y de cobertura de riesgos para el sector porcícola y las que resulten de programas especiales promovidos por el

- Gobierno Nacional, entidades territoriales u organizaciones no gubernamentales
4. Asesorar a los porcicultores en la selección de la línea de crédito para su actividad y acompañarlo en el trámite de presentación, análisis y aprobación ante el sector financiero
  5. Participar en mesas de trabajo, reuniones y demás jornadas encaminadas a la gestión de crédito agropecuario.

### Principales acciones

- Atención a las solicitudes de crédito que los porcicultores tramitan ante las entidades financieras en especial con Davivienda y Banco Agrario; en especial en los meses de marzo a mayo, periodo en que se afectó la comercialización por efecto de la declaratoria de la cuarentena,
- Participación en las mesas de trabajo de Finagro y la SAC para la estructuración de líneas de crédito para el sector y en especial las reglamentadas bajo la emergencia de Covid.19; medidas que se publicaron a través de las circulares P-9, P-10 y P-11 de Finagro. Con el objetivo de informar a todos los porcicultores sobre estas medidas, se publicó el boletín "Medidas del Sector Financiero ante COVID – 19", en el cual se presentaron los planes de alivio para los créditos agropecuarios y la nueva línea LEC Colombia Agro Produce.
- Trabajo con Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y Finagro, se logró que en líneas especiales se incluyera al sector porcicultor, tales como: Sectores estratégicos, A toda máquina y Colombia Agro produce
- Con el fin de socializar seguro agropecuario y poder acceder al mismo y se realiza un trabajo con Finagro, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y aseguradoras para definir los parámetros de cobertura.
- Trabajo con la Bolsa Mercantil de Colombia en Repos, como instrumento de financiación con base en los inventarios en sus granjas y/o carne en sus plantas.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$30.250.000 / \$ 36.802.000) \times 100 = 82.20\%$   
**Anual:**  $(\$30.250.000 / \$ 77.739.700) \times 100 = 38.91\%$

## PROGRAMA 2: SISTEMA DE INFORMACIÓN DE MERCADOS

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores del país contarán con información relevante y oportuna del comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y las diferentes variables que inciden en la actividad productiva.

### OBJETIVO:

- Brindar oportunamente a los porcicultores información relevante y objetiva sobre el comportamiento del mercado nacional e internacional de la carne de cerdo y de los diferentes eslabones de la cadena productiva.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Semestral:**  $(\$157.310.510 / \$ 202.980.118) \times 100 = 77.50\%$

**Anual:**  $(\$157.310.510 / \$ 323.906.289) \times 100 = 48.57\%$

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Calificación promedio otorgada por los usuarios a la información generada ( $R$ ), en tres aspectos particulares: actualidad, relevancia y coherencia.

**Fórmula:** Nota Promedio  $R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ donde,}$$

$R$  = Es la nota promedio otorgada por los usuarios de la información.

$r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: actualidad, relevancia y coherencia.

$a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1, 2, 3, 4, 5$

$B$  = Número total de personas encuestadas que afirmaron conocer y utilizar la información generada en el Área Económica.

La medición se realizará a un grupo de 1.000 destinatarios de la información que produce y envía el Área Económica por correo electrónico cada semana.

**Meta:** Obtener una calificación de 4 o superior.

**Resultado:** Se realizó la encuesta de calificación de la información generada por el Área Económica a los usuarios de la información y el resultado promedio fue de 4,46; superior a la calificación esperada.

$$r_1 = \frac{1}{49} \cdot [5 \cdot (31) + 4 \cdot (14) + 3 \cdot (1) + 2 \cdot (3) + 1 \cdot (0)] = 4,49 \text{ (Actualidad)}$$

$$r_2 = \frac{1}{49} \cdot [5 \cdot (33) + 4 \cdot (11) + 3 \cdot (4) + 2 \cdot (1) + 1 \cdot (0)] = 4,55 \text{ (Relevante)}$$

$$r_3 = \frac{1}{49} \cdot [5 \cdot (26) + 4 \cdot (15) + 3 \cdot (6) + 2 \cdot (2) + 1 \cdot (0)] = 4,33 \text{ (Coherencia)}$$

Luego, el resultado del indicador fue:

$$R = \frac{1}{3} \cdot (4,49 + 4,55 + 4,33) = 4,46$$

**INDICADOR 2:** Número total de boletines del Área Económica.

**Fórmula:**  $A = \frac{B}{T} * 100$  donde,

A = Porcentaje de avance del indicador.

B = Número de boletines económicos elaborados en el año.

T = Número Total de boletines elaborados en el año.

**Meta:** Publicar cincuenta (50) boletines.

**Resultado:** Al corte del 30 de junio, el Área Económica realizó las siguientes publicaciones:

- 4 boletines mensuales de coyuntura
- 25 boletines de Ronda de Precios
- 15 boletines económicos semanales, a partir que se declaró la emergencia nacional por el COVID-19,
- un (1) artículo especial “Análisis de la Economía Porcícola 2010 – 2019”, que se publicó en el número 251 de la Revista Porkcolombia

En total se realizaron en total 45 publicaciones. En ese sentido, se ha logrado un avance en el segundo indicador del programa del 90%:

$$R = \frac{(4 + 25 + 15 + 1)}{50} = \frac{45}{50} = 90\%$$

#### ACTIVIDADES:

1. Monitorear de manera permanente las diferentes variables del entorno nacional e internación de la producción de la carne de cerdo y evaluar su correlación con la producción nacional.
2. Hacer seguimiento estadístico y análisis de sus resultados históricos de los indicadores de producción y comercialización, nacionales e internacionales, de la carne de cerdo, tales como: producción, precios, costos, consumo, comercio exterior, materias primas, entre otros.

3. Poner a disposición de los porcicultores los resultados estadísticos y su análisis de las principales variables del sector, a través de publicaciones especiales, boletines, informe de coyuntura, entre otros.
4. Realizar seguimiento estadístico a los precios históricos nacionales del cerdo en pie, canal y principales cortes en las diferentes zonas de producción y evaluar su comportamiento versus condiciones de producción en cada región.
5. Desarrollar estudios especializados de sector porcícola nacional que contribuyan al sistema de información e indicadores económicos del sector.
6. Diseñar e implementar encuesta trimestral de confianza y expectativas del sector porcicultor, orientada a conocer las principales apreciaciones sobre las condiciones de producción actuales y del próximo semestre.
7. Definir nuevos indicadores referentes a la actividad productiva nacional.
8. Participar en eventos nacionales e internacionales de condiciones y perspectivas de la economía nacional y mundial y de la producción de la carne de cerdo.

### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Producto del monitoreo permanente a las principales variables y/o indicadores del sector nacional e internacional de la carne de cerdo y su entorno, se han realizado las siguientes publicaciones con el fin de transmitir a los porcicultores la información para su conocimiento y uso para la toma de decisiones en la actividad productiva:
  - Veinticinco (25) rondas semanales del precio del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales porcinas (calientes y frías). Esta información es publicada en el Boletín Semanal de Ronda de Precios, el cual es divulgado a través del correo electrónico y se encuentra disponible en la página electrónica de la Asociación Colombiana de Porcicultores (Cifras) [www.miPorkcolombia.co](http://www.miPorkcolombia.co)
  - Trece (13) rondas quincenales de precios de los principales cortes de carne de cerdo, res y pollo, en las seis ciudades (Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla y en las tres ciudades del Eje Cafetero: Armenia, Manizales y Pereira) donde se viene efectuando el Programa de Monitoreo de Precios de la Carne de Cerdo al consumidor.
  - Se elaboraron los boletines económicos mensuales de febrero a junio del 2020, los cuales se encuentran disponibles en la página electrónica [www.miporkcolombia.co](http://www.miporkcolombia.co)
  - Se elaboró el informe especial “Análisis de la Economía Porcícola 2010 – 2019”, que se publicó en el número 251 de la Revista Porkcolombia. Este es un documento fruto de un exhaustivo y riguroso esfuerzo de construcción estadística, econométrica y cualitativa, en donde se presenta un análisis sobre el comportamiento de la economía porcícola colombiana en la última década (2010-2019).
  - Elaboración de un nuevo boletín por la coyuntura que es “EFECTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN EL SECTOR PORCÍCOLA”, de publicación semanal con el objetivo estar informando, a todos los porcicultores de los

principales hechos económicos que se producen por efecto del Covid-19 e impacto en la actividad porcícola nacional e internacional. En el boletín se presenta un análisis de la coyuntura internacional, para identificar y analizar que sucesos económicos internacionales con su efecto en los mercados en especial el de Colombia y se informa el seguimiento que se le hace a los precios de las materias primas, carne de canal en Estados Unidos y por supuesto a la comercialización de la carne de cerdo en nuestro país. Al 30 de junio se han circulado quince (15) informes semanales de coyuntura, desde que se declaró la emergencia nacional por el COVID-19.

2. Se realizó la encuesta trimestral de calificación de la información generada por el Área Económica, y publicada por el Sistema de Información de Mercados. En total, 49 usuarios atendieron la encuesta teniendo los siguientes resultados: 4,49 en la variable de actualidad, 4,55 en relevante y 4,3 en coherencia.
3. Trabajo con el DANE para la actualización de la Cuenta Satélite del sector porcicultor. Se ha entregado información primaria del sector que sirven de insumo para los cálculos del Valor Agregado de la Cadena Porcícola en su eslabón primario y primer eslabón de transformación (plantas de beneficio). Se espera que la investigación finalice en noviembre del presente año.
4. En el primer semestre del 2020, el sector atravesó la mayor crisis de todos los tiempos por el Covid -19 y las medidas de control que se tomaron por parte del Gobierno Nacional tales como cuarentena y restricciones de movilización y de apertura de sectores; conllevó a una caída drástica de los precios y por ende de los ingresos de los porcicultores.

Con el objetivo de mitigar la crisis financiera del sector, desde el Área se acompañó la gestión de Presidencia ante el Gobierno nacional para el acceso del sector a diferentes instrumentos de apoyo, tales como:

- Elaboración de documento dirigido a las diferentes Ministerios, gobernaciones y entidades territoriales, en donde se presentó la descripción de actividad económica de los diferentes eslabones de la cadena productiva porcícola con el objetivo de solicitarles que no era viable técnica ni económicamente la interrupción de la cadena de producción, transformación y abastecimiento del proceso cárnico porcino, pues cualquier medida restrictiva nacional, regional o local que desconociera estos pormenores técnicos, podía comprometer y poner en riesgo la actividad productiva nacional y por ende la seguridad alimentaria del país. En el Decreto 457 de 2020, la cadena de producción comercialización de bienes pecuarios quedó en las permitidas en las medidas de aislamiento que se establecieron a nivel nacional.
- Ante la DIAN se envió comunicación referente a la extensión del calendario tributario para el sector y que se dieran beneficios como los que se reglamentaron para los grandes contribuyentes en las condiciones de pago. A través del Decreto 520 de 6 de abril de 2020, se amplían los plazos a las personas jurídicas y grandes contribuyentes, para la presentación de la declaración del Impuesto de Renta y Complementarios. De la misma

manera, se modificaron los plazos para el pago de las cuotas, así como para la presentación de la declaración anual de activos en el exterior.

- Ante los Ministerios de Agricultura y Desarrollo Rural y Comercio, Industria y Turismo, se realizó la petición de diferimiento arancelario para el maíz amarillo, teniendo en cuenta que el contingente libre de arancel a lo sumo contribuye con el 60% del grano importado al año, y el incremento en su costo de internación dada la escala en la TRM en el presente año. El Gobierno Nacional atendió el llamado y expidió el Decreto 523 del 7 de abril de 2020, a través del cual se modifica parcialmente el arancel de aduanas en relación con la importación de materias primas como el maíz amarillo duro, sorgo, la soya y la torta de soya y se establece un arancel del 0% para los productos mencionados anteriormente hasta el 30 de junio de 2020.
- Se presentó solicitud al Ministerio de Hacienda y Crédito público y a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) de reducir los tiempos para la devolución del IVA y agilizar el desembolso de aquellas que estaban en curso en la DIAN. Propuesta que dio origen a la expedición del Decreto 535 del 10 de abril de 2020, por el cual se adoptan medidas para establecer un procedimiento abreviado de devolución y/o compensación de saldos a favor de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios y del impuesto sobre las ventas -IVA, en el marco del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica.
- Ante el Ministerio de Hacienda y Agricultura se solicitó la vinculación de las personas naturales del sector porcicultor en el Programa de Apoyo al Empleo PAEF y en el de Apoyo al Pago de la Prima. Como resultado se tiene el programa de apoyo al pago de la prima para el sector agropecuario en donde no se estableció como requisito el registro mercantil.
- Producto del trabajo con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural se logró participar cupo especial para los porcicultores en los programas: Programa de Apoyo al Transporte de Productos Perecederos Agrícolas y Pecuarios para la Comercialización en Zonas Diferentes al Municipio de Producción, en el Marco de la Emergencia Sanitaria Declarada por Efecto del Covid-19, y Programa de Apoyo a Pequeños Productores para la Adquisición de Insumos Agropecuarios para Aliviar los Efectos Adversos del Coronavirus en el Campo Colombiano.
- Con el objetivo de informar los requisitos de los diferentes programas y hacer que los porcicultores, se realizaron publicaciones sobre los lineamientos de cada uno y se hace acompañamiento en el trámite y la documentación a presentar.

## 5. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA TÉCNICA

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020  
ÁREA TÉCNICA**

**MISIÓN:** Acompañar y capacitar a los porccultores del país en la implementación y mejora de las buenas prácticas, sostenibilidad, productividad, fortalecimiento empresarial y aseguramiento de la calidad e inocuidad logrando la consolidación de la industria porcícola nacional según las exigencias del mercado y del consumidor.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$2.248.252.146 / \$ 2.300.988.413) \times 100 = 97.71\%$   
**Anual:**  $(\$2.248.252.146 / \$ 4.702.843.740) \times 100 = 47.81\%$

**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**BENEFICIO PARA EL PORCCULTOR:**

El porccultor contará con apoyo y acompañamiento de profesionales idóneos quienes evaluarán y darán las recomendaciones pertinentes de los diferentes procedimientos y protocolos respecto a bioseguridad, transporte, bienestar animal, buenas prácticas porcícolas y certificación de granja, enfocadas en obtener una mayor calidad e inocuidad que les permita ser más competitivos de acuerdo con los requerimientos de los mercados a nivel nacional e internacional.

**OBJETIVO:**

Brindar herramientas y acompañamiento a los porccultores del país en los aspectos técnicos relacionados con normatividad en producción primaria, buenas prácticas porcícolas, inocuidad y análisis de parámetros productivos.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$458.041.163 / \$ 461.692.584) \times 100 = 99.21\%$   
**Anual:**  $(\$458.041.163 / \$ 1.203.974.767) \times 100 = 38.04\%$

**PROYECTO 1: EXCELENCIA TÉCNICA EN PRODUCCIÓN PRIMARIA**

**OBJETIVOS:**

- Acompañar a las granjas en la implementación y fortalecimiento de las buenas prácticas porcícolas y de las competencias técnicas que permitan el mejoramiento del estatus sanitario y así promover el aumento de la

productividad con un enfoque hacia una producción nacional competitiva y con altos estándares de calidad.

- Promover, ejecutar y apoyar el proceso de las empresas porcícolas para la obtención de la certificación en producción primaria, en pro de la reducción del uso de insumos químicos, asegurando un proceder responsable con la salud humana y animal, seguridad de los trabajadores y el bienestar de los cerdos, brindando confianza al consumidor y facilitando el acceso a mercados.
- Conocer, analizar y comunicar el estado de los parámetros productivos en granja como referencia para el sector y generar indicadores en el ámbito regional y nacional que permitan comparar y monitorear su comportamiento.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Cumplimiento normativo,** Granjas con cumplimiento en normatividad sanitaria y de inocuidad.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de avance

B = Número de granjas con cumplimiento del 100% normativo

C = Número total de granjas con acompañamiento

**Meta:** El 10% de las granjas visitadas cumplen el 100% de la normatividad sanitaria y de inocuidad.

### Resultados:

$$A = (543 / 128) \times 100 = 23,6\%$$

Durante el primer semestre del año se visitaron en total 543 granjas en la cobertura que se tiene en el país, de las cuales el 23,6% cumplieron con la totalidad de los requisitos solicitados por la normatividad sanitaria y de inocuidad superando la meta establecida.

**INDICADOR 2: Cumplimiento de criterios fundamentales.** Corresponde al porcentaje de granjas establecido respecto al resultado del cumplimiento de los criterios fundamentales de la lista de verificación del proceso para la obtención del sello de granja certificada.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = porcentaje de granjas con cumplimiento  $\geq 50\%$  de los criterios fundamentales establecidos.  
B = Número de granjas con cumplimiento  $\geq 50\%$  de los criterios fundamentales establecidos  
C = Número total de granjas visitadas

**Meta:** Lograr que el 50% de las granjas visitadas para la obtención del sello de granja certificada cumplan con al menos el 50% de lo solicitado en los criterios fundamentales.

**Resultados:**

$$A = (69 / 62) + 100 = 89,9\%$$

Durante el primer semestre del año se visitaron en total 69 granjas de las vinculadas en el programa de sello de granja certificada, de las cuales el 89,9% tuvieron más del 50% de cumplimiento de los requisitos solicitados como criterios fundamentales, superando la meta establecida.

**ACTIVIDADES:**

1. Socializar los beneficios del programa para que los poricultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Visitar a las granjas vinculadas al programa para evaluar los procesos y procedimientos propios de cada una y generar las recomendaciones en el informe técnico de visita con base en la inspección realizada.
3. Realizar seguimiento a las granjas visitadas para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas al poricultor.
4. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al cumplimiento de la normatividad sanitaria y de inocuidad vigente, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
5. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello granja certificada en las empresas que lo hayan obtenido.
6. Evaluar las condiciones de bienestar animal a las granjas interesadas, que estén vinculadas al programa y cumplan con los criterios mínimos que se consideren por parte de Porkcolombia - FNP.
7. Socializar con los productores el plan de gestión del riesgo en porcicultura.
8. De manera conjunta con el ICA, trabajar en acciones que contribuyan a la reducción del uso de medicamentos en la porcicultura colombiana.
9. Promover y coordinar la participación y mesas de trabajo gubernamentales e institucionales oficiales, empresas privadas y gremios, buscando un objetivo común en temas de inocuidad, sanidad y bienestar animal en porcinos.
10. Brindar apoyo a través de visitas para el diligenciamiento de los formatos para la estructuración de créditos y seguros en el marco de los convenios que se establezcan.

11. Apoyar en las diferentes jornadas de capacitación de la organización mediante la ponencia de temas relacionados en los que el programa tenga alcance.
12. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y audiovisual que permita la socialización de los procesos considerados por el programa.

### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se tuvieron 172 reuniones con funcionarios de instituciones de Secretarías de Agricultura (departamentales, municipales o Umata), en los que se trataron temas relacionados con la articulación de acciones encaminadas a ampliar la cobertura y conocimiento en las zonas para que los porcicultores tuvieran información de las normativas y así mismo se brindó el interés de hacerles el acompañamiento desde Porkcolombia con un trabajo conjunto con dichas instituciones. También se tuvieron 33 reuniones con el ICA y 33 con otros actores como asociaciones, empresas del sector, universidades y el Sena. (anexo 1).
2. Se han atendido 543 predios acorde con el nivel apropiado de avance de cada uno, en los que se han entregado las recomendaciones respectivas haciendo énfasis en las relacionadas con aspectos normativos (anexo 2).
3. En las granjas de mayor organización y nivel empresarial, se han acompañado predios en procesos de mayor exigencia como el de bioseguridad en el que se han acompañado 99 granjas y el de sello de calidad con 95 visitas (anexo 3 y 4).
4. Se está trabajando con las asociaciones de porcicultores Cervalle, Cercafé, Agropecuaria Goloso y Porcioriente para que obtengan el sello de granja certificada en todos sus predios vinculados para preparar la oferta comercial.
5. Se generó una estrategia para vincular a las grandes superficies y comercializadores en donde Porkcolombia-FNP apoya con el control de proveedores a los productores porcícolas que comercializan carne cerdo a través del "Sello de Granja certificada". Se está trabajando con el Grupo Éxito, Salsan y Angus Azul con la propuesta Pork Azul.
6. Durante la restricción de movilidad por las disposiciones de la contingencia como prevención frente a COVID-19, las actividades de gestión y la atención a las granjas se continuaron haciendo de forma remota con el apoyo de herramientas digitales como video llamadas, reuniones en plataformas de comunicación, envío de soportes por video y fotos (anexo 5).
7. Se gestionó el desarrollo de la plataforma multiusuario, In-Ova Colectiva, con la cual, se fortalecieron los programas de asistencia técnica en producción primaria, digitalizando para esto, los diferentes formularios con el objetivo de; generar reportes instantáneos, gestionar los equipos de profesionales, ampliar el conocimiento sectorial de los productores, y facilitar la toma de decisiones estratégicas por parte del área. (anexo 6 y 7). Con la herramienta del aplicativo móvil se facilita la calidad de captura de datos, su organización, informes a las granjas y análisis de datos, ya que se cuenta con herramienta web donde están los datos consolidados (anexo 8).
8. Con el apoyo del Área de Investigación y Transferencia, se inició la escuela de operarios en las que mediante sesiones grabadas y publicadas en al aula virtual

de Porkcolombia-FNP, se busca formar trabajadores de granjas donde se logre homogeneidad en los conceptos de las prácticas porcícolas a nivel nacional, transformando conocimientos empíricos. Para iniciar el curso se inscribieron 481 operarios de granjas a nivel nacional los cuales fueron inscritos por los profesionales de campo del área técnica y son los mismos profesionales los que realizan el seguimiento del desarrollo del curso (anexo 9).

9. Se construyó junto con el ICA el proyecto de norma "Por medio de la cual se establecen los requisitos de inocuidad para obtener el registro de los predios porcícolas con destino exportación", el cual salió a consulta pública nacional del 17 al 25 de junio de 2020 <https://www.ica.gov.co/normatividad/consultapublica> y está en revisiones por parte del ICA las observaciones que se realizaron.
10. Se realizaron las observaciones al proyecto normativo sobre la resolución 20033 del ICA "Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios y de bioseguridad para el registro de centrales de recolección y procesamiento, unidades de procesamiento, unidades de recolección e importadores de material genético de especies de interés zootécnico y se dictan otras disposiciones"; la cual nos fue consultada para posteriormente revisar observaciones y ajustarla a las necesidades y oportunidades actuales del sector.
11. Se brindó apoyo al proyecto de resolución "Por medio de la cual se establecen las disposiciones para el registro, uso responsable, comercialización y almacenamiento de medicamentos antimicrobianos de uso veterinario, así como su clasificación" en el cual se hizo la recopilación de las observaciones por medio de la mesa de la "Alianza intergremial para el buen uso de antimicrobianos y fueron enviadas al ICA para su consideración.
12. Junto con otros gremios se trabajó en las observaciones del CONPES: "Estrategia de mitigación de los efectos de la pandemia del Covid-19 sobre la salud pública, los hogares y el aparato productivo" así como en la resolución 0000773 de 2020 "Por medio de la cual se adopta el protocolo de bioseguridad para el manejo y control de riesgo de la enfermedad COVID-19 en el sector pecuario", dejando manifiestas las consideraciones del sector.
13. Se está trabajando en el análisis de la base de datos de la encuesta de cuantificación de uso de antibióticos en la porcicultura colombiana, este análisis es una continuación del trabajo realizado en 2019, donde la unidad de análisis no es el predio sino el principio activo o producto comercial tenido en cuenta que en un predio se pueden usar varios productos de un mismo principio. Es un análisis descriptivo general de 26 principios activos, relacionados con variables independientes como Registro ICA, uso antes de beneficio, uso antes de venta, categoría etaria, vía de aplicación y días de tratamiento.
14. Se ha trabajado por medio de la Alianza para el buen uso de los antimicrobianos en dos frentes: 1. Como alianza fortalecer el conocimiento en el tema de los profesionales que brindan asesoría y 2 en reuniones con el ICA y el INVIMA para trabajar articuladamente y apoyar a estas instituciones con relación al uso de antimicrobianos. En primera instancia se está conociendo lo que cada institución realiza.

15. Se está trabajando junto con el IICA en el desarrollo del documento de informe del "FOCUS FORWARD: Buscando intervenciones innovadoras en la gestión del uso responsable de medicamentos veterinarios" desarrollado a finales del 2019.
16. Por medio del Proyecto de Cooperación Estratégico en asuntos Veterinarios y de Inocuidad en el Sector porcino colombiano entre Dinamarca y Colombia Fase II, se gestionó la continuidad en las actividades A.2.3: Consolidar las lecciones aprendidas en el contexto colombiano y B.1.4: Taller de implementación de un plan de reducción de patógenos a través de un taller virtual en comunicación de riesgo en Salmonella y Ractopamina.
17. Se está continuando con el estudio del anteproyecto normativo de\_0277\_2019 – NTC Buenas Prácticas Porcinas (BPP) con el ICONTEC en comité técnico 40 – Ganado para predios que deseen exportar.
18. Se apoyó el muestreo del proyecto Salpork "Control de Salmonella en la industria porcina colombiana", que tiene como objetivo fortalecer los estándares de inocuidad en la industria porcina colombiana, en donde se tomaron muestras en 21 granjas en los departamentos de Antioquia (7 granjas), Atlántico (4 granjas), Boyacá (1 granja), Cundinamarca (3 granjas), Santander (2 granjas) y Valle del Cauca (4 granjas).
19. Se gestionó con la Bolsa Mercantil que se tuviera en cuenta la obligatoriedad de la Resolución ICA 20148 sobre Autorización Sanitaria para el sistema de financiación a través de inventarios (REPO) en vez de la Resolución ICA 2640.
20. Se ajustó el manual de uso del "Sello de Granja Certificada" para que estuviera acorde con las necesidades y especificaciones actuales en las que Porkcolombia-FNP hace la auditoría y entrega el reconocimiento a las granjas.
21. Se desarrolló contenido sobre los beneficios de la producción porcícola para ser divulgado a los consumidores. Se dividieron por ejes temáticos: Introducción, Genética, Buenas prácticas en la producción porcícola, Nutrición, Sostenibilidad ambiental y Transformación. Para el fomento al consumo frente a la coyuntura por el COVID-19.
22. Se formó a 24 asesores de inocuidad en producción primaria e integrantes del área técnica sobre fundamentos de bienestar animal, con enfoque en buenas prácticas de bienestar animal y metodología HACCP (anexo 10).
23. Se realizó un artículo sobre Gestión del Riesgo dando a conocer, el primer simulacro en producción porcícola para evento de Sismo e Incendio, el cual se socializará de manera masiva en el siguiente semestre.
24. Para la actividad E.1.1. sobre bienestar animal en el Proyecto de Cooperación Estratégico con Dinamarca, se generó un taller y presentación digital de aspectos relacionados con Bienestar Animal y videos de cargue de cerdos en el aula virtual de Porkcolombia (anexo 11).
25. Se elaboraron cuatro protocolos de atención de emergencias: Incendio, Sismos, Deslizamientos e Inundaciones.
26. Se llevó a cabo el diseño de la Guía de Gestión del Riesgo y Desastres en Tiempos de Pandemia por Covid-19, recomendaciones en producción primaria como mecanismo de promoción del proyecto de gestión del riesgo (anexo 12). El documento quedó en revisión final y aprobación para socializarlo en el siguiente trimestre.

27. Se realizó reentrenamiento a 5 asesores de inocuidad en producción primaria sobre evaluación de Bienestar Animal con el protocolo de medición de Bienestar, tomando como base la evaluación utilizada en Europa, en donde se abordaron los temas de: Conceptos generales del Programa de Bienestar Animal, diligenciamiento de lista de chequeo de certificación en granja, acta de visita y carta de autorización de visita.
28. Se ha participado en seis reuniones del Comité Técnico de Bienestar Animal, en donde se generaron documentos para hacer comentarios al proyecto de ley 266 de 2019 "Código Nacional de Protección y Bienestar Animal" presentado por el Representante Juan Carlos Losada y comentarios al Manual de Bienestar Animal que se publicó bajo la resolución 136 de 2020. En el comité participa el ICA, Ministerios de Agricultura y Salud, Invima, Agrosavia, Asfamevez y los gremios pecuarios.
29. Se participó en 5 de las 14 audiencias y se generaron 4 ponencias en audiencias públicas del proyecto de Ley 266 de 2019 en las ciudades de Ibagué, Barranquilla, Medellín, Villavicencio y Bogotá (anexo 13).
30. Se elaboró la metodología de evaluación del Manual de Bienestar Animal, Resolución 136 de 2020 como apoyo para el ICA para su respectiva validación.
31. Se hizo la socialización en el Comité Nacional de Sanidad sobre la Guía de Actuación de Emergencias en el sector porcícola.
32. Se publicó en el aula virtual el primer simulacro en porcicultura y 7 capsulas de gestión del riesgo (anexo 14).
33. Participación en el artículo de producción primaria para la revista Porkcolombia Edición 252: "Acciones para evitar la propagación del COVID.19 en la cadena porcícola" (anexo 15).
34. Elaboración de información para la cadena de producción porcícola para las estrategias y prevención del COVID-19 en granjas porcícolas, plantas de beneficio y de desposte. La divulgación se hizo por medios masivos como redes sociales de la organización, página web y piezas que se compartieron a grupos de poricultores por WhatsApp (anexo 16).
35. Se llevó a cabo un seminario web, el 14 de mayo, en el que se brindó la información sobre las consideraciones de los riesgos y la prevención del COVID-19 en granjas porcícolas en el cual se tuvieron 480 personas registradas (anexo 17).
36. Se gestionó con el ICA un espacio para la socialización sobre la situación con el registro de alimento balanceado y se realizó el 27 de mayo una presentación virtual en la que se atendieron las inquietudes de los poricultores en vivo (anexo 18).
37. Se brindó apoyo a 30 granjas con el diligenciamiento de la plantilla agropecuaria dentro del convenio con el Banco Davivienda (anexo 19).
38. Se brindó apoyo a la academia atendiendo la solicitud recibida por la Universidad CES para dictar dos charlas sobre normatividad en granjas porcícolas y bioseguridad, para entregar información desde el sector a los futuros profesionales, en ambas sesiones también hubo participación como asistentes de poricultores (anexo 20).

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$437.795.513 / \$ 438.066.984) \times 100 = 99.94\%$   
**Anual:**  $(\$437.795.513 / \$ 925.868.194) \times 100 = 47.28\%$

## PROYECTO 2: ACTUALIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO

### OBJETIVOS:

- Generar espacios de capacitación en temáticas técnicas de competencia del Área, a los profesionales del sector y colaboradores de granja como fortalecimiento de competencias con contenido actualizado y de interés general.
- Promover el uso de herramientas de manejo de parámetros productivos y reconocer a las granjas destacadas para que sean la referencia de altos indicadores productivos que motiven el crecimiento de las demás granjas y del sector.

**INDICADOR 1: Productividad**, Analizar la productividad a través de los principales parámetros reproductivos de las hembras de cría de las granjas porcícolas del país que compartan su información.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de avance.  
 B = Número de hembras analizadas.  
 C = Meta definida de hembras evaluadas.

**Meta:** Realizar el análisis de los principales parámetros reproductivos de un consolidado de 60.000 hembras a nivel nacional en el año 2020.

### Resultado:

El análisis de la información se llevará a cabo durante el siguiente trimestre

### ACTIVIDADES:

1. Socializar y dar a conocer a los productores los Premios PORKS como una estrategia para fomentar el uso de herramientas como software productivo que les permita analizar los datos de una forma práctica y eficiente para mejorar la toma de decisiones en productividad y rentabilidad del negocio porcícola.
2. Incentivar y reconocer el esfuerzo de las granjas porcícolas que se destaquen como las mejores del país en cuanto a su productividad según los parámetros evaluados a través de los Premios PORKS.

3. Realizar el reconocimiento a las granjas vinculadas al programa de acuerdo con los lineamientos definidos, según la categoría obtenida en bioseguridad y sello de granja certificada.
4. Realizar una jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
5. Elaborar documentos con información sobre el análisis de los principales parámetros reproductivos del sector porcícola, permitiéndole a las granjas tener valores de referencia para su comparación y así dirigir su productividad para una mayor competitividad.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

1. Las actividades relacionadas con el reconocimiento a la productividad así como el análisis de información de los parámetros reproductivos que las granjas interesadas nos han estado compartido, se realizará en el transcurso del siguiente trimestre.
2. A la fecha se han recibido las copias de seguridad del software de productividad de 127 granjas que voluntariamente han compartido sus datos.
3. En los inicios de las condiciones y situaciones derivadas por el COVID-19 en el país y la alteración en los patrones de consumo, se elaboraron documentos relacionados con alternativas en productividad en las granjas porcícolas para que los productores procuraran tener las menores pérdidas económicas posibles desde el punto de vista técnico (anexo 21 y 22). Por el formato de diseño y la prontitud y velocidad de socialización del documento, se compartió a través de los grupos WhatsApp de porcicultores.
4. Se hizo la actualización y ajustes necesarios del simulador de costos de producción en el que se enfatiza en la importancia e impacto de los parámetros productivos para que el usuario pueda hacer proyecciones al modificar sus parámetros y tenga un valor económico estimado que le permita hacer estrategias dirigidas para el mejoramiento de su productividad (anexo 23). La socialización se hizo con el apoyo de las redes sociales de Porkcolombia.

## **PROGRAMA 2 : SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Contar con el acompañamiento profesional en conceptos técnicos y jurídicos, que permitan y garanticen una adecuada implementación de buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles, guiadas a su vez al cumplimiento de la normativa ambiental vigente como también a la preservación de los recursos naturales y compromiso de responsabilidad social.

### **OBJETIVO:**

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan la correcta implementación y mejoramiento de las buenas prácticas ambientales y mejores técnicas disponibles como base para el cumplimiento de la normativa ambiental y preservación - conservación del recurso hídrico, suelo y aire; promoviendo de esta manera un sector amigable con el ambiente y la optimización de las relaciones con los grupos de interés bajo la estrategia de responsabilidad social empresarial.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$1.393.448.141 / \$ 1.425.365.668) \times 100 = 97.76\%$   
**Anual:**  $(\$1.393.448.141 / \$ 1.878.301.584) \times 100 = 74.19\%$

## **PROYECTO 1: ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO CADENA PRODUCTIVA PORCÍCOLA EN SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**

### **OBJETIVOS:**

- Acompañar y capacitar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias y acciones que permitan el manejo adecuado de los residuos generados al interior alineados a la normatividad ambiental colombiana.
- Fortalecer las relaciones interinstitucionales con las autoridades ambientales con el fin de desarrollar una producción alineada con la normatividad ambiental vigente.
- Promover acciones encaminadas al fortalecimiento interinstitucional con los grupos de interés de la cadena de producción porcícola, bajo los principios de responsabilidad social empresarial.

### **INDICADORES Y METAS:**

**INDICADOR 1. Trámites de legalidad,** Número de acompañamientos en trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de trámites de legalidad ambiental.

B = Número acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

C = Número de acompañamientos a trámites de legalidad ambiental proyectados a realizar.

**Meta:** Realizar acompañamiento a tramites de legalidad ambiental a 40 productores o participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional.

**Resultados:**

$$A = \frac{26}{40} \times 100 = 65\%$$

Durante el primer semestre se realizaron veintiséis (26) acompañamientos a trámites de legalidad ambiental a granjas porcícolas, para un cumplimiento del 65% de la meta establecida.

**INDICADOR 2: Proyectos de excelencia ambiental,** Proyectos de excelencia ambiental entre las Autoridades Ambientales o territoriales y los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, encaminadas a proteger el ambiente.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Indicador de proyectos de excelencia ambientales con las autoridades ambientales o territoriales.

B = Número de proyectos de excelencia ambiental desarrollados con las autoridades ambientales o territoriales.

C= Número de proyectos de excelencia ambiental proyectados a realizar con las autoridades ambientales o territoriales.

**Meta:** Realizar 40 proyectos de excelencia ambiental y de acercamiento con las autoridades ambientales.

**Resultados:**

$$A = \frac{29}{40} \times 100 = 72,5\%$$

Durante el primer semestre se realizaron veintinueve (29) proyectos de excelencia ambiental, para un cumplimiento del 72,5% de la meta establecida.

## **ACTIVIDADES:**

1. Brindar acompañamiento a la cadena productiva y de transformación en la implementación del componente ambiental y de sostenibilidad en la actividad por medio de visitas de campo.
2. Promover la implementación de actividades y acciones ambientales referentes, con el objeto de capacitar al sector en buenas prácticas ambientales, sistemas de manejo y tratamiento de subproductos y residuos originados en los procesos de producción.
3. Capacitar a las autoridades ambientales nacionales y regionales en temas de interés como mecanismo de unificación de criterios para el desarrollo de la legalidad ambiental.
4. Capacitar a los productores y su entorno social sobre el impacto ambiental del desarrollo de la industria en las diferentes regiones del país.
5. Socializar y comunicar al sector de manera oportuna a través de los canales de comunicación disponibles por la organización, nuevas reglamentaciones que apliquen al sector y avances de trabajo realizado con las autoridades ambientales regionales.
6. Gestionar la suscripción de agendas ambientales con las autoridades ambientales, como apoyo al desarrollo y mejora en las prácticas ambientales y sostenibles en la cadena productiva.
7. Visibilizar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental y de sostenibilidad como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés a través de diferentes medios de comunicación regional.
8. Realizar revisión y comentarios técnicos y jurídicos de proyectos de norma expedidos por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y demás entidades, que tenga influencia en el subsector porcícola, cuando así se requiera.]
9. Apoyar iniciativas de investigación en temas ambientales enfocados en el mejoramiento de la productividad sostenible del subsector porcícola liderados por Universidades y centros de investigación.
10. Brindar apoyo a las escuelas de líderes y operarios.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

1. En el programa de sostenibilidad ambiental y RSE, hasta la fecha de 30 de Junio se han realizado 486 visitas a campo orientadas a cumplimiento normativo ambiental vigente y mitigación de impactos ambientales. (Anexo 24)
2. Se realizó la capacitación al equipo de sostenibilidad ambiental y R.S.E en el manejo del aplicativo Green Eye, con el fin de realizar el seguimiento a los trámites de legalidad de las granjas porcícolas
3. Bajo la estrategia de planes de excelencia ambiental y celebración de fechas, se realizaron 29 actividades referentes, orientadas a la conservación de ecosistemas, captura de carbono, mitigación de olores mediante barreras vivas y transferencia de conocimiento en aprovechamiento de subproductos. (Anexo 25)

4. Durante el primer semestre se capacitó a las siguientes Autoridades ambientales sobre buenas prácticas ambientales, normativa ambiental vigente y aprovechamiento de porcínaza: Carder, Corpocaldas, CRQ, Corponor, CDMB, Corpoguavio, Cornare, Corpamag, CVS, Corpoboyacá.
5. Se realizaron 29 capacitaciones ambientales, con una participación de 529 asistentes, dirigida a los porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina. (Anexo 26)
6. El 16 de Mayo se socializó a los porcicultores la normativa ambiental Covid-19 para su respectiva consulta análisis a través del siguiente enlace: <https://drive.google.com/file/d/1XPHo0wjNUGzHvYOHn-rF33Z6OyDIYxM9/view> Se emitieron 2 boletines ambientales en los cuales se presentan los avances gremiales con las autoridades ambientales, éstos fueron socializados a través de los canales de comunicación de Porkcolombia FNP. Se socializó en la revista de Porkcolombia Edición No. 251 el manejo ambiental en granja para contingencia Covid 19. (Anexo 27)
7. Durante el primer semestre se suscribió la agenda ambiental con la Corporación Autónoma Regional de Santander- CAS. Se está desarrollando la agenda ambiental suscrita entre MADS y Porkcolombia FNP cumpliendo a cabalidad con cada una de las líneas estratégicas.
8. A través de las redes sociales de los medios de comunicación regional, se han socializado los casos exitosos ambientales del sector porcícola, a través de Cormacarena, Corponariño, Cornare, Universidad Juan de Castellanos, CAS, Alcaldía Polo Nuevo, CVS. (Anexo 28)
9. Se realizaron veintiséis (26) acompañamientos de trámites de legalidad ambiental a los porcicultores de las diferentes regiones del país. (Anexo 29)
10. Durante el primer semestre se participó en el siguiente proyecto de consulta pública ante el MADS: *"Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades, y se dictan otras disposiciones"*.
11. Se apoyó la consolidación de propuesta con la Universidad CES. Titulada *"diseño, construcción y evaluación de un sistema de generación de energía eléctrica a través de la biodigestión de porcínaza en granjas porcícolas"*. Durante el primer semestre se ha venido apoyando la tesis de maestría de gerencia ambiental de estudiante de la Universidad Javeriana titulada *"Propuesta de evaluación para la mitigación de impactos ambientales y sus potenciales beneficios económicos en granjas porcícolas"*.
12. Se apoyó la construcción y grabación en el aula virtual de los módulos ambientales para la escuela de líderes y operarios.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$1.328.804.897 / \$ 1.360.722.424) \times 100 = 97.65\%$   
**Anual:**  $(\$1.328.804.897 / \$ 1.751.923.265) \times 100 = 75.85\%$

## PROYECTO 2: VARIABILIDAD, CAMBIO CLIMÁTICO, Y SUELOS FÉRTILES SOSTENIBLES

### OBJETIVOS:

- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional, en el desarrollo de estrategias que permitan la gestión adecuada de los residuos y que propendan por la adaptación y mitigación de los efectos asociados al cambio climático siendo responsables con las comunidades y actores presentes en el desarrollo de la actividad.
- Acompañar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional a adelantar acciones encaminadas al cierre de ciclos dentro del marco de la economía circular; y, de esta forma desarrollar acciones de mitigación y adaptación y de fomento a las practicas que orienten la preservación de los recursos naturales y el compromiso con las comunidades.

**INDICADOR 1 Manejo de Residuos,** Granjas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones, de acuerdo con las visitas adelantadas por los profesionales de sostenibilidad.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = Indicador avance

B = Número de granjas visitadas que han implementado medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones

C = Total de granjas visitadas con acompañamiento a la implementación de buenas prácticas ambientales

**Meta:** Al menos el cuarenta por ciento (40%) de granjas que se hayan acompañado implementan medidas de manejo de los residuos generados al interior de las producciones.

### Resultados:

$$A = \frac{220}{467} \times 100 = 47.10\%$$

Durante el primer semestre se implementaron medidas ambientales de mejora en el manejo de los residuos en 220 granjas porcícolas de las 467 visitadas, para un cumplimiento del 47,10% del indicador establecido.

**INDICADOR 2: RSE,** Sensibilizar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre la importancia de la RSE a través de casos de impacto.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = Indicador avance del programa  
B = Número de eventos de sensibilización realizados  
C = Número de eventos de sensibilización planeados

**Meta:** Realizar once (11) eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional en el que los participantes puedan entender la importancia de la RSE a través de casos de éxito e impacto.

**Resultados:**

$$A = \frac{0}{0} \times 100 = 0\%$$

Durante el primer semestre no se han realizado eventos de sensibilización a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena sobre la importancia de la R.S.E.

**ACTIVIDADES:**

1. Apoyar a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la organización y las autoridades ambientales.
2. Orientar a los productores y demás participantes del eslabón de la cadena productiva porcícola nacional sobre el aprovechamiento de los subproductos de la industria como fuente potencial de generación de energía y abono orgánico y sus beneficios económicos
3. A través de diferentes medios de comunicación regional mostrar casos exitosos en la implementación de la gestión ambiental, de sostenibilidad y responsabilidad social como estrategia de divulgación y adopción por parte de los grupos de interés.
4. Realizar estudios de investigación que evalúen la pertinencia de la normatividad actual del sector, según situación geográfica y manejo en cada una de las zonas del país.
5. Desarrollar la estrategia de responsabilidad social empresarial para el sector porcícola en aras de fortalecer las relaciones con la comunidad y su entorno.
6. Implementar acciones orientadas al fortalecimiento de la responsabilidad empresarial, a través de los grupos de interés que integran la cadena de producción porcícola, que permitan contribuir con el cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.
7. Realizar cuando el programa lo requiera el diseño, conceptualización, edición e impresión de material gráfico y audiovisual como material de apoyo.

## PRINCIPALES ACCIONES

1. Durante el primer semestre se apoyó a los productores en la formulación de planes de fertilización a través de las visitas técnicas, los cuales fueron avalados por el profesional de suelos de Porkcolombia FNP.
2. Se realizó la socialización del simulador de porcínaza con base en Nitrógeno, Fósforo y Potasio para su respectiva implementación en el segundo semestre.
3. Se implementaron mejoras ambientales en el manejo de los residuos en 220 granjas porcícolas de las 467 visitadas. (Anexo 30)
4. Se realizaron cinco (5) talleres de fertilización dirigido a porcicultores y actores de la cadena cárnica porcina.
5. Se inició la construcción de cartilla de variabilidad y cambio climático para el sector porcícola con el apoyo de MADS e Ideam.
6. Se inició la construcción de la cartilla de manejo paisajístico y barreras vivas para el sector porcícola.
7. Se encuentra en proceso de actualización el documento de lineamientos a política de cambio climático para el sector porcícola.
8. Se está trabajando en la redacción y construcción de 10 módulos de responsabilidad social empresarial para su respectivo montaje en el aula virtual y socialización con la cadena de producción porcícola.
9. Se formuló junto con el área de investigación y transferencia la ficha técnica de piloto experimental denominado "*piloto para la producción de abono orgánico a partir de porcínaza sólida, en una granja porcícola en el municipio de San Antonio del Tequendama*", éste será implementado durante el segundo semestre del año en curso. Se está trabajando en la consolidación y análisis del mapa de aptitud del sector porcícola versión 2020 para su respectivo análisis y plan de acción.
10. Se apoyó la estrategia de responsabilidad social empresarial Covid-19, cuyo objetivo estaba encaminado a mitigar los efectos generados por la pandemia del Covid 19.
11. Se asistió a las reuniones convocadas por vicepresidencia de la república sobre Mujer Rural.
12. Se socializó la guía de biogás, publicada de manera conjunta entre Porkcolombia FNP y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo sostenible, la cual está disponible en la página web de Porkcolombia FNP: <https://www.miporkcolombia.co/programa/sostenibilidad-y-r-s-e/>
13. Se inició con la consolidación de información para la elaboración de memoria de sostenibilidad, en virtud del compromiso establecido con pacto global mundial de las naciones unidas.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$38.296.157 / \$ 38.296.157) \times 100 = 100\%$   
**Anual:**  $(\$38.296.157 / \$ 94.178.319) \times 100 = 40.66\%$

## PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores colombianos cuentan con una herramienta a través de la cual pueden obtener acompañamiento en temas transversales empresariales de la cadena de producción de la carne de cerdo, tales como: consultoría organizacional, apoyo en la formulación de proyectos, análisis e impacto de indicadores productivos y fortalecimiento asociativo.

### OBJETIVOS:

- Asesorar en temas técnicos, nutricionales, administrativos, financieros, tributarios y legales tanto a los productores como a los grupos asociativos que así lo soliciten, de acuerdo con el portafolio de servicios definido.
- Contar con una EPSEA (Empresa prestadora de servicios de asistencia agropecuaria) que sea reconocida por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR) y la Agencia de Desarrollo Rural (ADR), para la prestación del servicio público de extensión agropecuaria en los departamentos que cuenten con proyectos de extensión agropecuaria conforme a los planes departamentales de extensión agropecuaria – PDEA, que le permitan a la organización participar de las convocatorias para el beneficio de los productores del país.
- Promover la integración de los diferentes actores de la cadena y fortalecer los grupos asociativos de porcicultores que se encuentren activos y/o con potencial de conformación, a través de una metodología orientada al desarrollo integral de competencias.
- Aunar esfuerzos técnicos y financieros con entes territoriales, nacionales o internacionales, que promuevan programas encaminados a mejorar la capacidad productiva y competitiva de todos los actores de la cadena de producción.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Semestral:**  $(\$147.189.151 / \$ 162.684.341) \times 100 = 90.48\%$   
**Anual:**  $(\$147.189.151 / \$ 1.073.768.343) \times 100 = 13.71\%$

### PROYECTO 1: GESTIÓN EMPRESARIAL

#### OBJETIVOS:

- Atender las solicitudes de asesoría que estén enmarcadas dentro de los alcances del proyecto de Gestión Empresarial.
- Propender por el mejoramiento de los indicadores productivos de los predios atendidos a través del proyecto, con el análisis de la información productiva y reproductiva.

- Desarrollar y transferir información de tipo nutricional para la optimización de la producción porcícola en las diferentes escalas de productores que permitan una mayor competitividad y sostenibilidad.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Predios atendidos.** Corresponde al porcentaje de predios atendidos bajo el proyecto de gestión empresarial.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= Porcentaje de predios diagnosticados bajo proyecto de gestión empresarial.

B= Número de predios atendidos.

C= Número total de predios programados para atender.

**Meta:** Atender por lo menos el 95% de los predios programados.

### Resultado:

Durante el primer semestre de 2019 se recibieron 8 solicitudes, las cuales fueron atendidas en su totalidad. (Anexo 31)

$$A = \frac{B}{C} \times 100 = \frac{8}{8} \times 100 = 100\%$$

**INDICADOR 2: Calidad del servicio.** Mide la nota promedio otorgada por los usuarios del servicio recibido por parte del proyecto de gestión empresarial.

**Fórmula:** Nota Promedio:  $R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el programa.

$r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

$a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1, 2, 3, 4, 5$

B = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de una encuesta de medición de calidad del servicio realizada a los usuarios atendidos a través del proyecto de gestión empresarial.

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

**Resultado:**

Para el cálculo de este indicador se entrevistaron 8 usuarios del programa a quienes se les prestó asesoría. Los resultados encontrados se describen a continuación: (Anexo 32).

$$R = \frac{1}{3} (4,88+5+5) \quad R = 4,96$$

**ACTIVIDADES:**

1. Atender las inquietudes y solicitudes de asesoría de los porcicultores en temas Administrativos y Organizacionales, técnica en granja, financiera, jurídica, nutrición animal y las demás que requiera el programa.
2. Asesorar a los productores porcícolas del país en la implementación de actividades que conlleven al mejoramiento productivo de sus sistemas, a través de la realización de visitas de diagnóstico y seguimiento a que hubiere lugar.
3. Asesorar a los productores porcícolas del país según solicitud en la construcción de programas nutricionales.
4. Crear contenido de nutrición porcícola para que se pueda socializar mediante reuniones sectoriales o regionales.
5. Realizar capacitaciones en temas empresariales a grupos de productores de acuerdo con las solicitudes realizadas por los mismos.
6. Socializar con los actores de la cadena los programas y proyectos especiales de extensión agropecuaria expedidos por los entes gubernamentales, territoriales y nacionales.
7. Ofrecer nuevo material de apoyo como alternativa para la atención de las inquietudes de los porcicultores.

**PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se atendieron a personas que solicitaron asesorías en los siguientes temas:
  - Producción porcina: En total 20 solicitudes durante el semestre. Las inquietudes que llegan sobre temas técnicos se direccionan al profesional de productividad animal, es atendido vía telefónica, WhatsApp, correo electrónico o reunión virtual (Anexo 33).
  - Revisión, análisis y resultado de magro: En total se atendieron 10 porcicultores interesados en aprender y profundizar sus conocimientos en este tema, para mejorar su productividad e ingresos (Anexo 34)
  - Asistencia en nutrición animal: Asesoría en la construcción de programas nutricionales, total atendidos 4 asesorías (Anexo 35)

- Acompañamiento y respuestas a solicitudes telefónicas y virtuales en temas de derecho tributario relacionados con la actividad porcícola y los impactos legales y procedimentales de la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 (reforma tributaria) 39 solicitudes atendidas.
  - Acompañamiento y respuestas a solicitudes telefónicas y virtuales en temas de comercialización con la actividad porcícola total atendidos 34 porcicultores a nivel nacional.
2. Diseño del proyecto sobre productividad en granjas porcícolas y socialización a los asesores de inocuidad y producción primaria de Porkcolombia FNP, de los cuales se requería apoyo para desarrollar el proyecto y obtener un mejor alcance, junto con ellos se recopiló información de granjas para el diagnóstico inicial y se planteó realizar dos visitas como mínimo en el año, pero por la pandemia del Covid-19 solo se alcanzó a visitar 5 granjas (1 sola vez) las cuales fueron:
    - Las Brisas, en Tello (Huila)
    - San José, en Supía (Caldas)
    - El Jardín, en Circasia (Quindío)
    - Barcelona, en Santuario (Risaralda)
    - Mi Pequeña Colina, en Purificación (Tolima)
  3. Estructuración del programa Magro con nutrición animal partiendo de la discusión del concepto magro, aplicabilidad y alcances al programa aprovechando las diferentes visiones y experiencias del equipo que se conformó para manejo de este tema, convirtiendo este programa en una asesoría importante para los porcicultores del país:
    - Visión del magro en tres dimensiones, productor, planta comercializadora y comercializador
    - Factores productivos (Nutrición, manejo, sanidad, genética) que afectan los resultados de magro.
    - Aproximación a las bases de datos actuales en la asociación
    - Segmentación de los resultados y actores actuales
    - Filtros para lograr la muestra a trabajar con la información actual.
    - Información necesaria para el análisis de resultados
    - Esquema de reportes
    - Formulación del proyecto de reemplazo de Ractopamina
  4. Se crea contenido de:
    - Revisión del concepto de calidad de carne y su aproximación a la medición
    - Revisión de algunos desarrollos y reportes de cómo medir la calidad de canal.
    - Revisión de los indicadores y aproximación estadística para dimensionar el tema de % magro y Kg de magro
    - Revisión índices de magro
    - Dispersión de datos en plano cartesiano como herramienta de análisis del comportamiento de magro.
    - Se está creando contenido de nutrición porcícola para que se pueda socializar mediante reuniones sectoriales o regionales mediante un curso de nutrición y un webinar, con fechas de inicio de cada módulo en los meses de Julio, agosto y septiembre (Anexo 36)

5. Se crean y realizan capacitaciones de:
  - Magro para productores, la cual se viene promocionando a nivel nacional
  - Antecedentes de algunos problemas sanitarios que pueden estar afectando el magro
  - Ractopamina conceptos básicos y efectos de la molécula para el equipo de magro – Nutrición
  - AVEFUPAP (Asociación de Veteranos para la Paz y el Post conflicto), ubicados en Sucre y Córdoba. Tema: Conceptos Básicos de Producción Porcina.
  - Cooperativa Nueva Porcicultura, ubicada en Antioquia. Tema: Análisis e Interpretación de Parámetros Productivos.
  - Se capacitó al equipo de producción primaria total 25 personas en nutrición animal
6. Se realizó el acompañamiento a las siguientes asociaciones con el fin de integrarlas al Programa de Alianzas Productivas del Ministerio de Agricultura, las cuales se convierten en una oportunidad para fortalecer las competencias de las asociaciones:
  - Acompañamiento virtual a PRODUPORK SAS en la elaboración de carta como aliado comercial para participar en la Alianza Productiva de PORKBARANOA, se envían estatutos.
  - Acompañamiento virtual a PORKCAQUETÁ (Florencia – Caquetá) en la convocatoria de Alianzas Productivas.
7. Gestión de material de apoyo a porcicultores:
  - Se realizaron las revisiones para actualizar las siguientes cartillas y ya se encuentran en proceso de diagramación y diseño digital para posterior impresión(Anexo 37)
    - Cartilla de Costos de Producción en Porcicultura
    - Cartilla de Registros de Producción y Registros Ambientales para Granjas Porcícolas.
    - Cartilla de Buenas Prácticas Porcícolas.
  - Se revisa para diagramación el guion del Manual de construcción de instalaciones en granjas porcícolas.
  - Se realizaron las presentaciones en Power Point y posteriormente las grabaciones en el aula virtual dos módulos para el curso virtual Escuela de Líderes y Operarios de Granja:
    - Módulo de Manejo y Productividad (Anexo 38)
    - Módulo de Trazabilidad (Anexo 39)
    - Módulo de Nutrición Animal (Anexo 40)
    - Módulo de Liderazgo Organizacional (Anexo 41)
  - Para el curso dirigido a líderes, se hicieron las presentaciones en Power Point del Módulo de Productividad, sin embargo la grabación en el aula virtual de Porkcolombia se realizará iniciando el segundo semestre del año.
  - En el marco del proyecto Porkmelier, se hizo una presentación sobre Conceptos Básicos de Producción Porcina, y se realizó la grabación, con el fin de ser presentada a expendedores de puntos de venta de carne de cerdo. (Anexo 42)

- En el marco del proyecto Porkmelier, se hizo diseño una presentación en infografía sobre los conceptos de líder y jefe, con el fin de ser presentada a expendedores de puntos de venta de carne de cerdo. (Anexo 43)
- Se realizó una encuesta para aplicarla a productores a los cuales se les instaló el software SIPO en sus computadores para analizar la aceptación y comportamiento de esta herramienta, la relación de los productores a los que se ha aplicado es la siguiente: (Anexo 44)
- Se realizó contacto con los representantes en Colombia de los principales software de manejo de granja como son: PigChamp, Pigwin (Pigvisión) y S2 (de Agriness). Se recibió una pequeña capacitación por parte de ellos y quedaron disponibles para apoyar a los porcicultores en cualquier asesoría que ellos requieran

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$103.506.941 / \$ 103.543.034) \times 100 = 99.97\%$   
**Anual:**  $(\$103.506.941 / \$ 278.849.321) \times 100 = 37.12\%$

## PROYECTO 2: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO

### OBJETIVOS:

- Promover el trabajo colaborativo y la formalidad entre los porcicultores, a través de los grupos asociativos.
- Fortalecer grupos asociativos ya conformados, definiendo el objetivo común del grupo, apoyando la formalización y estructurando un plan de acción, de acuerdo con el modelo metodológico propuesto.
- Promover la integración de cadena de valor, a través de encuentros regionales de grupos asociativos porcícolas y mesas de trabajo que faciliten la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Calidad del servicio.** Nota promedio otorgada por los usuarios al servicio recibido del proyecto.

**Fórmula:** Nota Promedio:

$$R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$$

$$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right) \text{ Donde,}$$

- R= Es la nota promedio otorgada por los usuarios a los servicios prestados por el proyecto.
- $r_j$  = Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio

y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.

$a_i$  = Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1,2,3,4,5$

$B$  = Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

### **Resultado:**

Para el cálculo de este indicador se entrevistaron 9 usuarios del programa a quienes se les prestó asesoría. Los resultados encontrados se describen a continuación: (Anexo 45).

$$R = \frac{1}{3}(5,0+5,0+5,0) \quad \mathbf{R = 5,00}$$

### **ACTIVIDADES**

1. Trabajar con al menos 15 grupos asociativos ya conformados de porcicultores, en el fortalecimiento de estos, de acuerdo con la metodología propuesta.
2. Apoyar técnicamente la ejecución de los planes de acción definidos por los grupos asociativos vinculados.
3. Atender las solicitudes de asesoría de los grupos asociativos formalizados, o en vías de formalización, para mejorar sus competencias.
4. Gestionar encuentros entre grupos asociativos porcícolas que faciliten la interacción de los mismos, a través de la realización de cinco encuentros regionales (ENCREAS).
5. Participar en mesas de trabajo que facilite la interacción de varios eslabones e instituciones de interés.
6. Realizar el diseño, conceptualización, edición de material gráfico y o audiovisual necesario para el desarrollo del proyecto.

### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Promoción, acompañamiento, envío de información de manera presencial y virtual (covid-19) del programa Fortalecimiento Asociativo a 9 asociaciones a nivel nacional (Anexo 46)
2. Se realizaron las siguientes acciones con el fin de dar apoyo técnico a las asociaciones regionales:
  - Estructuración y diseño del documento del estudio de prefactibilidad adelantado en el Área Técnica para la construcción de una planta de beneficio porcino ubicada en Granada - Meta, con este documento se

- hizo una simulación financiera preliminar para la construcción de una planta de beneficio que pueda atender una demanda de 100 cerdos día. (Anexo 47)
- Se inicia la elaboración del estudio de prefactibilidad para la construcción de una planta de beneficio en el Departamento del Atlántico.
  - Se realizó un apoyo a el Área de Investigación y Transferencia con una simulación financiera del laboratorio, en la cual se definió una inversión inicial del proyecto, ingresos estimados a 10 años, así como costos y gastos en el mismo periodo. Por último, se elaboraron los estados financieros, flujo de caja libre operacional e indicadores financieros de evaluación.
3. Diagnóstico telefónico a 58 asociaciones a nivel nacional, con el fin de caracterizar las necesidades puntuales de cada una de ellas ya sea en temas técnicos, comerciales, estructurales entre otros; así como el estado en el que se encuentran legalmente, Se atendieron todas las solicitudes de manera telefónica y virtualmente que fueron requeridas por las asociaciones formalizadas. (Anexo 48)
4. Modificación del concepto de los Encreas, se definió como Encuentro Comercial Porcícola, ya que la necesidad puntual más importante en este momento en las asociaciones en crecer en temas comerciales, por lo tanto se generaron las siguientes acciones para enriquecer estos encuentros que se convierten en un mecanismo de facilitación entre compradores y vendedores:
- Contacto telefónico con 64 productores – comercializadores, con el fin de obtener una base de datos a nivel nacional y de esta manera promocionarlos y darlos a conocer a clientes potenciales de los diferentes canales de comercialización.
  - Se Crea de grupo de WhatsApp como medio de comunicación con Líderes Asociativos que fueron seleccionados del diagnóstico de las 58 asociaciones a nivel nacional, con el fin de mantener comunicación constante con ellos y de esta manera transmitir información que les pueda ser útil en su consolidación.
  - Se realizan acercamientos entre los porcicultores – comercializadores con las grandes cadenas de supermercados, con el fin de facilitar su acercamiento y generar negociaciones que permitan apoyar el proyecto de sustitución de importaciones que fue planteado para este año, como apoyo adicional a los porcicultores colombianos.
  - Se encuentra en depuración la base de datos de 513 procesadores ubicados a nivel nacional, con la cual se pretende encontrar un nicho de mercado importante para los porcicultores – comercializadores, ya que es uno de los canales de comercialización que más compra producto de cerdo importado, el acercamiento a este nicho sería fundamental para ganar terreno comercial, se espera terminar la depuración en los meses de agosto o septiembre de 2020.

- Se contribuyó en la construcción de una base de datos de centros carcelarios, ejército nacional, hospitales y centros de atención ICBF. Siendo esta información un insumo para proponer alternativas a las asociaciones. Como también lo fue, compralonuestro.co y comercio en E-commerce.
  - Construcción de una base de datos que incluye costos desde el beneficio hasta desposte, de acuerdo con la información suministra por diferentes plantas como soporte de los procesos asociativos.
5. Se participa e interacciona en diferentes eslabones interinstitucionales, con el fin de facilitar la inclusión de las asociaciones (Anexo 49)
6. Se realiza el diseño y construcción del siguiente material como apoyo en el fortalecimiento asociativo:
- Se investiga y consolida información de compras públicas, con el fin de fortalecer la comercialización y la sustitución de importaciones facilitando el acceso de las asociaciones a la participación con entes gubernamentales, con lo que se capacita y se generan documentos digitales soportes de este tema.
  - Participación en la realización de 1 webinar sobre compras públicas – Bolsa Mercantil, donde asisten 63 personas y se encuentra en el siguiente enlace: <https://www.micentroempresarial.com/virtual#!/inicio>. (Anexo 50)
  - Se elaboró una guía que ha servido para la construcción de los estudios de prefactibilidad solicitados por las asociaciones, productores o actores de la cadena, esta incluye estudio coyuntural, estudio de mercado, estudio técnico, estudio financiero y plan de manejo ambiental (Anexo 51)
  - Realizar cuadro que contiene el Desposte de cerdo por usos, para sustitución de importaciones se definen 3 cortes claves, para producir procesados se definen cortes y se consiguen fichas técnicas de producto importado, este material servirá como guía en dos rutas 1. Para las asociaciones que contemplen avanzar procesos de desposte y procesados, 2. Tener claro cuáles son los cortes importados que más usan las empresas de procesados y con estas fichas técnicas de corte, los porcicultores colombianos podrán ofrecerlos con las mismas características del importado.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$10.209.080 / \$ 13.532.080) \times 100 = 75.44\%$   
**Anual:**  $(\$10.209.080 / \$ 27.713.054) \times 100 = 36.84\%$

## PROYECTO 3: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

### OBJETIVOS:

- Aunar esfuerzos con las autoridades regionales, nacionales e internacionales interesadas en promover la porcicultura formal en todos los eslabones de la cadena.
- Capacitar a los actores de la cadena que sean beneficiarios a través de los convenios o cartas de compromiso celebrados, en aspectos fundamentales para el manejo integrado de cada una de sus unidades de negocio, basado en la normatividad vigente.
- Promover la importancia de la coordinación productiva entre los porcicultores y los diferentes eslabones de la cadena.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Capacitaciones.** Presenta el porcentaje de capacitaciones realizadas por convenios o cartas de entendimiento celebradas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= Porcentaje de capacitaciones realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

B= Número de capacitación realizadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

C= Número total de capacitaciones programadas por convenio o cartas de entendimiento celebradas.

**Meta:** Realizar por lo menos el 90% de las capacitaciones programadas por convenio.

#### Resultado:

Ver las aclaraciones en principales acciones en el cumplimiento de las actividades del indicador.

**INDICADOR 2: Calidad del servicio.** Nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.

**Fórmula:** Nota Promedio:  $R = \frac{1}{3} \left( \sum_{j=1}^3 r_j \right)$

$r_j = \frac{1}{B} \left( \sum_{i=1}^5 (i \times a_i) \right)$  Donde,

- $R =$  Es la nota promedio otorgada por los productores vinculados a los convenios.
- $r_j =$  Es la nota promedio otorgada al servicio, en el aspecto  $j$ . Se califican tres aspectos sobre el servicio prestado: utilidad y calidad del servicio y al asesor (preguntas 5, 7 y 13) de la encuesta de medición de calidad del servicio.
- $a_i =$  Es el número de personas que calificaron con valor  $i$  el servicio recibido, donde  $i = 1,2,3,4,5$
- $B =$  Número total de personas atendidas y encuestadas.

Se calcula a partir de la encuesta de medición de calidad realizada a los usuarios del proyecto.

**Meta:** Se espera obtener una calificación de 4 o superior.

**Resultado:**

Ver las aclaraciones en principales acciones en el cumplimiento de las actividades del indicador.

**ACTIVIDADES:**

1. Gestionar la celebración de convenios o cartas de compromiso con autoridades locales, nacionales o internacionales para fomentar la tecnificación de la porcicultura entre los productores de sus respectivas regiones.
2. Capacitar y/o asesorar a los productores porcícolas y demás actores de la cadena que sean beneficiarios de los proyectos de acuerdo con los temas acordados en los convenios o cartas de compromiso.
3. Entregar material didáctico a los productores participantes, de acuerdo con lo pactado en los convenios.
4. Realizar jornadas de divulgación tendientes a promover la integración de los productores, enmarcados dentro del tema de asociatividad y economías de escala.

**PRINCIPALES ACCIONES:**

En el primer semestre de 2020 se ha realizado gestión para suscribir convenios de Asociación en nueve departamentos. Acercamiento con Entidades Territoriales y algunas descentralizadas como Corporaciones Autónomas Regionales. Los componentes principales incluidos en las propuestas de Asistencia Técnica presentadas a estas entidades son: Fortalecimiento en Buenas Prácticas Porcícolas, en gestión ambiental y en empresarización, sin embargo el aislamiento obligatorio a nivel nacional ocasionado por el Covid 19, afectó de manera significativa la producción primaria ocasionando represamientos de cerdos en las granjas, por lo

anterior se formuló una propuesta de comercialización haciéndole frente a un punto crítico en otro eslabón de la cadena.

Se realizaron 18 acercamientos para la celebración de convenios con 18 entidades, 1 convenio firmado y el cual se encuentra en ejecución y 4 convenios en trámite de firmar (Anexo 52)

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:**

**Semestral:**  $(\$6.400.000 / \$ 10.000.000) \times 100 = 64\%$

**Anual:**  $(\$6.400.000 / \$ 730.000.000) \times 100 = 0.88\%$

## **PROGRAMA 4: ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**

### **BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores podrán contar con adecuadas prácticas e intervenciones basadas en el riesgo durante los procesos productivos en las plantas de alimento balanceado, transformación (beneficio, desposte, acondicionador y derivados cárnicos) y venta para garantizar la calidad e inocuidad de la carne, productos cárnicos comestibles y procesados colombianos.

### **OBJETIVOS:**

- Apoyar en la implementación de sistemas de gestión de inocuidad en establecimientos de transformación.
- Prestar asistencia técnica especializada y capacitaciones sobre: beneficio animal, desposte, acondicionamiento, producción de derivados cárnicos, calidad e inocuidad de la carne, de acuerdo con lo establecido en la normatividad vigente.
- Divulgar la medición e implementación de magro, como herramienta para la toma de decisiones objetiva tanto en granja como en la comercialización de canales porcinas.
- Impulsar la implementación del "Sello de Producto" como identificación de la carne de cerdo producida bajo unas condiciones definidas, con el propósito de afianzar la calidad de la carne de cerdo.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:**

**Semestral:**  $(\$249.573.691 / \$ 251.245.821) \times 100 = 99.33\%$   
**Anual:**  $(\$249.573.691 / \$ 546.799.046) \times 100 = 45.64\%$

## **PROYECTO 1: CALIDAD E INOCUIDAD EN LA CADENA DE TRANSFORMACIÓN**

### **OBJETIVOS:**

- Promover la implementación de las Buenas Prácticas de Manufactura (BPM) y Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (HACCP, por sus siglas en inglés) en las Plantas de Alimento Balanceado, y establecimientos de transformación y venta, de acuerdo con lo establecido por la normativa vigente y el interés de los productores.
- Representar los intereses de los porcicultores en las diferentes mesas de reglamentación que promuevan cualquier entidad de Gobierno Nacional que apliquen al sector cárnico porcino.
- Incentivar la calidad e inocuidad de la cadena cárnica porcícola en el consumidor colombiano (desde la planta de beneficio, pasando por la planta de desposte e incluyendo el punto de venta) a través de la implementación y adopción del sello de respaldo para producto (carne no procesada)

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Visitas técnicas**, % de cumplimiento en visitas a establecimientos en la cadena de transformación (beneficio y desposte).

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento

B = Número de visitas técnicas a plantas de beneficio y salas de desposte.

C = Número de visitas objetivo: 280 días de visitas

**Meta:** Prestar 280 días de visitas técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola.

### Resultado:

$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = 64.6\%$$

Se prestaron 181 días de visitas técnicas a diferentes establecimientos de transformación y comercialización de la cadena porcícola.

## ACTIVIDADES:

1. Prestar asistencia técnica a establecimientos dedicados a la producción de alimento balanceado y transformación (beneficio, desposte, acondicionadores, y plantas de derivados cárnicos) y puntos de venta en los siguientes temas principalmente: BPM, HACCP, requisitos específicos de exportación, sello de producto, desarrollo de cortes y procesados, según sea la necesidad del establecimiento.
2. Dar a los establecimientos interesados en la exportación de carne de cerdo y subproductos, el acompañamiento técnico en el sistema de calidad e inocuidad con el fin de cumplir con los estándares sanitarios de exportación.
3. Realizar seguimiento a los establecimientos objetivo, para conocer el estado de avances y mejoras de acuerdo con las recomendaciones dadas.
4. Participar en las mesas de trabajo de reglamentación sanitaria en carnes establecidas por entidades de Gobierno Nacional y las que genere ICONTEC
5. Brindar apoyo técnico para la revisión de diseños sanitarios de plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, expendios y derivados cárnicos de porcinos en las diferentes regiones, cuando se presenten solicitudes.
6. Realizar jornadas de socialización sobre temas normativos de interés con la cadena de transformación (ej.): rotulado, trazabilidad, residuos de medicamentos, vida útil.
7. Apoyar en la promoción de medidas de bioseguridad en las Plantas de Alimento Balanceado y Plantas de Beneficio para el control de enfermedades que puedan afectar la producción porcícola.
8. Promover y apoyar el cumplimiento de la normativa en materia de inocuidad.

9. Apoyo a la socialización en los procesos de desarrollo de nuevos productos que generen valor agregado a la carne de cerdo.
10. Realizar divulgación del programa del sello de producto para la categoría de carne de cerdo sin procesar, a aquellos comercializadores o dueños de producto que deseen hacer parte del programa del sello de producto en las diferentes regiones del país.
11. Verificar y apoyar el adecuado uso del sello de producto en las empresas que lo hayan obtenido.
12. Apoyar técnicamente la jornada de capacitación y actualización en los temas de competencia del Área Técnica.
13. Realizar la conceptualización, diseño, edición e impresión de material gráfico y/o audiovisual que se requiera y vaya dirigido al eslabón de transformación.
14. Apoyar y acompañar a las plantas de beneficio y desposte en el cumplimiento de los estándares sanitarios de otros países y en los procesos de apertura a mercados internacionales para exportación de la carne porcina colombiana.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

1. Se ha prestado asistencia técnica a 69 establecimientos (plantas de beneficio, desposte) y productores de manera permanente y algunos de manera puntual, por la coyuntura COVID – 19. (Anexo 53)
2. Se realiza ajuste y proyección del listado de plantas de beneficio de porcinos autorizadas por el Invima (según lo estipulado por el Decreto 1500 de 2007 y Decreto 1975 de 2019), que pagan recaudo y están en un nivel de cumplimiento de 0 al 60 %, con el fin de realizar un diagnóstico con visitas de asistencia técnica y así establecer una estrategia que permita apoyar por parte de Porkcolombia a las plantas para que cumplan con los requisitos de la normatividad sanitaria y lograr la autorización para su funcionamiento.
3. Se coordina para el mes de marzo, una visita a Supercerdo Paisas SAS del Fondo de Prosperidad del Reino Unido para Colombia. Por disponibilidad de tiempo de la misión, solo se pudo visitar una de las granjas de la empresa.
4. Se realiza revisión de normatividad nacional e internacional (Argentina, Dinamarca, Chile, Uruguay), sobre los requisitos que debe cumplir una planta móvil de beneficio de porcinos.
5. Se establece comunicación con la Planta de Beneficio Paso Real (La Virginia, Risaralda), para ofrecer capacitación y/o asesoría de acuerdo con sus requerimientos y de esta forma poder atender las deficiencias sanitarias reportadas por el Personal Punto Fijo de Porkcolombia.
6. Se establece comunicación telefónica con la persona a cargo del proceso de la Planta de Beneficio de Norcasia, Caldas, donde se resuelven algunas inquietudes sobre la adecuada distribución dentro de las áreas de proceso en las instalaciones actuales que se encuentran en obra.
7. Con plantas de alimentos balanceados se han realizado las siguientes acciones:
  - Alimentos Raza: Reunión con, con el propósito de brindarle la asistencia a la planta para el cumplimiento de las Buenas Prácticas de Manufactura de Alimentos para Animales (BPMAA) y la implementación del sistema HACCP

- Italcol: Contacto con la planta. Esta se encuentra en la implementación del Sistema HACCP.
  - Planta de Acacias – Meta: Reunión con la Secretaría de Fomento de Acacias - Meta, referente a la puesta en marcha de la planta de alimentos balanceados
8. Se han iniciado contactos con plantas de embutidos que están interesadas en procesos de exportación, pero que requieren la implementación de HACCP. Se ha realizado acercamiento con:
    - a. Terramonte SAS
    - b. De la montaña agroindustria SAS
    - c. Indalpac SAS (Chorinano)
    - d. Alimentos PIU SAS

Estas empresas están interesadas en la asistencia de Porkcolombia – FNP.
  9. Se han realizado acercamiento e inicio de trabajo del sello de producto con:
    - a. Grupo Éxito
    - b. Salsamentaría Salsan S.A,
    - c. Angus Azul
    - d. Porcioriente (grupo asociativo)
  10. Se participó en la mesa de ganado 40 para continuar con el Estudio del Anteproyecto Normativo de\_0277\_2019 - NTC, Buenas Prácticas Porcinas (BPP) el 5 febrero, 18 de marzo, 21 abril, 20 mayo, 17 junio.
  11. Se participó en la reunión del Grupo de acción intergubernamental especial del Codex sobre la resistencia a los antimicrobianos con el fin de analizar el documento enviado y pasar los comentarios
  12. Se revisó el documento "AD HOC CODEX INTERGOVERNMENTAL TASK FORCE ON ANTIMICROBIAL RESISTANCE electronic Working Group TFAMR08 GLIS REVISION OF THE PROPOSED DRAFT GUIDELINES ON INTEGRATED MONITORING AND SURVEILLANCE OF FOODBORNE ANTIMICROBIAL RESISTANCE" se enviaron los comentarios al Ministerio de Salud.
  13. Se revisó el documento "Guidelines for the control of shiga toxin-producing E.Coli (STEC) in raw beef, fresh leafy vegetables, raw milk and raw milk cheeses, and sprouts" se enviaron los comentarios al Ministerio de Salud.
  14. Se revisaron 2 documentos en ingles enviados por el Ministerio de Salud y se enviaron los comentarios, es de importancia aclarar que estos documentos no aplicaban para carne ni productos cárnicos solo para productos frescos, leche y pesca:
    - a. Guidelines for the Safe use and reuse of water in food production
    - b. Annex I Fresh produce
  15. Se revisaron dos documentos enviados por el DNP con relación a los compromisos adquiridos por los Grupos Técnicos de Carnes y de Residuos de la Comisión Intersectorial de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias en el marco de las reuniones público-privadas del Pacto de Carnes, para identificar y gestionar efectivamente los riesgos asociados a patógenos, residuos químicos y contaminantes ambientales en carne:
    - a. Excel con la propuesta de estrategia con los componentes, líneas estratégicas, actividades, productos e indicadores.

- b. Documento PDF con un breve contexto, descripción del trabajo realizado y los pasos a seguir.
16. Se realizan las listas de chequeo para plantas de beneficio animal, Desposte, HACCP, Capacidad Instalada, Acondicionadores y Expendios de carne y productos cárnicos comestibles, para subir a la plataforma InOva.
  17. Se tuvo reunión con la empresa Agropecuaria Goloso del Valle del Cauca para establecer la estrategia para los sellos de Porkcolombia.
  18. Se dio continuidad y acompañamiento al grupo de grandes productores de Antioquia, en el proyecto de “planta de sacrificio de porcinos”, diseñando modelos de planta y organizando todas las actividades pertinentes al proyecto, como lo son: reuniones con constructores, reuniones con empresas proveedores de PETARS, visitas a plantas de sacrificio modelo, y apoyo a las reuniones del comité de inversores del proyecto
  19. Desarrollo de planos de distribución sanitaria, modelo según requerimientos decreto 1500 de 2007 y resolución 240 de 2013, con el fin de tener de referencia modelos educativos y de difusión en todo el país, de manera que porcicultores que tengan proyectos de construcción de plantas, cuenten con referentes bibliográficos para el correcto desarrollo de sus proyectos.
  20. Apoyo a la industria cárnica porcícola, autoridades sanitarias y grandes comercializadores de carne de cerdo, en el asesoramiento de nuevas construcciones, reformas de plantas de beneficio porcino, desposte de canales de cerdo y expendios de carne de cerdo en la región de Antioquia y demás regiones del país dónde ha sido solicitado el acompañamiento.
  21. Asistencia a la planta de beneficio de COEXCAYA de Yarumal Antioquia, con entrenamiento al personal operativo de la línea de beneficio, en medición de grasa dorsal con introscopio, se entregó y explico el manejo de pequeño Excel, para la toma de datos de la medición de grasa dorsal con introscopio.
  22. Se participó en el evento de autoridades sanitarias del norte de Antioquia en el municipio de Don Matías, con la conferencia “calidad de la carne de cerdo”.
  23. Se participó como en el evento para porcicultores de Antioquia “Ranqueo de Porcicultura” en el municipio de Medellín en las instalaciones del Jardín Botánico, con la conferencia de “calidad de la canal porcina”.
  24. Se ha prestado acompañamiento y apoyo constante al personal de productores de la empresa “Market Cerdos”, en todo lo que es visitas de evaluación de infraestructura y apoyo necesario para la consolidación de un centro de almacenamiento y distribución de carne.
  25. Se han realizado los diseños y rediseños de los siguientes establecimientos (Anexo 54):
    - a. Modelo Planta productores de Antioquia
    - b. Planta de beneficio Girardot
    - c. Planta Piara Cali:
    - d. Planta de Desposte Multicerdos
    - e. Planta de Derivados Cárnicos Surticarnes la Cabaña
    - f. Habilitación Área de Porcionado Market Carnes
    - g. Diseño Centro de Almacenamiento Cooporcicultores
    - h. Diseño PB Granada, Meta.

- i. Diseño Frigocatama, Meta
- j. Diseño Ampliación, Meat Packing
- k. Diseño Expendio Productor, Cartago
- l. Diseño Expendio Productor, Manizales
- m. Diseño Expendio Surticarnes La Cabaña
- n. Diseño Ampliación Molto
- o. Rediseño Multicerdos, Planta Antigua
- p. Rediseño Expendio Multicerdo

26. Se realizaron y enviaron las siguientes observaciones según las instituciones pertinentes:

- a. Observaciones a respuesta emitida por el Invima (mediante radicado No. 20192068359) al derecho de petición realizado por Porkcolombia sobre los establecimientos acondicionadores de carne y productos cárnicos.
- b. Observaciones a la Circular 4000-0071-20, sobre el Manejo y disposición de decomisos, emitida por el Invima.
- c. Observaciones del proyecto de Decreto "Por medio del cual se adicionan los capítulos 11 al 17 al Título 8 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1070 de 2015, "Decreto Único Reglamento del Sector Administrativo de Defensa" y se modifica el Decreto 1066 de 2015, "Decreto Único Reglamento del Sector Administrativo del Interior", para reglamentar parcialmente el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana".
- d. Observaciones al comunicado del Ministerio de Salud y Protección Social sobre "*Orientaciones frente al control integral de vectores en el proceso de vigilancia y control sanitario en establecimientos objeto de Inspección, Vigilancia y Control –IVC por parte de Salud Ambiental*"
- e. Observaciones al proyecto de Resolución "*Por la cual se adopta el Manual para la Gestión Integral de Residuos Generados en la Atención en Salud y otras actividades, y se dictan otras disposiciones*" del Ministerio de Salud y Protección Social.
- f. Revisión solicitud de la Policía Nacional, sobre apoyar por parte de la Asociación en los siguientes temas de capacitación, los cuales son competencia del Invima e ICA:
  - i. Prácticas pecuarias, procedimientos.
  - ii. Guías de movilización de animales.
  - iii. Disposición final de animales y subproductos del beneficio animal.
  - iv. Bioseguridad.
  - v. Actualización de Normatividad vigente.
  - vi. Como habilitar o incluir "cosos municipales" para la disposición final de animales incautados.
  - vii. Articulación entre las entidades comprometidas en el control y verificación del beneficio animal con los líderes de PORKCOLOMBIA en territorio.
  - viii. Medios logísticos para el traslado de elementos incautados.
  - ix. Elementos de bioseguridad.

- x. Mecanismos para la identificación de semovientes.
  - xi. Cuáles son los estándares de plantas de beneficio autorizadas para semovientes.
27. Se presta apoyo a la gerencia de Comex, entregando información relacionada con el estado actual del proceso de admisibilidad y requerimientos para exportación de carne de porcina colombiana a los países de interés como: Vietnam, Ecuador, Rusia, Singapur.
28. Para el tema de exportaciones, se elaboran los siguientes documentos
- a. Manual de exportación de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo de Colombia "desde granja al país destino".
  - b. Artículo para la revista de Porkcolombia, sobre "*La implementación del Decreto 1500 de 2007 en la industria colombiana de la carne y productos cárnicos comestibles de porcinos*".
  - c. Documento con los criterios de selección de establecimientos para la participación en el simulacro de auditoría y habilitación del sistema sanitario con el propósito de exportación de carne porcina colombiana.
  - d. Consolidado del listado de analitos a monitorear de residuos de medicamentos veterinarios, plaguicidas y contaminantes en plantas de beneficio y desposte de porcinos de acuerdo con la normatividad emitida por el Ministerio de Salud.
  - e. Documento sobre las condiciones que debe cumplir un producto marinado de cerdo nacional e importado. Este documento no se terminó, debido a la entrega de resultados finales por parte de Invima.
29. Para el estudio de prefactibilidad del Departamento del Meta se han realizado las siguientes acciones:
- a. Revisar estudio de prefactibilidad para la Construcción de una planta de beneficio de porcino categoría Nacional en el departamento del Meta, de acuerdo con lo establecido por la normatividad sanitaria vigente (Decreto 1500 de 2007, Decreto 2270 de 2012 y Resolución 240 de 2013).
  - b. Crear un listado de los insumos, elementos y equipos que se requieren para el funcionamiento de una planta de beneficio de porcinos categoría nacional.
  - c. Diagnóstico en las instalaciones de la planta de beneficio Frigocatama (Villavicencio – Meta) en la cual se requiere de apoyo técnico en cuanto a diseño, ambiente, cumplir con lo requerido por la normatividad sanitaria.
  - d. Envío de solicitud por correo a la oficina de planeación de la alcaldía municipal de Granada – Meta, para solicitud del concepto del Uso del Suelo.
  - e. Marco legal del proyecto, costos de equipos, obras civiles, personal operativo y censo de granjas de la región.
  - f. Por parte del área de inocuidad en transformación se presenta el documento con la propuesta de diseño de la planta de beneficio de porcinos de Granada – Meta.
30. Análisis de la información de los resultados del muestreo de producto marinado y no marinado realizado a final del año 2019, el cual fue enviado por Invima. Queda faltante información de producto importado por parte de Invima.

31. Reunión desarrollada con el fin de trabajar en la solicitud realizada por parte de Porkcolombia sobre las empresas prestadoras de servicio para el control integrado de plagas a plantas de beneficio, desposte, acondicionadores y puntos de venta de carne y productos cárnicos comestibles, en la cual se trabajó lo siguiente:
  - a. El Ministerio emitirá un comunicado oficial para los interesados donde se aclaran los permisos para funcionamiento que deben tener mencionadas empresas, el manejo que le deben dar a las sustancias químicas (en el caso de emplearlas), las competencias de IVC de las diferentes entidades, el concepto sanitario con el que deben contar este tipo de empresas y demás criterios para tener en cuenta respecto al personal que vaya a aplicar y manejar el tema de control integrado de las plagas.
  - b. Por parte de Porkcolombia se solicita al Ministerio e Invima, contar con el comunicado para revisión y observaciones pertinentes antes de que el comunicado salga de manera oficial
32. Seguimiento al cronograma de trabajo propuesto del plan normativo con el Ministerio de Salud y Protección Social, el cual ha tenido modificaciones producto de la pandemia por COVID 19.
  - a. EN BIENESTAR ANIMAL: Determinar estrategia de trabajo con base en la ruta de reglamentación del artículo 324 de la ley del PND (primera semana de mayo)
    - Elaboración propuesta de Resolución y Manuales (tercera semana de abril)
    - Remisión a gremios para presentación de observaciones y revisión de estas. (primera semana de mayo)
  - b. EN MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS  
Revisión ICA del manual de residuos aprovechables para PBA (cuarta semana de marzo)
  - c. EN DESPOSTE EN EXPENDIOS  
Avanzar en la elaboración del proyecto normativo (segunda semana de abril)
  - d. MANUAL DE TRANSPORTE DE ANIMALES EN PIE
    - Se debió realizar la socialización del manual con los actores (última semana de marzo) este manual aun no sale, sigue en ministerio de transporte.
33. Envío de 500 correos electrónicos al mismo número de empresas de embutidos, para conocer su intención de ser incluidos en el proceso de admisibilidad para Japón, y que cumplan con el requisito de tener HACCP implementado. Se recibe solo respuesta satisfactoria de Comestibles DAN y de la Cooperativa Colanta.
34. Se está trabajando en una propuesta de curso virtual de exportaciones para productores y comercializadores en reemplazo de la consultoría de admisibilidad debido a la coyuntura COVID -19
35. Contacto con los profesionales internacionales: Leonardo Cuevas de Chile, Federico Vienny de Argentina, Julio Chávez de Costa Rica, Sergio Lozano de Republica Dominicana con el fin de establecer las medidas que los respectivos países estaban teniendo en la industria frente al Coronavirus y se realiza una

- matriz con la información que los profesionales internacionales dieron sobre la situación en los países.
36. Elaboración de la matriz de empresas de cooperación internacional para invitar a participar del sistema de donaciones a través de compra de tarjetas de bono redimibles en carne de cerdo.
  37. Elaboración de fichas de almacenamiento y transformación de carne de cerdo frente a la pandemia
  38. Desarrollo de “Manual de Manejo de Producto Frente a Coyuntura COVID-19” (Anexo 55)
  39. Revisión para observaciones del proyecto de Decreto *“Por el cual se adoptan medidas transitorias para garantizar el orden público en el Distrito Capital, con ocasión de la declaratoria de calamidad pública efectuada mediante Decreto Distrital 087 del 2020”* de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
  40. Consolidación de la información requerida en el Cuestionario de Gremios de la Salud, Alimentos Procesados e Implementos de Aseo, de la Vicepresidencia de la República.
  41. Elaboración de observaciones al documento *“Recomendaciones para tener en cuenta por las personas que realizan domicilios de carne de cerdo ante la emergencia sanitaria por el COVID-19”*.
  42. Se consolida información requerida en el Cuestionario de Gremios – Apertura post aislamiento y en el Cuestionario para los GREMIOS en el marco de COVID-19, emitidos por la Vicepresidencia de la República.
  43. Se realizan observaciones a la propuesta de documento *“Recomendaciones para tener en cuenta para el manejo de la carne de cerdo en expendios ante la emergencia sanitaria por el COVID-19”*, teniendo en cuenta el Lineamiento para el sector de Alimentos y Bebidas en Colombia ante la declaración de emergencia sanitaria por COVID-19 emitido por el Invima.
  44. Elaboración de documentos didácticos con las medidas de prevención para tener en cuenta frente al COVID-19 por parte de las plantas de beneficio, desposte y acondicionadores y Consumidores.
  45. Elaboración del formato de Certificado de Ayuno de Porcinos (Circular Invima 4200-2611-2020, durante la emergencia sanitaria por COVID-19).
  46. Revisión bibliografía sobre las medidas de prevención y control frente a COVID-19, que se deben tener en cuenta para los protocolos de bioseguridad en plantas.
  47. Se elabora el documento *“Protocolo de bioseguridad sobre las medidas de control, prevención y mitigación frente a la emergencia sanitaria por covid-19 en plantas de beneficio, desposte y acondicionadores de carne y productos cárnicos comestibles de cerdo”*. (Anexo 56)
  48. Se elabora y envía oficio de solicitud de Porkcolombia para el Ministerio de Salud y Protección Social, respecto a las medidas de distanciamiento entre el personal que labora en plantas de beneficio, desposte, acondicionadores, derivados, expendios de carne y productos cárnicos comestibles de porcinos.
  49. Se realiza acercamiento con responsables de la planta de beneficio de Málaga (Santander), Porkcolombia e Invima, por el cierre temporal dado por el alcalde del municipio durante la cuarentena por COVID-19, lo que estaba afectando el abastecimiento de carne en la región.

50. Se hace convocatoria a las plantas de beneficio de porcinos a reunión virtual con el Invima (27 de abril de 2020) para socializar la información y formato de certificado de ayuno de porcinos, de acuerdo con la Circular 4200-2611-2020, y convocatoria para el webinar programado con el fin de presentar a las granjas y plantas de beneficio desposte y acondicionadores de carne de cerdo los protocolos de bioseguridad frente a COVID19.,
51. Envío de la circular 4200-2335-2020 de 24 de marzo de 2020 a las plantas de beneficio, en la cual solicitan que las plantas informen la programación de los días y horarios de proceso de beneficio a los GTT de Invima, por la coyuntura de COVID-19, ante la expedición del decreto 457 de 2020.
52. Elaboración de procedimiento para el manejo adecuado de la carne de cerdo en los expendios de carne, llamado “Manejo de la carne de cerdo en expendios ante la emergencia sanitaria por el covid-19”.
53. Contacto con planta de beneficio Frigorífico Ble Ltda. Para solicitar cotización de servicios de beneficio y desposte, para el convenio Boyacá – Cundinamarca para suministro de carne de cerdo a poblaciones vulnerables en contingencia frente a la emergencia sanitaria por el Covid-19. Así mismo se hace contacto con las plantas de Frigotun,
54. Se crea un grupo por WhatsApp, denominado Puesto de Mando Unificado, para atender y dar apoyo a los productores durante la cuarentena expedida por el Gobierno Nacional, frente a posibles requerimientos específicos de autoridades sanitarias y de policía a nivel nacional
55. Se da el concepto el concepto técnico del requisito de inscripción ante la Alcaldía de Bogotá de la propuesta de carnicería móvil como estrategia de venta durante la cuarentena COVID-19, el cual está catalogada por la Secretaria de Salud de Bogotá como venta ambulante. Adicionalmente, debe cumplir con las BPM.
56. Para atender los requerimientos de comercialización de carne, almacenamiento y posible producción de derivados cárnicos. De esto se crean directorios con información de contacto:
  - a. Se crea un directorio de dadores de frio a nivel nacional. Así mismo se hace un inventario de capacidad de frio de las plantas de beneficio a nivel nacional, la cual es muy limitada y denominada capacidad de frío de producción, la cual equivale a capacidad de un día máximo 2 de días.
  - b. Se realiza contacto por correo electrónico de dadores de frio que operan dentro de zonas francas a nivel nacional.
  - c. Se hace contacto y solicitan cotizaciones con maquiladores de productos procesados (embutidos).
  - d. Se hace contacto y se solicitan cotizaciones con maquiladores de enlatados a nivel nacional.
  - e. Se hace revisión de empresa maquiladoras de productos en empaque de tecnología denominada retortable o entortables. La única empresa que hace maquila es Comestibles DAN. Se sostiene reunión con ellos, para ver la posibilidad de maquila para los productores. Solicitan que para la negociación deben presentar un contrato de suministro de producto, cuyo(s) contratante(s) no sean clientes previos de esta empresa.

57. Se realiza acercamiento con ACAIRE (Asociación Colombiana de Acondicionamiento de Aire y de la Refrigeración), para revisar la posibilidad de establecer un inventario real de frío en Colombia. Se está trabajando en el documento de cooperación técnica con ellos.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$197.525.536 / \$ 197.525.536) \times 100 = 100\%$   
**Anual:**  $(\$197.525.536 / \$ 417.011.105) \times 100 = 47.37\%$

### PROYECTO 2: ASISTENCIA NUTRICIONAL MAGRO

#### OBJETIVOS:

- Divulgar la medición e implementación de magro, como herramienta para la comercialización objetiva de canales en Colombia.
- Brindar asistencia nutricional basada en la información de magro a los productores que cuentan con la medición en canal.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1: Seguimientos,** Realizar los seguimientos a las mediciones realizadas por las plantas de beneficio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= Porcentaje de seguimientos realizados  
 B= Número total de seguimientos realizados  
 C= Número de seguimientos objetivo

**Meta:** Realizar 30 seguimientos en total a las mediciones, realizadas en planta de beneficio.

**Resultado**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100 = 20.0\%$

Se han realizado 6 seguimientos en total a las mediciones, realizadas en planta de beneficio.

#### ACTIVIDADES:

1. Socializar los beneficios del programa para que los porcicultores puedan estar informados y así mismo se vinculen activamente.
2. Asesorar a los productores porcícolas en construcción de programas nutricionales en granja según información de mediciones de magro.
3. Continuar con la medición de magro y/o grasa dorsal en 5 plantas de beneficio de diferentes zonas del país, Para lo anterior se apoyará a las plantas con el préstamo del equipo de medición (introspecto).

4. Realizar actividades de seguimiento para:
  - a. El envío de la información de magro de parte de las plantas con concesión del introscopio a Porkcolombia – FNP
  - b. Implementación a la medición de las canales en otras plantas de beneficio interesadas en la medición.
  - c. Realizar capacitación y reentrenamiento a los operarios de las plantas de beneficio que realicen la medición.
5. Apoyar las actividades de capacitación dirigida a usuarios de la medición de magro, en las que se incluyan despostes comerciales o industriales como estrategia de formación.
6. Dar asistencia técnica en la parte nutricional y recomendaciones, basada en la medición de magro, principalmente a los productores usuarios del servicio de medición.

## **PRINCIPALES ACCIONES**

1. Se han recibido 6 seguimientos a la medición de magro en las siguientes plantas (Anexo 57):
  - a. OINC: 3 documentos (abril, mayo y junio)
  - b. Supercerdo Paisa SAS: 1 Documentos (mayo)
  - c. Central Ganadera S.A.: 2 Documento (abril y junio)
2. Se han realizado 57 reuniones con productores y plantas de beneficio para entregar la información de magro analizada, ya sea del año 2019 y de la que han compartido para su análisis.
3. Se han hecho 43 análisis de información para productores y plantas de beneficio, de acuerdo con la plantilla elaborada para este fin, donde se entrega la información correspondiente de cada granja o planta de beneficio
4. Apoyo a la realización de un curso virtual de nutrición juntamente con personal de la subdirección de fortalecimiento empresarial.
5. Apoyo a la subdirección de fortalecimiento Empresarial en la revisión de información para proyectos de modelo de planta de alimento balanceado.
6. Se hizo contacto con el consultor PhD Oscar López-Campos, quien trabaja en tema de clasificación de canales para la Agricultura and Agri-Food Canadá (AAFC) del Gobierno de ese país, con el ánimo de revisar la clasificación de canales de Colombia. Se sostienen 2 reuniones y se envía información al consultor, pero debido a la pandemia de COVID – 19, no se tiene más contacto con el mencionado consultor.
7. Actualmente con la empresa Alura Animal Health & Nutrition se está trabajando en una propuesta de convenio de cooperación en los siguientes temas:
  - Publicaciones conjuntas de Bigdata de Porkcolombia - FNP y Alura SAS en donde se expongan diferentes temáticas en diferentes momentos, de tipo cronológico alrededor del tema magro, las interacciones con producción y la importancia del pago por calidad. Subtemas para incluir:
    - o Impacto del peso, cronología del comportamiento magro

- Clasificación y categorización de canales de la muestra colombiana (creación del sistema).
  - Interacciones de producción vs calidad de canales (cosecha, Aliar)
  - Tablas de pago por calidad y su uso (simulaciones de lo que ocurriría en un pago por calidad)
  - Calidad: Clasificación de cortes (ejemplo tocineta), estimación de cortes, PSE
  - Manejo de la data del programa magro de Porkcolombia a través de PigBox Tools (software de análisis de Big data Alura-Asimetrix).
  - Acceso al Uso del aplicativo APP PigBox Tools para clientes del programa magro de Porkcolombia.
  - Programa de Auditorías y certificaciones a través de la normativa magro en las plantas de beneficio Nacional en donde se encuentren instalados aparatos o existan introscopios.
8. Sobre los comodatos de introscopios, la gestión de aceptación de los equipos por las plantas de beneficio se vio afectada por la coyuntura COVID -19. Se realizan las siguientes acciones:
- Se envían propuesta de entrega de comodato a las plantas de beneficio de Frigovito S.A., Frigocentro de Manizales S.A., Frigotimana SAS, FrigoUrabá S.A., Vijagual S.A. y Camaguey S.A. Se recibe respuesta negativa de Frigovito S.A.
  - Se realiza comodato de equipo con Frigotimana SAS en el mes de junio, pero entra a operar en el mes de julio, ya que la planta no tenía la persona lista para la capacitación.
  - Se inicia trámite de comodato con Vijagual S.A. y se espera que esté funcionando a finales del mes de Julio.
  - Frigocentro de Manizales S.A. y Camagüey S.A. solicito un tiempo para revisar si aceptaba el comodato, por falta de recursos económicos.
  - Frigouraba ha realizado observaciones al comodato, pero no ha decidido si acepta el equipo.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$42.108.440 / \$ 42.272.370) \times 100 = 99.61\%$   
**Anual:**  $(\$42.108.440 / \$ 116.574.720) \times 100 = 36.12\%$

## **6. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020**

**ÁREA INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**

**MISIÓN:** Promover la mejora continua y la competitividad de la cadena cárnica porcina, a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transferencia de tecnología en los diferentes eslabones de esta, en armonía con la agenda prospectiva de I+D de la cadena, los documentos Conpes relevantes y demás lineamientos de política relacionados.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$879.009.179 / \$ 1.337.044.924) \times 100 = 65.74\%$   
**Anual:**  $(\$879.009.179 / \$ 2.407.371.217) \times 100 = 36.51\%$

**PROGRAMA 1: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR**

El sector contará con estudios e investigaciones que provean más información a los productores y demás miembros de la cadena respecto a aspectos productivos, sanitarios, ambientales, de inocuidad y calidad, entre otros, relevantes para el mejoramiento de sus procesos y así mismo de la productividad y competitividad de sus productos.

**OBJETIVO:**

- Gestionar la realización de investigaciones en alianza con universidades, centros de investigación y entidades estatales, buscando avanzar en los temas prioritarios.

**INDICADOR Y META**

**INDICADOR:** Realización de investigaciones propias o de manera conjunta con universidades o centros de investigación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de investigaciones o estudios relevantes para el sector.
- C = 3 investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Meta:** Realizar como mínimo tres (3) investigaciones o estudios relevantes para el sector.

**Resultado:** En la actualidad ha sido posible realizar 8 investigaciones o estudios relevantes para el sector superando el mínimo de tres (3).

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{8}{3} \right] \times 100 = 266\%$

#### **ACTIVIDADES:**

1. Identificar, evaluar y apoyar proyectos de investigación o estudios de interés viables y que puedan ser realizados en alianza con las universidades o centros de investigación.
2. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para determinar las "Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca".
3. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación de alternativas de sustitución de la Ractopamina en la producción de porcinos en el país.
4. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para el escalamiento del prototipo de Fotofenton como tratamiento para la disminución de Salmonella en agua de bebida y limpieza de granjas porcícolas.
5. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada un estudio para caracterizar condiciones de calidad e inocuidad de la carne de cerdo importada que ingresa al país.
6. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación de las condiciones de comercialización de carne de cerdo.
7. Realizar de manera conjunta con una universidad, centro de investigación o empresa especializada el desarrollo de una aplicación para la caracterización granjas porcícolas.
8. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación un proyecto para la evaluación el uso de Aceites esenciales en la alimentación de porcinos.
9. Realizar de manera conjunta con una universidad o centro de investigación el Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca.
10. Socializar los resultados de las investigaciones y estudios realizados o cofinanciados por Porkcolombia –FNP.
11. Participación en las reuniones y actividades interinstitucionales tales como la actualización del PECTIA, informes del Observatorio de Ciencia y Tecnología, Colciencias, etc.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca". La Universidad de la Salle se encuentra realizando el análisis de muestras de orina a través de la técnica PCR. Se está elaborando la matriz ambiental junto con los mapas. (Anexo I)

2. Proyecto sustitución Ractopamina. Se realizó la toma y análisis de 16 muestras de músculo e hígado en una granja piloto en el departamento de Risaralda, para la detección de ractopamina. El informe del análisis de resultados se encuentra en proceso de elaboración. (Anexo 2)
3. Proyecto Fotocatálisis homogénea. Se realizó el levantamiento de la información con la finalidad de determinar las condiciones y tiempos en el biorreactor, así como del filtro que se implementará para el presente estudio de investigación. Se realizó la caracterización microbiológica y físico química del recurso hídrico de una granja ubicada en el departamento de Cundinamarca. (Anexo 3)
4. Proyecto Estudio Caracterización de carne de cerdo importada. Se realizó el contrato con la empresa Pensiero a través del cual se ha realizado seguimiento en puertos de la carne de cerdo importada. Se están estableciendo las predicciones de importación para los meses siguientes. (Anexo 4)
5. Proyecto evaluación de condiciones de comercialización de carne de cerdo. Se suscribió el contrato número 2020-201 entre Porkcolombia- FNP y la Universidad de la Sabana, posteriormente se realizó la entrega del primer informe de vigilancia tecnológica en donde se analizaron las tendencias del mercado de carne de cerdo y los requerimientos actuales de comercialización del mercado a nivel mundial. (Anexo 5)
6. Proyecto aplicación caracterización granjas porcícolas. Se realizó la precarga de formularios de producción, así como del instructivo para el uso de la plataforma junto con la entrega de la versión demo de la app In- Ova. (Anexo 6)
7. Proyecto de aceites esenciales en la alimentación de porcinos. Se realizó el levantamiento de la información bibliográfica acerca de la extracción y utilización de aceites esenciales en la producción porcícola. Se validaron los protocolos de toma y envío de muestras. (Anexo 7)
8. Proyecto "Salpork" con el Gobierno de Dinamarca: Se realizó la modificación y adaptación de la encuesta para ser diligenciada en las plantas de beneficio con el fin de determinar factores de riesgo. Se está adelantando la escritura de los artículos de revisión sistemática para planta de beneficio y granja. Se realizó el muestreo en 21 granjas, se procesaron 64 muestras de agua y 210 muestras de materia fecal. (Anexo 8)

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:

**Semestral:**  $(\$311.995.394 / \$ 543.829.510) \times 100 = 57.37\%$   
**Anual:**  $(\$311.995.394 / \$ 848.667.573) \times 100 = 36.76\%$

## PROGRAMA 2: TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

Los porcicultores y miembros relevantes de la cadena recibirán capacitación e información sobre nuevas tecnologías, buenas prácticas de producción, comercialización, sanidad, inocuidad y demás aspectos que permitan el mejoramiento de sus procesos y negocios.

#### OBJETIVO:

- Realizar actividades de capacitación y transferencia de tecnología en las principales regiones porcícolas del país con recursos propios o externos.

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Semestral:**  $(\$106.750.430 / \$ 283.723.039) \times 100 = 37.62\%$   
**Anual:**  $(\$106.750.430 / \$ 441.348.755) \times 100 = 24.19\%$

### PROYECTO 1: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA

#### OBJETIVO:

- Desarrollar actividades de capacitación de manera conjunta o a través de cofinanciación, para abordar los aspectos priorizados dentro de la agenda prospectiva de la cadena cárnica porcina buscando generar capacidades en todos sus eslabones.

#### INDICADORES Y METAS

**INDICADOR 1:** Avances en la ampliación de cobertura de capacitación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.  
 B = Número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.  
 C = Un (1) curso virtual diseñado durante la vigencia.

**Meta:** 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

**Resultado:** 100% de cumplimiento del número de cursos virtuales diseñados durante la vigencia.

**INDICADOR 2:** Escuela de Porkmelier.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de Porkmelier certificados.
- C = Treinta (30) Porkmelier.

**Meta:** Certificar a un mínimo de treinta (30) Porkmelier.

**Resultado:** Se está elaborando el material del curso y publicando en el Campus Virtual para dar inicio a las actividades de capacitación. El indicador de resultados se alcanzará posterior al desarrollo del curso con el número de personas capacitadas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{30} \right] \times 100 = 0\%$

**INDICADOR 3:** Diseñar y realizar giras técnicas como estrategias de transferencia de tecnología.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de giras técnicas realizadas como estrategias de transferencia de tecnología durante la vigencia.
- C = una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

**Meta:** Realizar una (1) gira técnica con integrantes de la cadena cárnica porcina.

**Resultado:** No fue posible el desarrollo de la Gira Técnica debido a las restricciones en el desarrollo de reuniones presenciales y las limitaciones en el transporte aéreo y terrestre como medidas de prevención para el control del COVID – 19.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0\%$

**INDICADOR 4:** Encuentros Regionales.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.
- C = veinticuatro (24) encuentros regionales con una agenda académica técnica desarrollada por los profesionales en campo, en las diferentes zonas del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de veinticuatro (24) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores del país.

**Resultado:** Como consecuencia de la pandemia por el COVID – 19 no fue posible llevar a cabo los encuentros regionales presenciales debido a las restricciones decretadas por el Gobierno Nacional. Se está generando el material del contenido virtual para realizar estas capacitaciones en diferentes temas técnicos, a través del campus virtual.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{24} \right] \times 100 = 0\%$

**INDICADOR 5:** Escuela de líderes y operarios

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de programas de formación de líderes y operarios implementado.

C = Un (1) programas de formación de líderes y operarios en la producción porcícola.

**Meta:** Desarrollar un (1) programa de formación de líderes y operarios buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.

**Resultado:** Se hizo el montaje en el aula virtual de la escuela de operarios que ya se encuentra en uso por parte de los operarios de granja que se inscribieron para esta capacitación.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0.5}{1} \right] \times 100 = 50\%$

**ACTIVIDADES:**

1. Desarrollar una escuela para Porkmmelier con la realización de módulos virtuales y presenciales.
2. Diseñar y realizar una gira técnica internacional como estrategia de transferencia de conocimiento.
3. Organizar y realizar veinticuatro (24) encuentros regionales técnicos dirigidos a productores porcícolas del país.
4. Desarrollar un (1) programa de formación de líderes y operarios buscando aumentar la oferta de mano de obra capacitada para las granjas.
5. Participación en las mesas de competencias del SENA referentes a la producción de carne de cerdo.

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se realizó el montaje del curso “Escuela de operarios”, en el aula virtual, el cual se encuentra activo y con la participación de los usuarios del aula.
2. Se realizó la estructura y publicación de la primera parte de la escuela para Porkmelier, se están desarrollando los contenidos de la segunda parte del curso para finalizar su publicación e iniciar las capacitaciones. (Anexo 9)
3. No fue posible el desarrollo de la Gira Técnica debido a las restricciones en el desarrollo de reuniones presenciales y las limitaciones en el transporte aéreo y terrestre como medidas de prevención para el control del COVID – 19.
4. Se está generando el material del contenido virtual para realizar las capacitaciones en diferentes temas técnicos, a través del campus virtual.
5. Se hizo el montaje en el aula virtual de la primera parte de la escuela dirigida a los operarios en granja, que ya se encuentra en uso por parte de los operarios inscritos para la actividad. (Anexo 10)
6. Se ha participado de forma activa en la mesa de Procesamiento de Alimentos y en la Mesa de Producción Pecuaria del SENA. (Anexo 11)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:

**Semestral:**  $(\$49.316.420 / \$ 151.055.420) \times 100 = 32.65\%$   
**Anual:**  $(\$49.316.420 / \$ 222.502.117) \times 100 = 22.16\%$

## PROYECTO 2: TALLERES Y SEMINARIOS

### OBJETIVO:

- Capacitar y actualizar a los productores porcícolas, comercializadores y demás agentes comprometidos con la cadena, en aspectos que afecten su productividad, cumplimiento de la normatividad y competitividad.

### INDICADORES Y METAS

**INDICADOR 1:** Taller manejo de medicamentos veterinarios.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de talleres de medicamentos realizados en el país.

C = Seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en las principales zonas de producción porcícola del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de seis (6) talleres sobre manejo de medicamentos veterinarios en diferentes zonas de producción porcícola del país.

**Resultado:** Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID – 19, hasta el momento no ha sido posible el desarrollo de los talleres sobre buen uso de medicamentos veterinarios, dadas las restricciones generadas por el Gobierno Nacional para el desarrollo de encuentros presenciales y reuniones mayores a 20 personas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{6} \right] \times 100 = 0\%$

**INDICADOR 2:** Taller manejo tributario y administrativo en la producción porcícola.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de manejo tributario y administrativo.
- C = Cinco (5) talleres sobre manejo el manejo tributario y administrativo en la producción porcícola en las principales zonas de producción porcícola del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre manejo el manejo tributario y administrativo en la producción porcícola en las principales zonas de producción porcícola del país.

**Resultado:** Se realizó un Webinar, en el cual se trataron los temas tributarios importantes para el desarrollo de las actividades administrativas relacionadas con el sector, como la devolución del IVA y el proceso para la implementación de la facturación electrónica.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1}{5} \right] \times 100 = 20\%$

**INDICADOR 3:** Taller de actualización en diagnóstico sanitario porcino.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de talleres de actualización en diagnóstico sanitario porcino realizados en el país.
- C = Cinco (5) talleres sobre actualización en diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

**Meta:** Realizar un mínimo de cinco (5) talleres sobre de actualización en diagnóstico sanitario porcino en las principales zonas de producción del país.

**Resultado:** Se está desarrollando la estructura del curso, para la grabación y publicación de los contenidos en el Campus Virtual.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{5} \right] \times 100 = 0 \%$

**INDICADOR 4:** Jornada de actualización técnica

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número de jornada de actualización técnica para actores de la cadena cárnica porcícola.
- C = Una jornada de actualización técnica donde se desarrollan temas de interés productivo con la participación de profesionales nacionales e internacionales.

**Meta:** Realizar mínimo una jornada de actualización técnica, la cual será desarrollada bajo la modalidad de foro. El contenido académico tendrá temas de interés productivo y contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales.

**Resultado:** Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID – 19, hasta el momento no ha sido posible el desarrollo de la jornada de actualización técnica, dadas las restricciones generadas por el Gobierno Nacional para el desarrollo de encuentros presenciales y reuniones mayores a 20 personas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{0}{1} \right] \times 100 = 0 \%$

**INDICADOR 5:** % de asistencia a seminarios y talleres.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = % de cumplimiento de la meta.
- B = Número asistentes a los talleres y seminarios realizados en la vigencia.
- C = 1000 asistentes a los talleres y seminarios de capacitación realizadas en la vigencia.

**Meta:** Lograr el 100% de asistencia talleres y jornadas de capacitación, virtuales y presenciales, contando con un mínimo de 1000 asistentes totales durante la vigencia.

**Resultado:** Se capacitaron de manera virtual un total de 634 personas a través de los cursos del Campus Virtual y el desarrollo de los Webinar.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{634}{1000} \right] \times 100 = 63.4 \%$

### ACTIVIDADES:

1. Organizar las capacitaciones, talleres y seminarios en las diferentes zonas del país.
2. Realizar seis (6) capacitaciones en Buenas prácticas en el manejo de medicamentos veterinarios.
3. Realizar cinco (5) talleres de capacitación en manejo tributario y administrativo en la producción porcícola.
4. Realizar cinco (5) talleres de capacitación de actualización en diagnóstico sanitario porcino.
5. Realizar la Jornada de actualización técnica que contará con la presencia de expertos nacionales e internacionales
6. Diseñar, producir y reproducir material de capacitación e información como apoyo a todas las actividades de transferencia de tecnología.

### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se han organizado las capacitaciones virtuales y webinar a través del Campus Virtual, en los cuales han participado diferentes usuarios a nivel nacional. (Anexo 12).
2. Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID – 19 y las restricciones en el desarrollo de encuentros presenciales y reuniones mayores a 20 personas, no ha sido posible el desarrollo de los talleres de buen uso de medicamentos veterinarios.
3. Se llevó a cabo un Webinar donde se trataron temas de importancia para las actividades tributarias en la producción porcícola, tales como devolución del IVA y el proceso para la facturación electrónica. (Anexo 13)
4. Se está desarrollando la estructura del curso, para la grabación y publicación de los contenidos en el Campus Virtual.
5. Como consecuencia de la pandemia causada por el COVID – 19 y las restricciones en el desarrollo de encuentros presenciales y reuniones mayores a 20 personas, no ha sido posible el desarrollo de la jornada de actualización técnica.
6. Se realizó la impresión de los siguientes materiales de las diferentes áreas: Impresión del brochure de diagnóstico de laboratorios privados y del ICA, diagramación guía de actuación para emergencia en porcicultura e impresión de guías de costos de producción. (Anexo 14)

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$57.434.010 / \$132.667.619) \times 100 = 43.29\%$   
**Anual:**  $(\$57.434.010 / \$218.846.638) \times 100 = 26.24\%$

## PROGRAMA 3: DIAGNOSTICO

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR

El porcicultor contará con la normalización y estandarización de técnicas actualizadas de diagnósticos necesarios para monitorear el estado sanitario de su granja, la inocuidad del producto y el impacto ambiental.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Semestral:**  $(\$460.263.355 / \$509.492.375) \times 100 = 90.34\%$   
**Anual:**  $(\$460.263.355 / \$1.117.354.889) \times 100 = 41.19\%$

### OBJETIVOS:

- Promover el diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo e incentivar su utilización por parte de los porcicultores como herramienta para el diseño de los programas sanitarios en granjas.
- Desarrollar redes de laboratorios público-privadas de diagnóstico veterinario, inocuidad del producto y monitoreo ambiental.

### PROYECTO 1: PROMOCIÓN AL DIAGNÓSTICO RUTINARIO

#### OBJETIVOS:

- Fomentar en los porcicultores la cultura de diagnóstico sanitario de las principales enfermedades que afectan al cerdo.
- Garantizar la disponibilidad de herramientas de diagnóstico por medio de convenios con laboratorios en las principales zonas productivas.
- Apoyar a la autoridad sanitaria en la aplicación de los protocolos de importación de material genético para evitar el ingreso de nuevas enfermedades al país.

### INDICADOR Y META

**INDICADOR:** # de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 40.000 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Resultado:** 85% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{34.131}{40.000} \right] \times 100 = 85\%$

#### **ACTIVIDADES:**

1. Subsidiar el 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico).
2. Realizar el recaudo de la carta de entendimiento de diagnóstico con el ICA (tanto para la prestación de servicio de diagnóstico rutinario e integral, como también para el diagnóstico de animales importados), según consideraciones de esta.
3. Renovar y/o gestionar contratos con laboratorios de diagnóstico privados para ofrecer a los poricultores del país diferentes opciones para el procesamiento de las muestras dentro de este servicio de diagnóstico.
4. Apoyar a los laboratorios de diagnóstico oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización del servicio de diagnóstico a nivel nacional.
5. Generar material publicitario y técnico que permita la socialización de los servicios de diagnóstico e incentive a los poricultores del país al uso adecuado de dicho servicio contribuyendo al desarrollo de la cultura diagnóstica.
6. Realizar el seguimiento de las cuarentenas de animales vivos importados y a la evaluación sanitaria de semen importado de los países con quien se tiene protocolo vigente.
7. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
8. Establecer las tarifas para el procesamiento de muestras requeridas en los protocolos de cada país, según acuerdo de tarifas definidas por el ICA.
9. Realizar pruebas interlaboratorios para al menos una enfermedad relevante, con el objetivo de estandarizar los procedimientos, evaluar los desvíos y determinar la veracidad de los resultados tanto de laboratorios oficiales como privados.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se desarrollaron materiales de divulgación para apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional (Anexo 15).
2. Se realizó el apoyo al Instituto Colombiano Agropecuario ICA en la prestación del servicio de diagnóstico a través de la Carta de Entendimiento No. 2 (25 centros de diagnóstico a nivel nacional).

3. Se realizó el recaudo de los pagos para pruebas diagnósticas en el marco de la carta de entendimiento No. 2 con el ICA, en los diferentes programas de diagnóstico y de animales importados.
4. Se aplicó el subsidio del 25% de la tarifa total establecida por el ICA para los servicios de diagnóstico rutinario, 25% en el diagnóstico de la enfermedad de PRRS y el 35% para el servicio de diagnóstico integral (combos de diagnóstico) (Anexo 16).
5. Se suscribieron convenios con los siguientes laboratorios de diagnóstico privados: Laboratorio Pronavícola, Laboratorio de Investigación Diagnóstico y Control de Calidad IDC, Laboratorio de la Universidad de Antioquia, Laboratorio Agro avícola San Marino (LABICOL), Laboratorio Zoolab y Laboratorio Universidad CES (Anexo 17).
6. Se adelantaron actividades de divulgación de los convenios con laboratorios públicos y privados, a través de divulgación de información en página web, redes sociales y brochures.
7. Se ha realizado de manera mensual el comité técnico de la carta de entendimiento N° 2 en donde se presentaron los informes financieros y establecieron los planes de compras de acuerdo con los ingresos y disponibilidades presupuestales de esta carta; además, se realizó el seguimiento financiero y técnico de dicha carta por medio de la consolidación de la información suministrada por los porcicultores y el ICA.
8. Se actualizaron las tarifas de diagnóstico para la realización de los monitoreos definidos en los protocolos vigentes en el país.
9. Hasta el 30 de junio de 2020 se procesaron un total de 34.131 muestras, de las cuales 4.052 fueron procesadas en los 25 laboratorios de diagnóstico animal del ICA a nivel nacional y 30.079 con laboratorios privados (5.872 en la Región de Valle del Cauca y Eje Cafetero, 3.807 en la región central del país y 20.400 en el Departamento de Antioquia). Estos servicios contemplaron el diagnóstico rutinario, diagnóstico de la enfermedad de PRRS y diagnóstico por combos (Anexo 18).

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 1:**

**Semestral:**  $(\$422.490.128 / \$ 447.796.147) \times 100 = 94.35\%$   
**Anual:**  $(\$422.490.128 / \$ 929.904.265) \times 100 = 45.43\%$

#### **PROYECTO 2: PROMOCIÓN DEL MONITOREO AMBIENTAL E INOCUIDAD**

##### **OBJETIVO:**

- Desarrollar estrategias para la adopción por parte de los actores de la cadena cárnica de herramientas adecuadas para la implementación de monitoreo ambiental e inocuidad.

## INDICADOR Y META

**INDICADOR:** # de muestras procesadas de monitoreo ambiental e inocuidad.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

C = 50 muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se tenga convenio.

**Meta:** Lograr el 100% muestras procesadas para monitoreo ambiental e inocuidad.

**Resultado:** 4% de cumplimiento de muestras procesadas en los laboratorios de diagnóstico con los cuales se realizaron convenios. Se firmaron contratos con Chemical Laboratory, Universidad Pontificia Bolivariana, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y CIAT. Así mismo, se realizó divulgación para que los porcicultores estén informados y hagan uso de dichos convenios.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{50} \right] \times 100 = 4\%$

## ACTIVIDADES:

1. Apoyar a los laboratorios oficiales y privados en el fortalecimiento y socialización de los servicios disponibles a nivel nacional.
2. Realizar reuniones de articulación de la red de laboratorios público-privados para identificar los servicios prestados de utilidad para la cadena cárnica porcina.
3. Realizar visitas de seguimiento a la red de laboratorios para verificar la prestación del servicio a los porcicultores y las técnicas implementadas para el análisis ambiental y de inocuidad.

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. Fueron firmados los convenios de Diagnóstico Ambiental con Chemical laboratory, Universidad Pontificia Bolivariana, AGRILAB S.A.S, Universidad Industrial de Santander y CIAT para la realización de análisis fisicoquímicos en la porcina líquida, para su adecuado uso como fertilizante (Nitrógeno, fósforo y potasio). En el caso de Chemical laboratory, se prestará el servicio para el análisis completo de aguas según la Resolución 0631 de 2015 para los límites máximos permisibles en los vertimientos puntuales a cuerpos de agua superficiales.
2. Fueron firmados convenios con Chemical laboratory, Agrilab S.A.S, Universidad Industrial de Santander y CIAT, para la realización de análisis completo de química de suelos y de física de suelos (textura).

3. Se realizó 1 análisis completo de química y física de suelos y 1 análisis físico-químico de porcínaza líquida.
4. Se realizó divulgación a nivel nacional para dar conocimiento a los porcicultores acerca de los convenios de diagnóstico ambiental, los beneficios otorgados por el Fondo Nacional de la Porcicultura y su importancia. (Anexo 19)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 2:

**Semestral:**  $(\$4.573.085 / \$ 5.220.000) \times 100 = 87.61\%$   
**Anual:**  $(\$4.573.085 / \$ 31.511.801) \times 100 = 14.51\%$

## PROYECTO 3: APOYAR EL PROCESO DE DESARROLLO DE LÍNEAS BASE DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS

### OBJETIVO:

- Apoyar a las autoridades nacionales en el desarrollo de líneas base de medicamentos veterinarios los cuales servirán como información para las negociaciones internacionales para exportación.

### INDICADOR Y META

**INDICADOR 1:** # planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = % de cumplimiento de la meta.

B = Número de planes para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

C = Un (1) plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios en la producción de carne de cerdo.

**Meta:** Lograr el plan para el desarrollo de líneas base en residuos y medicamentos veterinarios.

**Resultado:** 100% de cumplimiento de muestras procesadas.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{1}{1} \right] \times 100 = 100\%$

### **ACTIVIDADES:**

1. Apoyar a los laboratorios oficiales en la implementación o transferencia de tecnologías de técnicas que permitan el adecuado monitoreo de medicamentos veterinarios en cerdos.
2. Apoyar el muestreo oficial en planta de sacrificio o granja para el monitoreo de cloranfenicol y tirostáticos.
3. Apoyar las actividades realizadas por las autoridades competentes en el tema de resistencia antimicrobiana.

### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se realizó el protocolo de toma y envío de muestras para determinar la presencia o ausencia de Enterococcus y E. Coli, con la finalidad de identificar perfiles de resistencia antimicrobiana.
2. Se estableció la encuesta para identificar el uso de antimicrobianos en la producción porcícola.
3. Se aplicaron 21 encuestas a las granjas muestreadas y se elaboró la base de datos de la encuesta.
4. Se realizó la toma y procesamiento de 210 muestras para el análisis de Enterococcus y E. Coli (*Anexo 20*)

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROYECTO 3:**

**Semestral:**  $(\$33.200.142 / \$ 56.476.228) \times 100 = 58.79\%$   
**Anual:**  $(\$33.200.142 / \$ 155.938.823) \times 100 = 21.29\%$

## 7. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA SANIDAD

**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020  
ÁREA SANIDAD**

**MISIÓN:** Conocer, mejorar y mantener el estatus sanitario de las granjas porcícolas del país, identificando y reduciendo los principales factores de riesgo que favorecen la introducción y diseminación de las principales enfermedades endémicas y transfronterizas (exóticas que afectan a los cerdos, con el fin de mejorar la productividad y crear condiciones que permitan a los productores porcícolas aumentar su participación en el mercado nacional y acceder a mercados internacionales.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$194.009.024 / \$ 673.124.024) \times 100 = 28.82\%$   
**Anual:**  $(\$194.009.024 / \$ 1.287.525.735) \times 100 = 15.07\%$

**PROGRAMA 1: PROGRAMA NACIONAL PARA LA CERTIFICACION DEL ESTATUS SANITARIO.**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Los porcicultores podrán conocer la dinámica de las principales enfermedades endémicas que afectan a la producción porcina, mecanismos de transmisión, factores de riesgo críticos asociados a su introducción y diseminación y la situación de las enfermedades trasfronterizas (Exóticas). Lo anterior permitirá establecer acciones para el diseño de programas sanitarios, de bioseguridad y de buenas prácticas.

**OBJETIVOS:**

- Identificar en el banco de sueros de los estudios de vigilancia epidemiológica activa, la diversidad genética de las cepas de virus circulantes en el país para las enfermedades de PRRS, Influenza y Senecavirus, con miras a establecer medidas o programas para su control y fortalecer estatus sanitario del país.
- Gestionar y facilitar la realización de estudios de prevalencia y de enfermedades endémicas y transfronterizas (Exóticas) que afectan a los cerdos, orientados al establecimiento de acciones de prevención y control que minimicen su presentación e impacto en la industria porcícola nacional.
- Apoyar el fortalecimiento de las técnicas de diagnóstico en los laboratorios de referencia nacional para las enfermedades emergentes y reemergentes que afectan la sanidad porcina en el país.
- Identificar junto con los resultados de los diferentes estudios, factores de riesgo que influyen en la presentación de enfermedades en las explotaciones

porcícolas de las diferentes regiones del país, para diseñar y ejecutar programas y planes sanitarios de prevención, control y erradicación.

- Caracterizar las poblaciones y el hábitat de cerdos asilvestrados atendiendo los requerimientos de la OIE, en los departamentos que hayan sido priorizados por la autoridad sanitaria, con el fin de establecer cuál es su rol en la diseminación de las enfermedades porcinas de control oficial.

## INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de muestras procesadas según diseños muestrales propuestos para los estudios.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

**Meta:** Que el 100% de las muestras proyectadas en los diseños estadísticos muestrales de la vigencia sean procesadas.

**Resultado:** El muestreo se programó para iniciar en el mes de Julio de 2020, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria presentada por COVID 19, retraso los procesos de adquisición de kits y materiales para el desarrollo de estos. Sin embargo, durante este semestre se elaboraron por parte de Porkcolombia los diseños muestrales de los estudios, que fueron validaron por parte de la autoridad sanitaria.

## ACTIVIDADES:

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, como apoyo a las estrategias de prevención y control de enfermedades.
2. Socializar los avances y resultados de los estudios realizados para las enfermedades de PRRS e Influenza con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina.
3. Secuenciar y caracterizar filogenéticamente cepas circulantes en el país de la enfermedad de PRRS e influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia.
4. Apoyar las actividades de actualización y capacitación al personal del laboratorio nacional de diagnóstico veterinario LNDV – ICA, en el diagnóstico mediante nuevas técnicas o de las ya existentes para las enfermedades de tipo vesicular.

5. Apoyar la estandarización de técnicas de diagnóstico para la enfermedad de Mycoplasma.
6. Caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de los cerdos asilvestrados (*Sus scrofa*) en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se realizó un conversatorio digital donde se presentaron los retos y desafíos del PRRS en Colombia, en compañía de dos profesores expertos de la Universidad de Minnesota, el director del Área de Erradicación de PPC y Sanidad de Porkcolombia y la responsable del laboratorio nacional de medicina porcina del ICA. El conversatorio contó con la participación de más de 180 asistentes y mostró el interés de los productores y técnicos del sector con los temas de diagnóstico, monitoreo y estrategias de control de esta enfermedad. Anexo 1 (Imagen 1)
2. Se adelantaron con los trámites del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) para el envío de 30 muestras a la universidad de Kansas, con el fin de secuenciar y caracterizar filogenéticamente las cepas circulantes del virus de la enfermedad de PRRS en Colombia.
3. En el Programa de Influenza se adelantaron reuniones de coordinación con el ICA, La Universidad Nacional y La Universidad de Georgia, quienes apoyarán la secuenciación de las cepas de influenza para evaluar la dinámica de estas enfermedades en los últimos años y buscar cuál vacuna comercial para la Influenza Porcina es genéticamente más parecida a las cepas circulantes en Colombia. Para esto se hará la secuenciación genética completa de los virus aislados en el país y la caracterización antigénica de los mismos, lo que permitirá conocer cuál sería la vacuna más indicada para el país.
4. La contingencia generada por el COVID-19 ha hecho que la consecución de algunos reactivos para las pruebas a realizar en el Programa se vea afectada y/o retrasada, ya que los laboratorios productores tienen comprometida su producción para surtir a los diferentes países con pruebas diagnósticas para el COVID-19, las cuales utilizan los mismos reactivos para pruebas de enfermedades en animales.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$2.465.204 / \$ 472.465.204) \times 100 = 0.52\%$   
**Anual:**  $(\$2.465.204 / \$ 549.303.000) \times 100 = 0.45\%$

## PROGRAMA 2: GESTIÓN SANITARIA.

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores podrán tener un apoyo técnico en la interpretación de resultados de laboratorio, para la toma de decisiones sanitarias que fortalezcan el estatus de los planteles de producción de las diferentes zonas del país.

Asimismo, mediante este programa se dará soporte a la condición sanitaria del sector porcícola nacional, frente a enfermedades de interés económico y sanitario, con el fin de facilitar la declaración o certificación de zonas o país libre de estas enfermedades, como requisito necesario en el proceso de admisibilidad sanitaria a mercados internacionales o mantenimiento de estos.

### OBJETIVOS:

- Apoyar el análisis de resultados de laboratorio obtenidos del diagnóstico rutinario con miras a la implementación o ajuste de programas sanitarios y de vacunación a partir de datos comparativos del comportamiento de las enfermedades en el tiempo.
- Demostrar mediante estudios de vigilancia epidemiológica activa, la ausencia de enfermedades de importancia sanitaria y económica para el sector, con miras a fortalecer el estatus sanitario de la porcicultura colombiana y facilitar la admisibilidad sanitaria a mercados internacionales de la carne de cerdo que se produce en el país.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Porcentaje de muestras procesadas en desarrollo del muestreo sanitario de la vigencia en el marco del Programa Nacional de sanidad Porcina.

**Meta:** Que el 100% de las muestras proyectadas en el diseño estadístico muestral de la vigencia sean procesadas.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de muestras procesadas

B = Número de muestras tomadas

C = Numero de muestras programadas

**Resultado:** El muestreo se programó para iniciar en el mes de Julio de 2020, teniendo en cuenta que la emergencia sanitaria presentada por COVID 19, retraso los procesos de adquisición de kits y materiales para el desarrollo de los muestreos. Sin embargo, durante este semestre se elaboraron por parte de Porkcolombia los diseños muestrales de los estudios, que fueron validaron por parte de la autoridad sanitaria.

**INDICADOR 2:** Caracterización de las poblaciones de cerdos asilvestrados y su hábitat en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.

**Meta:** Caracterizar las poblaciones de cerdos asilvestrados en las zonas priorizadas por la autoridad sanitaria.

**Resultado:** Debido a la Pandemia del COVID 19, este Proyecto no se podrá ejecutar en el 2020, ya que la cuarentena obligatoria establecida por el Gobierno Nacional no permite la ejecución de las actividades de campo, las cuales requieren mínimo 150 días de observación para que los resultados del estudio sean válidos.

**INDICADOR 3:** Divulgación sanitaria

**Meta:** Divulgar masivamente información sobre las enfermedades de interés económico y facilitar espacios de discusión (Un comité trimestral de Sanidad Porcina) de temas sanitarios en prevención, control y erradicación de enfermedades.

**Resultado:** Se realizaron dos (2) Comités Nacionales de Sanidad porcina, los cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma GoToMeeting en los meses de marzo y junio. En dichos comités fueron presentados y discutidos los siguientes temas:

- Proyecto de vigilancia epidemiológica para Asilvestrados.
- Guía de emergencias en desastres en porcicultura.
- Presentación y discusión de los diseños muestrales del Programa Sanitario del 2020.
- Proyecto de ley del código nacional de protección y bienestar animal.
- Evolución del Senecavirus en relación con los protocolos implementados en las granjas positivas.
- Modelo de Amenaza y Propagación de la Peste Porcina Africana en Colombia.
- Avance de las acciones de control y erradicación de los Focos de Peste Porcina Clásica en el 2020
- Presentación de la declaración de la primera Zona Libre de la Enfermedad de Aujeszky
- Presentación de la Resolución 069276 (03/06/2020) "Por medio de la cual se establecen los requisitos sanitarios para la producción, comercialización y/o tenencia de cerdos miniatura (mini pigs) en el territorio nacional.

#### **ACTIVIDADES:**

1. Diseñar, con el acompañamiento de un consultor experto, los estudios de vigilancia epidemiológica activa, zonificados o nacionales, para dar continuidad al monitoreo de las enfermedades porcinas de alto impacto sanitario y económico priorizadas por el sector.

2. Presentar y discutir los diseños muestrales de la vigencia con los miembros del Comité Nacional de Sanidad Porcina, para su posterior aprobación por parte de la autoridad sanitaria.
3. Apoyar y ejecutar los muestreos sanitarios para establecer la ausencia de las enfermedades de interés sanitario y económico en las diferentes zonas epidemiológicas, como herramienta fundamental para la declaración de país o zonas libres de estas enfermedades.
4. Realizar el seguimiento, consolidación, análisis y publicación de los resultados de los estudios de vigilancia epidemiológica activa de las enfermedades porcinas de alto impacto, realizados en conjunto con la autoridad sanitaria en el marco del Programa Nacional de Sanidad Porcina.
5. A través de un convenio con una universidad especializada en temas de fauna silvestre, caracterizar el hábitat, identificar los núcleos poblacionales, generar un modelo de distribución y estimar la abundancia potencial y la estructura de edades y sexo de los cerdos asilvestrados (*Sus scrofa*) en los departamentos priorizados por la autoridad sanitaria.
6. Suministrar a la autoridad sanitaria el documento final de caracterización, como requisito para la recertificación del estatus sanitario de PPC por parte de la Organización Mundial de Sanidad Animal OIE
7. Elaborar, actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con las enfermedades de interés económico y sanitario.
8. Desarrollar de manera trimestral las reuniones ordinarias del comité nacional de Sanidad Porcina.
9. Socializar los resultados obtenidos con los productores, técnicos, operarios de granja.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Se elaboró el diseño estadístico del estudio de prevalencia del PRRS en Colombia, el cual fue validado por el consultor experto. Anexo 1 (Tabla 1)
2. Se elaboro en conjunto con el consultor experto los diseños estadísticos del monitoreo para las enfermedades priorizadas en el marco del programa nacional de Sanidad Porcina. Anexo 1 (Tabla 2 y 3)
3. Desarrollo de las dos primeras reuniones del Comité Nacional de Sanidad Porcina, los cuales se realizaron de manera virtual a través de la plataforma GoToMeeting.
4. Se estableció la mesa de trabajo con la Universidad Nacional y el Laboratorio Nacional de diagnóstico veterinario del Ica, con el fin de establecer el programa de capacitación para los Médicos Veterinarios del nivel nacional de Porkcolombia en la interpretación de resultados de laboratorio, como servicio a ofertar a los productores en el portafolio del Laboratorio de Porkcolombia.
5. Después de más de cinco años de trabajo conjunto con la Autoridad Sanitaria y con el liderazgo de Porkcolombia, el pasado 20 de mayo, mediante la Resolución 68170 de 2020, el ICA declaró la primera Zona Libre de la Enfermedad de Aujeszky en Colombia. La zona, comprendida por los

departamentos de Antioquia (Excepción Bajo Cauca y Urabá), Boyacá, Caldas, Cauca (Norte y Centro), Casanare (Sur), Caquetá, Chocó, Cundinamarca, Huila, Meta, Quindío, Risaralda, Santander, Tolima, y Valle del Cauca, aloja el 95% de la producción Porcina Tecnificada del país, los principales núcleos genéticos y las plantas de beneficio porcícola de exportación. Anexo1 (Imagen 2).

6. Se realizó la caracterización y geoespacialización de los muestreos del año 2019, lo que da potencia estadística a los resultados obtenidos al verificar la distribución adecuada de la muestra por cada estrato productivo. Anexo1 (Imagen 3 y 4).
7. Se adelantaron las compras de reactivos y kits de laboratorio para el desarrollo del monitoreo de Gastroenteritis transmisible y Coronavirus Respiratorio Porcino, sin embargo, teniendo en cuenta la contingencia presentada por el COVID 19, las importaciones han estado retrasadas.
8. Con el fin de apoyar los análisis de los muestreos del Programa Sanitario, se adelantó la contratación de una profesional responsable de apoyar todas las actividades de recepción, preparación y análisis de muestras en el Laboratorio Nacional de Diagnostico Veterinario del ICA.

Se elaboro la cartilla de Manejo Responsable de Explotaciones Familiares, dirigida a los productores de cerdos ubicados en las zonas de fronteras. Anexo1 (Imagen 5)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Semestral:**  $(\$191.543.820 / \$ 200.658.820) \times 100 = 95.46\%$   
**Anual:**  $(\$191.543.820 / \$ 738.222.735) \times 100 = 25.95\%$

## **8. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

**ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA  
ACTIVIDADES VIGENCIA 2020  
ÁREA COMERCIALIZACION Y MERCADEO**

**MISIÓN:** Incrementar en los consumidores y en el mercado colombiano, el conocimiento de la carne de cerdo como excelente fuente de proteína, que posibilite el logro del incremento en el consumo per cápita –tanto al interior del hogar como fuera de él- enfatizando en la conveniencia de consumir Carne de Cerdo Colombiana.

**VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL ÁREA:**

**Semestral:**  $(\$3.741.394.024 / \$ 5.261.503.732) \times 100 = 71.11\%$   
**Anual:**  $(\$3.741.394.024 / \$ 10.291.531.257) \times 100 = 36.35\%$

**PROGRAMA 1: INVESTIGACION DE MERCADOS**

**BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:**

Tener información sobre el comportamiento del mercado, sus tendencias y preferencias para lograr un mayor impacto en las actividades de promoción y divulgación de la carne de cerdo. Contar con indicadores de gestión que muestren los avances que se van logrando con la ejecución del Plan Estratégico de Mercadeo, en beneficio de la industria porcícola Colombiana.

**OBJETIVO:**

- Realizar investigaciones de mercados en el transcurso del año, las cuales servirán para tener indicadores de gestión, que permitan tener sistemas de información para validar los avances en el cumplimiento de los objetivos propuestos.

**INDICADOR Y META:**

**INDICADOR:** % cumplimiento de las actividades de investigación de mercados

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento

B = Número de investigaciones de mercado realizadas

C = Número de investigaciones programadas: 7

**Meta:** Lograr un cumplimiento del 100%, esto es, realizar las 7 investigaciones programadas durante 2020.

**Resultado:** Se han realizado 2 investigaciones en el primer semestre del año 2020. Corresponden a monitoreo de medios y primer avance del Home Panel.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{2}{7} \right] \times 100 = 28.5\%$

#### **ACTIVIDADES:**

1. Recopilar información anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares.
2. Recopilar información anual de la recordación y la imagen de marca de "carne de cerdo", a través de una investigación cuantitativa con los consumidores de los grupos objetivo, en los principales centros de consumo, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Eje Cafetero y Costa Atlántica ("Brand Equity Tracking").
3. Realizar mensualmente monitoreo de medios para el registro de información de la carne de cerdo y el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios
4. Realizar una medición neurológica al impacto del mensaje de la campaña, sus niveles de recordación, "Eye Tracking" y entendimiento del mensaje.
5. Realizar un análisis al consumidor y comprador de carne de cerdo (shopper) para entender el crecimiento y desarrollo del consumo de carne de cerdo y así poder realizar planes de expansión que dinamicen la categoría de carnes frescas y frías en el Eje Cafetero.
6. Realizar un análisis de distribución a gran escala de la categoría de carnes frescas y frías en establecimientos para priorizar los esfuerzos de distribución.
7. Realizar un análisis neurológico de los conceptos de comunicación de los términos - colombiano y fresco - con el objetivo de identificar oportunidades de comunicación.

#### **PRINCIPALES ACCIONES**

1. Se inició el estudio de manera mensual de monitoreo de medios, registrando la información de la carne de cerdo, el gremio en general y temas puntuales de interés en los medios: Prensa, Revistas, Televisión y Radio, e igualmente el registro de las actividades que realizan los otros gremios durante el primer semestre del año 2020. (Anexo 1)
2. Se inició la ejecución del estudio anual sobre hábitos de oferta y demanda de los consumidores, a través de una investigación tipo Panel de Hogares. Se ejecuta en su totalidad en el segundo semestre del año.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$74.266.281 / \$ 271.241.965) \times 100 = 27.38\%$

**Anual:**  $(\$74.266.281 / \$ 472.856.402) \times 100 = 15.71\%$

## PROGRAMA 2: CAMPAÑA DE FOMENTO AL CONSUMO

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Promover una mayor demanda por la carne de cerdo en razón al mejor conocimiento de sus beneficios nutricionales e incrementar su frecuencia de compra y consumo por parte de los diferentes grupos objetivos.

### OBJETIVO:

- Cambiar positivamente las percepciones sobre la carne de cerdo y generar un aumento en los momentos y la frecuencia de consumo de la carne de cerdo.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** % de penetración de hogares.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de penetración de hogares

B = Número de hogares que consumen carne de cerdo mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

C = Número total de hogares evaluados mediante la investigación de Nielsen, Home Panel.

**Meta:** Alcanzar un 58% de penetración en hogares.

**Resultado:** No se ha realizado el estudio, se ejecuta en el cuarto trimestre del año.

**INDICADOR 2:** % de incremento en el Conocimiento Espontáneo (Top of Mind) de las carnes.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de mantenimiento

B = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2020.

C = Número de personas evaluadas mediante la investigación de Brand Tracking y Brand Equity que manifiestan espontáneamente conocer la carne de cerdo en el año 2019

**Meta:** Mantener el indicador (33,4%) de conocimiento espontáneo en relación con la vigencia anterior.

**Resultado:** No se ha realizado el estudio, se ejecuta en el cuarto trimestre del año.

**INDICADOR 3:** % de alcance logrado con la publicidad realizada en el público objetivo (amas de casa)

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % alcance

B = # de personas alcanzadas con la publicidad

C = # de personas en el grupo objetivo (amas de casa) según IBOPE

**Meta:** alcanzar el 70% del grupo objetivo (Amas de casa) con la publicidad realizada en el año de acuerdo con los estudios de IBOPE.

**Resultado:** No se ha realizado el estudio, se ejecuta en el cuarto trimestre del año.

**INDICADOR 4:** % de nuevas visitas a la página [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co)

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de incremento nuevas visitas

B = Total de visitantes únicos absolutos (nuevos) según Google analytics en 2020

C = Total de visitas a la página [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co) en el 2019

**Meta:** Aumentar un 10% las nuevas visitas (visitantes únicos absolutos) a la página web [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co) tomando los resultados del 2019.

**Resultado:** Se ha logrado el aumento de las visitas nuevas a la página web, obteniendo hasta el momento un total de 90.189 visitas, superando así el 10% de aumento de visitas al sitio web.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{90.189}{36848} \right] \times 100 = 244\%$

**INDICADOR 5:** % de cumplimiento de personas impactadas con las actividades digitales.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = Cumplimiento de personas impactadas

B = Personas Impactadas con las actividades digitales

C = Total de Personas Impactadas con las actividades digitales según la meta planeada.

**Meta:** Impacto mínimo de 1'500.000 de personas en el total de actividades digitales realizadas en el año.

**Resultado:** En el primer semestre del 2020, llevamos 4.650.743 totales de personas impactadas con las actividades digitales. Superando así la meta propuesta.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{4650743}{1500000} \right] \times 100 = 310\%$

**INDICADOR 6:** % cumplimiento de las actividades realizadas en el entorno digital.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % actividades realizadas en el entorno digital.
- B = # de actividades realizadas.
- C = Total de actividades programadas.

**Meta:** Realizar 6 actividades de estrategia digitales.

**Resultado:** Del total de las actividades propuestas, se han realizado 4 actividades en el entorno digital.

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{4}{6} \right] \times 100 = 67\%$

#### ACTIVIDADES:

1. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional de la campaña publicitaria 2020.
2. Elegir e implementar la estrategia y el plan de medios, convencionales y alternativos, que logre el mayor impacto, frecuencia y alcance, para conseguir los objetivos de comunicación de la campaña a nivel nacional.
3. Ejecutar la campaña en medios masivos y alternativos.
4. Producir las nuevas piezas de la campaña de publicidad 2020 tanto formatos convencionales como formatos no convencionales.
5. Realizar seguimiento, ajustes y evaluación de la efectividad de la campaña.
6. Desarrollar nuevas recetas basadas en los 35 cortes de la carne de cerdo, para su publicación.
7. Diseñar y desarrollar la estrategia de convergencia en el mix de medios de comunicación y digital.
8. Diseñar y estructurar una estrategia digital para [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co), con el fin de posicionar dicho espacio como un medio de divulgación formal de todos los programas de promoción al consumo.

9. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el incremento de las visitas en [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co)
10. Definir y elaborar las piezas de comunicación audio visuales para formato digital que cumplan con todos los objetivos
11. Comunicar y promover las redes sociales en todos los medios ATL, BTL cuyo objetivo es incentivar el consumo de carne de cerdo a nivel nacional
12. Implementar las diferentes estrategias de difusión y actividades digitales para cumplir con el crecimiento de la comunidad en las redes sociales de [www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co)
13. Implementar la ejecución de seis actividades digitales que promuevan el consumo de la carne de cerdo en los colombianos.
14. Realizar el diseño, creación y ejecución de una serie digital entorno a la carne de cerdo.
15. Definir la estrategia creativa, el concepto creativo y el eje comunicacional del fomento al consumo regional.

## PRINCIPALES ACCIONES

1. Se definió la estrategia creativa, dada la problemática actual del Covid-19 y sus implicaciones en la economía del país, se implementó una campaña ATL y digital que permita informar a los consumidores el esfuerzo que los poricultores están haciendo un esfuerzo para llegar al consumidor final con un mejor precio. La campaña "estando en casa descubrí" exalta los descubrimientos que en tiempo de cuarentena se han realizado, sumado a esto se realiza una comunicación cerca y de humor para resaltar que el mayor descubrimiento es que la carne de cerdo es la proteína más nutritiva y bajo los precios (ANEXO 2)
2. Se implementó un plan de medios con cobertura en tres pilares fundamentales de comunicación: economía y ahorro, se comunica los cortes más conocidos del cerdo enfatizados al ahorro en la compra. Bondades y beneficios de la carne de cerdo, se divulga todos los aportes de la proteína especialmente su valor nutricional a la hora de combatir el virus y por último solidaridad comunicar el momento coyuntural que estamos viviendo con el slogan todos trabajamos Porkcolombia. (ANEXO 3)
3. Se emplearon diferentes formatos como medio de amplificación de la campaña en los cuales intervienen, comerciales, cuñas e impresos. Adicional a formatos digitales como true view, preroll y redes sociales. (ANEXO 4)
4. Se ha ejecutado la campaña de coyuntura en medios masivos desde su lanzamiento en abril a la par se ha sumado participación en televisión abierta, cable, impresos, multimedios, digital y medios alternativos.
5. Se han adoptado nuevos formatos para comunicar la campaña en medios digitales con recursos convencionales y no convencionales. Apelando a la necesidad de generar contenido de recetas fáciles y rápidas y generando cercanía con el consumidor durante este tiempo estando en casa. Se implementaron estrategias digitales de retos de recetas, acompañamiento

de nutricionistas y chef con un Messenger de educación, transmisiones en vivo de cocina Porkcolombia, lanzamiento de la segunda temporada de la serie web, desarrollo del sitio webcompramascarnedecerdo.co entre otros. (ANEXO 5)

6. Se ha realizado seguimiento y evaluación mensual de las acciones implementadas, teniendo como insumo las cifras de alcance, interacciones y engagement como medición por cada acción implementada. (ANEXO 6)
7. Se han elaborado más de 35 recetas con el cambio del formato, ya que hacen parte de la estructura de contenido en el entorno digital de transmisiones en vivo y en videos de 1 minuto para redes sociales. (ANEXO 7)
8. Llevamos 5 anuncios en la revista Porkcolombia. (ANEXO 8)
9. Se ha implementado y desarrollado la estrategia de convergencia en el mix de medios denominándolo campaña 360, Difundida principalmente en medios tradicionales y en medios digitales, acompañados de acciones BTL. En medios tradicionales distribuyendo la pauta en, televisión abierta, cable, televisión regional, radio, revista, prensa y cine.
10. Se contrató la agencia digital Wal Agencia Digital para que coordine toda la comunicación digital dirigida al consumidor final de los diferentes programas de mercadeo, proponiendo y realizando estrategias, también incluyó a diferentes influenciadores, respaldando esta comunicación.
11. Se ha desarrollado la primera versión del festival Porkcolombia satisfaciendo la necesidad de generar acción de compra en los puntos de ventas integrando así acciones btl y digital para maximizar esta acción. (ANEXO 9)
12. La estrategia de convergencia para el sitio web, se ha alimentado de acciones de difusión y llamado a la acción en los diferentes formatos implementados. (ANEXO 10)
13. Se ha divulgado en los activos digitales de Porkcolombia contenidos digitales encaminados a promover el consumo de carne de cerdo dirigido a diferentes segmentos y audiencias.
14. Se han ejecutado cuatro (4) actividades en el entorno digital, las cuales son el Lanzamiento de la serie web parte 1 y 2, festival Porkcolombia, transmisiones en vivo del formato cocina Porkcolombia. Con estas acciones se ha impactado a un multi target. (ANEXO 11)
15. Se diseñó el kit publicitario que contiene material impreso como la agenda y el calendario del año 2020.

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:

**Semestral:**  $(\$2.632.330.699 / \$ 3.461.805.603) \times 100 = 76.04\%$   
**Anual:**  $(\$2.632.330.699 / \$ 7.265.999.770) \times 100 = 36.23\%$

## PROGRAMA 3: ACTIVACIONES DE CONSUMO

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El Sector porcícola y los porcicultores tecnificados tendrán como aliados estratégicos en la promoción al consumo la participación del mensaje del concepto de campaña publicitaria 2020 en eventos y festivales masivos a nivel nacional que servirán como plataforma para llegar a los multiplicadores de opinión y a los consumidores, que influirán de forma contundente en las percepciones de los grupos colectivos para el incentivo del consumo de la carne de cerdo colombiana.

### OBJETIVO:

- Socializar las bondades y características de la carne de cerdo de hoy, en razón a sus beneficios nutricionales, variedad de cortes y métodos de preparación, generando una percepción favorable de la carne de cerdo, para fomentar su preferencia y mayor consumo.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número total de actividades de promoción en formatos ATL, realizadas en el año sobre socialización de las bondades y características de la carne de cerdo con el formato de “CocinaPork Colombia”.

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento
- B = Número de eventos realizados
- C = Número de eventos objetivo a realizar

**Meta:** Realizar 60 actividades de promoción en formatos ATL de socialización a nivel nacional durante el año.

**Resultados:** Durante el primer semestre del año no se han realizado actividades de promoción al consumo en formatos ATL, atendiendo las restricciones aplicadas a algunos sectores y las recomendaciones dictadas por el gobierno nacional.

**INDICADOR 2:** Numero de actividades realizadas de Talleres de Cocina en el formato “Cocina Porkcolombia”

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de actividades realizadas del Cocina Porkcolombia.
- B = # de actividades realizadas en el 2020.
- C = Total de actividades programadas

**Meta:** Realizar 10 actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nacional durante el año.

**Resultados:** Se realizaron dos actividades de talleres de cocina Porkcolombia a nivel nacional durante el primer semestre de 2020.

**Resultados:**  $A = \left[ \frac{2}{10} \right] \times 100 = 20\%$

**INDICADOR 3:** % de cumplimiento de eventos realizados

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participación en de eventos y festivales
- B = # de eventos en los que se han participado
- C = Total de eventos a participar

**Meta:** Realizar 9 eventos especializados y del sector.

**Resultados:** Se realizaron tres eventos especializados enfocados al fomento al consumo de la carne de cerdo durante el primer semestre de 2020.

**Resultados:**  $A = \left[ \frac{3}{9} \right] \times 100 = 33.3\%$

**INDICADOR 4:** Total de impactos alcanzados en los eventos realizados

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

- A = % de participantes impactados en el desarrollo de eventos.
- B = # de participantes impactados en los eventos desarrollados.
- C = Total de personas impactadas programadas durante la ejecución de eventos

**Meta:** Lograr un alcance de 150.000 personas durante todo el año.

**Resultados:** Logramos impactar a un total de 6.500 personas en los eventos ejecutados durante el primer semestre de 2020.

**Resultados:**  $A = \left[ \frac{6500}{150000} \right] \times 100 = 43.3\%$

## ACTIVIDADES:

1. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes.
2. Realizar 60 eventos en el año bajo el esquema de "Cocina Porkcolombia" en medios masivos, para socializar las características y bondades de la carne de cerdo al grupo objetivo de la campaña 2020, con el propósito de motivar su recomendación y fomentar su consumo.
3. Apoyar con la presencia y conocimientos del chef ejecutivo en los eventos de promoción y difusión realizados por la Organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
4. Realizar 10 actividades bajo el formato del "Cocina Porkcolombia" durante la vigencia a líderes de opinión: voceros, influenciadores, periodistas, y consumidor final.
5. Realizar cuatro (4) eventos masivos a nivel nacional para socializar las bondades gastronómicas y nutricionales de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
6. Realizar cuatro (4) eventos regionales para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo nacional, su versatilidad y variedad de cortes.
7. Realizar un (1) evento internacional para socializar las bondades gastronómicas de la carne de cerdo colombiana, su versatilidad y variedad de cortes.
8. Desarrollar el festival Porkcolombia, el cual facilite la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales, que generen oportunidades para el desarrollo de las marcas y comercializadores de carne de cerdo tecnificada colombiana.

## PRINCIPALES ACCIONES:

1. Se vinculó al chef ejecutivo Porkcolombia en la ciudad de Bogotá (1), con el objeto adicional de gestionar grupos de influenciadores en medios de comunicación generando noticias de carne de cerdo al consumidor.
2. Se elaboró el material publicitario con el fin de apoyar la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para los eventos realizados para el consumidor final, amas de casa y restaurantes. (Anexo 12)
3. Se ha apoyado con la presencia y conocimiento del chef ejecutivo en la actividad de comunicación y difusión, llamado, líderes de opinión realizado por la organización en los cuales se dan a conocer las bondades nutricionales de la Carne de Cerdo.
4. Se diseñó la comunicación, producción, montaje y soporte técnico de los eventos y actividades, Carnaval de barranquilla, Festival Porkcolombia. (Anexo 13)
5. Se realizó la planeación de cada uno de los eventos o montajes de las ferias y las participaciones de la Asociación Porkcolombia en el País. Carnaval de Barranquilla, Festival Porkcolombia.

6. Se ha realizado la socialización y buena divulgación en campo, de acuerdo con los planes de comunicación de los eventos planeados, logrando la asistencia de los diferentes públicos objetivo en cada evento, para el Festival Porkcolombia la comunicación se despliega en varios medios de comunicación, impresos y en formatos audiovisuales para pauta y redes sociales.
7. Se ha llevado a cabo la planeación y ejecución del Festival Porkcolombia, generando la comunicación y emitiéndola en diferentes medios a nivel nacional, definiendo y desarrollando las actividades del festival en los puntos de venta, decorando los puntos con material del festival y puntos Cencosud que fueron incluidos como estrategia de masificación de festival, facilitando la interacción entre comercializadores y consumidores potenciales (canal HORECA, colegios, entidades públicas, profesionales de la salud etc.) generando oportunidades para el desarrollo de las puntos de venta y negocios comercializadores de carne de cerdo colombiana.

### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:**

**Semestral:**  $(\$690.785.705 / \$ 969.915.949) \times 100 = 71.22\%$   
**Anual:**  $(\$690.785.705 / \$ 1.531.945.181) \times 100 = 45.09\%$

## PROGRAMA 4: COMERCIALIZACION Y NUEVOS NEGOCIOS

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción comercial articulada que engrana a los productores con los diferentes actores de la cadena de comercialización de la carne de cerdo colombiana; logrando conectar la oferta del productor con la demanda del consumidor final generando nuevas oportunidades de negocio para la carne de cerdo.

### OBJETIVO:

- Incrementar la comercialización de la carne de cerdo directa desde los productores hacia el consumidor final las entidades gubernamentales, instituciones educativas, operadores de alimentos, comercializadores, puntos de venta y el canal Horeca, accionado a través de estrategias que los vinculen directamente, tales como: el taller de Bienestar Porkcolombia, la activación trade marketing de los puntos de venta en el marco del festival Porkcolombia y el certificado al canal de restaurantes.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de negocios gestionados en el sector Horeca (restaurantes, hoteles y casinos)

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

A = % de cumplimiento de negocios gestionados en el sector Horeca.

B = # de negocios gestionados en el año 2020

C = Total de negocios programados para gestionar en el año 2020

**Meta:** Lograr activar 420 negocios a nivel nacional.

**Resultados:** A corte de 30 de junio del 2020 se han logrado activar 255 negocios, gestionados comercialmente para el programa de Certificado obteniendo un avance del 60.7% en cumplimiento.

**Resultados:** 
$$A = \left( \frac{255}{420} \right) \times 100 = 60.7\%$$

**INDICADOR 2:** Número de negocios (restaurantes, hoteles y casinos) activados con el certificado Porkcolombia, "expertos en carne de cerdo".

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de negocios activados con el certificado Porkcolombia.

B = # de negocios activados en el año 2020

C = Total de negocios programados para activar en el año 2020

**Meta:** Lograr activar 60 negocios a nivel nacional.

**Resultados:** Durante el primer semestre del año se han gestionado los negocios, pero debido a la emergencia sanitaria no se han podido concluir el cierre y finalización de los certificados.

**INDICADOR 3:** Número de talleres de Nutrición Porkcolombia

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de Talleres realizados de Nutrición Porkcolombia.

B = Número de talleres efectuados en el año 2020

C = Total de talleres de Nutrición Porkcolombia programados para realizar en el año 2020

**Meta:** Lograr realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia.

**Resultados:** A corte del 30 de junio de 2020 se han realizado 212 talleres de Nutrición Porkcolombia, obteniendo un 70.6 % de cumplimiento

**Resultados:**  $A = \left( \frac{212}{300} \right) \times 100 = 70.6\%$

**INDICADOR 4:** Número de puntos de venta gestionados comercialmente.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de puntos de venta gestionados comercialmente.

B = # de puntos de venta activados en el año 2020

C = Total de puntos de venta programados para gestionar comercialmente en el año 2020

**Meta:** Lograr gestionar comercialmente 200 puntos de venta a nivel nacional.

**Resultados:** Bajo el marco del festival Porkcolombia del primer semestre, se logró gestionar comercialmente 300 puntos de venta a nivel nacional, con un 150 % de cumplimiento.

**Resultados:**  $A = \left(\frac{300}{200}\right) \times 100 = 150\%$

**INDICADOR 5:** Número de módulos desarrollados en escuela “Porkmelier” expertos en carne de cerdo”.

**Fórmula:**  $A = \left[\frac{B}{C}\right] \times 100$

A = % de avance en el taller.

B = # de módulos desarrollados en el taller de expertos para el año 2020

C = Total de módulos desarrollados programados en el taller para el año 2020

**Meta:** Lograr desarrollar 6 módulos que se conforman de manera presencial y virtual.

**Resultados:** Se estructuraron y desarrollaron 4 módulos durante el primer semestre del 2020, correspondientes al curso Porkmelier.

**Resultados:**  $A = \left(\frac{4}{6}\right) \times 100 = 66.6\%$

#### **ACTIVIDADES:**

1. Realizar 420 actividades de gestión en el año, bajo el programa de (Certificado Porkcolombia) para socializar las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA.
2. Realizar 60 Certificado Porkcolombia, en el año.
3. Realizar 300 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales y otras entidades.
4. Generar una base de datos de profesionales, asesores gastronómicos y/o restaurantes para vincularlas a la estrategia digital.
5. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo para Certificado Porkcolombia (Expertos de carne de cerdo) y Cocina Porkcolombia.
6. Desarrollar el festival Porkcolombia que vincule comercialmente a las marcas de carne de cerdo a nivel nacional.
7. Elaborar material publicitario que apoye a la socialización de las bondades nutricionales de la carne de cerdo, tablas de composición y actualización de comparativos nutricionales de las tres proteínas animales.
8. Activación trade marketing a 200 puntos de venta a nivel nacional en el marco del festival Porkcolombia.
9. Generar una base de datos de puntos de venta y operadores de alimentos para vincularlos a los programas de fomento al consumo.
10. Capacitar a expendedores de las carnicerías con la escuela Porkmmelier (maestros en el manejo de carne de cerdo) en temas de desposte, B.P.M., Planimetrías, Aprovechamiento de subproductos en cortes para su

procesamiento, bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo y usos.

11. Vincular a nutricionistas y chef en la capacitación de la escuela de Porkmmelier maestros en carne de cerdo
12. Certificar a los expendedores de las carnicerías en la escuela Porkmmelier maestros en carne de cerdo.

## PRINCIPALES ACCIONES

1. Se contrataron cinco gestores comerciales o nutricionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1) y Barranquilla (1) y una supernumeraria para cubrir zona centro del país (1)
2. Se mantuvieron a seis chefs comerciales regionales en las ciudades de Bogotá (1), Medellín (1), Cali (1), Eje Cafetero (1) y Costa Atlántica (1) y (1) supernumerario para cubrir la zona centro del país.
3. Se han realizado 255 actividades en el año bajo el esquema de “Cerdificado Porkcolombia, expertos de carne de cerdo” socializando las características y bondades de la carne de cerdo en el canal HORECA en las 6 zonas establecidas, seguido de del eje cafetero y zona Antioquia. (Anexo 14)
4. Se han realizado 212 talleres de Nutrición Porkcolombia con los operadores de alimentos de las entidades gubernamentales, como ICBF, FUNDACION VOCE DEIABETE, Fundación Colombiana del Corazón, ICBF, PAE, Brigada 4 del ejército nacional, entre otras entidades de la zona centro, Atlántico, Antioquia y valle (Anexo15)
5. Se desarrolló 1 festival de Porkcolombia del 1de marzo al 31 de marzo de 2020, convocando a 300 comercializadores de carne de cerdo, gestionando comercialmente los establecimientos y/o puntos de venta, en las diferentes zonas del país. Comenzando con la fase de instalación, vistiendo los puntos de venta con el concepto del festival, seguido de la fase de comunicación y posterior activación.
6. Se elaboró material publicitario que apoya a la socialización de las bondades nutricionales y gastronómicas de la carne de cerdo en los eventos realizados y dirigidos al consumidor final, amas de casa y restaurantes.
7. Se generaron 208 contactos de interés para el programa de comercialización y nuevos negocios. (Anexo 16)
8. Se estructuró y diseñó el curso Porkmmelier, como desarrollo inicial de los 4 primeros módulos. Primer módulo “Curso básico para asistentes técnicos”, segundo módulo “Programación de Granja”, tercer módulo “Medición de Magro” y cuarto módulo “Sala de desposte y cortes”. (Anexo 17)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:

**Semestral:**  $(\$304.904.950 / \$ 467.405.675) \times 100 = 65.23\%$   
**Anual:**  $(\$304.904.950 / \$ 787.624.224) \times 100 = 38.71\%$

## PROGRAMA 5: MARCA Y MARKETING

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

El sector porcícola se beneficiará de una acción de marketing y Branding que permitirá el fortalecimiento de empresas competitivas en un mercado tan exigente dentro de la categoría de carnes frescas, logrando la creación de marcas comerciales que generen valor agregado a los consumidores de carne de cerdo.

### OBJETIVO:

- Fortalecer en temas de marketing y branding a las empresas porcícolas del país para hacerlas más competitivas en el mercado nacional y poder ofrecer más alternativas y valores agregados a los consumidores de carne de cerdo en Colombia.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de empresas gestionadas con temas de marketing y branding dentro de su estructura organizacional

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$

A = % de cumplimiento de empresas gestionadas en temas de marketing y branding.

B = # de empresas gestionadas en el año 2020

C = Total de empresas programados para gestionar en el año 2020

**Meta:** Apoyar a 3 empresas en el desarrollo de estrategias de marketing y branding.

**Resultados:** Durante el primer semestre del año 2020, se han gestionado dos empresas en el programa de marca y marketing: LABRANTO y APA, apoyándolos en el desarrollo estratégico del programa, acorde a la necesidad de cada una.

**Resultados:**  $A = \left( \frac{2}{3} \right) \times 100 = 66.6\%$

### ACTIVIDADES

1. Realizar la respectiva segmentación de empresas porcícolas que cumplan con un mínimo de características para ser incluidas dentro del programa
2. Desarrollo de un cronograma de trabajo con cada empresa seleccionada dentro del programa
3. Realizar trabajos progresivos con las empresas con el fin de llegar a un feliz término en los temas de marketing y branding.
4. Desarrollo de metodologías de marketing y branding.

## PRINCIPALES ACCIONES

1. Se realiza el asesoramiento correspondiente con base a las necesidades de cada empresa, y se desarrolla el plan de trabajo acordado. (Anexo 18)

## VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 5:

**Semestral:**  $(\$7.525.470 / \$ 30.525.470) \times 100 = 24.65\%$   
**Anual:**  $(\$7.525.470 / \$ 111.800.000) \times 100 = 6.73\%$

## PROGRAMA 6: COMUNICACIÓN INTEGRAL

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Acceder a múltiples canales de información que garanticen una comunicación permanente, incluyente, actualizada y efectiva sobre la gestión y programas que el sector adelanta y que son de interés y valor para su gestión como productores.

### OBJETIVO:

- Desarrollar una comunicación efectiva y oportuna con los productores de cerdo del país y de esta manera garantizar que estén informados sobre los programas a los que pueden acceder en sus regiones, garantizando una coherencia comunicacional. Esto permitirá que más productores accedan y hagan uso a los programas dispuestos en temas técnicos de granja, sanidad, sostenibilidad, capacitación, eventos, comercialización y mercadeo, entre otros.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de reportes realizado de la gestión regional del Fondo Nacional de la Porcicultura

**Fórmula:** 
$$A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$$

- A = % de cumplimiento de reportes realizados de la gestión regional.  
B = # reportes realizados en el año 2020  
C = Total de reportes programados para el año 2020

**Meta:** Lograr realizar 20 reportes de la gestión regional del Fondo Nacional de la Porcicultura.

**Resultados:** La realización de Informes se ha pospuesto de acuerdo con las condiciones originadas por la pandemia. Se ha establecido un plan de acción para la realización de reportes sobre la gestión regional, teniendo en cuenta restricciones de movilidad y recomendaciones para la mitigación de riesgos. Se ejecutarán durante el segundo semestre del año 2020.

### ACTIVIDADES:

1. Generación de videos informativos trimestrales sobre la gestión del Fondo Nacional de la Porcicultura en las 5 regiones del país.
2. Administración de redes sociales: levantamiento de información, generación y diseño de piezas gráficas para publicaciones de las diferentes gestiones y programas del FNP, respuesta de mensajes e inquietudes de los usuarios de la plataforma.

3. Generación de piezas gráficas y diseños para envío a través de canales tales como: correos masivos, WhatsApp corporativos de acuerdo con la afinidad de la información.
4. Levantamiento de información con las diferentes áreas para generar artículos informativos y de actualidad que se comunican en las plataformas del Fondo: página web, redes sociales y mailing.
5. Contratación de proveedor de plataforma de comunicación móvil, para hacer una correcta y masiva socialización de los diferentes eventos, programas y gestiones. Esta plataforma incluye: correos masivos con su analítica, mensajes SMS y callblasting.
6. Revisión y control del uso de la imagen y marca Porkcolombia, para mantener la correcta aplicación del ADN de acuerdo con los manuales de imagen y comunicación.
7. Generación y conceptualización gráfica de imagen para eventos específicos que surgen en las áreas en apoyo de otros gremios o instituciones, así como creación de piezas para la divulgación de estos mediante los canales del FNP.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 6:**

**Semestral:**  $(\$31.580.919 / \$ 60.609.071) \times 100 = 52.11\%$   
**Anual:**  $(\$31.580.919 / \$121.305.680) \times 100 = 26.03\%$

## 9. DESCRIPCIÓN PROGRAMAS Y PROYECTOS ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

## ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA ACTIVIDADES VIGENCIA 2020 ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA

**MISIÓN:** Articular los esfuerzos necesarios para erradicar la Peste Porcina Clásica del territorio colombiano, lo que permitirá a los porccultores del país mejorar el estatus sanitario y aumentar la productividad de sus granjas, a la vez que aumenta la competitividad del sector y facilita su inserción en el comercio internacional de la carne de cerdo.

### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ÁREA:

**Semestral:**  $(\$6.569.323.967 / \$ 7.865.189.370) \times 100 = 83.52\%$   
**Anual:**  $(\$6.569.323.967 / \$14.807.227.085) \times 100 = 44.37\%$

### PROGRAMA 1: VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS

#### BENEFICIO PARA EL PORCCULTOR:

Los porccultores del país contarán con un programa de orden nacional, a través del cual se diseñarán e implementarán estrategias de vacunación e identificación por regiones, según sus características geográficas, productivas y comerciales, con el fin prevenir el reingreso de la enfermedad al país, garantizar un control sanitario efectivo y lograr la erradicación del virus de la PPC, al tiempo que brinda las herramientas necesarias para cumplir con las normas establecidas por la autoridad sanitaria.

#### OBJETIVOS:

- Adelantar y optimizar estrategias de vacunación que permitan mantener coberturas acumuladas superiores al 90% semestrales, en aquellos departamentos donde se continúe la vacunación contra la Peste Porcina Clásica.
- Diseñar y ejecutar estrategias que permitan aumentar y mantener la cobertura de identificación por encima del 80%, para garantizar una clara diferenciación entre zonas epidemiológicas de PPC (libre, en erradicación y control) y evitar que ingresen a las zonas libres cerdos procedentes de zonas con menor estatus sanitario.

#### INDICADOR Y METAS:

**INDICADOR 1:** Cobertura vacunal. Este indicador permite realizar el seguimiento al avance de la vacunación en la zona control, acumulada por municipio y departamento.

**Fórmula 1:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = Porcentaje de cobertura vacunal
- B = Número de cerdos vacunados en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de cerdos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

**Fórmula 2:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = Porcentaje de predios vacunados
- B = Número de predios atendidos en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC
- C = Existencias de predios en los departamentos donde continúa la vacunación contra PPC

**Meta:** Alcanzar el 90% de cobertura vacunal semestral en aquellos departamentos donde se mantenga la vacunación contra la PPC.

**Resultado:** La cobertura semestral de vacunación fue del 91% del total de existencias de animales, a pesar de la contingencia por el COVID – 19 y las restricciones en la movilización que no permitían el desplazamiento normal del personal en misión. Así mismo, la cobertura de predios vacunados superó el número de predios programados para ser atendidos (100%), lo que demuestra una mejor cobertura geográfica .

**Resultado:**

**Animales:**  $A = \frac{[1.185.154]}{1.302.372} \times 100 = 91\%$

**Predios:**  $A = \frac{[136.864]}{134.160} \times 100 = 100\%$

**INDICADOR 2:** Cobertura de identificación. Este indicador permite verificar el avance en la identificación de los cerdos, en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

- A = Porcentaje de cobertura de identificación
- B = Número de cerdos identificados en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.
- C = Existencias de porcinos en departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A = Porcentaje de predios identificados

B = Número de predios identificados en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

C = Existencias de predios en departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

**Meta:** Alcanzar un porcentaje de identificación anual, igual o superior al 80% en los departamentos que conforman las zonas libres y en proceso de erradicación.

**Resultado:** La cobertura de identificación fue del 63% del total de existencias en zona de erradicación y en zona libre de PPC, a pesar de la contingencia por la pandemia COVID – 19 y las restricciones en la movilización. En cuanto a la cobertura de predios se logró el 38%.

**Resultado:**

**Animales**  $A = \frac{[2.947.605]}{4.715.777} \times 100 = 63\%$

**Predios**  $A = \frac{[26.235]}{69.399} \times 100 = 38\%$

**ACTIVIDADES:**

1. Utilizar la estrategia de barridos para realizar la vacunación permanente contra la Peste Porcina Clásica, en los departamentos donde se mantiene la vacunación contra la enfermedad.
2. Diseñar y ejecutar estrategias para facilitar la identificación de los porcinos de acuerdo con la respectiva zona epidemiológica, utilizando los sistemas oficiales del programa.
3. Adelantar jornadas de identificación bajo la modalidad de barridos, en zonas de difícil acceso o donde exista mayor resistencia al uso de los sistemas de identificación.
4. Garantizar la selección y vinculación de personal idóneo para el desarrollo de las actividades en campo requeridas por el programa, a través de los servicios de una empresa especializada en la administración de talento humano.
5. Vincular personal temporal de acuerdo con la necesidad en zonas con baja cobertura de vacunación y/o identificación.
6. Capacitar de manera permanente al personal de apoyo en campo, en todo lo relativo al programa, la enfermedad, medidas de bioseguridad, normatividad vigente y procesos administrativos, entre otros.
7. Dotar al personal en misión con los equipos, materiales y elementos suficientes para el buen desarrollo de sus labores en campo.

8. Realizar seguimiento a través de la plataforma SIVIP a la distribución de biológico y chapetas en las diferentes regiones del país, verificado inventarios, disponibilidad y condiciones de manejo y conservación en los almacenes distribuidores autorizados.
9. Fortalecer la red de distribución de biológico y de sistemas de identificación oficiales.
10. Celebrar contratos con empresas autorizadas en cada región para la recolección y disposición de residuos de riesgo biológico, resultantes de las actividades de vacunación e identificación.

#### **PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Durante el primer semestre del año 2020 fueron vacunados un total de 1.185.154 animales en 136.864 predios, representando una cobertura vacunal de 91% en animales y del 100% en predios (*Anexo 1-1 tabla 1*).
2. Con respecto a la identificación, durante el primer semestre año 2020 se identificaron un total de 2.947.605 cerdos en 26.235 predios, lo cual corresponde a una cobertura de identificación del 63% en animales y del 38% en predios. (*Anexo 1- tabla 2*).
3. Se distribuyeron 1.366.550 dosis en los departamentos que conforman la zona 5 o zona de control (Costa Atlántica, fronteras con Venezuela y Ecuador y subregiones del Bajo Cauca y Urabá Antioqueños), donde la vacunación sigue siendo obligatoria. (*Anexo 1 – Tabla 3*); estas dosis se distribuyen bajo la modalidad de barridos, para cubrir la vacunación en predios pequeños, familiares y de traspatio, a través de los vacunadores oficiales del programa.
4. En cuanto a las chapetas de identificación, se distribuyeron 2.430.525 para la zona libre (Antioquia, Chocó, Caldas, Quindío, Risaralda, Valle del Cauca, Norte del Cauca y Cajamarca en el Tolima), lo que representa un incremento del 12% con relación al mismo periodo del 2019 (*Anexo 1 – Tabla 4*). En la zona en proceso de erradicación (Santander, Boyacá, Cundinamarca, Meta, Casanare, Tolima, Huila, Cauca y Caquetá), se distribuyeron un total de 584.800 chapetas, representando una disminución del 2% con respecto al año 2019 (*Anexo 1 – Tabla 5*).
5. Así mismo, se realizaron barridos de identificación, entregando 1.600 chapetas para la zona en erradicación en algunos municipios de Antioquia, Boyacá, Cundinamarca, Huila, Santander y Tolima. Estos municipios tenían una baja cobertura, debido a que la producción es reducida y mayormente de traspatio, con difíciles condiciones de acceso por las distancias y por el estado de las vías. También se hizo entrega de 4.925 chapetas de zona libre, bajo la modalidad de barrido, a las Seccionales de Guainía, Vichada y Choco del ICA, para realizar la identificación conjunta de los porcinos en estos departamentos.
6. Con el objetivo de garantizar la disponibilidad y adecuado almacenamiento del biológico y las chapetas de identificación oficial del programa de erradicación de la PPC, en cada región del país se suscribieron 47 contratos de distribución, 9 para la zona libre, 14 para la zona en erradicación y 18 para la zona control. Así mismo, se cuenta con 68 distribuidores satélites y 6 acuerdos comerciales suscritos con grandes productores del país, quienes adquieren

- directamente las chapetas de zona libre para realizar la identificación en sus granjas. (Anexo 1 – Tablas 6,7,8 y 9).
7. Se suscribió el contrato de prestación de servicios con la Empresa de Servicios Temporales, Activos SAS, para realizar la contratación del personal en misión requerido para ejecutar las actividades de vacunación e identificación de porcinos en el territorio nacional.
  8. Durante el primer barrido de vacunación se mantuvo un número de 330 vacunadores, 135 chapeteadores y 46 supervisores, con un total de 511 personas contratadas que se dedicaron a cubrir las necesidades de vacunación e identificación de porcinos en las diferentes regiones. (Anexo 1 tabla 10) Por otra parte en la temporada de interbarrido de vacunación se contó con 160 vacunadores, 129 chapeteadores y 46 supervisores para un total de 335 personas al mes. (Anexo 1 – Tabla 11).
  9. Se realizaron capacitaciones de inducción al personal en misión donde los líderes y gestores regionales de PPC y Sanidad informaron sobre los aspectos técnicos del programa de erradicación de la PPC, incluyendo la normatividad vigente, los signos clínicos compatibles con la enfermedad, el reporte de notificaciones, el manual de vacunación y las medidas de bioseguridad.
  10. En cumplimiento a la obligación de dotar a los trabajadores en misión con los elementos necesarios para el adecuado desarrollo de sus labores en campo, se realizó la compra y el envío de materiales, suministros, equipos y elementos de protección personal solicitados por los líderes y gestores regionales para el personal a cargo. Así mismo se enviaron elementos de protección personal adicionales, como tapabocas, guantes, gel antibacterial y desinfectante como medida de contingencia frente al COVID-19. (Anexo 1- Imágenes 1 y 2).
  11. Se realizó seguimiento mensual a cada distribuidor autorizado por parte de los líderes y gestores regionales, para un total de 391 visitas durante el semestre, con el fin de controlar el inventario de biológico y chapetas, las condiciones de almacenamiento de los productos y conservación de la cadena de frío, el correcto diligenciamiento de registros (Registro Único de Vacunación RUV y Registro Único de Identificación RUI), el seguimiento y actualización de la plataforma SIVIP en los departamentos donde ya se ha implementado, la verificación de las ventas con relación al listado de productores autorizados para la compra por mostrador y el seguimiento al cobro de auxilios (Anexo 1 – imagen 3 y 4).
  12. Durante el primer semestre del año se realizaron visitas de seguimiento, tanto telefónicas como presenciales, en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Sucre, Nariño, Córdoba, Antioquia y Cesar verificando el cumplimiento de las actividades asociadas a la vacunación e identificación de porcinos, incluyendo la movilización entre las diferentes zonas epidemiológicas de PPC. (Anexo 1 – imagen 5,6 y 7).
  13. Se firmaron 9 contratos externos con empresas especializadas para la recolección, transporte, tratamiento y disposición final de los residuos peligrosos, cubriendo 19 departamentos del país, correspondiente al 59 % del territorio nacional. Estos contratos abarcan los residuos generados por las actividades de identificación de porcinos de la Zona Libre y la Zona de Erradicación y de la

vacunación en la Zona Control, cumpliendo la normatividad establecida por las autoridades ambientales (*Anexo 1 Tabla 12*).

14. Se ubicaron 80 puntos estratégicos de recolección de residuos, distribuidos de la siguiente manera: 24 puntos ICA, 44 Plantas de Beneficio y 12 distribuidores oficiales del programa de PPC. (*Anexo 1 Tabla 13*).
15. Para el primer semestre del año 2020 se han recolectado y tratado 5.731 kilogramos de residuos (Chapetas, frascos de vacuna, viales y agujas). (*Anexo 1 Tabla 14*).

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 1:**

**Semestral:**  $(\$6.158.078.298 / \$ 7.215.688.470) \times 100 = 86.46\%$   
**Anual:**  $(\$6.158.078.298 / \$ 13.996.303.736) \times 100 = 86.46\%$

## PROGRAMA 2: CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

Los porcicultores y demás actores de la cadena contarán con un equipo de profesionales idóneos para capacitar y sensibilizar acerca de la Peste Porcina Clásica y las enfermedades diferenciales, su importancia e impacto económico; así mismo, contarán con una red de sensores epidemiológicos, quienes estarán en capacidad de identificar y notificar situaciones sanitarias que pongan en riesgo el estatus sanitario del país, para dar atención oportuna y controlar la aparición de nuevos brotes de la enfermedad.

### OBJETIVOS:

- Fortalecer la red de sensores epidemiológicos, mediante la capacitación de los diferentes actores y entidades relacionadas con el programa de erradicación de la Peste Porcina Clásica a nivel nacional.
- Divulgar masivamente información sobre la enfermedad, sensibilizando acerca de la importancia de su erradicación y dando a conocer los principales mecanismos de notificación, prevención y control.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Talleres de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, líderes y gestores regionales y trabajadores en misión.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= Porcentaje de talleres realizados

B= Número de talleres realizados

C= Número de talleres proyectados

**Meta:** Realizar 1 taller trimestral en el área de influencia de cada líder y gestor regional de PPC y sanidad para la vigencia 2020. Realizar mínimo el 90% de los talleres programados en el semestre (44 en el primer semestre 2020).

**Resultado:** Se realizaron 56 talleres en el primer semestre del año dirigidos a productores y trabajadores en misión, algunos de ellos de manera conjunta con el ICA.

### Resultado

$$A = \left[ \frac{56}{44} \right] \times 100 = \%$$

**INDICADOR 2:** Material de capacitación sobre la Peste Porcina Clásica disponible a través del Aula Virtual o en físico.

**Meta:** Actualizar y publicar, material de capacitación (charlas, seminarios, multimedia, cartillas, manuales, volantes, etc.) para divulgar y sensibilizar acerca de los principales aspectos relacionados con PPC y sus enfermedades compatibles.

**Resultado:**

Se imprimieron y entregaron 10.000 ejemplares del manual de vacunación al personal en misión y a los líderes y gestores regionales para unificar los procedimientos correctos para la aplicación y conservación del biológico contra la PPC.

Por otra parte, se imprimieron 2.000 afiches sobre *Erradicar la PPC una realidad* para ser distribuidos en las diferentes entidades relacionadas con el sector para continuar con la divulgación y difusión del programa.

**ACTIVIDADES:**

1. Capacitar y sensibilizar a los diferentes actores de la cadena productiva porcícola en lo referente a la Peste Porcina Clásica, incluyendo signos clínicos compatibles, diagnóstico, diferenciación, prevención y control para conservar el estatus logrado a la fecha en algunas zonas y seguir avanzando en su erradicación del territorio nacional.
2. Actualizar los conceptos y entrenar al personal de apoyo de los niveles central y regional, con el acompañamiento de consultores expertos, procurando fortalecer sus competencias y brindar así una adecuada asesoría a los productores.
3. Actualizar y publicar material de divulgación ilustrado, actualizado y de fácil consulta para su distribución a nivel nacional, en predios, plantas de beneficio, ferias, oficinas y puestos de control ICA, distribuidores autorizados, alcaldías y gobernaciones.
4. Realizar talleres trimestrales de formación avanzada en PPC y enfermedades compatibles, dirigidos a productores, coordinadores regionales y trabajadores en misión sobre PPC y diagnósticos diferenciales enfatizando en su notificación, medidas de prevención y control.

**PRINCIPALES ACCIONES:**

1. Fueron realizados 56 talleres sobre Peste Porcina Clásica, donde se contó con la participación de 1.298 asistentes, dirigidos a productores, técnicos, estudiantes y trabajadores en misión, informando sobre los signos clínicos, normatividad, transmisión, zonas epidemiológicas, estructura y operación del programa, requisitos para movilizaciones, estrategias de vacunación y control de focos, prevención y control, notificación de cuadros compatibles y responsabilidades del productor. Con estas actividades se fortaleció la red de sensores

epidemiológicos y la notificación de casos compatibles. Estos talleres fueron realizados en los departamentos de Antioquia, Arauca, Atlántico, Bolívar, Boyacá, Caldas, Caquetá, Casanare, Cauca, Cesar, Córdoba, Cundinamarca, Guajira, Huila, Magdalena, Meta, Nariño, Norte de Santander, Putumayo, Risaralda, Santander, Sucre, Tolima y Valle del cauca. Los talleres fueron distribuidos de la siguiente manera: 30 capacitaciones de ingreso a personal de campo dirigidos a 595 vacunadores y chapeteadores, 25 talleres dirigidos a productores, técnicos y estudiantes con un total de 702 asistentes y 1 taller dirigido a efectivos de la policía con 11 participantes. (Anexo 2- tabla 1) y (Anexo 2- Imágenes 1 y 2).

2. Se imprimió y distribuyó material de apoyo para la divulgación del programa de erradicación de PPC como afiches *Erradicar la PPC una realidad* (Anexo 2- imagen 3).
3. Se imprimió y distribuyó el manual para la aplicación y conservación del biológico contra la Peste Porcina Clásica para unificar conocimientos sobre los procedimientos correctos para la aplicación y conservación de la vacuna contra la PPC. (Anexo 2- Imagen 4)

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 2:**

**Semestral:**  $(\$82.840.797 / \$ 146.623.283) \times 100 = 56.50\%$   
**Anual:**  $(\$82.840.797 / \$ 117.100.000) \times 100 = 70.74\%$

## PROGRAMA 3: VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La vigilancia epidemiológica permite obtener información para determinar el estatus sanitario de la porcicultura nacional frente a Peste Porcina Clásica, apoyado en el fortalecimiento y actualización continua del diagnóstico de esta y otras enfermedades con cuadros clínicos compatibles, con el fin de establecer y articular acciones con las autoridades sanitarias y policivas para detectar, prevenir, controlar y erradicar la PPC en el país y adelantar estudios epidemiológicos para la certificación de zonas libres de la enfermedad por parte de la Organización mundial de Sanidad Animal OIE.

### OBJETIVOS:

- Conocer la situación de la Peste Porcina Clásica y enfermedades compatibles en el territorio nacional y entender los factores y condiciones que influyen su ocurrencia.
- Realizar visitas de vigilancia a predios, plantas de beneficio y ferias comerciales categorizadas de alto riesgo en las diferentes zonas del país.
- Identificar los factores de riesgo de presentación de casos de peste porcina clásica y desarrollar de manera conjunta con la autoridad sanitaria, medidas para la prevención, control y erradicación de la PPC en el país.
- Gestionar y articular acciones con otras autoridades para fortalecer la implementación de medidas de control que permitan proteger el estatus sanitario del país y reducir el riesgo de reintroducción de la enfermedad en zonas declaradas como libres o en erradicación.

### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Número de visitas realizadas a establecimientos de alto riesgo en el territorio nacional.

**Meta:** Cada coordinador debe realizar mensualmente mínimo 5 visitas a predio, 1 visita a planta de beneficio y 1 visita a feria comercial o paraderos. (924 visitas en el semestre)

Nota: En los casos que no se tengan en jurisdicción plantas beneficios y ferias comerciales o paraderos, deberá ser remplazado por predios.

**Formula:**  $A = \left[ \frac{B}{C} \right] \times 100$  donde,

A= Porcentaje de establecimientos de riesgo visitados

B= Número de establecimientos de alto riesgo visitados.

C= Número de establecimientos de alto riesgo programados para visitar en el año.

**Resultado:** Se realizaron 724 visitas a establecimientos de alto riesgo, 624 de ellas a predios, 92 a plantas de beneficio y 8 a ferias ganaderas vigilando alrededor de 41.758 animales. (Anexo 3- tabla 1).

**Resultado:**

$$A = [724/924] \times 100 = 78\%$$

Las medidas de cuarentena y las restricciones de movilización por la contingencia del COVID-19 impactaron el alcance de la meta.

**INDICADOR 2:** Número de muestras procesadas de casos sospechosos de PPC y serologías.

**Meta:** Evaluar mediante técnicas diagnósticas todas las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC que se presenten a nivel nacional.

**Resultado:** Durante el primer semestre del año 2020, se reportaron 88 notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC en 22 departamentos del país, confirmándose 2 focos positivos en los departamentos de Norte de Santander y Sucre. (Anexo 3 – Imagen 1)

En relación con el año 2019, para el mismo periodo se realizaron 85 notificaciones en 19 departamentos, confirmándose 4 focos positivos en los departamentos de Bolívar (3) y Sucre (1), de acuerdo con el informe epidemiológico del ICA. (Anexo 3 – Gráfica 1). Lo anterior demuestra un aumento en el número de notificaciones debido al fortalecimiento de las actividades de sensibilización a los productores y de las actividades de vigilancia en las zonas afectadas.

Vale la pena resaltar que por parte del personal del área de Erradicación de PPC y Sanidad en campo (vacunadores, chapeteadores, supervisores, Líderes y Gestores regionales), se han realizado 65 notificaciones de cuadros compatibles con PPC en los departamentos de Antioquia (5), Arauca (1), Atlántico (2), Boyacá (3), Caldas (1), Casanare (4), Cauca (1), Córdoba (4), Huila (3), Meta (2), Nariño (7), Norte De Santander (24), Risaralda (1), Santander (3), Sucre (2) y Tolima (2), en los cuales se realizó visita por parte del ICA para la atención de la sospecha. (Anexo 3 – Gráfica 2).

Por otra parte se realizaron 11 notificaciones de casos compatibles con enfermedades vesiculares, de las cuales 9 resultaron positivas, 3 de ellas a estomatitis vesicular New Jersey y 6 al virus del valle del Seneca. (Anexo 3- Tabla 2)

De las 88 solicitudes generadas para el diagnóstico de PPC por la técnica de ELISA anticuerpo, se procesaron 439 sueros. De igual manera para las solicitudes recibidas se procesaron por la técnica de ELISA Antígeno 489 sueros y 40 tejidos. (Anexo 3- Grafica 3)

De las 88 solicitudes de diagnóstico para PPC por la técnica de RT-PCR, se procesaron 813 sueros, 52 tejidos y 578 Hisopos. De otra parte, de dichas notificaciones se solicitaron 30 histopatologías.

Por último, se realizó el procesamiento de muestras para diagnóstico diferencial de PPC por la técnica de PCR, para *Actinobacillus pleuropneumoniae* APP (4), Enfermedad de Aujeszky (3), Erisypela (1), PED (2), PRRS (7), *Streptococcus suis* (1) y Salmonelosis (3).

**INDICADOR 3:** Realizar los muestreos serológicos para el mantenimiento y declaración de zonas libres de PPC.

**Meta:** Que el 100% de las muestras procesadas sean negativas a PPC

**Resultado:** Los muestreos sanitarios para el mantenimiento de la zona libre y en erradicación se realizarán entre los meses de Julio a Septiembre de este año.

Durante el primer semestre de 2020, se elaboraron los diseños estadísticos de ausencia de Peste Porcina Clásica para la Zona Libre y la Zona de erradicación.

Para esto se usó como fuente de información la base de datos de predios porcícolas del Programa de Erradicación de PPC de Porkcolombia, estableciendo un tamaño de muestra para dicho muestreo de 745 predios y 7.792 animales a muestrear en la zona Libre de PPC y 777 predios y 7.066 animales para la zona de Erradicación. (Anexo 3- Tablas 3,4,5 y 6).

Así mismo durante este periodo se adquirieron los materiales para las técnicas diagnósticas y fueron distribuidos dentro de la red de laboratorios autorizados por el ICA para esta Labor

#### **ACTIVIDADES:**

1. Apoyar la realización de estudios de vigilancia epidemiológica activa para PPC.
2. Fortalecer la vigilancia epidemiológica pasiva mediante la sensibilización a productores y tenedores de cerdos (notificaciones).
3. Seguimiento a las notificaciones de cuadros clínicos compatibles con PPC.
4. Adelantar visitas de verificación a predios y centros de concentración de animales (plantas y ferias) como parte de la vigilancia epidemiológica activa.
5. Realizar evaluaciones sanitarias y recorridos de campo en las diferentes zonas epidemiológicas de PPC para el establecimiento de medidas de prevención, control y erradicación.
6. Realizar evaluaciones de riesgo para identificar y mitigar las posibles amenazas frente a la reintroducción de la PPC al país.
7. Apoyar los estudios de ausencia de PPC según la zona epidemiológica.
8. Trabajar de manera articulada con la autoridad sanitaria en la identificación de factores de riesgo y en la implementación de medidas de prevención y control

de la enfermedad, con énfasis en la zona de frontera, donde persiste la circulación del virus.

9. Elaborar y publicar boletines epidemiológicos, uno (1) trimestral, para mantener informados a los productores y demás actores interesados, sobre la situación sanitaria de la PPC y demás enfermedades compatibles en el país, así como los avances en materia de prevención, control y erradicación.
10. Gestionar ante las autoridades policivas, especialmente en las regiones fronterizas, la realización de controles al ingreso y movilización irregular de porcinos, con el fin de minimizar el riesgo de reintroducción de la enfermedad.
11. Fortalecer las actividades de supervisión en campo procurando anticipar situaciones que puedan poner en riesgo el programa de erradicación de la PPC y el mantenimiento del estatus en las zonas declaradas como libres o en proceso de erradicación y que, por tanto, ameriten acciones de intervención por parte de las autoridades.
12. Apoyar el fortalecimiento del diagnóstico de la Peste Porcina Clásica de acuerdo con los lineamientos del manual de pruebas diagnósticas y de las vacunas para los animales terrestres de la OIE.

#### PRINCIPALES ACCIONES:

1. Con la asesoría del consultor del programa, se construyeron los diseños muestrales para el monitoreo de PPC en las diferentes zonas epidemiológicas durante la vigencia 2020. Estos estudios seguirán aportando información respecto a la dinámica de la enfermedad para avanzar en el fortalecimiento del estatus sanitario y lograr la admisibilidad sanitaria a nuevos mercados.
2. Se han realizado 65 notificaciones de cuadros compatibles con PPC reportadas por el personal de campo de Porkcolombia, cumpliendo con sus funciones como sensores epidemiológicos.
3. Durante el primer semestre del año, los líderes y gestores regionales visitaron 724 establecimientos de alto riesgo, de los cuales 624 fueron en granjas, 92 en plantas de beneficio animal y 8 en ferias ganaderas, logrando vigilar alrededor de 41.758 animales y sensibilizando sobre el programa de erradicación.
4. A través del profesional de apoyo contratado para realizar las labores de seguimiento en campo, se realizaron recorridos en los departamentos de Norte de Santander, Bolívar, Sucre, Nariño, Córdoba, Antioquia y Cesar para verificar el cumplimiento de las actividades de vacunación e identificación de porcinos.
5. Se elaboraron dos boletines epidemiológicos con información sobre el comportamiento de la Peste Porcina Clásica y de las enfermedades vesiculares ocurridas durante el primer semestre del 2020. Los boletines contienen además recomendaciones a los productores para prevenir la aparición de estas enfermedades en sus predios. (Anexo 3 – Imágenes 2 y 3).

#### VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 3:

**Semestral:**  $(\$179.989.207 / \$ 281.312.907) \times 100 = 63.98\%$   
**Anual:**  $(\$179.989.207 / \$ 335.923.350) \times 100 = 53.58\%$

## PROGRAMA 4: ADMINISTRACIÓN BASES DE DATOS

### BENEFICIO PARA EL PORCICULTOR:

La administración eficiente y oportuna de la información permite tomar decisiones más acertadas, que impacten positivamente el desempeño y los resultados del programa y de la organización en general. A través de la plataforma SÍVIP, el Programa de la Erradicación de la Peste Porcina Clásica brinda a usuarios internos, externos, productores y entidades del sector agropecuario, información confiable y segura, garantizando su accesibilidad y disponibilidad de manera oportuna.

### PROYECTO 1: MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE REGISTRO DE LA VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN

#### OBJETIVO:

- Realizar seguimiento, control, capacitación y soporte técnico al funcionamiento de la plataforma SÍVIP, diseñada para la administración de la información en línea sobre la caracterización de las explotaciones porcícolas del país y la vacunación e identificación de porcinos, con el fin de verificar que el uso, registro de eventos, actualización y oportunidad de la información obtenida a partir de las actividades desarrolladas en campo, se esté adelantando conforme a los lineamientos establecidos y cumpla con los requisitos técnicos y de seguridad que exige la organización.

#### INDICADORES Y METAS:

**INDICADOR 1:** Actualización oportuna de la información de vacunación e identificación de porcinos en la base de datos, para la toma de decisiones sanitarias.

**Fórmula:**  $A = \left[ \frac{\sum B - C}{\sum D} \right]$  donde,

- A= Días promedio para tener información actualizada
- B= Fecha de toma de información de vacunación o identificación de animales
- C= Fecha de actualización de la base datos
- D= Cantidad de eventos de vacunación e identificación

**Meta:** Garantizar que el número de días para tener información actualizada de vacunación e identificación en la base de datos sea menos a quince (15) días calendario

**Resultado:**  $A = \left[ \frac{94125}{37545} \right] = 2.5$  días

**Resultado:** Esta medición se toma a partir de la información registrada a través de dispositivos móviles por parte de vacunadores y chapeteadores en los siguientes departamentos:

- Cundinamarca
- Boyacá
- Santander
- Huila
- Meta
- Tolima
- Arauca
- Casanare
- Caquetá
- Putumayo
- Valle del Cauca
- Cauca
- Caldas
- Quindío
- Risaralda
- Atlántico

$$\sum B - C = 94.125 \text{ días}$$

$$D = 37.545 \text{ visitas a predio registradas}$$

#### **ACTIVIDADES:**

1. Coordinar y supervisar el funcionamiento de la plataforma SÍVIP, para identificar de manera rápida las posibles incidencias y corregirlas de manera oportuna.
2. Revisar permanentemente la información alojada en la base de datos de la plataforma tecnológica, para evaluar su coherencia, suficiencia y actualidad.
3. Realizar el mantenimiento de las tablas paramétricas de la base de datos para que no se generen posibles conflictos a la hora de diligenciar información en campo o generar reportes y consultas.
4. Identificar y documentar los nuevos requerimientos de desarrollo para la plataforma SÍVIP.
5. Extraer de manera periódica las coordenadas de los predios visitados para actualizar los mapas temáticos.
6. Supervisar y realizar seguimiento a la actualización de la información por cada perfil responsable.
7. Realizar monitoreo y seguimiento al uso de la herramienta por parte del personal en misión.
8. Se realizan capacitaciones al personal en misión, distribuidores, supervisores y líderes regionales en los siguientes departamentos: Nariño, Norte de Santander, Cesar, Guajira.

#### **VELOCIDAD DE EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL PROGRAMA 4:**

**Semestral:**  $(\$148.415.665 / \$ 221.564.710) \times 100 = 66.99\%$   
**Anual:**  $(\$148.415.665 / \$ 357.900.000) \times 100 = 41.47\%$

## 10. ANEXOS

### ÁREA FUNCIONAMIENTO

## ANEXO No. 1 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

### BENEFICIO PORCINO NACIONAL Y POR DEPARTAMENTOS

DEPARTAMENTO	(CABEZAS)				
	2019	2020	PART (%)	VARIACIÓN	CONTRIBUCIÓN
ANTIOQUIA	1.005.983	1.023.778	43,83%	1,8%	0,8%
BOGOTÁ	369.513	389.894	16,69%	5,5%	0,9%
VALLE DEL CAUCA	340.845	363.307	15,55%	6,6%	1,0%
META	153.588	176.475	7,56%	14,9%	1,0%
RISARALDA	111.317	130.943	5,61%	17,6%	0,9%
ATLÁNTICO	69.157	68.637	2,94%	-0,8%	0,0%
QUINDIO	41.180	47.202	2,02%	14,6%	0,3%
CALDAS	36.616	28.126	1,20%	-23,2%	-0,4%
HUILA	22.096	23.892	1,02%	8,1%	0,1%
NARIÑO	21.137	15.914	0,68%	-24,7%	-0,2%
SANTANDER	17.110	15.788	0,68%	-7,7%	-0,1%
TOLIMA	16.952	10.183	0,44%	-39,9%	-0,3%
CUNDINAMARCA	12.178	10.156	0,43%	-16,6%	-0,1%
BOYACÁ	10.462	8.488	0,36%	-18,9%	-0,1%
N. DE SANTANDER	6.015	3.937	0,17%	-34,5%	-0,1%
CAUCA	5.346	4.443	0,19%	-16,9%	0,0%
CAQUETA	3.264	2.807	0,12%	-14,0%	0,0%
CASANARE	1.873	112	0,00%	-94,0%	-0,1%
PUTUMAYO	1.195	913	0,04%	-23,6%	0,0%
CÓRDOBA	775	923	0,04%	19,1%	0,0%
SUCRE	280	9.569	0,41%	3317,5%	0,4%
GUAINÍA	172	186	0,01%	8,1%	0,0%
AMAZONAS	129	60	0,00%	-53,5%	0,0%
MAGDALENA	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
BOLÍVAR	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
GUAVIARE	-	-	0,00%	0,0%	0,0%
<b>TOTAL NACIONAL</b>	<b>2.247.183</b>	<b>2.335.733</b>	<b>100,00%</b>	<b>3,94%</b>	<b>3,94%</b>

Fuente: Sistema Nacional de Recaudo - SNR, Porkcolombia - FNP

Cálculo: Área Funcionamiento - Control al Recaudo - FNP

Part (%): Participación en el acumulado del beneficio Enero - Junio

Contribución: El aporte al porcentaje total de crecimiento global del beneficio.

Contribución = (Participación año anterior)\*(T.Crecimiento)

## ANEXO No. 2 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

Cartera a 30/06/2020				
RECAUDADOR	TOTAL ADEUDADO	PERIODOS	PARTICIPACIÓN	ACCIONES
FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	637.174.381	DIC 2015 A AGO 2019	54,0%	<p>Conformidad DIAN periodos hasta jul 2019, solicitud conformidad ago 2019 en espera de respuesta.</p> <p>Entidad entra en proceso de reorganización a espera de presentación de la liquidación presentada por el promotor. Se radica memorial solicitando actualización de créditos, a espera de respuesta.</p> <p>Pago oportuno de recaudos Sep 2019 a la fecha</p>
PASO REAL S.A.S.	147.575.294	FEB 2018 A MAY 2019	12,5%	<p>Entidad en proceso de extinción de dominio desde mayo 2017 administrada por la Sociedad de Activos Especiales SAE.</p> <p>Conformidad Dian hasta mayo 2019.</p> <p>Se presentó denuncia penal el 31-05-19 contra el representante legal Julián Martínez por abuso de confianza, pendiente que pase a despacho.</p> <p>Firma acuerdo de pago el 31-07-19</p> <p>Los periodos posteriores a la firma del acuerdo se han cancelado oportunamente así como las cuotas del acuerdo de pago.</p>
PLAFA S.A.	142.314.876	JUL Y AGO 2018	12,1%	<p>Firma acuerdo de pago y contrato de prenda el 03-10-18</p> <p>Pago de cuotas oportunamente, pago oportuno de los recaudos posteriores</p> <p>Los periodos del acuerdo tienen conformidad de la DIAN.</p>
FRIGOANTIOQUIA S.A.	105.698.807	ABR Y MAY 2020	9,0%	
INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	85.858.710	MAR Y MAY 2020	7,3%	se estan haciendo acercamientos para generar acuerdo de pago de los periodos atrasados
FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	26.454.044	NOV Y DIC 2019 Y ABR Y MAY 2020	2,2%	se envia conformidad ante la DIAN de los periodos se establecio acuerdo de pago cancelaran los periodos que estan fuera del acuerdo en el mes de julio
FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	18.417.021	MAY 2020	1,6%	cartera corriente
FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	5.597.815	ABR Y MAY 2020	0,5%	compromiso de pago para la ultima semana del m.es de julio
SUPERMERCADOS LAURA - GUSTAVO ROJAS	4.919.981	OCT Y NOV 2019	0,4%	se establecio acuerdo de pago lña primer cuota fue pagada el 30 de junio de 2020
FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	3.220.872	ABR Y MAY 2020	0,3%	se han presentado págos parciales esperan ponerce al día en el mes de julio de 2020 se envia solicitud de conformidad ante la DIAN de los periodos
Recaudadores <\$2.000.000	2.491.448	ABR A JUN 2020	0,2%	27% cartera vigente 1% cartera en mora y 72% reportes en el mismo mes
<b>TOTAL CARTERA</b>	<b>1.179.723.249</b>			

## ANEXO No. 3 ÁREA FUNCIONAMIENTO PROGRAMA CONTROL AL RECAUDO

### Solicitudes conformidad DIAN

No	RECAUDADOR	FECHA RADICADO	VALOR SUJETO CONFORMIDAD	PERIODOS RECAUDO	No. RADICADO	ESTADO
20-001	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	3/03/2020	\$11.615.395	NOV Y DIC 2019	000E2020007158	PENDIENTE
20-002	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	3/03/2020	\$57.864.983	DIC-19	000E2020007161	DESISTIR POR PAGO
20-003	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	3/03/2020	\$10.186.578	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007163	DESISTIR POR PAGO
20-004	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	3/03/2020	\$3.833.522	NOV Y DIC 2019	000E2020007156	DESISTIR POR PAGO
20-005	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	3/03/2020	\$5.077.743	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007167	DESISTIR POR PAGO
20-006	FRIGOANTIOQUIA S.A.	3/03/2020	\$144.543.880	DIC 2019 Y ENE 2020	000E2020007166	DESISTIR POR PAGO
20-007	SUPERMERCADOS LAURA - GUSTAVO ROJAS	3/03/2020	\$1.907.928	NOV-19	000E2020007164	PENDIENTE
20-008	FRIGOANTIOQUIA S.A.	30/04/2020	\$141.811.998	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-009	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	30/04/2020	\$4.260.165	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-010	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	30/04/2020	\$8.857.398	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-011	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	30/04/2020	\$84.875.595	FEB Y MAR 2020	000E2020901660	PENDIENTE
20-012	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	30/04/2020	\$4.850.034	ENE, FEB Y MAR 2020	000E2020901660	DESISTIR POR PAGO
20-014	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	29/05/2020	\$14.859.081	MAR ABRI 2020	000E2020902791	PENDIENTE
20-015	FRIGOANTIOQUIA S.A.	29/05/2020	\$64.960.494	ABR-2020	000E2020902791	PENDIENTE
20-017	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	29/05/2020	\$36.478.248	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-016	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	29/05/2020	\$2.667.196	ABR-2020	000E2020902791	PENDIENTE
20-013	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	29/05/2020	\$282.565.977	MAR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-018	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	29/05/2020	\$5.065.383	ABR-2020	000E2020902791	DESISTIR POR PAGO
20-019	FRIGOANTIOQUIA S.A.	1/07/2020	\$87.244.434	MAY-2020	000E2020010080	PENDIENTE
20-020	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	1/07/2020	\$45.457.365	MAY-2020	000E2020010081	PENDIENTE
20-021	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	1/07/2020	\$3.220.872	ABRIL-MAYO-2020	000E2020010084	PENDIENTE
20-022	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	1/07/2020	\$2.930.619	MAY-2020	000E2020010082	PENDIENTE
<b>TOTAL</b>			<b>\$1.025.134.888</b>			

**ANEXO No. 4**  
**(I SEMESTRE AÑO 2020)**  
**AREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**  
**INFRAESTRUCTURA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS A NIVEL**  
**NACIONAL, DESCRIPCION SITUACIONAL DEPARTAMENTAL**

Departamento	PLANTAS ABIERTAS			Plantas Clase Nacional	Plantas Clase Autoconsumo	Plantas regionales con línea de porcinos según PRPBA	Situación actual de abastecimiento	OBSERVACIONES
	Privada	Pública	Mixtas					
AMAZONAS		1		-	1	1	Crítica	La planta seleccionada como regional opera actualmente.
ANTIOQUIA	9	11	4	13	11	19	Cubierta	Zona crítica: Bajo Cauca Antioqueño, puesto que en la zona no existen plantas autorizadas y, al hacer parte de la zona en proceso de erradicación de PPC, los animales que se producen allí no pueden ser beneficiados en las otras plantas del departamento. En el PRPBA fue seleccionada como regional la planta ubicada en Caucasia, pero sólo con línea de bovinos. Revisión del PRPBA en junio de 2013, donde se adicionaron cinco plantas regionales, todas con línea de porcinos; de estas, sólo Dabeiba no presentó PGC.
ATLÁNTICO	2	-	-	2		2	Cubierta	Ambas plantas fueron reclasificadas a tipo II (abastecimiento nacional) y presentaron PGC.
ARAUCA								
(No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	2	Muy crítica	Las dos plantas seleccionadas como regionales se encuentran cerradas, una de ellas (Tame) presentó desistimiento para la línea de porcinos, y el proyecto de adecuación de Arauca no muestra avances, aun cuando los resultados del estudio de prefactibilidad adelantado por el FNP en 2012, arrojó viabilidad. No presentaron PGC. En 2016 se modificó el PRPBA incluyendo a Sarabena como regional.
BOGOTÁ	2	-	-	2	-	2	Cubierta	En la formulación del PRPBA no se tuvieron en cuenta las dos plantas privadas ubicadas en Bogotá. Estas plantas cubren el poco beneficio formal que se realiza en el departamento del Meta.
BOYACÁ		2	-	1	1	2	Muy crítica	Actualmente solo operan las plantas de Sogamoso y Miraflores, esta última solicitó cambio de categoría de Regional a Autoconsumo. Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Tuta, Garogoa y Moniquirá) corresponden a proyectos

							nuevos sin avances para su montaje. El PRPBA fue revisado y modificado por parte de la Gobernación en noviembre de 2014, con la adición de Tunja como planta regional. Actualmente se está ajustando nuevamente el PBPBA se está proponiendo el desistimiento de 3 municipios y la inclusión de 4 nuevos.	
<b>CALDAS</b>		2	2	1	3	1	Muy crítica	Actualmente solo están operando cuatro plantas de beneficio ya que la mayoría de ellas cerraron voluntariamente para realizar adecuaciones a las mismas para dar cumplimiento a los requerimientos del INVIMA.
<b>CAQUETÁ</b>			1	-	1	1	Crítica	Una de las plantas seleccionadas como regional (El Doncello) presentó desistimiento ante INVIMA. Actualmente solo opera la planta de Florencia.
<b>CASANARE</b>		1		1		1	Muy crítica	Una de las plantas seleccionadas como regionales (Paz de Ariporo) corresponde a un proyecto nuevo sin avances para su montaje. La planta de Yopal ha sido cerrada y reabierta en varias ocasiones (por la autoridad sanitaria y por la administración municipal). Sólo Villanueva presentó PGC. El departamento modificó su PRPBA, excluyó a Tauramena e incluyó a Orocué como planta regional.
<b>CAUCA</b>		1		-	1	No presentó PRPBA	Crítica	Actualmente solo opera la planta ubicada en Popayán. La de Timbio fue cerrada.
<b>CESAR</b>								
<b>(No cuenta con plantas autorizadas)</b>				-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fueron seleccionadas tres plantas regionales pero ninguna cuenta con línea para porcinos
<b>CÓRDOBA</b>								
<b>(No cuenta con plantas autorizadas)</b>				-	-	-	Muy Crítica	La planta seleccionada como regional corresponde a un proyecto nuevo del cual no se evidencian avances para su montaje, a pesar de que los resultados del estudio de prefactibilidad, adelantado por el FNP en 2013, arrojó viabilidad, tanto para un proyecto nuevo como para la ampliación de una planta ya existente. En 2014, el departamento aprobó en sesión del CONSEA, la adecuación de la planta de Sahagún.
<b>CHOCÓ</b>				-		No presentó PRPBA	Muy Crítica	La única planta del departamento con línea de porcinos cerró en diciembre de 2017 debido al bajo volumen de beneficio.
<b>CUNDINAMARCA</b>		1	1	-	2	2	En alerta	Las plantas seleccionadas como regionales actualmente solo operan las plantas de Facatativá, Gacheta y Zipaquirá, que a su vez, son las

							únicas que presentaron PGC; San Bernardo y Anolaima se presentaron como plantas de autoconsumo y en este momento se encuentran cerradas.	
<b>GUAINIA</b>		1			1	No presentó PRPBA	Crítica	En el departamento solo opera la planta de Puerto Inírida, en esta región el inventario de porcinos es bajo.
<b>GUAJIRA</b> (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA, fue seleccionada una planta como regional pero sin línea para porcinos.
<b>GUAVIARE</b>				-	-		Muy crítica	La planta de San José del Guaviare fue seleccionada como regional, actualmente no está operando.
<b>HUILA</b>	1		1	2		2	Crítica	Dos de las plantas seleccionadas como regionales (Garzón y Pitalito) corresponden a proyectos nuevos según el PRPBA, pero actualmente operan como empresas de economía mixta y presentaron PGC. Pitalito se encuentra cerrada.
<b>MAGDALENA</b> (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Muy crítica	Las plantas seleccionadas como regionales (Fundación, Santa Marta, El Banco y Plato) no incluyeron la línea de porcinos. El departamento no cuenta con plantas autorizadas para beneficio de porcinos que operen actualmente, Persomar (Santa Marta) está inscrita, pero no opera.
<b>META</b>	1			1		1	Muy crítica	Actualmente solo opera la planta de Aliar en Puerto Gaitán que es de servicio privado para los porcinos de esta empresa. La planta Frigogan de Villavicencio cerró su servicio al público en junio de 2018 debido al sacrificio clandestino que se presenta en la región.
<b>NARIÑO</b>		2	1	1	2	3	Crítica	Zonas críticas: Regiones de la cordillera, el norte y la costa pacífica. La gobernación tiene interés en reformular su PRPBA. De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente sólo operan las plantas de Pasto, la Llanada y Sandoná que si presentaron PGC, su estado de avance es mínimo y su categoría de distribución es autoconsumo. Sin embargo, la planta de Ipiales fue cerrada por no cumplir con la calificación mínima del 60% para su operación.
<b>NORTE DE SANTANDER</b>	1	2			3	3	Muy crítica	En 2014 fue habilitada la línea de beneficio porcino en la planta de Cúcuta, pero sólo para abastecimiento local.
<b>PUTUMAYO</b>	1	-	-	1	-	1	Crítica	Actualmente solo está operando en la región la planta de Frigomayo.
<b>QUINDÍO</b>			1	1		1	Cubierta	En la ubicación seleccionada (Armenia) para la planta

								regional opera actualmente una planta privada de categoría de distribución nacional (Frigocafé), la cual no fue seleccionada según el plan PRPBA. El seguimiento a la implementación del PRPBA por parte de la gobernación, incluye un proyecto de cuartos fríos y salas de desposte, en Pijao, Quimbaya y La Tebaida.
<b>RISARALDA</b>	3		2	3	2	5	Cubierta	Tres de las plantas seleccionadas como regionales (Pereira, Santuario y La Virginia) operan actualmente como plantas categoría de abastecimiento nacional. Apía y Guática están incluidas como plantas de autoconsumo. Marsella y Pueblo Rico están cerradas.
<b>SANTANDER</b>	1	1	1		3	1	Crítica	El PRPBA fue modificado en 2018, se dejaron 6 plantas regionales y 8 de autoconsumos, sin definir cuáles deben incluir el servicio para porcinos. Sin embargo, actualmente hay solo tres plantas abiertas.
<b>SAN ANDRÉS</b> (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
<b>SUCRE</b>	1			1	-	0	Muy crítica	En junio de 2018 abrió sus puertas una nueva planta en el municipio de Sampúes Sucre (La Marranera), cuya operación se ha visto afectada por el alto grado de sacrificio ilegal en la zona.
<b>TOLIMA</b>	1	1		1	1	1	Muy Crítica	De las plantas seleccionadas como regionales, actualmente solo opera una (Ibagué) y tres de ellas (Chaparral, Mariquita y Armero Guayabal) corresponden a proyectos nuevos sin avances para su montaje. De las regionales seleccionadas. De autoconsumo se encuentra la planta de Líbano. Sólo presentaron PGC Ibagué y Chaparral, ninguna es categoría nacional y su estado de avance es mínimo.
<b>VALLE DEL CAUCA</b>	4	2		5	1	5	Cubierta	Las seis plantas presentes en el departamento han presentado el PGC.
<b>VAUPÉS</b> (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	No presentó PRPBA	Crítica	El departamento no cuenta con plantas de beneficio
<b>VICHADA</b> (No cuenta con plantas autorizadas)				-	-	0	Crítica	No se contempló la especie porcina en la formulación del PRPBA
<b>TOTAL PLANTAS</b>						<b>107</b>		<b>6 CUBIERTOS</b>
<b>ABIERTAS</b>	27	28	14	36	33	<b>(SEGÚN PRPBA)</b>		<b>1 EN ALERTA</b>
								<b>11 CRÍTICOS</b>
				69				<b>14 MUY CRÍTICOS</b>

PRPBA: Plan de Racionalización de Plantas de Beneficio Animal (Decreto 2965 de 2008 y Resolución 3759 de 2008)  
PGC: Plan Gradual de Cumplimiento



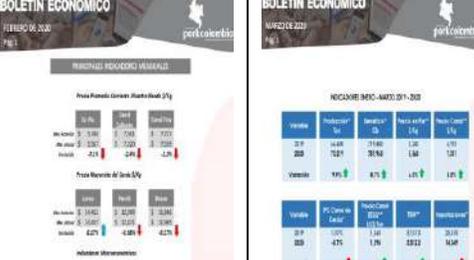
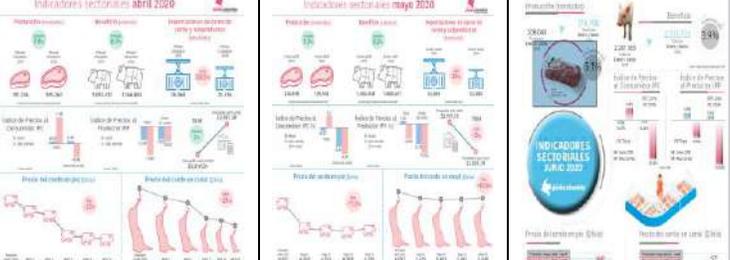
**ANEXO No. 5**  
**(I Semestre 2020)**  
**ÁREA FUNCIONAMIENTO**  
**PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL BENEFICIO FORMAL**  
**CONTENIDO: INFRAESTRUCTA DISPONIBLE PARA EL BENEFICIO DE PORCINOS**  
**A NIVEL NACIONAL, BASE DE DATOS COMPLETA, CATEGORIA DE**  
**DISTRIBUCIÓN Y NATURALEZA DE CADA ENTIDAD**

PLANTAS DE BENEFICIO PORCINO EN OPERACIÓN (Corte 30 de Junio de 2020)						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	RECAUDADOR	TIPO	CLASE (Decreto 1036/1991)	PLANTA REGIONAL SEGÚN PRPBA	PRESENTÓ PGC ANTE INVIMA
AMAZONAS	LETICIA	TM LETICIA - AMAZONAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
ANTIOQUIA	AMAGA	PLAFA S.A.	PRIVADA	Nacional	No acogida	SI
ANTIOQUIA	AMALFI	ASOCICAR S. A. S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	ANDES	TM ANDES - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	ANORI	TM ANORI - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	BARBOSA	SUPERCERDO PAISA S.A.S	PRIVADA	Nacional	SI	Planta con autorización Sanitaria
ANTIOQUIA	BELLO	FRIGOPORCINOS BELLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	CAÑASGORDAS	FRIGO CAÑAS OCCICARIBE S.A.S.	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	CARAMANTA	FRIGOCAR S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	Privada no seleccionada	SI
ANTIOQUIA	CIUDAD BOLIVAR	CONSORCIO FRIGOBOLIVAR	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	COPACABANA	COMADECOP	PUBLICA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	EBEJICO	COOPECO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	FREDONIA	TM FREDONIA - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
ANTIOQUIA	MARINILLA	FRIGOANTIOQUIA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLIN	ANTIOQUEÑA DE PORCINOS S.A.S.	PRIVADA	Nacional	si	si
ANTIOQUIA	MEDELLIN	CENTRAL GANADERA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	MEDELLIN	COOPERATIVA COLANTA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	PEQUE	TM PEQUE - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
ANTIOQUIA	PUERTO TRIUNFO	TM PUERTO TRIUNFO - ANTIOQUIA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	RIONEGRO	INDUSTRIAS CARNICAS DEL ORIENTE S.A. - INCAROSA S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	SAN ROQUE	FRIGORINUS S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	SONSON	TM SONSON - ANTIOQUIA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
ANTIOQUIA	TURBO	OPERADORA FRIGOURABA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	YARUMAL	COEXCAYA	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ANTIOQUIA	URRAO	MAZCARNES	PUBLICA	Autoconsumo		
ATLANTICO	GALAPA	CAMAGUEY S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
ATLANTICO	MALAMBO	AGROPECUARIA SANTACRUZ LTDA.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
BOGOTA	BOGOTA D.C.	FRIGORIFICO GUADALUPE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOGOTA	BOGOTA D.C.	FRIGORIFICOS BLE LTDA.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
BOYACA	MIRAFLORES	TM MIRAFLORES - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
BOYACA	SOGAMOSO	INFRIBOY S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
BOYACA	TIBANA	* TM TIBANA - BOYACA	PUBLICA	Autoconsumo	NO	NO
CALDAS	MANIZALES	FRIGOCENTRO S.A.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
CALDAS	NEIRA	TM NEIRA - CALDAS	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
CALDAS	RIOSUCIO	EMSA E.S.P.	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
CALDAS	VITERBO	FRIGOPORCINOS DEL EJE CAFETERO S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CAQUETA	FLORENCIA	COFEMA S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CASANARE	YOPAL	TM YOPAL - CASANARE	PUBLICA	Nacional	SI	SI
CAUCA	POPAYAN	TM POPAYAN CENTRAL DE SACRIFICIOS POPAYAN	PUBLICA	Nacional	NO	SI
CORDOBA	CERETE	* TM CERETE - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	COTORRA	* TM COTORRA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	LORICA	* TM SANTA CRUZ DE LORICA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	SAN ANDRES SOTAVENTO	* TM SAN ANDRES DE SOTAVENTO - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	TIERRALTA	* TM TIERRALTA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	TUCHIN	* TM TUCHIN - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO
CORDOBA	VALENCIA	* TM VALENCIA - CORDOBA	PUBLICA		NO	NO

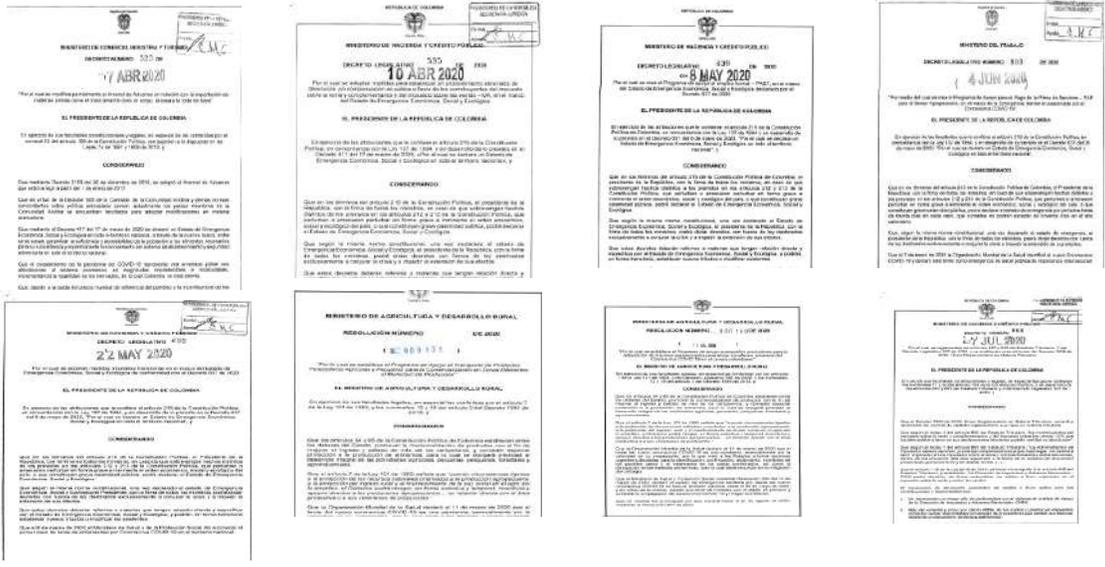
CUNDINAMARCA	CHAGUANI	* TM CHAGUANI - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
CUNDINAMARCA	FACATATIVA	FRIGOSABANA DE OCCIDENTE S.A.S.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
CUNDINAMARCA	GACHETA	* TM GACHETA - CUNDINAMARCA	PUBLICA	Regional	SI	SI
CUNDINAMARCA	SUSA	* TM SUSA - CUNDINAMARCA	PUBLICA		NO	NO
CUNDINAMARCA	ZIPAQUIRA	FRIGORIFICO ZIPAQUIRA EFZ	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
GUAINIA	INIRIDA	TM INIRIDA - GUAINIA	PUBLICA	Nacional	SI	SI
HUILA	GARZON	FRIGORIFICO EL ESTABLO S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
HUILA	RIVERA	CEAGRODEX S.A.	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
META	PUERTO GAITAN	AGROPECUARIA ALIAR S.A.	PRIVADA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
N. DE SANTANDER	ABREGO	TM ABREGO - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	CUCUTA	AGROPECUARIA CAPACHITO S.A.S.	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	EL CARMEN	* TM EL CARMEN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
N. DE SANTANDER	LA PLAYA	* TM LA PLAYA DE BELÉN - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
N. DE SANTANDER	OCAÑA	TM OCAÑA - NTE SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
N. DE SANTANDER	PAMPLONITA	* TM PAMPLONITA - NTE SANTANDER	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	CORDOBA	* TM CORDOBA - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	GUACHUCAL	* TM GUACHUCAL - NARIÑO	PUBLICA		NO	NO
NARIÑO	LA LLANADA	TM LA LLANADA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsumo	SI	SI
NARIÑO	PASTO	FRIGORIFICO JONGOVITO S.A.	MIXTA	Nacional	SI	SI
NARIÑO	SANDONA	TM SANDONA - NARIÑO	PUBLICA	Autoconsumo	NO	NO
PUTUMAYO	MOCOA	FRIGOMAYO S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
QUINDIO	ARMENIA	FRIGOCAFE S.A.S.	MIXTA	Nacional	Privada no seleccionada	SI
RISARALDA	APIA	COOPGACOR	MIXTA	Autoconsumo	SI	SI
RISARALDA	GUATICA	PORCICOLA COLOMBIANA COOPERATIVA-PORCICOL	PRIVADA	Autoconsumo	SI	SI
RISARALDA	LA VIRGINIA	PASO REAL S.A.S.	MIXTA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	PEREIRA	FRIGOTUN S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
RISARALDA	SANTUARIO	OINC S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
SANTANDER	BUCARAMANGA	FRIGORIFICO VIJAGUAL S.A.	PRIVADA	Autoconsumo	Privada no seleccionada	SI
SANTANDER	MALAGA	TM MALAGA - SANTANDER	PUBLICA	Autoconsumo	SI	NO
SUCRE	SAMPUES	FRIGORIFICO LA MARRANERA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	NO	SI
TOLIMA	HERVEO	* TM HERVEO - TOLIMA	PUBLICA		NO	NO
TOLIMA	IBAGUE	FONDO GANADERO DEL TOLIMA S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
TOLIMA	LIBANO	TM LIBANO - TOLIMA	PUBLICA	Autoconsumo	NO	SI
VALLE DEL CAUCA	ANSERMANUEVO	FRIGO SANTA ANA S.A.S.	PUBLICA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	CAICEDONIA	EMPRESAS VARIAS DE CAICEDONIA	PUBLICA	Autoconsumo	No acogida	SI
VALLE DEL CAUCA	CANDELARIA	CARNES Y DERIVADOS DE OCCIDENTE S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	GUADALAJARA DE BUGA	COOPERATIVA PROGRESAR S.A.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	TULUA	FRIGOTIMANA S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI
VALLE DEL CAUCA	ZARZAL	SOCIEDAD FRIGOVALLE S.A.S.	PRIVADA	Nacional	SI	SI

## ANEXOS ÁREA ECONÓMICA

## ANEXO No. 1 ÁREA ECONÓMICA PUBLICACIONES

	<p><b>Ronda de precios:</b> Veinticinco (25) rondas semanales del precio del cerdo cebado en pie para beneficio y de las canales porcinas (calientes y frías).</p>
	<p>Cinco (5) boletines mensuales en donde se presentan los resultados de los principales indicadores del sector.</p>
	
	<p><b>Documento sectorial:</b> Análisis de la Economía Porcícola 2010 – 2019”, que se publicó en el número 251 de la Revista Porkcolombia. Documento en donde se presenta un análisis sobre el comportamiento de la economía porcícola colombiana en la última década (2010-2019).</p>
	<p><b>Documento de coyuntura:</b> “EFECTO ECONÓMICO DEL COVID-19 EN EL SECTOR PORCÍCOLA. Boletín se presenta un análisis de la coyuntura internacional y nacional por el Covid-19 y su efecto en la comercialización de la carne de cerdo en nuestro país.</p>

# ANEXO No. 2 ÁREA ECONÓMICA DECRETOS Y RESOLUCIONES PARA EL SECTOR.



## 1. DOCUMENTOS INFORMATIVOS SOBRE NORMAS DEL SECTOR PARA ACCEDER A LOS APOYOS POR PARTE DE LOS PORCICULTORES

### PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF

**Objetivo:** Proteger el empleo formal y el flujo de caja de las empresas durante la pandemia del COVID-19.

Beneficiarios	Valor del apoyo	Periodo del programa
Empresas persona jurídica que este constituido antes del 1 de enero del 2020	\$50.000 por cada empleado	vigencia en los meses de mayo, junio y julio de 2020

**Requisitos que deben cumplir las empresas**

1. Deben haber sido constituidas antes del 1 de enero de 2020.
2. Deben contar con un registro mercantil que haya sido renovado por lo menos en el año 2019.
3. Deben demostrar la necesidad del aporte estatal certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos.
4. Empresas que no hayan recibido el aporte en las vacaciones (por el periodo del programa).
5. Y que no hayan estado obligadas a recibir el aporte.

### PROGRAMA DE APOYO AL EMPLEO FORMAL - PAEF

Con la expedición del Decreto 477 de 2020 y Resolución 1129 de 2020, se quitan varias condiciones y requisitos que deben cumplir para acceder a los beneficios del PAEF.

**Beneficiarios:** Personas jurídicas, naturales (con tres o más empleados), consorcios y uniones temporales que cumplan con los siguientes requisitos:

1. Constituidas antes del 1 de enero de 2020.
2. Tener registro mercantil\* que haya sido renovado por lo menos en el año 2019.
3. Demostrar la necesidad del aporte estatal certificando una disminución del veinte por ciento (20%) o más en sus ingresos.
4. Tener un producto de depósito (cuenta de ahorros, cuenta corriente) en una entidad financiera.

\*Colombia presenta derecho de jurisdicción Arribado para ser no se haga en cuenta este requisito a las asociaciones.

### PROGRAMA DE APOYO PARA EL PAGO DE LA PRIMA DE SERVICIOS-PAF PARA EL SECTOR AGROPECUARIO

**Objetivo:** Apoyar a las personas naturales empleadoras del sector agropecuario en el primer pago de la prima de servicios del año 2020.

Beneficiarios	Valor del apoyo
Personas naturales empleadoras del sector agropecuario que demuestren la necesidad del aporte estatal certificando una disminución del 20% o más de sus ingresos.	\$200.000 por cada empleado que cumpla con las condiciones del programa.

**Condiciones del empleado para el programa**

- Reportado en la planilla PIA del mes de junio de 2020 y antes del primer de febrero de este año.
- Se otorga el apoyo sobre los empleados con un ingreso base de cotización desde un salario mínimo mensual vigente hasta un \$1300.000.

### PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE

**Qué es?** Programa en donde se otorga un apoyo (subsidio) al transporte por cierto en pie transportado y comercializado en pie o equivalente en carne.

Beneficiarios	Grupo de productos
Pequeños y medianos productores que vendan directamente, o a través de asociaciones, organizaciones o cooperativas, sus productos en zona diferente al lugar de producción.	<b>Agrícolas:</b> Tubérculos y plátano, frutas, hortalizas y Hortalizas. <b>Pecuarios:</b> Bovinos, ovino, porcino y pescado refrigerado.

**Valor de programa y apoyo por productor**

- Valor del programa: \$ 33.500.000.000
- Cupo para porcicultura: \$3.193.900.000 (se utilizará 100% del cupo si pueden pagar más recursos)
- Apoyo: \$6.000 por cabeza transportada
- Máximo apoyo por productor: \$6.453.000 que corresponden a 6.000 cerdos

### PROGRAMA DE APOYO AL TRANSPORTE DE PRODUCTOS PERECEDEROS AGRÍCOLAS Y PECUARIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN EN ZONAS DIFERENTES AL MUNICIPIO DE PRODUCCIÓN

**INSTRUCTIVO DE REQUISITOS Y TRÁMITES**  
23 de junio 2020

### APOYO A PEQUEÑOS PRODUCTORES EN LA COMPRA DE INSUMOS

**Objetivo:** Apoyar a los pequeños productores en la compra de insumos agropecuarios.

**Vigencia:** A partir del 15 de julio y hasta el 30 de octubre de 2020, o hasta la fecha de agotamiento de los recursos disponibles para el efecto, lo que primero ocurra.

**Valor del programa:** \$ 35.000 millones.

Beneficiarios	Valor del apoyo
<b>Agrícolas:</b> frutas, hortalizas y plátano, hortalizas, fíjof, cacao.	Máximo por productor: Hasta \$1.300.000 que equivale al 30% de valor de compra del alimento en el periodo del programa.
<b>Pecuario:</b> Bovinos (carne o leche) avicultura (pollo o huevo) porcinos, acuicultura, ovino-caprino (leche o carne).	

## **ANEXOS ÁREA TÉCNICA**

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 1**  
**Distribución por departamentos de las actividades de gestión**  
**Con instituciones y otros**

<b>ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>				
<b>DEPARTAMENTOS</b>	<b>ENTIDADES TERRITORIALES (Umata - Secretarías de Agricultura)</b>	<b>ICA</b>	<b>OTROS</b>	<b>TOTAL ACTIVIDADES DE GESTIÓN</b>
Antioquia	21	0	10	31
Atlántico	17	2	5	24
Bolívar	5	0	0	5
Boyacá	14	2	0	16
Caldas	6	3	0	9
Casanare	0	1	0	1
Cesar	1	1	0	2
Córdoba	10	1	0	11
Cundinamarca	25	2	0	27
Huila	2	1	1	4
Magdalena	4	0	0	4
Meta	6	5	0	11
Nariño	21	1	0	22
Putumayo	4	0	0	4
Risaralda	9	1	0	10
Santander	2	4	0	6
Sucre	4	1	1	6
Tolima	10	0	1	11
Valle del Cauca	11	8	15	34
<b>TOTAL</b>	<b>172</b>	<b>33</b>	<b>33</b>	<b>238</b>

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 2**  
**Distribución por departamentos de predios atendidos sobre normatividad Sanitaria y de Inocuidad**

#	Departamento	Granjas visitadas	Granjas con cumplimiento
1	Antioquia	136	31
2	Atlántico	24	5
3	Bolívar	1	1
4	Boyacá	9	2
5	Caldas	18	4
6	Casanare	5	2
7	Cauca	5	2
8	Cesar	6	1
9	Córdoba	9	2
10	Cundinamarca	41	3
11	Huila	8	0
12	Magdalena	3	0
13	Meta	44	11
14	Nariño	35	10
15	Norte de Santander	1	0
16	Putumayo	4	0
17	Quindío	6	2
18	Risaralda	38	11
19	Santander	42	9
20	Sucre	1	1
21	Tolima	12	2
22	Valle del Cauca	95	29
<b>TOTAL</b>		<b>543</b>	<b>128</b>

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 3**  
**Distribución por departamentos de predios atendidos en**  
**Bioseguridad y su categorización**

BIOSEGURIDAD		CATEGORÍAS			
Departamento	Predios visitados	Oro	Plata	Bronce	En proceso
Antioquia	33	6	12	8	7
Atlántico	7	4	1	0	2
Boyacá	4	1	1	1	1
Caldas	5	3	0	1	1
Cauca	2	0	0	1	1
Cesar	2	0	1	1	0
Córdoba	2	1	0	0	1
Cundinamarca	7	0	2	1	4
Huila	3	2	1	0	0
Nariño	3	2	1	0	0
Quindío	1	0	1	0	0
Risaralda	7	2	0	4	1
Santander	2	1	1	0	0
Tolima	1	0	0	1	0
Valle del Cauca	20	4	6	7	3
<b>TOTAL</b>	<b>99</b>	<b>26</b>	<b>27</b>	<b>25</b>	<b>21</b>

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

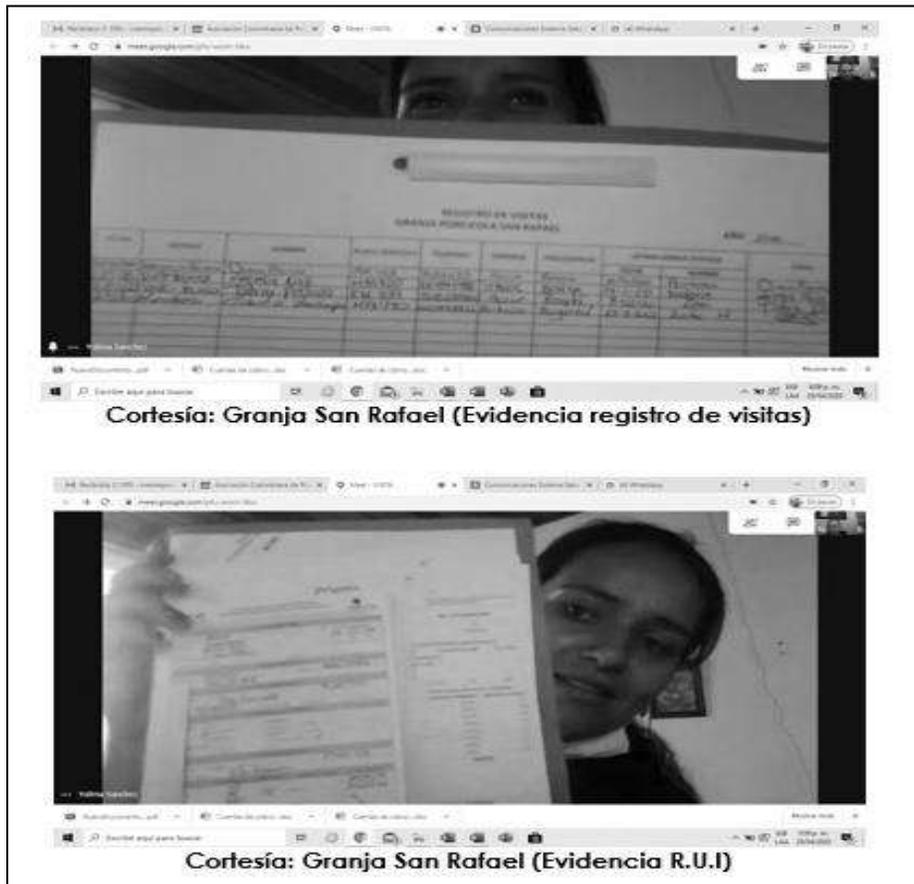
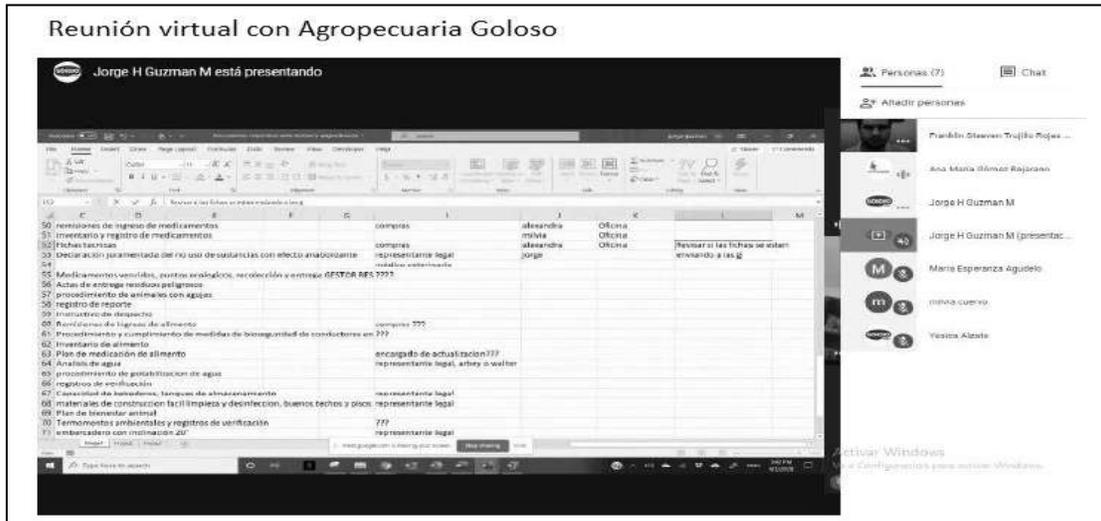
**ANEXO 4**

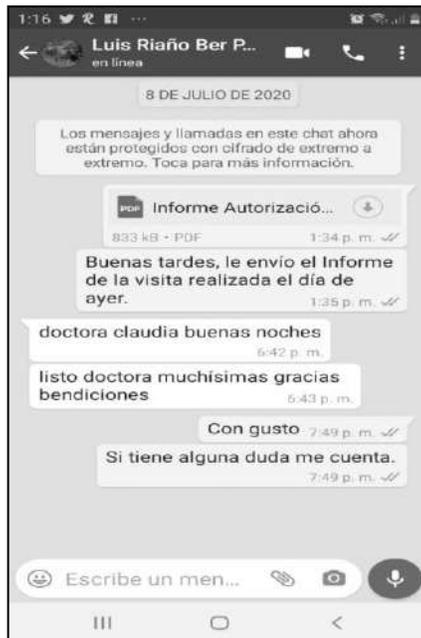
**Distribución por departamentos de predios atendidos en Sello de calidad y cantidad de acuerdo con el cumplimiento > a 50% en los criterios fundamentales**

<b>SELLO DE GRANJA</b>			
<b>Departamento</b>	<b>Visitas realizadas</b>	<b>Granjas Visitadas</b>	<b>Criterios fundamentales &gt; 50%</b>
Antioquia	44	24	22
Atlántico	11	10	8
Caldas	2	2	1
Cauca	1	1	1
Córdoba	1	1	1
Cundinamarca	1	1	0
Huila	2	2	2
Magdalena	2	2	2
Nariño	2	2	2
Quindío	1	1	1
Risaralda	3	3	3
Valle del Cauca	25	20	19
<b>TOTAL</b>	<b>95</b>	<b>69</b>	<b>62</b>

## ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 5 Imágenes de asistencia remota a las granjas durante Las restricciones de movilidad

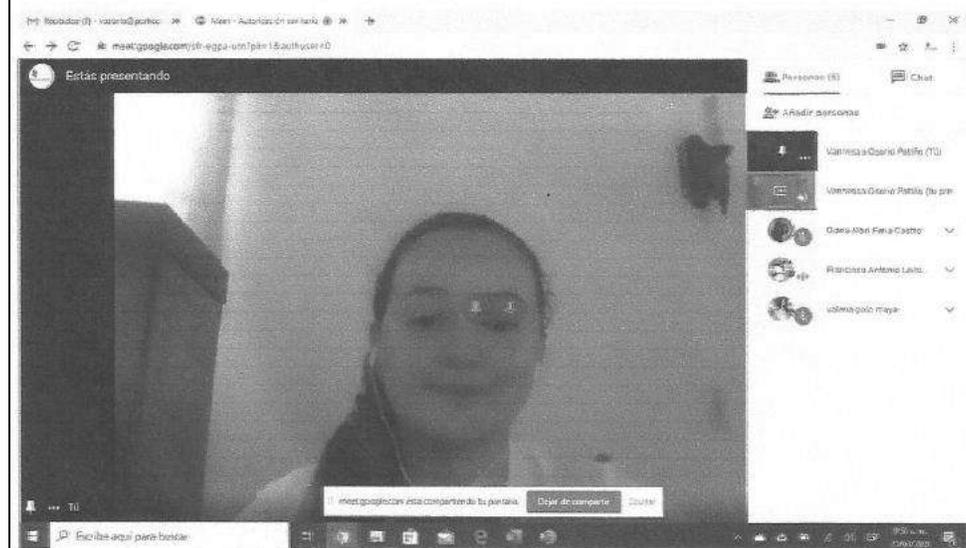




Reunión UMATA Girardota



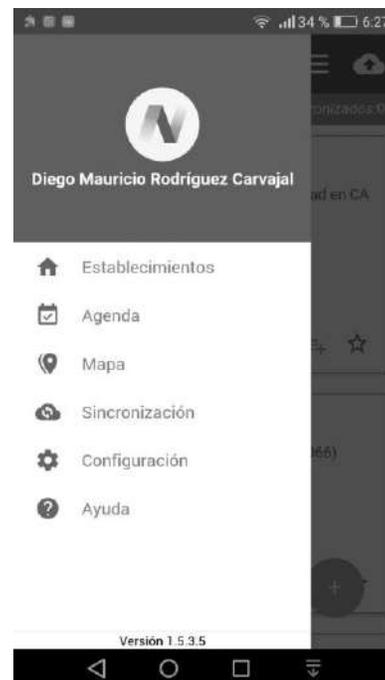
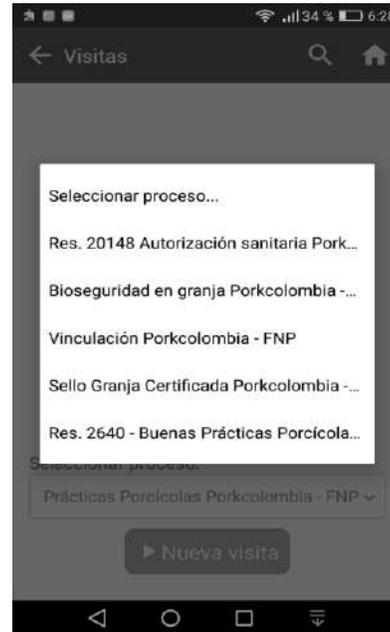
Anexo fotográfico, pantallazo de reunión virtual, con técnicos de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Económico del municipio de Candelaria, Valle del Cauca.



## ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 6

#### Imágenes de la herramienta del aplicativo de captura de datos



## ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 7 Imágenes de los reportes elaborados con la aplicación móvil

Ejemplo del informe de Autorización Sanitaria, Resolución ICA 20148



### Res. 20148 Autorización sanitaria Porkcolombia - FNP

Fecha Vista: 2020-07-13 10:51 am

#### Información propietario

Cédula:	27487959
Nombre:	America
Apellido:	Lopez
Teléfono:	3113562189
Correo:	Jhenrychavez@gmail.com

#### Información del establecimiento

Nombre:	Los Alendros 1
Georreferenciación (Coordenadas):	POINT(-77.3964386667 1.0915533333)
Tipo de establecimiento visitado:	Granja
Departamento:	Nariño
Ciudad/Municipio:	TANQUIA



Estado de la visita:	Autorizado condicionado
Fecha de la próxima visita:	2020-10-22
Actividades realizadas:	Elaboración de documentos, actualización de registros, diagnóstico de la producción, revisión de animales, compromisos y recomendaciones.
Necesita consentimiento informado de procedimientos técnicos:	No
Necesita consentimiento informado de recomendaciones técnicas:	No
Ingreso al PREMIO ACUMULADO de la visita:	66,1

#### Calificación

REQUISITOS SANITARIOS SANIDAD ANIMAL Y BIOSEGURIDAD (15)	meta
0	20
PLAN DE SANIAMIENTO (10)	meta
0	20
BUENAS PRÁCTICAS DE USO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS Y ALIMENTACIÓN ANIMAL (20.1)	meta
0	30
BIDESTAR ANIMAL Y PERSONAL (10)	meta
0	20



6. El manejo y disposición de envases vacíos de productos veterinarios y de los productos veterinarios vencidos se realiza de acuerdo con las instrucciones del etiquetado rotulado del producto y la normatividad vigente.

7. Se conoce cuáles son las fuente(s) de agua. En caso de tener tanque para el almacenamiento del agua debe estar constituido con materiales que facilitan su limpieza, desinfección cuando sea requerido y permanecer seguros y limpios.

#### Buenas prácticas de uso de medicamentos veterinarios y alimentación animal

11. Los medicamentos y biológicos veterinarios, alimentos comerciales para animales, suplementos nutricionales, sales mineralizadas, plaguicidas, fertilizantes y demás productos veterinarios utilizados en el predio cuentan con registro del ICA.

12. Se evidencia que en el predio no se utilizan sustancias prohibidas por el ICA. (Las sustancias actualmente prohibidas por el ICA para su uso en producción porcina son: dimetridazol, cloranfenicol, furazolidona, nitrofurazona y sulfadiazina, olequinox, desfluribastrol, violeta de ginecena via oral y analítica).

13. No se emplean productos veterinarios vencidos.

14. Los tratamientos veterinarios hormonales, antibióticos, anestésicos y relajantes musculares son prescritos únicamente por un médico veterinario o médico veterinario zootecnista con matrícula profesional. Se verifica la existencia de las respectivas prescripciones por un periodo mínimo de 6 meses.

15. Se evidencia la utilización de Medicamentos Veterinarios de control especial con su respectiva prescripción Médico veterinaria en su formato oficial. De acuerdo a la normatividad vigente las sustancias de control especial son: La Droxicina, las Prostoglandinas, la Ketoprofeno, Paracetamol Sódico y Tigental Sódico, Hiperosón, L-Coprostanoil Sódico, Butorfanol, Loperidol y Tiazolot prometina. Podrá identificar estos medicamentos por la franja de color violeta que se encuentra en su etiqueta.

16. Cuenta con áreas, instalaciones independientes o contenedores cerrados y separados físicamente para el almacenamiento de medicamentos veterinarios, alimentos para animales, suplementos nutricionales, sales mineralizadas, fertilizantes, plaguicidas, equipos y/o herramientas, de tal forma que se mantenga su calidad y se evite el riesgo de contaminación cruzada.

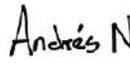
17. El uso y almacenamiento de los Medicamentos y Biológicos Veterinarios se realiza de acuerdo a las condiciones e instrucciones consignadas en su rotulado.



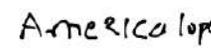
#### Anexos

NO SE ENCONTRARON ANEXOS

#### Firmas



ANDRÉS FELIX NARVAEZ DE LA ROSA  
C.C. 1082354116  
FIRMA ASesor



AMERICA LOPEZ  
C.C. 27487959  
FIRMA DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA

## Ejemplo del informe de Buenas Prácticas Porcinas, Resolución ICA 2640

**Res. 2640 - Buenas Prácticas Porcinas Porkcolombia - FNP**

Fecha Visita: 2020-07-16 12:01 pm

**Información propietario**

Nit: 90072444-5  
 Razón Social: Porcival Colombia S.A.S  
 Teléfono: 3176372428  
 Correo: andrea.silvestre@porcival.com.co

**Información del establecimiento**

Nombre: Granja La Lya  
 Tipo de establecimiento visitado: Granja  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Ciudad/Municipio: TULUA  
 Vereda: zarzón hondo

Calle 37 # 11 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

**19. Desinfección de vehículos para su ingreso a la granja:** NO

Observaciones: Documentar y publicar protocolo de desinfección de vehículos.

**Suministro y calidad del agua**

**20. Calidad de agua:** NO

Observaciones: asegurar que se tengan los resultados de los análisis físicoquímicos y microbiológicos en el agua de consumo.

**21. Abastecimiento de agua:** SI

Observaciones: Establecer un plan de contingencia en caso de verse afectado el abastecimiento del agua.

**22. Legalidad recurso hídrico:** NO

Observaciones: contar con trámite de la legalización de los pozos de agua.

**23. Acciones correctivas respecto a la calidad de agua:** NO

Observaciones: verificar funcionamiento de planta de tratamiento del agua mediante el uso de registros. Documentar procedimiento de manejo de dicha planta.

**Control de medicamentos veterinarios e insumos agropecuarios**

**24. Registro ICA de insumos:** SI

**25. Almacenamiento de medicamentos y equipos veterinarios:** SI

**26. Utilización de materias primas de origen gástrico:** SI

Observaciones: Hacer firmar carta por médico veterinario

Calle 37 # 11 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

Fecha de la próxima visita: 2020-08-14

Actividades realizadas: Verificación de los criterios de la lista de chequeo de la resolución 2640. Diligenciamiento aplicativo innova, envío de registros modelo para su implementación inmediato y de igual forma envío de los resolivos de procedimientos relacionados con dicha certificación.

Necesita consentimiento informado de procedimientos No: No

Necesita consentimiento informado de recomendaciones No: No

**Calificación**

**FUNDAMENTAL (46.9)** meta

0  100

**MAJOR (56.7)** meta

0  100

**MEJOR (59.2-META)** meta

0  100

**Resumen respuestas**

	N/A	NO	SI
FUNDAMENTAL	1	13	9
MAJOR	2	13	17

Calle 37 # 11 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

	N/A	NO	SI
MEJOR	0	4	9

**Recomendaciones**

**Sanidad animal y Bioseguridad**

Debe disponer de cercos, bridas, puertas y otros mecanismos con cierre en buen estado, que permitan delimitar la granja y limitar el paso de animales y personas ajenas a la granja y uso de barreras vivas cuando este cerca de otras explotaciones avícolas o porcícolas.

Contar con un procedimiento documentado, avalado por registros para la entrada de personas y vehículos desde incluye: fecha, nombre, placa o vedule de ciudadanía, empresa, tipo sanitario, actividad a realizar, motivo de visita, el procedimiento debe incluir como mínimo, las siguientes medidas: Uso de ducha o Cambio de ropa y calzado, uso de taca o gata, desinfección de manos y lavado de cara.

Debe existir un programa documentado para la atención y aislamiento de los animales enfermos con signos de enfermedades infecciosas (gras respiratorias), además la forma de identificación de los animales sanos y a tratamiento veterinario.

Debe tener en granja un instructivo visible a todo el personal de la granja que contenga lo siguiente: Sintomatología de las enfermedades de control oficial, las personas a notificar de la granja o los técnicos del ICA y números de teléfono de contacto. Evidenciar que el personal tiene conocimiento del instructivo.

Debe contar con un plan sanitario documentado, en forma de cronograma, elaborado y firmado por un médico veterinario o INZ con tarjeta profesional, que considere las enfermedades de control oficial y las enfermedades autóctonas en la granja, así como prácticas de manejo preventivo o curativas y planes de vacunación, remoción cuando sea necesario, y procedimientos para diagnósticos en granja reportados con pruebas serológicas, resultados de laboratorio, de igual manera puede contemplar los tratamientos comunes realizados en el predio.

Por ningún motivo se debe permitir el ingreso de carne de cerdo o subproductos alimenticios de origen porcino al interior de la granja. Debe existir por escrito una notificación o los operarios de la prohibición de ingreso de estos productos.

Calle 37 # 11 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

## Ejemplo del informe de Bioseguridad

**bioseguridad**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCULTURA

### Bioseguridad en granja Porkcolombia - FNP

Fecha Visita: 2020-07-07 1:27 pm

**Información propietario**

Cédula : 760013048  
Nombre : Sebastián  
Apellido: Barreneche  
Teléfono: 3176613174  
Correo : jaban@une.net.co

**Información del establecimiento**

Nombre : La cecilia  
Tipo de establecimiento visitado: Granja  
Departamento: Risaralda  
Ciudad/Municipio: SANTA ROSA DE CABAL  
Dirección de correspondencia: Mercasa, Edificio Administrativo, Oficina 402

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
Correo: contacto@porkcolombia.co  
www.miporkcolombia.co

**bioseguridad**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCULTURA

Se debe hacer monitoreo serológico a todos los animales nuevos que ingresan al sistema productivo, cuando llegan al área de cuarentena y antes de ingresarlos al sistema productivo, para determinar en qué estado sanitario se encuentran en el momento y así tomar medidas preventivas y desarrollar planes de acción que eviten brotes de enfermedad.

OBSERVACIONES:

40. En caso de que la granja sea positiva a PRRS se realiza un monitoreo de los animales que ingresan y que han sido expuestos de forma natural - V: Máximo: 4: 4

41. Número de orígenes de la reposición genética - V: Máximo: 4: 4

42. Existe un plan de manejo sanitario, incluyendo plan de vacunación y aclimatación a animales de reposición según estatus sanitario de la granja - V: Máximo: 4: 4

43. Existen unidades de transferencia para reemplazos - V: Máximo: 4: 4

### Bioseguridad interna

PROCEDIMIENTOS

44. Existe manual de bioseguridad integral como parte del sistema sanitario, socializado entre el personal operativo técnico y administrativo del sistema de producción - V: Máximo: 4: 4

45. La granja posee y lleva registro ingreso de tipos de alimento y sus lotes de producción - V: Máximo: 3: 3

46. La porcina líquida cuenta con área para su almacenamiento con su respectivo protocolo documentado para la adecuada disposición de este subproducto - V: Máximo: 3: 3

47. Se cuenta con acompañamiento de un administrador agropecuario o médico veterinario o zootecnista para la gestión de producción - V: Máximo: 2: 2

48. Existe protocolo documentado de higiene y desinfección en cada área del sistema de producción - V: Máximo: 4: 4

49. Existe registro para todos los tratamientos médicos tanto preventivos como curativos en cada fase de producción - V: Máximo: 2: 2

50. Existe un plan adecuado y documentado de eutanasia que preserve el bienestar animal - V: Máximo: 2: 2

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
Correo: contacto@porkcolombia.co  
www.miporkcolombia.co

**bioseguridad**  
FONDO NACIONAL DE LA PORCULTURA

**BIOEXCLUSIÓN (132-PLATA)**

0  100

bronce      plata      oro

**BIOCONTENCIÓN (94-ORO)**

0  100

bronce      plata      oro

### Recomendaciones

**Estado de la visita**

\* Para obtener la categoría PLATA: En la pregunta 22, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 27 y 28, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 37, el puntaje debe ser de 2. \*Para obtener la categoría ORO: Adicional a los 3 anteriores, debe cumplir con: En la pregunta 10, el puntaje debe ser de 4. En la pregunta 13, el puntaje debe ser de 4.

### Anexos

Caja de desinfección

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
Correo: contacto@porkcolombia.co  
www.miporkcolombia.co



## Ejemplo del informe de Sello de granja certificada

**Sello Granja Certificada Porkcolombia - FNP**

Fecha Vista: 2020-07-08 9:16 am

**Información propietario**

NIT: 000572444  
 Razón Social: Perival Colombia S.A.S  
 Teléfono: 3122566292  
 Correo: tomas.mogana@perival.com.co

**Información del establecimiento**

Nombre: La Graciela  
 Tipo de establecimiento visitado: Granja  
 Departamento: Valle del Cauca  
 Ciudad/Municipio: YUMBO  
 Vereda: San José, Mentalitas  
 Dirección de correspondencia: Calle 15 # 32-450 Acept. el Ido de CARIVAL  
 Nombre del administrador/técnico: Gabriel  
 Apellido del administrador/técnico: Abella Fajardo

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

**45. ¿Los animales son castrados quínicamente antes de los 7 días de edad por personal capacitado y autorizado? - Nivel 2:** SI

**46. ¿En la medida de lo posible se realiza desorde, después o firmado de los colmillos? - Nivel 2:** SI

**47. ¿La granja cuenta con planes de emergencia documentados? - Nivel 3:** NO

**Observaciones:** Realizar el plan de emergencias de la granja, referente a la atención de cualquier tipo de desastre natural o accidente que se presente en granja. Noviembre 2020.

**48. ¿La granja garantiza las condiciones de comodidad de los cerdos? - Nivel 5:** NO

**Observaciones:** Realizar procedimiento de evaluación de las variables de confort de los animales en lactancia y en la fase de crecimiento. Realizar dichas evaluaciones de manera periódica y aleatoria ( cada 15 días). Teniendo en cuenta el peso, amontonamiento y tamboros. Septiembre 2020.

**49. ¿El método de identificación de los animales no causan lesiones o la pérdida de una parte sensible del cuerpo? - Nivel 3:** SI

**Trazabilidad**

**50. ¿Los animales reproductores tienen dispositivo de identificación único? - Nivel 1:** SI

**51. ¿Se tiene un sistema de identificación de lotes de producción, con la información asociada a cada uno de ellos? - Nivel 1:** SI

**Observaciones:** Avanzar al registro de lotes de procreos, ceba y tarjetas de los hembras de cría, fecha del letrado y desinfección y periodo de vacio sanitario, los tratamientos en el alimento y los tratamientos inyectables cuando se aplican a más del 10% de la población.

**52. ¿Los despachos de cerdos están respaldados con la guía sanitaria de movilización interna (GSM)? - Nivel 1:** SI

**53. ¿Tiene las Oulas Sanitarias de Movilización Interna (OSMI), de los animales que ingresan a la granja? - Nivel 1:** SI

Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

**Necesita consentimiento informado de recomendaciones técnicas:** No

**Desea agregar la firma como archivo adjunto o firmar ahora:** Firmar ahora

**Calificación**

**1.0 (59.1)**

0  meta 100

**2.0 (71.4)**

0  meta 100

**3.0 (77.8-META)**

0  meta 100

**Resumen respuestas**

	N/A	No	Si
1.0	3	9	13
2.0	0	6	15
3.0	1	2	7

**Anexos**

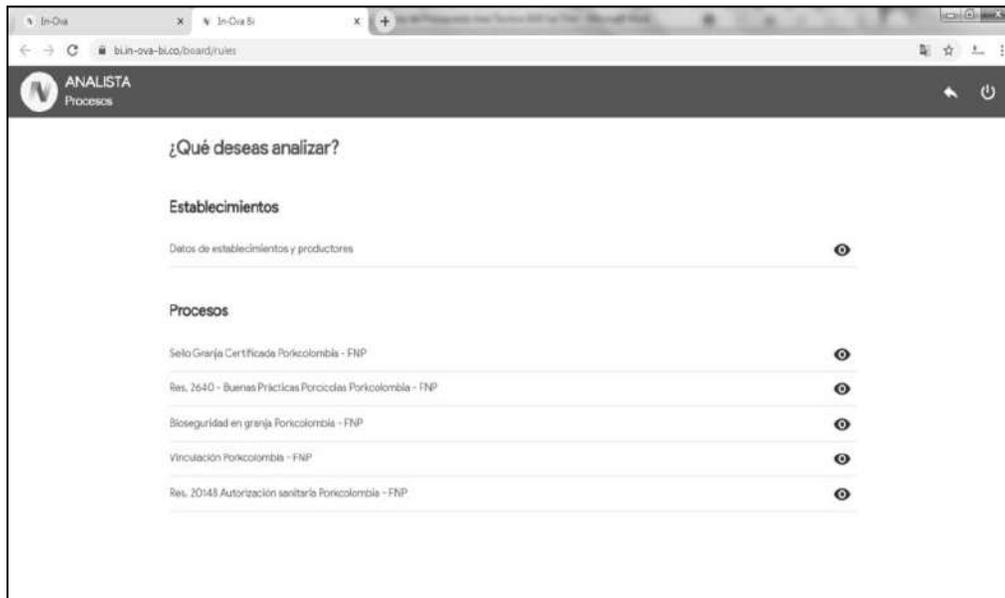
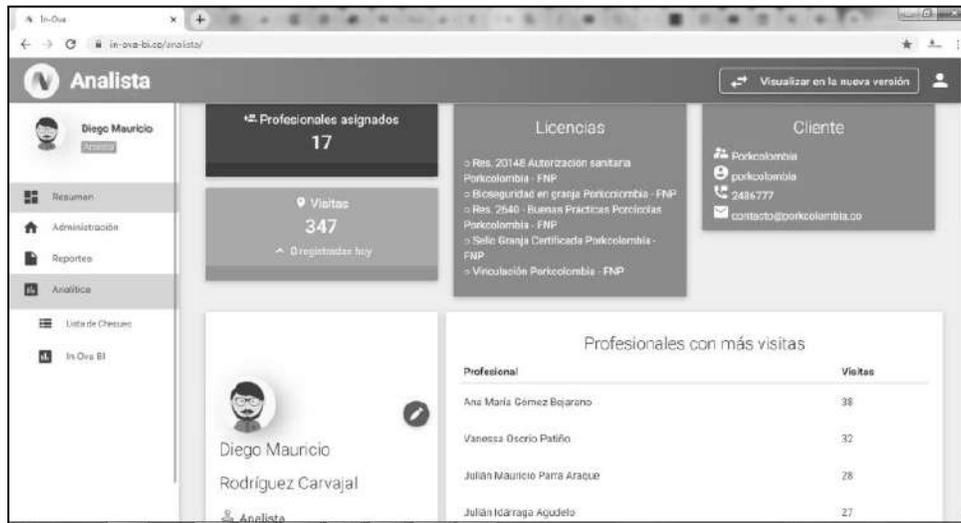
NO SE ENCONTRARON ANEXOS

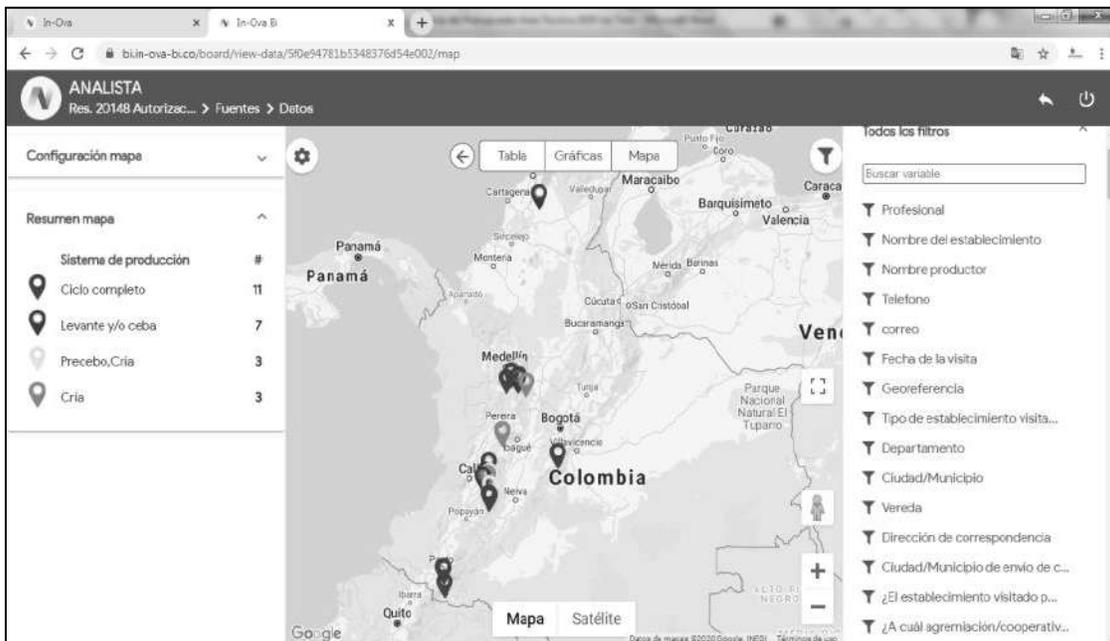
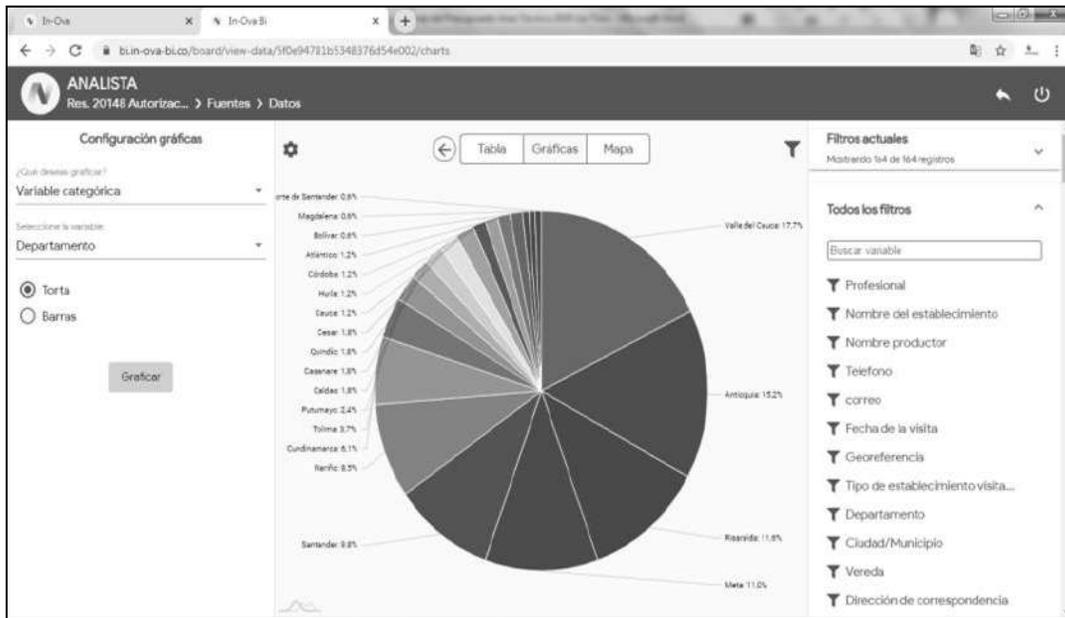
Calle 37 # 16 - 52 Bogotá - Colombia PBX: (57 + 1) 248 67 77  
 Correo: contacto@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

## ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 8

**Imágenes del aplicativo web para el análisis de datos capturados en campo de las visitas de acompañamiento**





# ÁREA TÉCNICA

## PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 9

#### ESCUELA DE OPERARIOS

Contenido del curso e imágenes del aula virtual



**Escuela de líderes y operarios**  
**porkcolombia**  
Escuela de Operarios

La escuela de operarios busca formar trabajadores de granjas, donde se logre homogeneidad en los conceptos de las prácticas porcinas a nivel nacional, transformando los conocimientos empíricos.

**1. Módulo**  
MANEJO Y PRODUCTIVIDAD  
**Objetivo:** Dar a los operarios los conceptos y los criterios básicos para el manejo adecuado de los cerdos en cada una de las etapas, buscando por cada vez más eficiencia.  
**Contenido fundamental:**  
● Manejo de las cerdas de reproducción  
● Manejo de los servicios y la gestación  
● Manejo de los cerditos en las etapas de precebo, levante y ceba

**2. Módulo**  
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS  
**Objetivo:** Dar a los operarios los conceptos básicos de trazabilidad, la importancia de la misma y cómo en la granja se puede implementar mediante el uso de registros.  
**Contenido fundamental:**  
● Introducción: Conceptos de trazabilidad en porcicultura  
● Registros de cría  
● Registros de precebos, levante y ceba  
● Registros generales de granja

**3. Módulo**  
BIOSEGURIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS  
**Objetivo:** Dar a conocer la importancia de la bioseguridad en granjas porcinas, estableciendo los análisis de riesgo de manera tal que se evite el ingreso de enfermedades en la granja.  
**Contenido fundamental:**  
● Generalidades de Bioseguridad  
● Bioseguridad externa  
● Bioseguridad interna  
● Actividades de prevención COVID-19 (SARS-CoV-2) en granja

**4. Módulo**  
FUNDAMENTOS DE BIENESTAR ANIMAL EN GRANJA Y TRANSPORTE  
**Objetivo:** Producir en competencias básicas aplicando buenas prácticas de bienestar animal durante las actividades agrícolas en granja y durante el transporte.  
**Contenido fundamental:**  
● Definición y generalidades de bienestar animal  
● Manejo y prácticas idóneas  
● Transporte  
● Señalización del riesgo

**5. Módulo**  
USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS  
**Objetivo:** Clasificar en buenas prácticas el uso de medicamentos veterinarios de la especie porcina de acuerdo con el método de empleo y el medicamento respectivo.  
**Contenido fundamental:**  
● Generalidades de medicamentos  
● Condiciones de manejo de medicamentos veterinarios  
● Inocuidad en producción porcina

**6. Módulo**  
SANIDAD EN GRANJA  
**Objetivo:** Adquirir conocimientos básicos sobre la identificación de signos clínicos y descripción temprana de enfermedades de control oficial y declaración obligatoria.  
**Contenido fundamental:**  
● Vacunación de animales y la correcta forma de hacerlo  
● Fiebre Porcina Clásica, un enemigo que no podemos descuidar  
● Programa Nacional de Sanidad Porcina

**7. Módulo**  
ALIMENTACIÓN PUEZA FUNDAMENTAL EN LA PRODUCCIÓN  
**Objetivo:** Transmitir información aplicada de la alimentación porcina que permita ejecutar programas nutricionales consistentes.  
**Contenido fundamental:**  
● Alimentación Porcinos  
● Programas de alimentación  
● Alimentos balanceados

**8. Módulo**  
MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS  
**Objetivo:** Sensibilizar a los operarios de las granjas porcinas sobre la identificación de aspectos e impactos ambientales en la producción primaria y las acciones encaminadas a la implementación de buenas prácticas ambientales, y cumplimiento normativo ambiental vigente.  
**Contenido fundamental:**  
● Normativa ambiental vigente  
● Recursos hídricos  
● Manejo de purines  
● Manejo de excrementos  
● Cambio climático

**NOTA:** Cada módulo tiene una duración mínima de 4 horas que podrán ser realizadas en el transcurso de una semana. Al finalizar se deberá responder una evaluación. Cuando el operario complete y satisficiera los módulos recibirá un certificado que lo acreditará como capacitado por porkcolombia - IPP.

**porkcolombia**  
@miporkcolombia @miporkcolombia  
www.miporkcolombia.co



Próximo

**Escuela de líderes y operarios**  
**porkcolombia**  
Escuela de Operarios

Escuela de Operarios

Sesiones Grabadas



Aula Virtual - Centro Empresarial

micentroempresarial.com/aula\_virtual/inicioAulaVirtual/3591/programa/2322

Hola, Diego Rodríguez

Trazabilidad en granjas porcinas

Progreso: 100%

**2. Módulo**  
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

**1. Introducción: Conceptos de trazabilidad en porcicultura**  
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15  
Sesión Grabada

**2. Módulo**  
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

**2. Registros de cría**  
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15  
Sesión Grabada

**2. Módulo**  
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

**3. Registros de precebos, levante y ceba**  
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15  
Sesión Grabada

**2. Módulo**  
TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS

**4. Registros generales de granja**  
Fecha: 2020-06-15 Hora: 2020-06-15  
Sesión Grabada

**EXAMEN APROBADO**

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 10**  
**Formación del equipo técnico en buenas prácticas de bienestar animal y metodología HACCP**



**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 11**  
**Imagen del acceso al contenido del Proyecto en sector estratégico Colombia – Dinamarca en el aula virtual**





**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 12**  
**GUÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO**



**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 13**  
**PONENCIAS EN AUDIENCIAS PÚBLICAS EN BOGOTÁ Y VILLAVICENCIO**



**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 14**  
**IMÁGENES DEL AULA VIRTUAL SOBRE EL ACCESO Y CONTENIDO DEL PRIMER SIMULACRO EN GESTIÓN DEL RIESGO**



**Primer simulacro en gestión del riesgo en porcicultura colombiana**

Fecha: 2020-03-27 Hora: 2020-03-27

**Sesión Grabada**

<p>GENERALIDADES</p> <p><b>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p><b>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p><b>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p> 	<p>GENERALIDADES</p> <p><b>PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO</b></p> 
<b>Niveles de intervención</b>	<b>Triaje en cerdos</b>	<b>Análisis de vulnerabilidad en una granja porcícola</b>	<b>Evacuación de cerdos</b>
Fecha: Hora:	Fecha: Hora:	Fecha: Hora:	Fecha: 2020-03-27 Hora: 2020-03-27
<b>Sesión Grabada</b>	<b>Sesión Grabada</b>	<b>Sesión Grabada</b>	<b>Sesión Grabada</b>

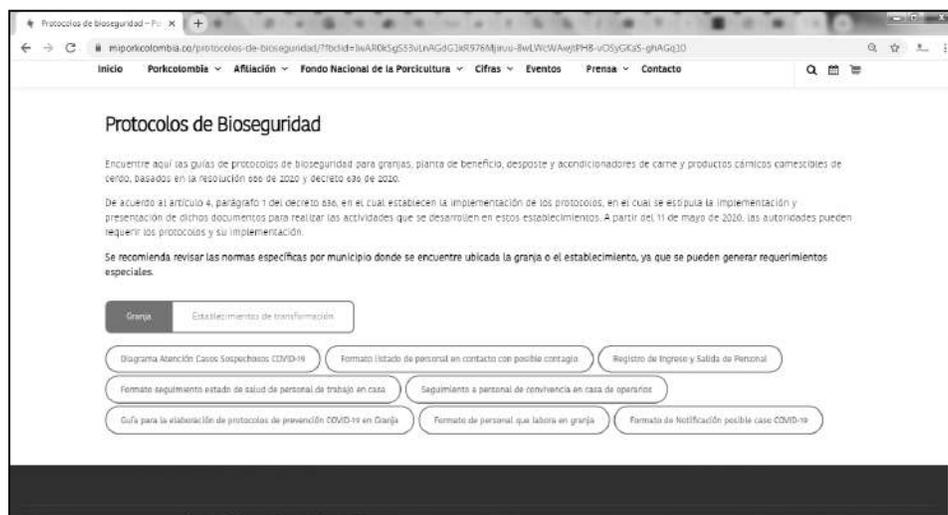
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

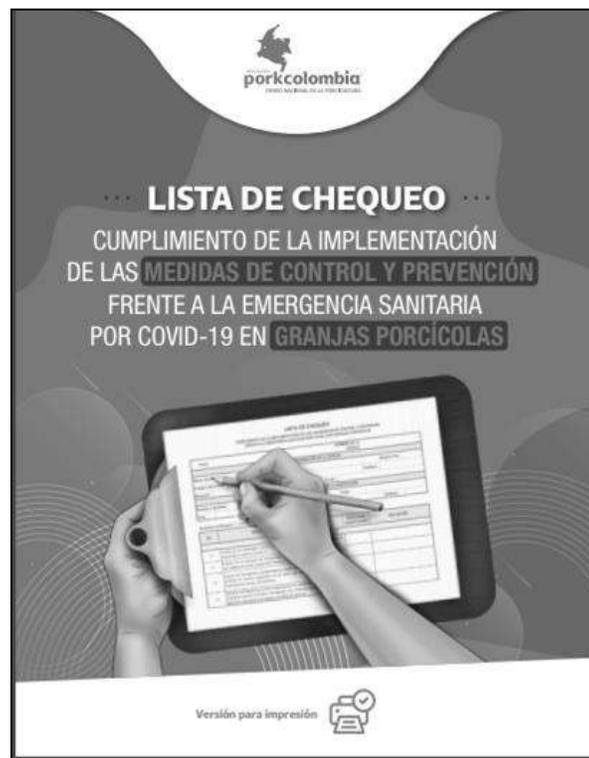
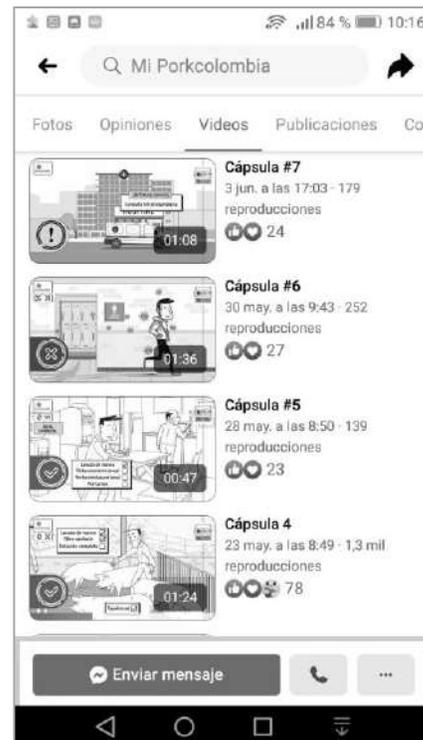
**ANEXO 15**  
**PARTICIPACIÓN EN EL ARTÍCULO DE PREVENCIÓN DE COVID-19 EN LA CADENA PORCÍCOLA**



**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**  
**ANEXO 16**

**DOCUMENTOS PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB Y VIDEOS POR REDES SOCIALES PARA PREVENCIÓN DE COVID-19 EN ESTABLECIMIENTOS DE LA CADENA PORCÍCOLA**





**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 17**  
**IMAGEN DE LA PUBLICIDAD DEL SEMINARIO WEB DE PREVENCIÓN DE COVID EN GRANJAS PORCÍCOLAS**



**Protocolo de prevención y control de COVID-19 en granjas porcícolas**

**WEBINAR**

**Manuel Vargas**  
Jefe de inocuidad y producción primaria  
Porkcolombia

**Diego Rodríguez**  
Subdirector de inocuidad y producción primaria  
Porkcolombia

**Wilmer Silva**  
Asesor Técnico  
Porkcolombia

Para participar, ingresa en el día y hora indicados desde el link:  
[https://bit.ly/webinar\\_granja](https://bit.ly/webinar_granja)

**Jueves**  
14 de mayo | **9:00 a.m.**

 porkcolombia  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 18**  
**IMAGEN DE LA INVITACIÓN SOBRE LA PRESENTACIÓN Y ACLARACIÓN DE DUDAS DEL REGISTRO DE ALIMENTO BALANCEADO EN EL ICA**



**Registro de fábrica e importación de alimento balanceado**

Señor poricultor, si usted es fabricante de **alimento comercial o de autoconsumo** o es importador de alimento, recuerde dar cumplimiento a la Resolución ICA 61252, **el plazo máximo para registrarse sin costo es el 4 de junio de 2020.**

Para aclarar inquietudes sobre el trámite o si ha tenido inconvenientes con la plataforma, lo invitamos a participar en una reunión junto con el ICA **el próximo 27 de mayo, de 2 a 4 pm** en el enlace:

<https://bit.ly/ICA61252>

 porkcolombia  
FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 19**

**Distribución por departamentos de la cantidad de solicitudes atendidas en el convenio con el Banco Davivienda**

Departamento	Cantidad de predios
Antioquia	10
Cundinamarca	3
Magdalena	1
Quindío	3
Risaralda	7
Valle	6
<b>Total</b>	<b>30</b>

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 20**



**Implementación de programa de bioseguridad en granjas porcícolas**

Invitada  
**Francy Lopera Acosta**  
MVZ - CES  
Profesional área técnica zona Antioquia, Porkcolombia

Fecha: Lunes 20 de abril      Hora: 2:00 p. m.      Lugar: Sala Zoom  
https://zoom.us/j/7880354692

Informes: @grupodeporciculturaces      Apoya:  porkcolombia

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA



**Introducción a la porcicultura y Programa de sanidad Porkcolombia**

Invitada      Invitada  
**Sra. Janeth Areiza Gómez**      **Sra. Marlyth Martínez**  
Asesora de inocuidad en producción primaria, Porkcolombia      Líder programa de sanidad y PPC Antioquia, Porkcolombia

Fecha: Jueves 7 de mayo      Hora: 2:00 p. m.      Lugar: Sala Zoom  
Por confirmar

Informes: @grupodeporciculturaces      Apoya:  porkcolombia

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

## ÁREA TÉCNICA PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP

### ANEXO 21

## Documentos sobre alternativas en productividad por el impacto de COVID-19 en la productividad y comercialización de cerdo

### Documento FASE 1



**RECOMENDACIONES  
SOBRE ACCIONES INTRAGRANJA PARA  
MITIGAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA  
SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN  
DEL SECTOR PORCÍCOLA**

El sector porcícola enfrenta un gran reto para agotar la más rápida posible a las recomendaciones de las medidas necesarias, tomadas por el gobierno con el fin de proteger la producción frente al COVID-19. En un momento de cambio abrupto, es el caso, a pesar de poder aplicar algunas estrategias en las granjas, ringar en la industria de la carne y en otros ámbitos.

El objetivo de este documento, es presentar algunas recomendaciones desde el punto de vista técnico en cuanto a nutrición y productividad que cada granja o empresa porcícola debe considerar e implementar de acuerdo con sus propias características de sistema de producción, alimentación y climatización. Además, que se resalten estas prácticas de lo que será sufriendo en el sector ya que la incertidumbre y el dinamismo de la conjuntura puede generar cambios en el tiempo y en las decisiones tomadas.



**Productividad**

Disminución de inventarios

La opción de disminuir el inventario en el cerdo y mejorar otros temas, fueron mencionados en las líneas de las acciones y de que se está haciendo lo siguiente en el documento. Con lo siguiente se mencionan como alternativas que solo el productor y profesional que lo acompañe deben decidir y aplicar a la:

**A** En hembras

A menudo granja se puede aprovechar para disminuir inventarios cerdos machos productivos y aumentar el número de hembras. El control de granja o ingreso de reemplazo en un caso típico es a veces ya que el punto de partida de la granja se va reduciendo según lo que afecta directamente la productividad y el número de cerdos a ingresar sin afectar la producción de hembras hasta el punto de productividad, inventario de la producción y parámetros económicos son entendidos tanto en hembras como en machos.

El objetivo de estas acciones es más relevante en una granja, la reducción que puede tener cantidad de cerdos machos de esta manera y la compra de cerdos de la producción de la granja o ingreso de reemplazo en un caso típico es a veces ya que el punto de partida de la granja se va reduciendo según lo que afecta directamente la productividad y el número de cerdos a ingresar sin afectar la producción de hembras hasta el punto de productividad, inventario de la producción y parámetros económicos son entendidos tanto en hembras como en machos.

### Documento FASE 2



**RECOMENDACIONES  
SOBRE ACCIONES INTRAGRANJA PARA  
MITIGAR EL IMPACTO DE LA PANDEMIA  
SOBRE LA COMERCIALIZACIÓN  
DEL SECTOR PORCÍCOLA**

**FASE REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

Con la reapertura de ciertos sectores económicos por parte del gobierno nacional debido a las decisiones estratégicas por las medidas de control frente al COVID-19, el sector porcícola enfrenta una nueva etapa en la que se evalúan oportunidades para estabilizar los negocios y, por lo tanto, será posible hacer una revisión de la situación en los aspectos financieros y producción en las granjas porcícolas. Este documento es un llamado a los productores a ser eficientes en los parámetros de las granjas que, posiblemente por el impacto de la pandemia tuvieron que ser modificados para dar viabilidad económica a la granja. Sin embargo, es importante tener el proceso de reactivación de los parámetros productivos.



**C** Ingreso de reemplazos

Por lo general, la compra de cerdas de reemplazo en una granja se hace mensual, trimestral o semestralmente, dependiendo de la cantidad de cerdas de cría totales de la producción, la tasa es reemplazo alrededor del 40% al año, el rango es el que se puede variar entre 30 y 50%. El modificar fuertemente esta tasa de reemplazo a niveles muy bajos, también tendría una serie de consecuencias que hay que considerar:

- Aumentar el parity de la granja (edad de todas las hembras, medida en número de parios) a corto plazo resultaría tener más cerdas de parto o más, las cuales generalmente son menos productivas en cuanto a cantidad de lecheros. Las cerdas tardan a llegar su producción a partir del sexto parto (6).
- A futuro, cuando se deba compensar el poco ingreso de cerdas de reemplazo durante la crisis, se podría comprar muchas hembras para intentar recuperar el inventario y la programación de granja en condiciones normales, sin embargo generaría un exceso de cerdas jóvenes lo que incrementaría el riesgo de ingreso de agentes infecciosos por inventario (inmemoria del plantel reproductor y posibles fallas en la inmunidad pasiva (2), es decir la transmitida por el colostro).
- Si el productor ha optado por la alternativa de disminuir el tamaño de la granja (en un 10 - 20%), en ese caso podría disminuir la compra de cerdas de reemplazo proporcionalmente. Es decir, un productor que normalmente está comprando 10 cerdas de cría y decide disminuir el tamaño de su granja en un 20%, cada mes solo debería comprar unas 8 cerdas.

De la misma manera, disminuiría su cuota de reemplazo proporcionalmente y aumentaría su tasa de decaer, en el siguiente cuadro se presenta un ejemplo de una granja de 300 cerdas de cría, que decide disminuir su inventario de cerdas en un 20%.

	100%	80%
Inventario de cerdas	300	240
Cuota de reemplazo mensual	12	12
Tasa de reemplazo anual 40%	50	48
Cuota mensual de reemplazo	10	8
Decepciones mensuales	10	8

**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 22**

**Artículo sobre productividad en revista Porkcolombia edición 252, contingencia COVID-19**



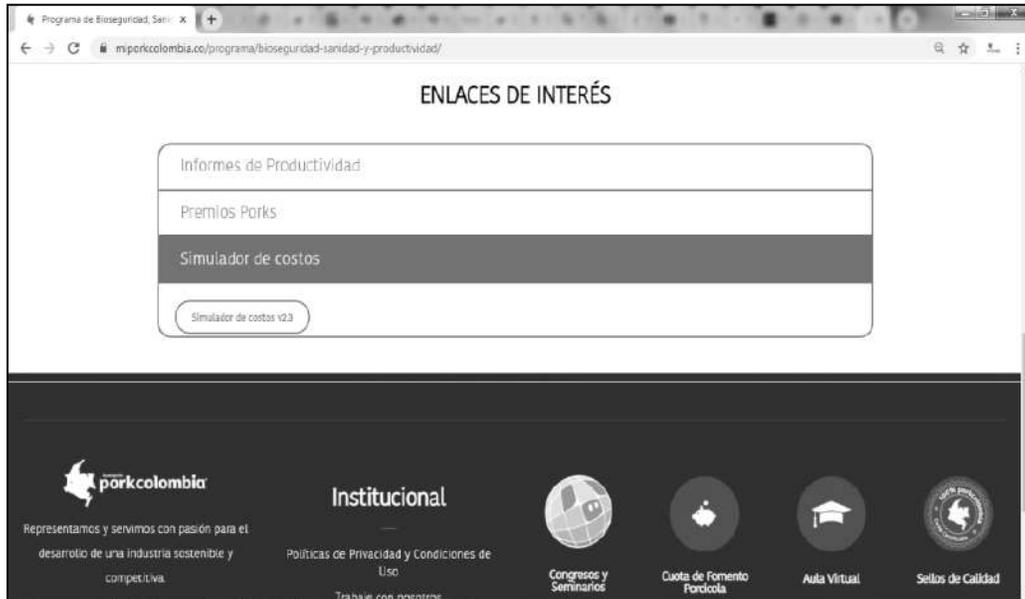
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA 1: INOCUIDAD EN PRODUCCIÓN PRIMARIA - IPP**

**ANEXO 23**

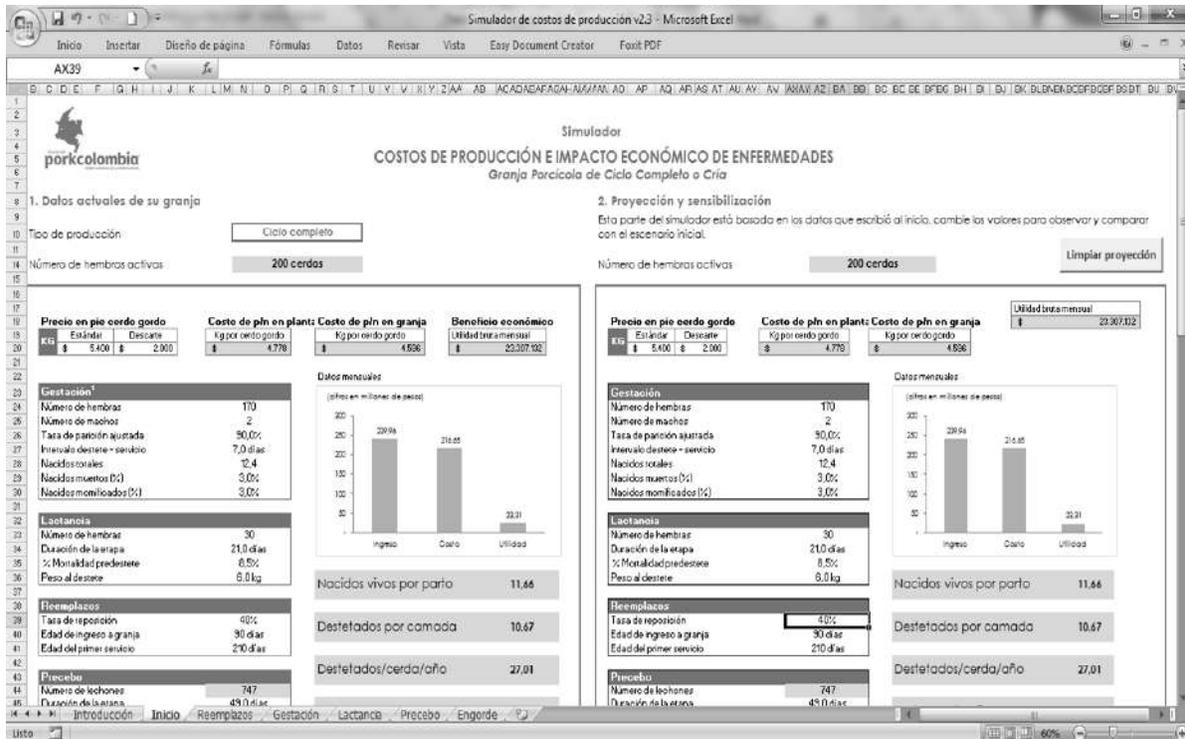
**Publicación por redes sociales para el acceso al simulador de costos de producción**



## Ubicación en la página web para el acceso al simulador de costos



## Imagen del simulador de costos en archivo Excel



**ANEXO 24**  
**PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**  
**Visitas realizadas por el programa sostenibilidad y RSE**

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
1	La lomita	Visita 1	Piedecuesta	Santander	27	65	18/01/2020
2	Parcela 1	Visita 1	Rionegro	Santander	0	250	21/01/2020
3	Oasis	Visita 1	Lebrija	Santander	320	1550	23/01/2020
4	El Rancho San Antonio	Visita 1	Lebrija	Santander	20	30	25/01/2020
5	Vista Hermosa	Visita 1	San Vicente de Chucury	Santander	52	48	27/01/2020
6	Villa Ines	visita 1	Neiva	Huila	578	450	17/01/2020
7	La Palma	visita 1	Rivera	Huila	40	107	20/01/2020
8	El Limón	visita 1	Natagaima	Huila	12	1	22/01/2020
9	La Angostura	visita 1	Campoalegre	Huila	34	0	24/01/2020
10	San Manuel	visita 1	Suaza	Huila	13	104	27/01/2020
11	Porcícola La Campiña	visita 1	Sahagún	Córdoba	171	0	17/01/2020
12	Finca Villa Edith	visita 1	Ciénaga de Oro	Córdoba	17	20	21/01/2020
13	Granja Los Recuerdos - El Viajero	visita 1	El Viajero	Córdoba	22	0	23/01/2020
14	Granja La Juliana	visita 1	Lorica	Córdoba	98	0	25/01/2020
15	Granja La Risueña	visita 1	Montería	Córdoba	59	0	27/01/2020
16	Granja Las Delicias	visita 1	Buga	Valle del Cauca	12	117	13/01/2020
17	Granja La Emilia	visita 1	Ginebra	Valle del Cauca	0	295	15/01/2020
18	Granja El Paraíso	visita 1	Guacarí	Valle del Cauca	147	653	17/01/2020
19	Granja Villa del Lago	visita 1	Guacarí	Valle del Cauca	15	150	20/01/2020
20	Granja Villa Luciana	visita 1	Caloto	Cauca	21	113	22/01/2020
21	GT	visita 1	Entrerrios	Antioquia	104	120	16/01/2020
22	Chuscalito	visita 1	San Pedro de Los Milagros	Antioquia	0	1200	18/01/2020
23	La Florida	visita 1	Entrerrios	Antioquia	619	0	21/01/2020
24	Casa Blanca	visita 1	Bello	Antioquia	0	600	23/01/2020
25	Las Margaritas	visita 1	Caracolí	Antioquia	61	1121	27/01/2020
26	San Andrés	visita 1	Guateque	Boyacá	41	418	16/01/2020
27	Ecocer	visita 1	Floresta	Boyacá	61	670	20/01/2020
28	El Cerro	visita 1	Choconta	Cundinamarca	44	58	22/01/2020
29	Buena Suerte	visita 1	Choconta	Cundinamarca	0	400	24/01/2020
30	La Gloria	visita 1	Miraflores	Boyacá	0	600	27/01/2020
31	La Trinidad	visita 1	San Vicente	Antioquia	116	164	15/01/2020
32	La Cima	visita 1	Marinilla	Antioquia	118	120	18/01/2020
33	El Bambú	visita 1	San Vicente	Antioquia	101	226	20/01/2020
34	San Judas	visita 1	Guarne	Antioquia	243	365	22/01/2020
35	Don Fidel	visita 1	Marinilla	Antioquia	19	0	24/01/2020
36	Patio Bonito	visita 1	El Peñol	Antioquia	132	115	27/01/2020
37	El Jardín	visita 1	Guamal	Meta	128	300	16/01/2020
38	San José	visita 1	Villavicencio	Meta	38	117	18/01/2020
39	El Edén	visita 1	Villavicencio	Meta	12	28	20/01/2020
40	Corozito	visita 1	San Carlos de Guaroa	Meta	19	102	22/01/2020
41	Las Palmas	visita 1	Villavicencio	Meta	16	0	24/01/2020
42	El Guayabalito	visita 1	Villavicencio	Meta	13	69	26/01/2020
43	Arador	visita 1	Pasto	Nariño	32	9	17/01/2020
44	Holanda	visita 1	Pasto	Nariño	64	100	20/01/2020
45	El Rescate	visita 1	Buesaco	Nariño	65	32	22/01/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
46	El Guayabo	visita 1	El Tablón	Nariño	37	11	24/01/2020
47	El Recuerdo	visita 1	El Tablón	Nariño	23	0	27/01/2020
48	Salamanca	visita 1	Santuario	Risaralda	150	155	15/01/2020
49	La Esperanza I	visita 1	Marsella	Risaralda	90	231	17/01/2020
50	Corcega	visita 1	Pereira	Risaralda	360	3160	20/01/2020
51	La Floresta	visita 1	Marsella	Risaralda	0	10	22/01/2020
52	Los Alpes	visita 1	Balboa	Risaralda	40	60	24/01/2020
53	Mandalay	visita 1	Marsella	Risaralda	16	0	27/01/2020
54	Los Pantanos	Visita 1	Polonuevo	Atlántico	278	730	19/01/2020
55	Villa Eya	visita 1	Baranoa	Atlántico	488	1661	21/01/2020
56	La Lupita	visita 1	Manauare	Cesar	8	27	23/01/2020
57	Finca Azucarbuena Buena	visita 1	Valledupar	Cesar	63	180	25/01/2020
58	El Povenir	visita 1	Santa Marta	Magdalena	414	3889	28/01/2020
59	Paraíso	visita 1	Don Matías	Antioquia	270	800	6/02/2020
60	Las Cumbres	visita 1	Bello	Antioquia	0	490	10/02/2020
61	La Parcela	visita 1	Caldas	Antioquia	25	26	12/02/2020
62	La Marcelina	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	1046	4300	15/02/2020
63	El Llano 1	visita 1	Medellín	Antioquia	443	0	24/02/2020
64	El Coco	visita 1	Medellín	Antioquia	0	2200	25/02/2020
65	El Llano 2	visita 1	Medellín	Antioquia	223	0	26/02/2020
66	Granja Madrigal	Visita 1	Valle de San José	Santander	35	44	5/02/2020
67	Granja El Encanto	Visita 1	Lebrija	Santander	94	150	11/02/2020
68	Granja La Renta	Visita 1	Lebrija	Santander	98	100	13/02/2020
69	El Sol	visita 1	Guarne	Antioquia	1024	0	3/02/2020
70	La Pilarica	visita 1	La Ceja	Antioquia	0	600	5/02/2020
71	San Fernando	visita 1	Guarne	Antioquia	924	9	7/02/2020
72	La 80	Visita 1	El Peñol	Antioquia	36	30	10/02/2020
73	El Morro	visita 1	Guarne	Antioquia	76	56	12/02/2020
74	Palo Negro	visita 1	Marsella	Risaralda	10	0	2/02/2020
75	La Minita	visita 1	Marsella	Risaralda	25	50	7/02/2020
76	Villa Juliana	visita 1	Viterbo	Caldas	10	0	10/02/2020
77	La porcelana	visita 1	Marsella	Risaralda	0	50	13/02/2020
78	Granja La Floresta	visita 1	El Cerrito	Valle del Cauca	66	456	3/02/2020
79	Granja La Esperanza	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	18	79	5/02/2020
80	Granja Casa 232	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	14	30	7/02/2020
81	Granja Alferez Real	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	29	44	10/02/2020
82	Granja La Hacienda La Lerona	visita 1	El Dovio	Valle del Cauca	36	359	12/02/2020
83	Providencia	visita 1	Pasto	Nariño	30	0	3/02/2020
84	La Cabaña	visita 1	Pasto	Nariño	0	110	5/02/2020
85	La María	visita 1	Pasto	Nariño	33	33	7/02/2020
86	Maragato	visita 1	Pasto	Nariño	47	29	10/02/2020
87	La Hortensia	visita 1	Pasto	Nariño	0	120	12/02/2020
88	Toluca	visita 1	Pasto	Nariño	42	15	14/02/2020
89	Porvenir	visita 1	Porvenir	Nariño	19	10	24/02/2020
90	Los Mercedes	visita 1	Garzonez	Córdoba	33	10	4/02/2020
91	Granja UNICOR	visita 1	Barastegui	Córdoba	43	40	6/02/2020
92	Granja Porcicola La Utrera	visita 1	Barastegui	Córdoba	43	40	6/02/2020
93	Granja Porcicola La Algodón	visita 1	Chinú	Córdoba	27	0	11/02/2020
94	Finca El Trébol.	visita 1	Sahagún	Córdoba	234	50	13/02/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
46	El Guayabo	visita 1	El Tablón	Nariño	37	11	24/01/2020
47	El Recuerdo	visita 1	El Tablón	Nariño	23	0	27/01/2020
48	Salamanca	visita 1	Santuario	Risaralda	150	155	15/01/2020
49	La Esperanza I	visita 1	Marsella	Risaralda	90	231	17/01/2020
50	Corcega	visita 1	Pereira	Risaralda	360	3160	20/01/2020
51	La Floresta	visita 1	Marsella	Risaralda	0	10	22/01/2020
52	Los Alpes	visita 1	Balboa	Risaralda	40	60	24/01/2020
53	Mandalay	visita 1	Marsella	Risaralda	16	0	27/01/2020
54	Los Pantanos	Visita 1	Polonuevo	Atlántico	278	730	19/01/2020
55	Villa Eya	visita 1	Baranoa	Atlántico	488	1661	21/01/2020
56	La Lupita	visita 1	Manauare	Cesar	8	27	23/01/2020
57	Finca Azucarbuena Buena	visita 1	Valledupar	Cesar	63	180	25/01/2020
58	El Povenir	visita 1	Santa Marta	Magdalena	414	3889	28/01/2020
59	Paraíso	visita 1	Don Matías	Antioquia	270	800	6/02/2020
60	Las Cumbres	visita 1	Bello	Antioquia	0	490	10/02/2020
61	La Parcela	visita 1	Caldas	Antioquia	25	26	12/02/2020
62	La Marcelina	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	1046	4300	15/02/2020
63	El Llano 1	visita 1	Medellín	Antioquia	443	0	24/02/2020
64	El Coco	visita 1	Medellín	Antioquia	0	2200	25/02/2020
65	El Llano 2	visita 1	Medellín	Antioquia	223	0	26/02/2020
66	Granja Madrigal	Visita 1	Valle de San José	Santander	35	44	5/02/2020
67	Granja El Encanto	Visita 1	Lebrija	Santander	94	150	11/02/2020
68	Granja La Renta	Visita 1	Lebrija	Santander	98	100	13/02/2020
69	El Sol	visita 1	Guarne	Antioquia	1024	0	3/02/2020
70	La Pilarica	visita 1	La Ceja	Antioquia	0	600	5/02/2020
71	San Fernando	visita 1	Guarne	Antioquia	924	9	7/02/2020
72	La 80	Visita 1	El Peñol	Antioquia	36	30	10/02/2020
73	El Morro	visita 1	Guarne	Antioquia	76	56	12/02/2020
74	Palo Negro	visita 1	Marsella	Risaralda	10	0	2/02/2020
75	La Minita	visita 1	Marsella	Risaralda	25	50	7/02/2020
76	Villa Juliana	visita 1	Viterbo	Caldas	10	0	10/02/2020
77	La porcelana	visita 1	Marsella	Risaralda	0	50	13/02/2020
78	Granja La Floresta	visita 1	El Cerrito	Valle del Cauca	66	456	3/02/2020
79	Granja La Esperanza	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	18	79	5/02/2020
80	Granja Casa 232	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	14	30	7/02/2020
81	Granja Alférez Real	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	29	44	10/02/2020
82	Granja La Hacienda La Llerena	visita 1	El Dovio	Valle del Cauca	36	359	12/02/2020
83	Providencia	visita 1	Pasto	Nariño	30	0	3/02/2020
84	La Cabaña	visita 1	Pasto	Nariño	0	110	5/02/2020
85	La María	visita 1	Pasto	Nariño	33	33	7/02/2020
86	Maragato	visita 1	Pasto	Nariño	47	29	10/02/2020
87	La Hortensia	visita 1	Pasto	Nariño	0	120	12/02/2020
88	Toluca	visita 1	Pasto	Nariño	42	15	14/02/2020
89	Porvenir	visita 1	Porvenir	Nariño	19	10	24/02/2020
90	Las Mercedes	visita 1	Garzonez	Córdoba	33	10	4/02/2020
91	Granja UNICOR	visita 1	Barastegui	Córdoba	43	40	6/02/2020
92	Granja Porcicola La Ilusión	visita 1	Barastegui	Córdoba	43	40	6/02/2020
93	Granja Porcicola La Algodón	visita 1	Chinú	Córdoba	27	0	11/02/2020
94	Finca El Trébol.	visita 1	Sahagún	Córdoba	234	50	13/02/2020
95	Granja La Inca - CIA AGRO PYPOR	visita 1	CiENA de Oro	Córdoba	125	0	15/02/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
96	Granja El Encanto	visita 1	Arjona	Bolívar	18	35	24/02/2020
97	Guayabal	visita 1	Villavicencio	Meta	0	40	1/02/2020
98	El Rinconcito	visita 1	Guamal	Meta	0	80	5/02/2020
99	La Esperanza	visita 1	Granada	Meta	36	66	7/02/2020
100	Santa Ana	visita 1	Lejanías	Meta	11	5	10/02/2020
101	San Camilo I y II	visita 1	San Martín	Meta	13	17	12/02/2020
102	Los Carrizos	visita 1	Samacá	Boyacá	0	200	3/02/2020
103	Santa Rosa	visita 1	Samacá	Boyacá	35	45	5/02/2020
104	La Capilla	visita 1	Santana	Boyacá	10	61	7/02/2020
105	La Esperanza Cría	visita 1	Tibirita	Cundinamarca	58	390	10/02/2020
106	La Esperanza Ceba	visita 1	Tibirita	Cundinamarca	0	300	13/02/2020
107	La Peña	visita 1	Chitaraque	Boyacá	21	39	24/02/2020
108	Villa Donna	visita 1	Sabanagrande	Atlántico	76	252	1/02/2020
109	La Gloria de Dios	visita 1	Polonuevo	Atlántico	208	895	3/02/2020
110	La Virgen del Carmen	visita 1	Santo Tomás	Atlántico	155	784	5/02/2020
111	El Molino	visita 1	Sabanalarga	Atlántico	291	2668	7/02/2020
112	Porcícola Conoatus	visita 1	Sabanagrande	Atlántico	108	320	11/02/2020
113	Villa Vale	visita 1	Candelaria	Atlántico	215	1304	13/02/2020
114	Villa Danna	visita 1	Rivera	Huila	0	100	5/02/2020
115	el Consuelo	visita 1	Campoalegre	Huila	25	0	7/02/2020
116	El Placer	visita 1	Cajamarca	Tolima	23	57	10/02/2020
117	Gualanday	visita 1	Purificación	Tolima	11	0	12/02/2020
118	Los Guacimos	visita 1	Ibague	Tolima	16	30	14/02/2020
119	Lote 3F	visita 1	Campoalegre	Huila	11	0	24/02/2020
120	el Consuelo	visita 2	Campoalegre	Huila	26	12	4/03/2020
121	LA PEQUEÑA COLINA	visita 1	PURIFICACIÓN	TOLIMA	77	0	9/03/2020
122	NAPLES	visita 1	SAN LUIS	TOLIMA	11	0	11/03/2020
123	ACAPULCO	visita 1	TIMANÁ	HUILA	13	0	13/03/2020
124	PIEDRA PINTADA	visita 1	PITALITO	HUILA	46	95	16/03/2020
125	VILLA PRAGA	visita 1	CAMPOALEGRE	HUILA	180	1325	17/03/2020
126	EL LLANO	visita 1	LA ARGENTINA	HUILA	10	0	21/03/2020
127	LA MILAGROSA	visita 1	PALERMO	HUILA	50	352	21/03/2020
128	Montecarlo	visita 1	Don Matías	Antioquia	0	1200	2/03/2020
129	El Diamante	visita 1	Don Matías	Antioquia	178	425	4/03/2020
130	El Limoncillo	visita 1	Don Matías	Antioquia	61	470	9/03/2020
131	Porcines	visita 1	Fredonia	Antioquia	27	47	13/03/2020
132	El Rosal(1)	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	0	9000	16/03/2020
133	El Pilar(1)	visita 1	Angostura	Antioquia	0	6000	16/03/2020
134	Las Peñas	visita 1	Barbosa	Antioquia	0	1650	19/03/2020
135	El Astillero	visita 1	Medellín	Antioquia	0	2700	25/03/2020
136	Casa 154	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	7	16	2/03/2020
137	Gagolandia	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	23	157	4/03/2020
138	El Caney	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	21	160	6/03/2020
139	El Bregadero	visita 1	Dagua	Valle del Cauca	12	884	9/03/2020
140	Granja Porcícola Integral Lusiana	visita 1	Miranda	Cauca	20	192	11/03/2020
141	Granja La Sierra	visita 1	Candelaria	Valle del Cauca	474	3345	13/03/2020
142	Granja Berlín	visita 1	Dagua	Valle del Cauca	15	153	16/03/2020
143	El Reposo	visita 1	Buga	Valle del Cauca	11	251	18/03/2020
144	CHOCHILINDA RANCH	visita 1	Montería	Córdoba.	901	630	2/03/2020
145	PORCÍCOLA LA VIRGEN DEL CARMEN	visita 1	San Carlos	Córdoba.	894	4842	6/03/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
146	INVERSIONES	visita 1	San Antero,	Córdoba.	637	1186	11/03/2020
	AGROPECUARIAS						
	MARINILLAGRANJA						
	ALZAGOM						
147	GRANJA PETROSKY	visita 1	Momil,	Córdoba.	0	431	13/03/2020
148	CRIADERO LOS SUEÑOS	visita 1	Ciénaga de Oro	Córdoba.	20	3	20/03/2020
149	FINCA EL COMIENZO	visita 1	Lorica	Córdoba.	38	20	20/03/2020
150	FINCA EL RANCHO NUEVA VIDA.	visita 1	Canalete	Córdoba.	26	0	24/03/2020
151	PORCÍCOLA VILLA PAULA	visita 1	Lorica	Córdoba.	23	3	24/03/2020
152	La Baita	visita 1	El Retiro	Antioquia	151	0	2/03/2020
153	Villa Graciela	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	400	0	9/03/2020
154	Porcices	visita 1	El Santuario	Antioquia	20	0	11/03/2020
155	Estación Agraria San Pablo	visita 1	Rionegro	Antioquia	66	0	16/03/2020
156	La Charanga	visita 1	Guarne	Antioquia	110	0	20/03/2020
157	La Esperanza	Visita 1	Rionegro	Antioquia	100	0	24/03/2020
158	El Nogal La Cuchilla	visita 1	San Bernardo	Nariño	58	5	4/03/2020
159	La Florida	visita 1	San Bernardo	Nariño	12	40	6/03/2020
160	Providencia	visita 1	Albán	Nariño	76	46	9/03/2020
161	El Roble	visita 1	Albán	Nariño	39	18	11/03/2020
162	El Palmar	visita 1	Albán	Nariño	42	25	13/03/2020
163	La Floresta	visita 1	Albán	Nariño	135	50	16/03/2020
164	Milán	visita 1	Chocontá	Cundinamarca	32	191	2/02/2020
165	Piñalitos	visita 1	Tibasosa	Boyacá	80	721	4/03/2020
166	San Andrés	visita 1	Guateque	Boyacá	39	418	11/03/2020
167	La Iajita	visita 1	Moniquirá	Boyacá	20	83	13/03/2020
168	El Pantano	visita 1	Santana	Boyacá	198	1691	18/03/2020
169	El Petaquero	visita 1	Socha	Boyacá	35	192	19/03/2020
170	San Jerónimo	visita 1	Belén	Boyacá	35	193	20/03/2020
171	El Porvenir	visita 1	Manta	Cundinamarca	114	250	24/03/2020
172	Los Mangos	Visita 1	Baranoa	Atlántico	0	5400	6/03/2020
173	Villa Anita	visita 1	Baranoa	Atlántico	0	2333	11/03/2020
174	Mi hermano y yo	visita 1	Polonuevo	Atlántico	0	2400	16/03/2020
175	El Rodeo	visita 1	Baranoa	Atlántico	0	1201	16/03/2020
176	Villa Sonia	visita 1	Sabanalarga	Atlántico	0	4149	18/03/2020
177	La Rivera	visita 1	Sabanalarga	Atlántico	0	1029	20/03/2020
178	El Porvenir	visita 1	Santa Marta	Magdalena	422	3252	21/03/2020
179	Porcícola Conatus	visita 1	Sabanagrande	Atlántico	110	274	21/03/2020
180	La Española	visita 1	Valledupar	Cesar	31	100	23/03/2020
181	Pig Azucarbuena	visita 1	Valledupar	Cesar	64	153	24/03/2020
182	El Consuelo	visita 1	Granada	Meta	14	35	2/03/2020
183	Las Brisas	visita 1	Granada	Meta	25	93	4/03/2020
184	El Vergel	visita 1	San Carlos de Guaroa	Meta	94	730	6/03/2020
185	Los Naranjitos	Visita 1	Acacias	Meta	30	230	9/03/2020
186	La Bendición	visita 1	Puerto López	Meta	11	22	11/03/2020
187	La Dormidera	visita 1	Restrepo	Meta	26	104	17/03/2020
188	La Marcela	visita 1	San Juan de Arama	Meta	122	567	18/03/2020
189	Granja Pensilvania	Visita 1	Barrancabermeja	Santander	14	0	2/03/2020
190	Granja el Futuro	Visita 1	El Carmen de Chucucy	Santander	6	10	4/03/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
191	Granja El Recreo	Visita 1	El Carmen de Chucury	Santander	10	18	6/03/2020
192	Granja El Recuerdo	Visita 1	Bucaramanga	Santander	45	70	9/03/2020
193	Granja Villa Vista	Visita 1	Bucaramanga	Santander	19	30	11/03/2020
194	Granja la María	Visita 1	Rionegro	Santander	12	60	13/03/2020
195	Granja La Vega	Visita 1	Tona	Santander	21	70	16/03/2020
196	Granja Laturena	Visita 1	Floridablanca	Santander	20	40	18/03/2020
197	Granja La Palma	Visita 1	Piedecuesta	Santander	10	21	19/03/2020
198	Granja JBC	Visita 1	Vélez	Santander	12	4	19/03/2020
199	Granja La Cristalina	Visita 1	Barichara	Santander	34	65	20/03/2020
200	Granja Villa Fabiola	Visita 1	Cúcuta	Santander	43	88	21/03/2020
201	Villa Alicia	visita 1	La Virginia -	Risaralda	0	20	5/03/2020
202	Palo Negro	visita 2	Marsella	Risaralda	7	10	7/03/2020
203	Santa Lucia	visita 1	La Victoria	Caldas	14	1200	9/03/2020
204	Santa Fé	visita 1	La Dorada	Caldas	300	1200	10/03/2020
205	Santa Cruz	visita 1	Samaná	Caldas	180	1200	13/03/2020
206	El Jardín	visita 1	La Virginia	Risaralda	8	0	16/03/2020
207	La María	visita 1	Filandia	Quindío	0	1200	19/03/2020
208	Yerbabuena	visita 1	Circasia	Quindío	0	1000	19/03/2020
209	La Abuelita	visita 1	Filandia	Quindío	83	1100	20/03/2020
210	El Tamborcito	visita 1	Barbosa	Antioquia	26	40	2/04/2020
211	El Sináí	visita 1	Barbosa	Antioquia	200	1080	7/04/2020
212	La Victoria	visita 1	Fredonia	Antioquia	270	2710	15/04/2020
213	La Isabella	visita 1	Entrerrios	Antioquia	767	2255	17/04/2020
214	San Antonio Cría	visita 1	Támesis	Antioquia	165	325	23/04/2020
215	El Porvenir	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	0	3640	23/04/2020
216	San Antonio Ceba	visita 1	Támesis	Antioquia	0	800	24/04/2020
217	Las Montañitas	visita 1	Medellín	Antioquia	178	960	24/04/2020
218	LAS BRISAS	visita 1	TELLO	HUILA	607	1834	7/04/2020
219	VILLA MERCEDES	visita 1	TESALIA	HUILA	99	280	8/04/2020
220	LOMITAS	visita 1	GARZON	HUILA	53	260	14/04/2020
221	EL CLAVEL 1	visita 1	FLANDES	Tolima	10	0	16/04/2020
222	LOS MANDARINOS	visita 1	GUADALUPE	HUILA	14	7	17/04/2020
223	LA ESTRELLA	visita 1	FALAN	Tolima	60	0	20/04/2020
224	CARLIMA	visita 1	IBAGUE	Tolima	18	186	22/04/2020
225	TAIJU	visita 1	LA PLATA	Huila	34	120	22/04/2020
226	LA PROVIDENCIA	visita 1	FRESNO	Tolima	10	19	22/04/2020
227	GRANJA LA JULIANA	visita 1	Cereté	Córdoba.	160	241	16/04/2020
228	FINCA LA FORTALEZA	visita 1	Sahagún	Córdoba.	17	50	17/04/2020
229	GRANA PORCÍCOLA JP	visita 1	Sahagún	Córdoba.	82	140	20/04/2020
230	GRANJA PORCÍCOLA SAN JOSÉ	visita 1	Sahagún	Córdoba.	40	102	21/04/2020
231	PORCINOS DE SUCRE	visita 1	Tolviejo	Sucre	60	45	22/04/2020
232	FINCA SAN JOSÉ	visita 1	Lorica	Córdoba.	23	46	23/03/2020
233	PORCÍCOLA LA CAMBIÑA	visita 1	Sahagún	Córdoba.	146	184	23/03/2020
234	FINCA EL HATO	visita 1	Montería	Córdoba.	11	200	24/03/2020
235	Villa Laura	visita 1	San Vicente	Antioquia	15	Ciclo completo	1/04/2020
236	La Luz	visita 1	San Roque	Antioquia	127	Ciclo completo	3/04/2020
237	Los Guayacanes	visita 1	San Vicente	Antioquia	43	Ciclo completo	6/04/2020
238	San Fernando	visita 1	Guarne	Antioquia	182	Cría	8/04/2020
239	La Pilarica	Visita 2	La Ceja	Antioquia	0	600	13/04/2020
240	La Milagrosa	visita 1	San Vicente	Antioquia	61	Ciclo Completo	15/04/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
241	La Isabel	visita 1	Fredonia	Antioquia	80	Cría	20/04/2020
242	La Negra	visita 1	Santo Domingo	Antioquia	0	Ceba	22/04/2020
243	La Unión	visita 1	La unión	Antioquia	30	Ceba	27/04/2020
244	La Lomita	visita 1	Sandoná	Nariño	22	Completo	6/04/2020
245	El Socorro	visita 1	Arboleda-	Nariño	37	215	7/04/2020
246	Trojayaco	visita 1	El Tambo	Nariño	20	17	8/04/2020
247	San Carlos	visita 1	La Sierra	Cauca	90	120	13/04/2020
248	La Laguna	visita 1	Linares	Nariño	33	47	13/04/2020
249	El Charco	visita 1	Florencia	Cauca	240	414	15/04/2020
250	La Isabela	visita 1	Balboa	Cauca	0	83	17/04/2020
251	El Edén	visita 1	Linares	Nariño	82	120	20/04/2020
252	San Francisco	visita 1	Linares	Nariño	30	64	20/04/2020
253	Bellavista	visita 1	Guaitrilla	Nariño	38	33	21/04/2020
254	Los Sauces	visita 1	Puerres	Nariño	34	41	21/04/2020
255	El Rincón	visita 1	Paipa	Boyacá	42	244	2/04/2020
256	La Samaria	visita 1	Arbeláez	Cundinamarca	264	1740	6/04/2020
257	El Naranjal	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	87	353	8/04/2020
258	Cañaveral	visita 1	Venecia	Cundinamarca	0	100	13/04/2020
259	El Roble	visita 1	Silvania	Cundinamarca	24	117	15/04/2020
260	Santa Bárbara	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	180	930	16/04/2020
261	Villa Paula	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	0	1500	20/04/2020
262	Villa Patty	visita 1	Tibasosa	Boyacá	79	395	24/04/2020
263	El Porvenir	visita 1	Santa Rosa	Boyacá	38	372	27/04/2020
264	More	visita 1	Piojó	Atlántico	0	1040	3/04/2020
265	Villa Lucy	visita 1	San Diego	Cesar	43	177	4/04/2020
266	Villa Katerine	visita 1	Polonuevo	Atlántico	77	596	10/04/2020
267	Villa Vale	visita 2	Candelaria	Atlántico	201	1597	11/03/2020
268	Villa Carolina	visita 1	Baranoa	Atlántico	100	698	14/04/2020
269	Villa Clarita	visita 1	Polonuevo	Atlántico	2353	2772	16/03/2020
270	Villa Nora	visita 1	Baranoa	Atlántico	64	153	22/03/2020
271	Villa Adegos	visita 1	Tubará	Atlántico	160	1702	24/04/2020
272	San Sebastián	visita 1	Guamal	Meta	53	104	4/04/2020
273	Anahí	Visita 1	Yopal	Casanare	12	8	6/04/2020
274	El Samán	visita 1	Aguazul	Casanare	10	20	8/04/2020
275	Caños Negros La Riqueza	visita 1	Vista Hermosa	Meta	26	78	13/04/2020
276	Santa Clara	visita 1	San Martín	Meta	14	94	14/04/2020
277	La Floresta	visita 1	Aguazul	Casanare	12	20	15/04/2020
278	Santa Susana	visita 1	Villavicencio	Meta	31	32	20/04/2020
279	Puerto Escondido	visita 1	Aguazul	Casanare	20	94	21/04/2020
280	Granja Campeón	visita 1	Calarcá	Quindío	466	3617	6/04/2020
281	Granja San José	visita 1	Supía	Caldas	161	1484	8/04/2020
282	Granja Guayaquil	visita 1	Pereira	Risaralda	0	400	13/04/2020
283	Granja Villa Mary	visita 1	La Virginia	Risaralda	46	250	17/04/2020
284	Granja la Coca	visita 1	Viterbo	Caldas	7	40	22/04/2020
285	Santa Cecilia	visita 1	Pereira	Risaralda	9	0	23/04/2020
286	Villa Amparito	visita 1	Dosquebradas	Risaralda	28	0	24/04/2020
287	Maracaibo	visita 1	Circasia	Quindío	7	0	25/04/2020
288	Granja Porcivel	Visita 1	Vélez	Santander	6	0	3/04/2020
289	Granja Las Delicias	Visita 1	Molagavita	Santander	7	5	4/04/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
290	Granja El Guayabito	Visita 1	Bucaramanga	Santander	12	0	5/04/2020
291	Granja Palmaia	Visita 1	Rionegro	Santander	16	12	8/04/2020
292	Granja El Vijao	Visita 1	Oiba	Santander	6	0	9/04/2020
293	Granja El Encanto	visita 2	Lebrija	Santander	94	150	11/04/2020
294	Granja El Recuerdo	visita 2	Bucaramanga	Santander	52	70	12/04/2020
295	Granja La Inmaculada	Visita 1	Villa del Rosario	Norte de Santander	14	48	13/04/2020
296	Viña del Natán	visita 1	Ginebra	Valle del Cauca	97	1214	14/04/2020
297	La Independencia	visita 1	Santander de Quilichao	Cauca	80	752	14/04/2020
298	Porcícola El Paraíso	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	0	5400	15/04/2020
299	Villa Lorena	visita 1	Palmira	Valle del Cauca	20	352	15/04/2020
300	Boyacá	visita 1	Palmira	Valle de Cauca	540	1805	17/04/2020
301	Danubio Dorado	visita 1	Guachené	Cauca	214	1653	22/04/2020
302	La Eusebia	visita 1	Guachené	Cauca	187	1066	22/04/2020
303	La Unión BG	visita 1	Guachene	Cauca	403	2984	23/04/2020
304	Granja Gran Cerdo	visita 1	Sevilla	Valle del Cauca	187	1207	25/04/2020
305	La Ermita	visita 1	El Dovio	Valle del Cauca	89	201	27/04/2020
306	El Barranquero	visita 1	Don Matías	Antioquia	0	1300	13/05/2020
307	El Carmelo	visita 1	Caldas	Antioquia	58	330	21/05/2020
308	Maracaibo	visita 1	Caldas	Antioquia	50	725	21/05/2020
309	La Catalina	visita 1	Liborina	Antioquia	111	1010	22/05/2020
310	El Recreo	visita 1	Don Matías	Antioquia	140	430	23/05/2020
311	El Encanto	visita 1	Medellín	Antioquia	222	0	26/05/2020
312	La María	visita 1	Amagá	Antioquia	32	225	26/05/2020
313	El Rancho	visita 1	Yolombó	Antioquia	215	750	26/05/2020
314	LAS DELICIAS	visita 1	TESALIA	Huila	12	75	11/05/2020
315	LOTE No.6	visita 1	TESALIA	Huila	28	0	14/05/2020
316	EL PORVENIR	visita 1	AIPE	Huila	17	25	15/05/2020
317	LA ESPERANZA	visita 1	CAJAMARCA	Tolima	10	22	15/05/2020
318	AMARGOSO	visita 1	NEIVA	Huila	0	280	18/05/2020
319	EL EDEN	visita 1	VILLAHERMOSA	Tolima	2	12	19/05/2020
320	EL GUAYABAL	visita 1	PITALITO	Huila	10	40	20/05/2020
321	LA FLORIDA	visita 1	ICONONZO	Tolima	12	1	21/05/2020
322	El Manantial	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	58	403	12/05/2020
323	El Cedeño	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	0	200	13/05/2020
324	Chanchitos S.A.S.	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	47	346	18/05/2020
325	Los Almendros	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	19	111	20/05/2020
326	La Judea	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	4	10	20/05/2020
327	El Samán I	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	4	34	22/05/2020
328	Aranzanzu	visita 1	Candelaria	Valle del Cauca	14	151	23/05/2020
329	El Jazmín	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	2	30	23/05/2020
330	GRANJA PORCÍCOLA LA ILUSIÓN	visita 2	Chinú	Córdoba	47	183	11/05/2020
331	GRANJA DON LUCAS	visita 1	Chinú	Córdoba	335	1065	14/05/2020
332	GRANJA PORCÍCOLA JIREH	visita 1	Sahagún-	Córdoba	24	183	15/05/2020
333	GRANJA PORCÍCOLA MARIANICA	visita 1	El Roble	Sucre	71	143	16/05/2020
334	FINCA CAÑA DULCE	visita 1	Turbaco-	Bolívar	360	718	23/05/2020
335	FINCA VILLA PAOLA	visita 1	Sahagún	Córdoba	51	135	24/05/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
336	FINCA LA CAROLINA	visita 1	Purísima	Córdoba	35	252	26/05/2020
337	Sandra Milena	visita 1	Marinilla	Antioquia	173	Cría completa	4/05/2020
338	La 80	Visita 2	El peñol	Antioquia	21	Cría completa	6/05/2020
339	Retorno el Tagual	visita 1	San Francisco	Antioquia	14	Cría completa	11/05/2020
340	La Bachue	visita 1	Marinilla	Antioquia	208	Cría completa	13/05/2020
341	Córcega	visita 1	San Domingo (Antioquia)	Antioquia	56	Cría completa	15/05/2020
342	La Esperanza	Visita 1	Rionegro	Antioquia	72	Cría completa	18/05/2020
343	Los Mangos	visita 1	Granada (Antioquia)	Antioquia	0	Ceba	19/05/2020
344	La Tupiada	visita 1	San Carlos (Antioquia)	Antioquia	0	Ceba	21/05/2020
345	Tepeyac	visita 1	Marinilla	Antioquia	15	Cría completa	26/05/2020
346	Campo Alegre	visita 1	Iles	Nariño	0	460	6/05/2020
347	El Edén	visita 1	Pupiales	Nariño	32	182	7/05/2020
348	Santana	visita 1	La Florida	Nariño	0	725	8/05/2020
349	Cubijan Camaguey	visita 1	Pasto	Nariño	0	970	9/05/2020
350	El Mentidero	visita 1	El Tambo	Nariño	31	221	11/05/2020
351	El Chupadero	visita 1	El Tambo	Nariño	16	78	13/05/2020
352	La Piedra	visita 1	Sapuyes	Nariño	13	41	14/05/2020
353	La Hacienda	visita 1	Buesaco	Nariño	45	242	21/05/2020
354	La Naranjala	visita 1	Silvania	Cundinamarca	279	2106	6/05/2020
355	EL Mana	visita 1	Silvania	Cundinamarca	97	453	6/05/2020
356	El Redil	visita 1	Silvania	Cundinamarca	18	151	7/05/2020
357	Mi Granjita	visita 1	Manta	Cundinamarca	15	84	11/05/2020
358	El Porvenir	visita 1	Silvania	Cundinamarca	64	510	12/05/2020
359	Aguas Claras	visita 1	San Antonio del T.	Cundinamarca	304	2264	15/05/2020
360	Mejorana	visita 1	San Antonio del T.	Cundinamarca	279	2264	15/05/2020
361	Buenavista	visita 1	Jenesano	Boyacá	251	2142	22/05/2020
362	La Picardía	visita 1	Sabanalarga	Atlántico	225	853	8/05/2020
363	Villa Lina	visita 1	Galapa	Atlántico	5	70	9/05/2020
364	La Juniorista	visita 1	Sabanalarga	Atlántico	0	212	15/05/2020
365	La Diosa	visita 1	Polonuevo	Atlántico	431	1356	16/04/2020
366	Villa Eyma	visita 1	Baranoa	Atlántico	288	1991	19/05/2020
367	Santa Helena	visita 1	Sabanagrande	Atlántico	138	900	20/05/2020
368	Los Pantanos	Visita 2	Polonuevo	Atlántico	330	1247	21/05/2020
369	El Milagro	visita 1	Ponedera	Atlántico	0	288	25/05/2020
370	Anahí	Visita 2	Yopal	Casanare	12	8	5/05/2020
371	Las Tres Marías	visita 1	San Martín – Meta	Meta	14	20	7/05/2020
372	Potreritos	visita 1	San Martín – Meta	Meta	10	38	8/05/2020
373	Las Alegrías	visita 1	Yopal	Casanare	10	84	11/05/2020
374	El Abrojo	visita 1	San Martín – Meta	Meta	10	27	13/05/2020
375	La Fortuna	visita 1	San Martín	Meta	10	19	16/05/2020
376	La Libertad	visita 1	Villavicencio – Meta	Meta	56	42	18/05/2020
377	El Hachón	visita 1	Villavicencio – Meta	Meta	20	94	19/05/2020
378	Corozito	visita 2	San Carlos de Guaroa	Meta	18	95	25/05/2020
379	La Cabaña de los Trigos	visita 1	San Martín – Meta	Meta	40	140	26/05/2020
380	Granja El Recuerdo	Visita 1	Zapatoca	Santander	45	15	3/05/2020
381	Granja Ceylan	Visita 1	Capitanejo	Santander	16	55	4/05/2020
382	Granja San Carlos	Visita 1	Norte de Santander	Santander	10	5	5/05/2020
383	Granja Santa Lucía	Visita 1	Oiba	Santander	5	25	7/05/2020
384	Granja Caña Brava	Visita 1	Mogotes	Santander	7	80	9/05/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
385	Granja Los Alpes	Visita 1	La Belleza	Santander	3	0	10/05/2020
386	Granja Bellavista	Visita 1	Girón	Santander	98	30	18/05/2020
387	Granja Grano de oro	Visita 1	Chinacota	Norte de Santander	24	100	19/05/2020
388	Don Cerdo	visita 1	Buena Vista	Quindío	30	0	15/05/2020
389	La Arenosa	visita 1	Circasia	Quindío	140	0	15/05/2020
390	Danubio	visita 1	Calarcá	Quindío	0	1000	19/05/2020
391	Wilson	visita 1	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	40	0	19/05/2020
392	Barcelona	visita 1	Santuario	Risaralda	25	150	19/05/2020
393	Porvenir	visita 1	La Virginia	Risaralda	25	50	16/05/2020
394	Remanso	visita 1	Belén de Ubría	Risaralda	17	0	28/05/2020
395	Santa Cruz	visita 1	Filandia	Quindío	25	78	28/05/2020
396	Los Girasoles	visita 1	Heliconia	Antioquia	23	305	11/06/2020
397	Sofía 1	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	-	1000	12/06/2020
398	Sofía 2	visita 1	Santa Rosa de Osos	Antioquia	-	700	16/06/2020
399	La Serranía	visita 1	Medellín	Antioquia	210	1330	17/06/2020
400	Aymará	visita 1	Medellín	Antioquia	22	165	19/06/2020
401	La Pradera	visita 1	Bello	Antioquia	484	3220	23/06/2020
402	Pa que más	visita 1	Carolina del Príncipe	Antioquia	110	830	24/06/2020
403	La Cagada	visita 1	Guarne	Antioquia	-	328	25/06/2020
404	Pedro José	visita 1	Piedras	Tolima	4	0	5/06/2020
405	Matadeuva	visita 1	Ibagué	Tolima	9	33	9/06/2020
406	Lote No. 1	visita 1	Garzón	Huila	11	22	9/06/2020
407	La Brisa	visita 1	Palermo	Huila	44	210	9/06/2020
408	La Mesa	visita 1	Iquira	Huila	0	250	10/06/2020
409	La Soria	visita 1	Lérida	Tolima	1069	4200	16/06/2020
410	El Tablón	visita 1	Teruel	Huila	214	750	17/06/2020
411	La Granja	visita 1	Espinal	Tolima	14	6	17/06/2020
412	La Vega	visita 1	Ulloa	Valle del Cauca	100	802	1/06/2020
413	Villalba	visita 1	Buga	Valle del Cauca	72	331	11/06/2020
414	La Sierra	visita 1	Calima	Valle del Cauca	50	434	11/06/2020
415	La Alejandría	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	5	30	17/07/2020
416	La María	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	13	23	18/06/2020
417	La Morena	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	4	34	19/06/2020
418	Agropecuaria San Pablo	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	3	31	25/06/2020
419	La Gloria	visita 1	San Pedro	Valle del Cauca	8	58	25/06/2020
420	GRANJA SAN FRANCISCO	visita 1	La Unión	Sucre	49	177	10/06/2020
421	GRANJA LAS VEGAS	visita 1	San Marcos	Sucre	0	500	12/06/2020
422	GRANJA LOS ÁNGELES	visita 1	Betulia	Sucre	21	203	16/06/2020
423	FINCA BELLA MARÍA	visita 1	Sahagún	Córdoba	19	25	17/06/2020
424	GRANJA LOS BARCOS	visita 1	Chinú	Córdoba	67	286	18/06/2020
425	CHOCHILINDA RANCH	visita 2	Montería	Córdoba	1907	2232	20/06/2020
426	GRANJA LECHONES DE LA SABANA	visita 1	Sampues	Sucre	15	87	22/06/2020
427	GRANJA LA PANGOLA	visita 1	Lorica	Córdoba	52	86	23/06/2020
428	GRANJA LA ARENA	visita 1	San Andrés de Sotavento	Córdoba	206	281	24/06/2020
429	La Bonita	visita 1	Santo Domingo	Antioquia	142	Cría	2/06/2020
430	El Alto	visita 1	San Carlos	Antioquia	0	Ceba	4/06/2020
431	Román Gómez Gómez	visita 1	Marinilla	Antioquia	38	Cría	8/06/2020
432	La Carola	visita 1	Marinilla	Antioquia	154	Ciclo completo	10/06/2020
433	La Margarita	visita 1	La ceja	Antioquia	33	Ciclo completo	12/06/2020
434	Corazón de Jesús	visita 1	Cocorná	Antioquia	60	Ciclo completo	16/06/2020

No	Nombre de la granja o el establecimiento	Tipo de visita	Municipio	Departamento	Cría	Línea de producción	Fecha de visita
435	Los Nogales	visita 1	Concordia	Antioquia	150	Cría	19/06/2020
436	Villa Florida	visita 1	Cocorná	Antioquia	10	Cría	23/06/2020
437	La Ginebra	visita 1	Guarne	Antioquia	48	Ciclo completo	25/06/2020
438	Granjas Las Delicias	visita 1	Pasto	Nariño	180	2526	3/06/2020
439	Cañamomo	visita 1	La Sierra	Cauca	13	40	4/06/2020
440	Chávez	visita 1	Sandoná	Nariño	12	66	6/06/2020
441	La Carolina	visita 1	La Unión	Nariño	11	45	9/06/2020
442	La Providencia	visita 1	Consacá	Nariño	15	53	10/06/2020
443	ASOPPUNAR	visita 1	Pupiales	Nariño	19	94	11/06/2020
444	Villanueva	visita 1	Santa Cruz	Nariño	0	100	17/06/2020
445	Laguna	visita 1	Santa Cruz	Nariño	12	55	17/06/2020
446	Tobel	visita 1	Venecia Cundinamarca	Cundinamarca	15	140	2/06/2020
447	Villa Rosita	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	120	650	8/06/2020
448	Dalina	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	145	780	9/06/2020
449	La Jordana sitio 1	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	240	900	10/06/2020
450	La Jordana sitio 2	visita 1	Fusagasugá	Cundinamarca	0	1200	10/06/2020
451	Costa Rica	visita 1	San Antonio del Tequendama	Cundinamarca	22	103	12/06/2020
452	Coacha	visita 1	Choachi	Cundinamarca	0	200	18/06/2020
453	La Capilla	visita 1	Santana Boyacá	Boyacá	10	20	24/06/2020
454	Villa Donna	visita 1	Baranoa	Atlántico	71	473	6/06/2020
455	Bello Horizonte	visita 1	Candelaria	Atlántico	0	1800	8/06/2020
456	La Evidencia	visita 1	Polonuevo	Atlántico	19	0	11/06/2020
457	El Recuerdo	visita 1	Zona Bananera	Magdalena	30	2	13/06/2020
458	El Rodeo	visita 1	Santa Marta	Magdalena	0	1000	16/06/2020
459	Mi hermano y yo	visita 2	Polonuevo	Atlántico	0	2700	18/06/2020
460	La Conquista	visita 1	Baranoa	Atlántico	0	823	23/06/2020
461	Los Mangos	Visita 2	Baranoa	Atlántico	0	5400	24/06/2020
462	Caros Negros La Piedad	visita 2	Vista Hermosa	Meta	25	82	4/06/2020
463	El Principio	visita 1	Acacias	Meta	28	12	5/06/2020
464	Cola de Pato	visita 1	Acacias	Meta	76	445	9/06/2020
465	La Fortuna	visita 1	Guamal	Meta	44	195	10/06/2020
466	El Diamante	visita 1	Mesetas	Meta	10	160	12/06/2020
467	Los Naranjitos	visita 2	Acacias	Meta	24	100	16/06/2020
468	Arrayanes	visita 1	Acacias	Meta	10	41	18/06/2020
469	La Fortuna	visita 2	San Marfín	Meta	10	26	22/06/2020
470	Granja La Estrella	Visita 1	Ocaña	Norte de Santander	8	0	1/06/2020
471	Granja La Pita	Visita 1	El Playón Santander	Santander	38	0	3/06/2020
472	Granja El Mirador	Visita 1	San Gil	Santander	20	48	4/06/2020
473	Granja Arboledas	Visita 1	Aratoca Santander	Santander	20	20	6/06/2020
474	Granja Limones	Visita 1	Hato Santander	Santander	5	10	8/06/2020
475	Granja Pensilvania	visita 2	Barrancabermeja	Santander	14	0	11/06/2020
476	Granja Los Deseos	Visita 1	San Vicente de Chucury Santander	Santander	26	0	17/06/2020
477	Granja El Hoyo	Visita 1	Mogotes	Santander	22	18	20/06/2020
478	Los Alpes	Visita 2	Balboa	Risaralda	50	100	9/06/2020
479	El Algarrobo	visita 1	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	10	24	10/06/2020
480	La Colmena	visita 1	Belén de Umbría	Risaralda	60	106	10/06/2020
481	Santa Lucía	visita 1	Victoria	Caldas	400	0	11/06/2020
482	El Recreo	visita 1	Neira	Caldas	0	400	18/06/2020
483	El Pomo	visita 1	Belén de Umbría	Risaralda	10	40	19/06/2020
484	La Aurora	visita 1	Villa María	Caldas	0	403	19/06/2020
485	Britania	visita 1	Salento	Quindío	30	0	23/06/2020
486	La Solita	visita 1	San José	Caldas	20	50	23/06/2020

## ANEXO 25

### PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

#### Planes de excelencia ambiental

No.	FECHA	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	Nombre del proyecto de excelencia ambiental	Descripción
1	12/02/2020	Risaralda	Marsella	Día de la mujer en la ciencia	Se realiza la siembra de aboles en la zona de conservación de la cual dependen varias bocatomas, en el evento participaron varias mujeres porcicultoras y CRQ y la administración municipal
2	14/02/2020	Tolima	Tolima	Día mundial de la energía	Entrega de reconocimiento por parte de Cortolima a granjas comprometidas con el uso de fuentes de energías no convencionales.
3	6/03/2020	Boyacá	Tunja	Celebración del día del uso eficiente de la energía	Celebración de día del uso eficiente de la energía con un conversatorio con el apoyo de la Gobernación de Boyacá y de la Fundación universitaria Juan de castellanos.
4	20/03/2020	Quindío	Calarcá	Celebración del día de los bosques	Se realiza la actividad el día 20 de marzo de 2020 en el marco de la celebración del día de los bosques, realizando la siembra de 300 árboles en la zona de protección de la fuente hídrica que pasa por el predio y en la zona alta de la vereda en donde nacen varias fuentes hídricas.
5	29/04/2020	Nariño	Nariño	Celebración del día del árbol	El 29 de abril de 2020 se realizó la celebración del día del árbol con el apoyo de Corponariño a través de videoclips grabados por 3 porcicultores, éstos fueron socializados en los canales de Corporación.
6	1/04/2020	Antioquia	Antioquia	Celebración día de la tierra	Celebración del día mundial de la tierra, en el municipio de San Vicente Ferrer del departamento de Antioquia con apoyo de Corantioquia, a través de la grabación de un video, en donde se muestran imágenes de la tierra y se invita a los porcicultores del país a cuidar el medio ambiente.
7	1/04/2020	Cauca	Caloto	Cómo reducir la huella de carbono en granjas porcícolas	Realización de artículo Cómo reducir la huella de carbono en granjas porcícolas, publicado en los canales de comunicación de la Alcaldía de Caloto
8	1/04/2020	Santander	Santander	Día mundial de la tierra	Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS y los porcicultores del área de Jurisdicción se realizó un video con el fin de celebrar el día mundial de la tierra y resaltar el trabajo de los porcicultores, éste fue socializado en los canales de comunicación de la autoridad ambiental y de Porkcolombia.
9	1/04/2020	Huila	Huila	Sembratón Nacional	Se realizó un plan de excelencia ambiental en el Huila, con el apoyo de Cam, la granja porcícola Villa Praga se unió a la jornada Sembratón nacional, la CAM hizo la entrega de 100 individuos arbóreos de la especie Gualanday; con el objetivo de ser sembrados en la granja para conservación.
10	1/05/2020	Valle del Cauca	San Pedro	Cómo aplicar la Responsabilidad Social Empresarial (RES) en las Granja Porcícolas	Realización de nota técnica ambiental "Como aplicar la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) en las Granjas Porcícolas", la cual se encuentra publicada en la página de la Secretaría de Ambiente, Agricultura y Pesca de la Gobernación del Valle del Cauca.
11	1/05/2020	Tunja	Boyacá	Plan de excelencia ambiental	Se realizó el programa de excelencia ambiental mediante un WEBINAR organizado con el apoyo de la Universidad Juan de Castellanos.
12	1/06/2020	Antioquia	Santa Rosa de Osos	Plan de excelencia ambiental	Siembra de 3000 árboles de manera conjunta con Corantioquia en granjas porcícolas, a través de la Red para el Desarrollo Regional Sostenible BIO+, busca mejorar el territorio, los recursos naturales y la vida.
13	1/06/2020	Antioquia	Medellín	Plan de excelencia ambiental	Siembra de 1000 árboles de manera conjunta con Corantioquia en granjas porcícolas, a través de la Red para el Desarrollo Regional Sostenible BIO+, busca mejorar el territorio, los recursos naturales y la vida.
14	1/06/2020	Antioquia	Bello	Plan de excelencia ambiental	Siembra de 1000 árboles de manera conjunta con Corantioquia en granjas porcícolas, a través de la Red para el Desarrollo Regional Sostenible BIO+, busca mejorar el territorio, los recursos naturales y la vida.
15	1/06/2020	Sucre	Sucre	Plan de excelencia ambiental	Videoclip articulado entre la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú-CVS y Porkcolombia, en conmemoración del día mundial del medio ambiente destacando las buenas prácticas ambientales realizadas por granjas porcícolas del departamento de Córdoba.
16	1/06/2020	Antioquia	Antioquia	Plan de excelencia ambiental	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Comare, el día 12 de junio del año 2020 se hizo la entrega de 700 árboles, al productor Alexander Arias, porcícola Doble A, destinados para reforestación y protección de cuerpos hídricos.

17	1/06/2020	Antioquia	Antioquia	Plan de excelencia ambiental	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Comare, el día 17 de junio del año 2020 se hizo la entrega de 1.000 árboles, a la productora Andrea Ospina, granja Villa Laura, destinados para barreras vivas y protección de cuerpos hídricos.
18	1/06/2020	Antioquia	Antioquia	Plan de excelencia ambiental	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Comare, el día 18 de junio del año 2020, se hizo la entrega de 300 árboles, a la productora María Victoria Zapata, Porcrio SAS, destinados para reforestación y protección de cuerpos hídricos.
19	1/06/2020	Antioquia	Antioquia	Plan de excelencia ambiental	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Comare, el día 18 de junio del año 2020, se hizo la entrega de 2.000 árboles, al productor Otoniel Ciro, Estación agraria San pablo, destinados para protección de cuerpos hídricos.
20	1/06/2020	Antioquia	Antioquia	Plan de excelencia ambiental	En el marco del acuerdo de crecimiento verde entre el sector porcícola y Comare, el día 19 de junio del año 2020, se hizo la entrega de 50 árboles, al productor Saúl Uribe, Granja La Trinidad, destinados para reforestación.
21	1/06/2020	Boyacá	Boyacá	Experiencias positivas en el manejo de la porcínaza líquida y sólida para el mejoramiento de los suelos y el establecimiento de sistemas silvopastoriles	Se realizó la celebración de el "Día Mundial de los Suelos y la tierra fértil" con un video donde se muestran las bondades del uso de la porcínaza líquida y sólida como materia prima para el establecimiento de sistemas silvopastoriles, mejoramiento y recuperación de suelos degradados para la producción de pasturas.
22	1/06/2020	Boyacá	Boyacá	Entrega de material vegetal para el fortalecimiento de las barreras vivas en las granjas porcícolas.	En el marco de la agenda ambiental firmada con la Corporación autónoma regional de Boyacá Corpoboyacá, se realizó la entrega de 200 árboles de las especies: Eugenia, Mano de oso y Laurel con el objetivo de apoyar la implementación de barreras vivas en una granja porcícola del municipio de Motavita.
23	1/06/2020	Atlántico	Atlántico	La importancia de los árboles en la porcicultura	En el video se muestra al administrador de la granja Jesit García hablando sobre la importancia de los árboles en la porcicultura, y sus efectos sobre los sistemas de producción animal, también se muestra al porcicultor sembrando el árbol, así como fuentes de agua, vida y biodiversidad, con un mensaje orientado a la conservación del ambiente y del planeta tierra.
24	1/06/2020	Atlántico	Atlántico	Celebración día internacional de los bosques tropicales	El 26 de junio se celebró el día internacional de los bosques tropicales, realizando una siembra de árboles como estrategia para la mitigación del cambio climático y la recuperación de nuestros bosques seco tropicales en la región de la costa Atlántica. Esta siembra se realizó en la granja Villa Vale en el municipio de Candelaria Atlántico, y fue una siembra de 50 individuos arbóreos. D
25	1/06/2020	Meta	Meta	Sembratón Municipio de Mesetas	Como parte del compromiso adquirido en la reunión del día 23 de abril del presente año, se llevó a cabo la siembra de 100 plántulas de especies forestales naturales (Yopo, Leucaena, Urapan, Gualanday, Igua, Samán entre otras)
26	1/06/2020	Meta	Meta	Celebración día de Medio Ambiente con Cormacarena	Con un trabajo interinstitucional entre Porkcolombia-FNP, Cormacarena y Porcicultores del departamento del Meta, el día 5 de junio de 2020, se realizó un video en conmemoración del día del Medio Ambiente, resaltando el trabajo del gremio porcicultor en producir sin afectar y compartiendo el lema de trabajo de Cormacarena, Somos Vida, Somos Meta.
27	1/06/2020	Santander	Santander	Siembra de Árboles Granja el Mirador	Con el apoyo de ISAGEN se realizó la siembra de 535 árboles en la granja porcícola El Mirador, las especies fueron sembradas para la protección de fuentes y cercas vivas.
28	1/06/2020	Santander	Santander	Siembra de Árboles Municipio de Coromoro	Con el apoyo de la Corporación Autónoma Regional de Santander CAS, se realizó la entrega de 500 árboles en el municipio de Coromoro Santander, con el fin de beneficiar a 20 pequeños porcicultores con el material vegetal para la conservación de fuentes hídricas.
29	1/06/2020	Santander	Santander	Proyecto de excelencia ambiental	Con apoyo de los porcicultores jurisdicción de la CDMB, CAS y el equipo de comunicaciones de las dos entidades se logró por medio de píldoras celebrar el día mundial del ambiente, resaltando la labor de los productores y el compromiso en el cuidado de los recursos naturales.

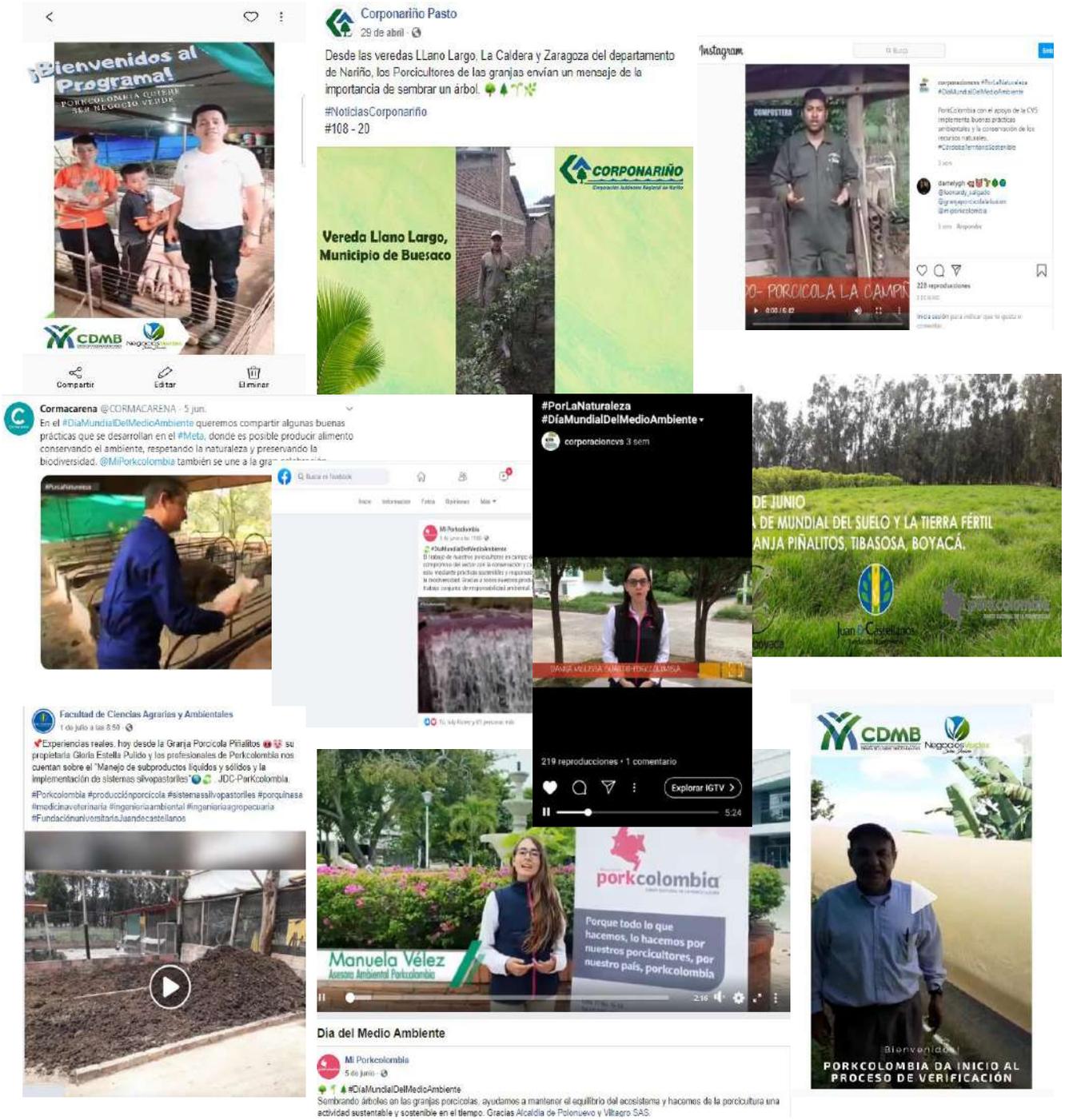
**ANEXO 26**  
**PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**  
**Capacitaciones ambientales**

No.	FECHA DEL EVENTO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	TOTAL
1	20/01/2020	Atlántico	Polonuevo	12
2	24/01/2020	Cesar	San Diego	15
3	25/01/2020	Cesar	Manaure	16
4	14/02/2020	Santander	Bucaramanga	20
5	13/02/2020	Huila	Neiva	9
6	14/02/2020	Antioquia	Medellín	17
7	6/02/2020	Boyacá	Tunja	22
8	12/02/2020	Cundinamarca	Bogotá D.C	22
9	12/02/2020	Atlántico	Polonuevo	7
10	6/02/2020	Valle del Cauca	Florida	41
11	13/02/2020	Valle del Cauca	Buga	35
12	14/02/2020	Valle del Cauca	Guacarí	5
13	25/02/2020	Antioquia	Rionegro	11
14	2/03/2020	Huila	Campoalegre	13
15	5/03/2020	Huila	Baraya	21
16	6/03/2020	Antioquia	Ebéjico	28
17	5/03/2020	Nariño	Pasto	24
18	6/03/2020	Boyacá	Tunja	53
19	10/03/2020	Boyacá	Cundinamarca	21
20	14/04/2020	Cundinamarca	Bogotá	12
21	21/04/2020	Cundinamarca	Bogotá	12
22	22/04/2020	Boyacá	Tunja	15
23	3/04/2020	Valle del Cauca	Candelaria	3
24	19/05/2020	Huila	Huila	8
25	21/05/2020	Valle del Cauca	Tuluá	27
26	29/05/2020	Valle del Cauca	Tuluá	28
27	19/05/2020	Córdoba	Córdoba	11
28	18/05/2020	Cundinamarca	Bogotá	17
29	18/05/2020	Atlántico	Sabanalarga	4



## ANEXO 28 PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E

Socialización a través de canales de comunicación regionales casos exitosos ambientales del sector porcícola



**Corponariño Pasto**  
29 de abril · 🌐

Desde las veredas Llano Largo, La Caldera y Zaragoza del departamento de Nariño, los Porcicultores de las granjas envían un mensaje de la importancia de sembrar un árbol. 🌳🌱🌿

#NoticiasCorponariño  
#108 - 20

**Vereda Llano Largo, Municipio de Buesaco**

**Instagram**

comparaciones #PorLaNaturaleza #DíaMundialDelMedioAmbiente

Por Colombia con el apoyo de la CVI implemente buenas prácticas ambientales y la conservación de los recursos naturales. #CreciendoSosteniblemente

3 likes

damelygh @damelygh @soorady\_sajado @reyesprincesadelas @porkcolombia

1 mes · Argentina

218 reproducciones

1:25 min

¡Puedo elegir para indicar que te gusta o comentas!

**Cormacarena @CGRMACARENA** · 5 jun.

En el #DíaMundialDelMedioAmbiente queremos compartir algunas buenas prácticas que se desarrollan en el #Meta, donde es posible producir alimento conservando el ambiente, respetando la naturaleza y preservando la biodiversidad. @Miporkcolombia también se une a la gran celebración.

**#PorLaNaturaleza #DíaMundialDelMedioAmbiente**

corporacioncv 3 sem

**DE JUNIO**  
**DE MUNDIAL DEL SUELO Y LA TIERRA FÉRTIL**  
**GRANJA PINALITOS, TIBASOSA, BOYACÁ.**

Juan J. Castellanos

**Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales**  
1 de julio a las 8:50 · 🌐

Experiencias reales, hoy desde la Granja Porcícola Pinalitos 🐷 su propietaria Gloria Estrella Pulido y los profesionales de Porkcolombia nos cuentan sobre el "Manejo de subproductos líquidos y sólidos y la implementación de sistemas silvoporcícolas" 🌳🌱 JDC-Porkcolombia.

#Porkcolombia #producciónporcícola #sistemasilvopastoriles #porquiasa #medicinaveterinaria #ingenieríaambiental #ingenieríaagropecuaria #FundaciónUnivemitaris.Juandecastellanos

**Manuela Vélez**  
Asesora Ambiental Porkcolombia

**Porque todo lo que hacemos, lo hacemos por nuestros porcicultores, por nuestro país, porkcolombia**

**Día del Medio Ambiente**

Mi Porkcolombia  
5 de junio · 🌐

🌱🌳🌿 #DíaMundialDelMedioAmbiente

Siembrando árboles en las granjas porcícolas, ayudamos a mantener el equilibrio del ecosistema y hacemos de la porcicultura una actividad sustentable y sostenible en el tiempo. Gracias Alcaldía de Polonuevo y Villaseo SAS.

**CDMB**  
Nariño  
Negocios  
Bienvenidos  
**PORKCOLOMBIA DA INICIO AL PROCESO DE VERIFICACIÓN**

**ANEXO 29**  
**PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**  
**Trámites de legalidad ambiental**

Nº	FECHA	PROCEDIMIENTO Y/O TRÁMITE AMBIENTAL	NOMBRE GRANJA
1	17/01/2020	Solicitud levantamiento de la medida preventiva interpuesta en la RES 2371 del 11 de julio de 2018	El Pantano
2	24/02/2020	Concesión de agua superficial	Lote 3 F
3	3/02/2020	Concesión de agua superficial	San Nicolás
4	5/02/2020	Concesión de agua superficial y permiso de vertimientos	Aproafro
5	7/03/2020	Tramite de plan de manejo de fertilización	Taijú
6	18/03/2020	Concesión de agua superficial	El Porvenir
7	26/03/2020	Solicitud de concesión de agua superficial y PUEAA	La Colina
8	2/03/2020	Concesión de aguas superficiales y permiso de vertimientos	La Trinidad
9	6/03/2020	Toma de muestras de Porcínaza Líquida	Doble A
10	13/03/2020	Concesión de aguas subterráneas (radicado No. 02606-2020 del 28/01/2020, oficio de publicación de la Resolución No. 1.2.6.19.3226 notificada el 26 de enero de 2020 )	Nirvana 2
11	20/04/2020	Concesión de agua superficial	El Cañero
12	14/04/2020	Trámite de inscripción al respel	Las Brisas
13	23/04/2020	Respuesta a requerimientos, relacionados con el programa de uso eficiente y ahorro del agua	La Esperanza
14	24/04/2020	Concesión de agua subterránea	La Española
15	20/04/2020	Solicitud de concesión de agua subterráneas y PUEAA	La Sierra
16	27/04/2020	Auditoría de vertimientos y otros requisitos solicitados en el permiso de vertimientos otorgada el año 2019	El Natán (según CVC)
17	28/04/2020	Solicitud del trámite de vertimientos	La Ermita
18	26/05/2020	Plan de fertilización	Hermanos Atehortúa
19	20/05/2020	La corporación ambiental allegó un oficio con unos requerimientos relacionados con el PUEAA, se hizo la lectura y se respondió cumpliendo con las obligaciones solicitados.	La Negra
20	19/05/2020	Concesión de agua superficial	Mejorana
21	6/05/2020	Concesión de agua superficiales	Villa Vale
22	16/06/2020	Apoyo a algunos requerimientos del PUEAA	San Andrés
23	17/06/2020	Apoyo al diligenciamiento y solicitud de concesión de aguas superficiales	Megaporcinos
24	10/06/2020	Gestión con Gestor Respel	Rancho San Antonio
25	2/06/2020	Permiso de vertimientos y plan de fertilización	Santa Lucía
26	24/06/2020	Permiso de vertimientos y plan de fertilización	El Recreo

**ANEXO 30  
PROGRAMA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y R.S.E**

**Granjas con mejoras ambientales en manejo de residuos**

No.	Nombre de la granja o el establecimiento	Municipio	Departamento	Fecha de mejora	Descripción de la medida implementada
1	La Renta	Lebrija	Santander	13/02/2020	Reubicación y ampliación de la caseta de compostaje, esta se encontraba cerca de la producción
2	El Encanto	Lebrija	Santander	11/02/2020	Como plan de contingencia se implementó tanque estercolero de capacidad de 100 m <sup>3</sup> , para el manejo adecuado de la porcínaza
3	El Sol	Guarne	Antioquia	3/02/2020	Implementación de lecho de secado y recolección en seco
4	La 80	El Peñol	Antioquia	10/02/2020	Implementación de lecho de secado y recolección en seco
5	La Gloria de Dios	Polonuevo	Atlántico	3/02/2020	Implementación de lecho de secado y tanque estercolero
6	La Virgen del Carmen	Santo Tomas	Atlántico	5/02/2020	Implementación caseta de compostaje para el manejo de la mortalidad
7	EL CONSUELO	CAMPOALEGRE	HUILA	4/03/2020	Implementación de canecas para residuos peligrosos.
8	LA PEQUEÑA COLINA	PURIFICACIÓN	TOLIMA	9/03/2020	Construcción de compostera
9	ACAPULCO	TIMANÁ	HUILA	13/03/2020	Implementación de canecas para residuos ordinarios y peligrosos
10	LA MILAGROSA	PALERMO	HUILA	21/03/2020	Construcción de marquesina de secado.
11	EL LLANO	LA ARGENTINA	HUILA	21/03/2020	Construcción de una caseta de compostaje.
12	El Llano 1	Medellín	Antioquia	24/02/2020	Almacenamiento de porcínaza sólida en un área bajo techo, con cerramiento y piso duro
13	El Coco	Medellín	Antioquia	25/02/2020	Construcción y operación de biodigestor y aprovechamiento de biogás para calentamiento de precebo
14	El Rosal(1)	Santa Rosa de Osos	Antioquia	16/03/2020	Construcción y operación de compostaje
15	El Limoncillo	Don Matías	Antioquia	9/03/2020	Construcción y operación de compostaje para el manejo de la mortalidad, placentas y amputaciones

16	Granja El Paraíso	Guacarí	Valle del Cauca	2/03/2020	Implementación filtro y mejoramiento del lecho de secado
17	Granja Casa 232	Palmira	Valle del Cauca	2/03/2020	Implementación biodigestor, lecho de secado y lombricultivo
18	Casa 154	Palmira	Valle del Cauca	2/03/2020	Implementación biodigestor y compostera de mortalidad
19	Gagolandia	Palmira	Valle del Cauca	4/03/2020	Implementación biodigestor, lecho de secado y compostera de mortalidad
20	El Caney	Palmira	Valle del Cauca	6/03/2020	Implementación biodigestor, y compostera de mortalidad
21	El Bregadero	Dagua	Valle del Cauca	9/03/2020	Implementación de filtros en cría y levante – ceba
22	Granja La Sierra	Candelaria	Valle del Cauca	13/03/2020	Implementación de un filtro antes de los biodigestor
23	Granja Berlín	Dagua	Valle del Cauca	16/03/2020	Implementación de tanques sedimentadores en plásticos
24	San Judas	Guarne	Antioquia	6/03/2020	Toma de muestras de porcínaza líquida
25	Porcices	El Santuario	Antioquia	11/03/2020	Adecuación en sistema de manejo de porcínaza líquida (tanque estercolero)
26	La Esperanza	Rionegro	Antioquia	24/03/2020	Mejoramiento del sistema de almacenamiento de residuos
27	La Hortensia	Pasto	Nariño	12/02/2020	Manejo de porcínaza líquida en taque de sedimentación
28	El Nogal La Cuchilla	San Bernardo	Nariño	4/03/2020	Manejo de porcínaza líquida en taque estercolero para biofertilización de pastos.
29	Providencia	Albán	Nariño	9/03/2020	Manejo de porcínaza sólida en compostera y construcción de Biodigestor.
30	Milán	Chocontá	Cundinamarca	2/02/2020	Instalación de Biodigestor
31	Piñalitos	Tibasosa	Boyacá	4/03/2020	Instalación de tanque estercolero
32	San Andrés	Guateque	Boyacá	11/03/2020	Toma de análisis de suelo y porcínaza líquida
33	La Lajita	Moniquirá	Boyacá	13/03/2020	Instalación de tanque estercolero
34	El Pantano	Santana	Boyacá	18/03/2020	Construcción de tanque estercolero
35	El Porvenir	Manta	Cundinamarca	24/03/2020	Demolición y reubicación de lecho de secado y construcción de compost de mortalidad
36	El Porvenir	Santa Marta	Magdalena	21/03/2020	Adecuación y mejoras de lechos de secad, limpieza del canal sedimentador
37	Porcícola Conatus	Sabana grande	Atlántico	21/03/2020	Instalación de punto ecológico
38	La Española	Valledupar	Cesar	23/03/2020	Instalación de caseta para el compostaje de la mortalidad y lechos de secado
39	Pig Azucarbuena	Valledupar	Cesar	24/03/2020	Implementación de caseta para el compostaje de la mortalidad, adecuación de lechos de secado
40	El Vergel	San Carlos de Guaroa	Meta	6/03/2020	Instalación Lecho de Secado

41	La Dormidera	Restrepo	Meta	17/03/2020	Instalación de Biodigestor
42	La Marcela	San Juan de Arama	Meta	18/03/2020	Lecho de secado
43	Granja El Recuerdo	Bucaramanga	Santander	9/03/2020	Mejoras en la caseta de compostaje
44	Granja Villa Vista	Bucaramanga	Santander	11/03/2020	Implementar un lecho de secado con el fin de evitar olores ofensivos, vectores y aprovechar adecuadamente las excretas sólidas
45	Granja JBC	Vélez	Santander	19/03/2020	Implementar un punto ecológico con el fin de clasificar adecuadamente los residuos y así evitar las quemas a campo abierto
46	Granja La Cristalina	Barichara	Santander	20/03/2020	Adecuar la caseta para el compost de mortalidad con el fin de evitar la disposición inadecuadamente
47	Granja Villa Fabiola	Cúcuta	Norte de Santander	21/03/2020	Implementar tanque estercolero con el fin de evitar vertimientos a campo abierto y aprovechar ad la porcínaza líquida
48	Palo Negro	Marsella	Risaralda	7/03/2020	En la visita de diagnóstico, la granja contaba con una caneca de 250 litros para la recolección de porcínaza líquida, posteriormente realiza la instalación de una caneca de 1000 litros de polietileno permitiéndole un almacenamiento adecuado de la porcínaza.
49	La María	Filandia	Quindío	19/03/2020	La granja en la visita de diagnóstico no contaba con compostera de mortalidad ni lechos de secado que le permitieran manejar de manera adecuada la porcínaza sólida, en el momento la granja ya cuenta con ambas estructuras.
50	Yerbabuena	Circasia	Quindío	19/03/2020	La granja en la visita de diagnóstico no contaba con compostera de mortalidad, que le permitieran manejar de manera adecuada la porcínaza sólida y las mortalidades, en el momento la granja ya cuenta con dicha estructura.
51	La Abuelita	Filandia	Quindío	20/03/2020	La granja en la visita de diagnóstico no contaba con compostera de mortalidad ni lechos de secado que le permitieran manejar de manera adecuada la porcínaza sólida, en el momento la granja ya cuenta con ambas estructuras además de los

					tanques estercoleros debidamente techados.
52	El Sinaí	Barbosa	Antioquia	7/04/2020	Adecuación sitio para el almacenamiento de residuos sólidos, construcción y operación biodigestor
53	La Victoria	Fredonia	Antioquia	15/04/2020	Instalación de cubierta en tanques estercoleros
54	La Isabella	Entrerriós	Antioquia	17/04/2020	Se realizó la construcción de una nueva compostera de mortalidad, placentas y amputaciones de acuerdo con el inventario de la granja.
55	San Antonio Ceba	Támesis	Antioquia	24/04/2020	Instalación y mejora de cubiertas a tanques estercoleros
56	Gualanday	Purificación	Tolima	12/02/2020	Implementación de canecas para residuos.
57	LAS BRISAS	TELLO	Huila	7/04/2020	Implementación de canecas para residuos.
58	LOMITAS	GARZON	Huila	14/04/2020	Encerramiento con malla del sitio de almacenamiento de residuos
59	EL CLAVEL 1	FLANDES	Tolima	16/04/2020	Implementación de un biodigestor
60	TAIJU	LA PLATA	Huila	22/04/2020	Construcción de un sedimentador
61	GRANJA LA JULIANA	Cereté	Córdoba.	16/04/2020	Construcción de un Biodigestor en reemplazo de un tanque estercolero no óptimo.
62	PORCÍCOLA LA CAMPIÑA	Sahagún	Córdoba.	23/03/2020	Adecuación con cerramiento en poli sombra de la caseta de compost de mortalidad
63	Granja El Encanto	Arjona	Bolívar	24/02/2020	Mitigación del impacto de la fertilización con porcínaza mediante Siembra de árboles y cerca viva.
64	Villa Laura	San Vicente	Antioquia	1/04/2020	Se implementó una barrera viva en el perímetro de la actividad productiva.
65	Los Guayacanes	San Vicente	Antioquia	6/04/2020	Se hizo la adecuación del tanque estercolero, en donde se le ubico un techo y se aisló el perímetro.
66	La Milagrosa	San Vicente	Antioquia	15/04/2020	Se implementó un sistema de tratamiento de aguas residuales domesticas tipo FAFA.
67	La Isabel	Fredonia	Antioquia	20/04/2020	Se implementó un sistema de biorreacción, para el aprovechamiento y tratamiento de las excretas líquidas.
68	La Negra	Santo Domingo	Antioquia	22/04/2020	Se hizo la adecuación de los tanques estercoleros, en donde se les ubicó techo y cerramiento.
69	Trojayaco	El Tambo	Nariño	8/04/2020	Implementación de un punto ecológico artesanal para

					separación y manejo de residuos ordinarios.
70	San Carlos	La Sierra	Cauca	13/04/2020	Construcción de casetón para realizar el compost de la mortalidad.
71	El Charco	Florencia	Cauca	15/04/2020	Construcción en hormigón de un tanque de almacenamiento de biol de 25m <sup>3</sup> , punto desde el cual se realiza fertilización a un cultivo de pasto Estrella.
72	El Edén	Linares	Nariño	20/04/2020	Reducción en la generación de porcínaza líquida con la adquisición de una bomba estacionaria para el lavado de instalaciones
73	San Francisco	Linares	Nariño	20/04/2020	Implementación de tanque estercolero pastico de 1 m <sup>3</sup> , para fertilización de cultivo de Café.
74	Bellavista	Guaitarilla	Nariño	21/04/2020	El porcicultor mejoro y amplio el área de compostaje de porcínaza sólida y material obtenido de cama profunda
75	El Rincón	Paipa Boyacá	Boyacá	2/04/2020	Construcción de compostaje para porcínaza sólida y restauración de la protección del biodigestor
76	La Samaria	Arbeláez	Cundinamarca	6/04/2020	Construcción de un lecho de secado.
77	El Roble	Silvania	Cundinamarca	15/04/2020	Instalación de tanques estercoleros
78	Santa Bárbara	Fusagasugá	Cundinamarca	16/04/2020	Suspensión de quemas e instalación de punto ecológico
79	Villa Paula	Fusagasugá	Cundinamarca	20/04/2020	Construcción de tanque estercolero
80	Villa Lucy	San Diego	Cesar	4/04/2020	Mejora en manejo de porcínaza líquida y sólida, implementación de guardianes
81	Villa Vale	Candelaria	Atlántico	11/03/2020	Implementaron la fertilización con porcínaza y mejoraron la caseta de mortalidad
82	Villa Carolina	Baranoa	Atlántico	14/04/2020	Instalación de tanque estercolero, mejora mortalidad y RESPEL
83	Villa Nora	Baranoa	Atlántico	22/03/2020	Implementación de caseta para el compostaje de la mortalidad, adecuación de lechos de secado
84	Villa Adegos	Turbará	Atlántico	24/04/2020	Arreglo tanque estercolero, mejora en lechos de secado y manejo de filtros
85	San Sebastián	Guamal	Meta	4/04/2020	Adecuación de Lecho de Secado y cerramiento del tanque estercolero
86	Santa Clara	San Martín	Meta	14/04/2020	Instalación de Tanque Estercolero y Compostera de Mortalidad
87	La Floresta	Aguazul	Casanare	15/04/2020	Compostera de Mortalidad
88	Santa Susana	Villavicencio	Meta	20/04/2020	Lecho de Secado y lombricultivo

89	Puerto Escondido	Aguazul	Casanare	21/04/2020	Instalación de Biodigestor
90	Granja Campeón	Calarcá	Quindío	6/04/2020	En la visita de diagnóstico, la granja tenía muchas oportunidades de mejora, radico los trámites ante la CRQ y fue realizando mejoras en su infraestructura de manejo de residuos, instalación de tanque estercolero, cerramientos, techos, reparación de biodigestor y análisis de laboratorio.
91	Granja San José	Supía	Caldas	8/04/2020	La granja en la visita de diagnóstico inicial contaba con muchas oportunidades de mejora, respecto al manejo de residuos, el tanque se encontraba rebosado y con zanjas en tierra.
92	Granja Guayaquil	Pereira	Risaralda	13/04/2020	La granja en la visita de diagnóstico la granja tenía muchas oportunidades de mejora, radico los trámites ante la Carder, instaló su tanque estercolero con el techo correspondiente.
93	Granja Villa Mary	La Virginia	Risaralda	17/04/2020	La granja en la visita de no tenía tanque estercolero, es una granja nueva que fue ampliando su infraestructura e instaló 4 tanques de 1000 litros para el almacenamiento de porcínaza.
94	Granja la Coca	Viterbo	Caldas	22/04/2020	La granja la Coca no contaba con tanque estercolero, ni compostera de mortalidad, tampoco con un punto de almacenamiento de residuos sólidos.
95	Santa Cecilia	Pereira	Risaralda	23/04/2020	El productor le realización adecuaciones a la compostera de mortalidad dado que en ella ingresaban las aguas lluvias.
96	Villa Amparito	Dosquebradas	Risaralda	24/04/2020	Se instalaron las canecas debidamente señalizadas del punto ecológico, la compostera de mortalidad y un biodigestor.
97	Viña del Natán	Ginebra	Valle del Cauca	14/04/2020	Implementación filtro y división del tanque estercolero en un compartimiento con rosetas para favorecer la digestión aeróbica
98	Porcícola El Paraíso	Palmira	Valle del Cauca	15/04/2020	Renovación biodigestor con geomembrana y pared perimetral en el sedimentador para evitar rebose que atrae la mosca

99	Villa Lorena	Palmira	Valle del Cauca	15/04/220	Implementación biodigestor y compostera de mortalidad
100	Boyacá	Palmira	Valle de Cauca	17/04/2020	Implementación lecho de secado y compostera de mortalidad
101	Danubio Dorado	Guachené	Cauca	22/04/2020	Implementación biodigestor, compostera de porcínaza sólida y compostera de mortalidad
102	La Eusebia	Guachené	Cauca	22/04/2020	Implementación del biodigestor
103	La Unión BG	Guachené	Cauca	23/04/2020	Implementación del punto ecológico
104	Granja Gran Cerdo	Sevilla	Valle del Cauca	25/04/2020	Instalación de punto ecológico
105	La Ermita	El Dovio	Valle del Cauca	27/04/2020	Implementación de un filtro para mejorar la separación de sólidos, evitar la colmatación de los biodigestor, tramitar y cumplir con el permiso de vertimientos
106	Granja Porcivel	Vélez	Santander	3/04/2020	Mejoras en la implementación del punto ecológico
107	Granja Las Delicias	Molagavita	Santander	4/04/2020	Implementar sistema de manejo para la porcínaza líquida con el fin de evitar vertimientos.
108	Granja El Guayabito	Bucaramanga	Santander	5/04/2020	Implementar sistema de manejo para la porcínaza líquida con el fin de evitar vertimientos.
109	Granja Palmaia	Rionegro	Santander	8/04/2020	Implementar caseta de mortalidad con el fin de evitar disponer a campo abierto.
110	Granja El Vijao	Oiba	Santander	9/04/2020	Implementar punto ecológico para evitar la disposición inadecuada.
111	Granja La Inmaculada	Villa del Rosario	Norte de Santander	13/04/2020	Implementar punto ecológico para evitar la disposición inadecuada.
112	El Barranquero	Don Matías	Antioquia	13/05/2020	Construcción y operación de compostera para el manejo de la mortalidad y amputaciones
113	El Carmelo	Caldas	Antioquia	21/05/2020	Separación de aguas lluvias de la línea de porcínaza líquida y construcción de compostera para el manejo de la porcínaza sólida
114	La Catalina	Liborina	Antioquia	22/05/2020	Se realizó la construcción de una nueva compostera de mortalidad, placentas y amputaciones; se instaló piso duro y cerramiento en zona de almacenamiento de residuos peligrosos
115	El Recreo	Don Matías	Antioquia	23/05/2020	Construcción y operación de compostaje de mortalidad, placentas y amputaciones

116	El Encanto	Medellín	Antioquia	26/05/2020	Construcción y operación de compostaje de mortalidad, placentas y amputaciones
117	LA ESTRELLA	FALAN		20/04/2020	Implementación de biodigestor
118	LOTE No.6	TESALIA	Huila	14/05/2020	Implementación de canecas para residuos.
119	EL PORVENIR	AIPE	Huila	15/05/2020	Adecuación de marquesina
120	EL GUAYABAL	PITALITO	Huila	20/05/2020	Adquisición de caneca para residuos peligrosos.
121	El Manantial	San Pedro	Valle del Cauca	12/05/2020	Implementación sedimentador, bolsa biodigestor y compostera de porcínaza sólida y mortalidad
122	El Cedeño	San Pedro	Valle del Cauca	13/05/2020	Construcción de filtro y reinstalación de bolsa en el biodigestor mejorando eficiencia.
123	Chanchitos S.A.S.	San Pedro	Valle del Cauca	18/05/2020	Mejoramiento del biodigestor y la compostera de porcínaza sólida y mortalidad
124	La Judea	San Pedro	Valle del Cauca	20/05/2020	Implementación biodigestor, compostera de porcínaza sólida y compostera de mortalidad
125	El Samán I	San Pedro	Valle del Cauca	22/05/2020	Implementación del biodigestor
126	Aránzazu	Candelaria	Valle del Cauca	23/05/2020	Ampliación de sedimentador y reubicación ampliación del biodigestor
127	El Jazmín	San Pedro	Valle del Cauca	23/05/2020	Construcción de un sedimentador y un biodigestor
128	GRANJA PORCÍCOLA LA ILUSIÓN	Chinú	Córdoba	11/05/2020	Adquisición de una bomba estercolera para el manejo y aprovechamiento de la porcínaza líquida con el tanque estercolero construido.
129	FINCA EL RANCHO NUEVA VIDA.	Canalete	Córdoba.	24/03/2020	Adquisición de una caneca de almacenamiento de RH y S
130	Granja Los Recuerdos - El Viajano	El Viajano	Córdoba	26/05/2020	Construcción de un tanque estercolero para el manejo de la porcínaza líquida.
131	Sandra Milena	Marinilla (Antioquia)	Antioquia	4/05/2020	Implementación de sistema de biodigestión anaeróbica, para generación de energías alternativas y mitigación de olores.
132	La 80	El peñol (Antioquia)	Antioquia	6/05/2020	Implementación de lecho de secado, para dar tratamiento a la porcínaza sólida.
133	Retorno el Tagual	San Francisco (Antioquia)	Antioquia	11/05/2020	Ajuste y adecuación de la obra para el compostaje de la mortalidad.
134	Los Mangos	Granada (Antioquia)	Antioquia	19/05/2020	Adecuación del área donde se ubica el tanque estercolero.
135	La Tupiada	San Carlos (Antioquia)	Antioquia	21/05/2020	Implementación de barrera viva.

136	Campo Alegre	Iles	Nariño	6/05/2020	Implementación de un punto ecológico para separación y manejo de residuos ordinarios.
137	Santana	La Florida	Nariño	8/05/2020	El propietario de la granja implemento un área con especificaciones técnicas para el compostaje de porcínaza sólida y material obtenido de cama profunda.
138	El Chupadero	El Tambo	Nariño	13/05/2020	Implementación de recolección en seco de porcínaza sólida y ubicación de un lecho de secado para deshidratar el subproducto.
139	La Hacienda	Buesaco	Nariño	21/05/2020	Adecuación de un punto ecológico para separación y manejo de residuos ordinarios.
140	La Naranjala	Silvania	Cundinamarca	6/05/2020	Se realizó Diagnóstico ambiental para el plan de fertilización
141	El Redil	Silvania	Cundinamarca	7/05/2020	Construcción de un lecho de secado
142	Mi Granjita	Manta	Cundinamarca	11/05/2020	Instalación de tanque estercolero plástico
143	El Porvenir	Silvania	Cundinamarca	12/05/2020	Implementación punto ecológico
144	Buenavista	Jenesano	Boyacá	22/05/2020	Construcción de compost de mortalidad
145	La Picardía	Sabanalarga	Atlántico	8/05/2020	Mejora en manejo e infraestructura de porcínaza líquida y sólida, siembra de cercas vivas
146	La Diosa	Polonuevo	Atlántico	16/04/2020	Implementaron punto ecológico y mejora en manejo de RESPEL
147	Villa Eyma	Baranoa	Atlántico	19/05/2020	Implementación de marquesina de secado
148	Santa Helena	Sabana grande	Atlántico	20/05/2020	Implementación de punto ecológico
149	Los Pantanos	Polonuevo	Atlántico	21/05/2020	Mejora en el sistema de manejo de porcínaza líquida e implementación del sistema de fertilización
150	Anahí	Yopal – Casanare	Casanare	5/05/2020	Adecuación de Lecho de Secado
151	Las Tres Marías	San Martín – Meta	Meta	7/05/2020	Adecuación de Lecho de Secado
152	La Libertad	Villavicencio – Meta	Meta	18/05/2020	Compostera de Mortalidad
153	El Hachón	Villavicencio – Meta	Meta	19/05/2020	Lecho de Secado
154	Corozito	San Carlos de Guaroa	Meta	25/05/2020	Cerramiento de Tanque estercolero y separación de los residuos sólidos
155	Granja El Recuerdo	Zapatoca Santander	Santander	3/05/2020	Mejoras en la implementación de sistemas de energías renovables.
156	Granja Ceylan	Capitanejo Santander	Santander	4/05/2020	Mejoras en la implementación de sistemas de energías renovables.

157	Granja San Carlos	Norte de Santander	Santander	5/05/2020	Implementar caseta para el compost de mortalidad con el fin de evitar enterrar los residuos o disponer a campo abierto.
158	Granja Santa Lucía	Oiba Santander	Santander	7/05/2020	Implementar sistema de compostaje
159	Granja Caña Brava	Mogotes Santander	Santander	9/05/2020	Implementar caseta para el compost de mortalidad
160	Granja Los Alpes	La Belleza Santander	Santander	10/05/2020	Implementar tanque estercolero
161	Granja Grano de oro	Chinacota Norte de Santander	Norte de Santander	19/05/2020	Implementar caseta de mortalidad
162	Don Cerdo	Buena Vista	Quindío	15/05/2020	En la visita de diagnóstico, la granja tenía muchas oportunidades de mejora, radico los trámites ante la CRQ y fue realizando mejoras una de ellas son los análisis de suelos y la caracterización de porcínaza con lo cual se realiza el ajuste del plan de fertilización este año.
163	La Arenosa	Circasia	Quindío	15/05/2020	En la visita de diagnóstico, la granja tenía muchas oportunidades de mejora, radico los trámites ante la CRQ y fue realizando mejoras una de ellas son los análisis de suelos y la caracterización de porcínaza con lo cual se realiza el ajuste del plan de fertilización este año.
164	Danubio	Calarcá	Quindío	19/05/2020	La granja en la visita de diagnóstico la granja tenía muchas oportunidades de mejora, instaló su tanque estercolero con el techo correspondiente.
165	Wilson	Santa Rosa de Cabal	Risaralda	19/05/2020	La granja en la visita de no tenía tanque estercolero, instaló su compostera de mortalidad.
166	Barcelona	Santuario	Risaralda	19/05/2020	La granja canalizó las aguas que provenían de los corrales con tuberías.
167	Porvenir	La Virginia	Risaralda	16/05/2020	El productor realizo las adecuaciones a la compostera de mortalidad y punto ecológico.
168	Las Montañitas	Medellín	Antioquia	24/04/2020	Corrección de fisura en tanque estercolero e instalación de cobertura al mismo
169	La María	Amaga	Antioquia	26/05/2020	Se realizó la instalación y operación de sistema séptico para el manejo de las aguas residuales domésticas en la vivienda anexa a la ceba.
170	Aymaré	Medellín	Antioquia	19/06/2020	Construcción compostaje de mortalidad, placentas y amputaciones; ampliación cercas o barreras vivas y

					mejoramiento sitio almacenamiento de residuos peligrosos.
171	La Serranía	Medellín	Antioquia	17/06/2020	Se realizó la instalación y operación de sistema séptico para el manejo de las aguas residuales domésticas en la vivienda anexa a la ceba.
172	Pa que más	Carolina del Príncipe	Antioquia	24/06/2020	Instalación de piso impermeable en de compostaje de mortalidad, placentas y amputaciones
173	VILLA MERCEDES	TESALIA		8/04/2020	Implementación de canecas para residuos peligrosos
174	La Brisa	Palermo	Huila	9/06/2020	Implementación de caneca para residuos.
175	La Mesa	Iquira	Huila	10/06/2020	Implementación de canecas para residuos peligrosos
176	La Vega	Ulloa	Valle del Cauca	1/06/2020	Implementación de filtro, tanques sedimentadores y lecho de secado de porcínaza sólida
177	La Alejandría	San Pedro	Valle del Cauca	17/07/2020	Construcción del sedimentador, biodigestor y compostera de porcínaza sólida y mortalidad.
178	La María	San Pedro	Valle del Cauca	18/06/2020	Construcción del sedimentador, biodigestor y la compostera de porcínaza sólida y mortalidad
179	La Morena	San Pedro	Valle del Cauca	19/06/2020	Implementación biodigestor, compostera de porcínaza sólida y compostera de mortalidad
180	Agropecuaria San Rubio	San Pedro	Valle del Cauca	25/06/2020	Implementación del biodigestor
181	La Gloria	San Pedro	Valle del Cauca	25/06/2020	Ampliación de sedimentador y reubicación ampliación del biodigestor
182	INVERSIONES AGROPECUARIAS MARINILLAGRANJA ALZAGOM	San Antero,	Córdoba.	11/03/2020	Reparación de Tubería de salida de la porcínaza líquida al tanque estercolero de la granja.
183	GRANJA PORCÍCOLA JIREH	Sahagún-	Córdoba	15/05/2020	Adquisición de recipiente guardián para almacenamiento de RH y S.
184	CHOCHILINDA RANCH	Montería	Córdoba	20/06/2020	Reparación de Tubería de salida de la porcínaza líquida al tanque estercolero de la granja.
185	La Bonita	Santo Domingo (Antioquia)	Antioquia	2/02/2020	Implementación de lecho de secado, para tratamiento previo de porcínaza sólida.
186	El Alto	San Carlos (Antioquia)	Antioquia	4/02/2020	Implementación de barrera viva en el perímetro de la actividad productiva.
187	La Margarita	La ceja (Antioquia)	Antioquia	12/02/2020	Adecuación del punto limpio, ubicación de contenedores para separación de residuos.

188	Los Nogales	Concordia (Antioquia)	Antioquia	19/02/2020	Ajuste de la obra de compostaje, aislamiento total.
189	Villa Florida	Cocorná (Antioquia)	Antioquia	23/02/2020	Implementación de manejo en seco de porcínaza.
190	Las Delicias	Pasto - Nariño	Nariño	3/06/2020	Implementación de un punto ecológico para separación y manejo de residuos ordinarios.
191	Chávez	Sandoná - Nariño	Nariño	6/06/2020	El propietario de la granja implemento un área con especificaciones técnicas para realizar lombricompost a partir del material obtenido de cama profunda.
192	La Carolina	La Unión - Nariño	Nariño	9/06/2020	Implementación de un punto ecológico para separación y manejo de residuos ordinarios.
193	Providencia	Consacá - Nariño	Nariño	10/06/2020	Ampliación del área para realizar el compostaje de porcínaza solida generada en la granja porcícola.
194	Laguna	Santa Cruz - Nariño	Nariño	17/06/2020	Implementación de una bomba estercolera para mejorar el sistema de aspersión en labores de biofertilización con porcínaza líquida
195	Villa Rosita	Fusagasugá Cundinamarca	Cundinamarca	8/06/2020	Implementación de un punto ecológico
196	Dalina	Fusagasugá C/marca	Cundinamarca	9/06/2020	Cementó el lecho de secado
197	La Jordana sitio 1	Fusagasugá C/marca	Cundinamarca	10/06/2020	Se realizó Diagnóstico ambiental para el plan de fertilización
198	La Jordana sitio 2	Fusagasugá Cundinamarca	Cundinamarca	10/06/2020	Se realizó la instalación de tanques sedimentadores
199	Coacha	Choachi C/marca	Cundinamarca	18/06/2020	Instalación de tanque estercolero
200	Villa Donna	Santa Marta	Magdalena	6/06/2020	Implementación del plan de fertilización, mejora de infraestructura en lechos de secado y adecuación del punto ecológico
201	El Rodeo	Santa Marta	Magdalena	16/06/2020	Mejoras en la infraestructura de la peta y lecho de secado
202	Mi hermano y yo	Polonuevo	Atlántico	18/06/2020	Mejora en el sistema de manejo de la porcínaza líquida, mantenimiento, limpieza, arreglo bomba estercolera, fertilización
203	La Conquista	Baranoa	Atlántico	23/06/2020	Mejora en el manejo de residuos sólidos ordinarios y RESPEL
204	Los Mangos	Baranoa	Atlántico	24/06/2020	Mejora en manejo de residuos e infraestructura de biodigestor
205	Caños Negros La Riqueza	Vista Hermosa - Meta	Meta	4/06/2020	Instalación caneca de separación de residuos sólidos.

206	Cola de Pato	Acacias – Meta	Meta	9/06/2020	Adecuación de Lecho de Secado
207	La Fortuna	Guamal – Meta	Meta	10/06/2020	Compostera de Mortalidad - Instalación canecas de separación de residuos sólidos
208	Los Naranjitos	Acacia – Meta	Meta	16/06/2020	Lecho de Secado
209	La Fortuna	San Martín-Meta	Meta	22/06/2020	separación de los residuos sólidos
210	La Pita	El Playón Santander	Santander	3/06/2020	Mejoras en la implementación de lecho de secado para el manejo adecuado de las excretas sólidas.
211	Arboledas	Aratoca Santander	Santander	6/06/2020	Mejoras en la implementación de tanques estercoleros para evitar vertimientos a campo abierto de porcínaza líquida
212	Los Limones	Hato Santander	Santander	8/05/2020	Implementar sistemas de manejo para la porcínaza líquida con el fin de evitar vertimientos a campo abierto.
213	Pensilvania	Barrancabermeja Santander	Santander	11/06/2020	Implementar lecho de secado, punto ecológico y caseta para el compost de mortalidad
214	Los Deseos	San Vicente de Chucucy Santander	Santander	17/06/2020	Implementar lecho de secado con el fin de realizar un manejo adecuado a las excretas sólidas.
215	Los Alpes	Balboa - Risaralda	Risaralda	9/06/2020	En la visita de diagnóstico, la granja tenía muchas oportunidades de mejora, realizó mejoras solicitadas por CARDER respecto al manejo de porcínaza líquida.
216	El Algarrobo	Santa Rosa de Cabal - Risaralda	Risaralda	10/06/2020	En la visita de diagnóstico, no contaba con el manejo adecuado de residuos, adecuó el punto ecológico.
217	La Colmena	Belén de Umbría - Risaralda	Risaralda	10/06/2020	La granja en la visita de diagnóstico la granja tenía muchas oportunidades de mejora, instaló su compostera de mortalidad.
218	Santa Lucía	Victoria - Caldas	Caldas	11/06/2020	La granja en la visita de no tenía tanque estercolero, construyó un tanque en concreto.
219	El Recreo	Neira - Caldas	Caldas	18/06/2020	La granja canalizó las aguas que provenían de los corrales con tuberías e instaló la compostera de mortalidad y el punto ecológico.
220	La Solita	San José - Caldas	Caldas	23/06/2020	El productor realizó las adecuaciones a la compostera de mortalidad y punto ecológico.

**ANEXO 31**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 4: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**

PREDIOS ATENDIDOS

**ANEXO 1**

FECHA	ASESOR	UBICACIÓN	NOMBRE DE LA GRANJA	TEMA
6/03/2020	GERMAN GUERRERO	HUILA - TELLO	LAS BRISAS	DIAGNOSTICO DE PRODUCTIVIDAD
9/03/2020	JAVIER HERNANDEZ	CUNDINAMARCA - ANAPOIMA	SANTA TERESA	ALIMENTO BALANCEADO ALTERNATIVO
11/03/2020	GERMAN GUERRERO	CALDAS - SUPIA	SAN JOSE	DIAGNOSTICO DE PRODUCTIVIDAD
12/03/2020	GERMAN GUERRERO	QUINDIO - CIRCASIA	EL JARDIN	DIAGNOSTICO DE PRODUCTIVIDAD
13/03/2020	GERMAN GUERRERO	RISARALDA - SANTUARIO	BARCELONA	DIAGNOSTICO DE PRODUCTIVIDAD
16/03/2020	GERMAN GUERRERO	TOLIMA - PURIFICACIÓN	MI PEQUEÑA COLINA	DIAGNOSTICO DE PRODUCTIVIDAD
24/06/2020	JAVIER HERNANDEZ	CAUCA - POPAYAN	PCI	INGREDIENTES Y NUTRICION
25/06/2020	JAVIER HERNANDEZ	QUINDIO - PIJAO	ASOCIACION EMP.PIJAO	NUTRICION EJE DE LA PRODUCCION

**ANEXO 32**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

CALIDAD DE SERVICIO

**ANEXO 2**

Preguntas	Enc. 1	Enc. 2	Enc. 3	Enc. 4	Enc. 5	Enc. 6	Enc. 7	Enc. 8	Promedio
5	5	5	5	5	4	5	5	5	4,88
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
<b>Promedio General</b>									<b>4,96</b>

**Pregunta 5:** La asesoría prestada permitió mejorar el desempeño de la empresa de acuerdo a lo esperado **(4,88)**.

**Pregunta 7:** Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa **(5,0)**

**Pregunta 13:** Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado **(5,0)**

GRANJA EL JARDIN



GRANJA SAN JOSE



GRANJA LAS BRISAS



GRANJA BARCELONA



GRANJA MI PEQUEÑA COLINA



**ANEXO 33**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

ASESORIAS ATENDIDAS EN PRODUCTIVIDAD PORCINA

#	NOMBRE	TEMA
1	Arturo Fernández	Establecimiento de Granja Porcícola
2	Mara Mora	Establecimiento de Granja Porcícola
3	Luis Lima	Recomendaciones para cerda de cría
4	Edward Malangón	Recomendaciones granja de ceba
5	Andrés Mauricio Castro	Establecimiento de Granja Porcícola
6	Javier Raffla Vargas	Establecimiento de Granja Porcícola
7	Raúl Pérez Tamayo	Establecimiento de Granja Porcícola
8	Jorge González Ayus	Software de Manejo de Granja
9	Carlos Mario Díaz Sánchez	Ampliación de Granja Porcícola
10	Jairo Carvajalino	Establecimiento de Granja Porcícola
11	Ricardo Alvarez	Medicamentos en porcicultura
12	Ricardo Gallo	Inversión en Porcicultura
13	Andrés Alejandro Jaramillo	Nuevo Proyecto Porcícola
14	Jonathan Bustos Olarte	Establecimiento de Granja Porcícola
15	Diana Marcela Campo N.	Establecimiento de Granja Porcícola
16	Edgar Pérez	Nuevo Proyecto Porcícola
17	David José Pérez Mercado	Establecimiento de Granja Porcícola
18	John Freddy Pineda	Costos de Producción
19	Ludwig Fabián Landinez	Establecimiento de Granja Porcícola
20	Juan Martínez	Establecimiento de Granja Porcícola

**ANEXO 34**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

ASESORIAS ATENDIDAS EN NUTRICION ANIMAL - MAGRO

EMPRESA	RESULTADO
Acondesa	Analizar datos de magro en la planta Camaguey
Alimentos Ripal	Analizar magro de cerdos comprados en Cersabana
Corpoica	Indicadores y aproximación de magro
Granja la Carola	Presentación de los indicadores de magro
Porcival	Modificación de resultados en magro
Goloso	Análisis de despostes con dos genéticas diferentes
Frigorífico Guadalupe	Revisión datos magro (introscoPIO)
Diego Vargas	Manejo y medición de magro en 3 plantas de beneficio
Granja Sta. Teresa	Discusión técnica resultados magro
Porcícola el Molina	Análisis de los resultados obtenidos en magro

**ANEXO 35**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

ASESORIAS ATENDIDAS EN NUTRICION ANIMAL

EMPRESA	RESULTADO
Mónica Audor	Presentación nutrición aplicada a la producción porcícola
Juan José Montero	Presentación nutrición aplicada a la producción porcícola
José Lizcano	Presentación Nutrición como eje fundamental en la producción
Diego Vargas	Análisis alimento balanceado alternativo

**ANEXO 36**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

CONTENIDOS DEL CURSO Y WEBINAR NUTRICIÓN ANIMAL

**Curso de Nutrición:**

Como resultado final del proceso realizado desde la iniciativa de Alimentación e ingredientes alternativos se plantea la realización de un curso de nutrición apoyado por la participación de la industria en webinar técnicos. Se plantean las temáticas a desarrollar y la estructura del mismo.

Premisa fundamental: Optimizar costos de la alimentación sin sacrificar la productividad

Posible título: Nutrición y alimentación pilares fundamentales en la productividad porcícola

Estructura planteada:

Justificación:

**1. Costo de alimentación y el impacto en la producción**

Desconocimiento de tecnologías nutricionales para reducción de costo sin afectar productividad.

Desconocimiento alternativas nutricionales para promover productividad.

Distanciamiento a los temas nutricionales por parte de los técnicos porcícolas

**2. ¿Que no se debe modificar en la dieta?**

Estructura o niveles nutricionales

Inocuidad

Palatabilidad

**3. Problemática en los módulos.**

Equilibrio intestinal: El desequilibrio intestinal conlleva a baja capacidad de digestión y absorción de nutrientes, reduciendo ganancias de peso y conversión alimenticia.

Aditivos nutricionales: El uso de algunos aditivos nutricionales que tengan matriz pueden permitir la reducción de costos en la formulación sin afectar el desempeño productivo.

Mediante el uso de aditivos nutricionales se promueve el desempeño productivo. Abordaje desde la fisiología del equilibrio intestinal con sus

componentes (TGI, Microflora, Alimento) y las diferentes alternativas y sus impactos en la ecofisiología

Calidad de canal: Mediante diferentes estrategias nutricionales y con aditivos se debe buscar tener una canal en condiciones óptimas en calidad para su comercialización.

Inocuidad: La inocuidad como condición obligatoria en alimentos balanceados es necesaria para una óptima producción animal. Temas principales contaminación fúngica, bacteriana y micotoxinas.

Minerales: Las exigencias del cerdo moderno, las nuevas tecnologías en minerales y algunos temas ambientales requieren optimizar la fracción mineral de alimento.

Palatabilidad: palatabilidad como herramienta para promover el consumo de alimento en condiciones críticas promoverá el desempeño productivo.

**Webinar:**

La propuesta es tener dos o tres sesiones para que en cada una de ellas se desarrolle un tema con la participación de la industria y la academia

Se van a invitar tres proveedores de tecnología que participen de forma técnica y no comercial, cada uno presenta un tema de la tecnología y a final una mesa redonda o discusión.

En el tema de ingredientes alternativos se va a contar con un panel de dos o tres técnicos para hacer el abordaje a esta temática.

ANEXO 37  
ÁREA: TÉCNICA  
PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL  
PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL  
AÑO: 2020

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN DIGITAL CARTILLAS - MATERIAL APOYO PORCICULTORES



**ANEXO 38**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

**MANEJO Y PRODUCTIVIDAD CURSO DE OPERARIOS - MATERIAL APOYO**  
**PORCICULTORES**

Contenido

- Introducción
- 1. Manejo de las Cerdas de Reemplazo
- 2. Manejo de los Servicios y la Gestación
- 3. Manejo de la Cerda y los lechones lactantes
- 4. Manejo de los cerdos en las etapas de Precebos, Levante y Ceba



MANEJO CERDAS DE REEMPLAZO - CONTENIDO

- Importancia
- Recepción
- Cuarentena
- Aclimatación
- Recuperación
- Selección
- Pubertad
- Plan sanitario
- Condiciones para el primer servicio



MANEJO DE LAS CERDAS Y LOS LECHONES LACTANTES -  
**CONTENIDO**

- Manejo Preparto
- Signos de parto
- Proceso de parto
- Parto Distócico
- Manejo del lechón
- Vigilancia durante la lactancia



MANEJO DE LAS CERDOS EN LAS ETAPAS DE PRECEBOS,  
**LEVANTE Y CEBÁ - CONTENIDO**

- Importancia de la producción
- Alistamiento de instalaciones
- Recibimiento de los lechones
- Duración de las etapas
- Diseño de los corrales
- Alimentación
- Salida a mercado



**ANEXO 39**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

TRAZABILIDAD CURSO DE OPERARIOS - MATERIAL APOYO PORCICULTORES

TRAZABILIDAD EN PORCICULTURA - CONTENIDO

1. Conceptos de Trazabilidad en Porcicultura
2. Registros de cría
3. Registro de Precebos, Levante y ceba
4. Registros Generales de Granja



CONCEPTOS BÁSICOS DE TRAZABILIDAD - PORCICULTURA

Un sistema de trazabilidad se compone de dos partes básicas:

- El sistema de identificación de lotes.
- La información asociada a los lotes.



REGISTROS DE CRÍA - CONTENIDO

1. Registros de Cerdas de Reemplazo
2. Registros de Montas y Gestación
3. Registros de Lactancia
4. Registro de Desteje
5. Hoja de Vida de la Cerda



REGISTROS DE PRECEBOS – LEVANTE Y CEBAS

1. Registro de Lote de Precebo – Parte A
2. Registro de Lote de Precebo – Parte B
3. Registro de Lote de Levante – Ceba – Parte A
4. Registro de Lote de Levante – Ceba – Parte B



**ANEXO 40**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

NUTRICION ANIMAL - CURSO DE LÍDERES Y OPERARIOS - MATERIAL APOYO  
PORCICULTORES

Antecedentes e historia

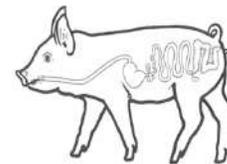
Ancestro: Jabalí (*Sus scrofa*)

Donde vivía el Jabalí? : Bosques

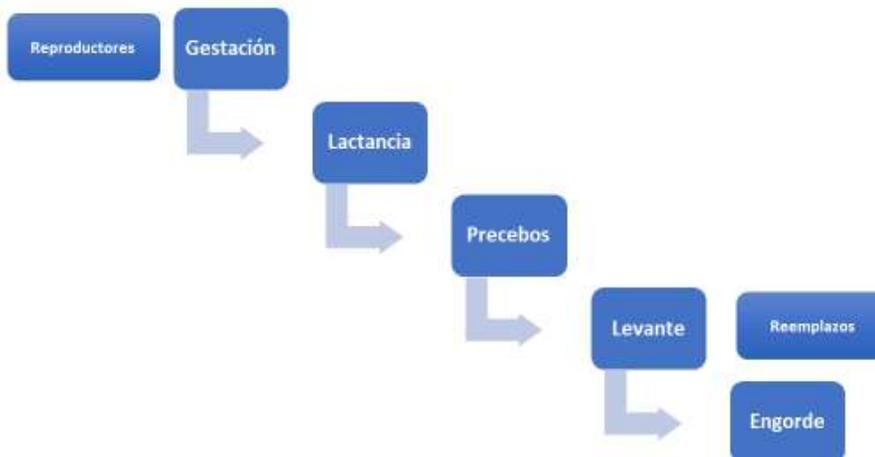
Que comía el Jabalí: Hierba, frutas, tubérculos, bellotas, huevos, aves, reptiles, roedores, etc.



Alimento balanceado



Ciclo productivo



**ANEXO 41**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

**LÍDERES ORGANIZACIONALES - CURSO DE LÍDERES Y OPERARIOS - MATERIAL APOYO**  
**PORCICULTORES**

**CARACTERIZACIÓN DEL JEFE**

- Es una persona que tiene el PODER
- El mando es solo suyo
- Inspira miedo y amenaza
- Genera miedo con represión
- Es egoísta
- Es territorial
- Egocéntrico
- Busca culpables



Palabras claves: tiene que hacer, vaya, mire, traiga  
 (despectivo y autoritario)



**CARACTERIZACIÓN DEL LÍDER**



- Tiene direccionamiento:
- Aunque sea el líder del equipo comparte
- La actitud enamora y genera seguidores
- Genera confianza
- Se preocupa por su personal
- Practica el empoderamiento
- Empático
- Soluciones

Palabras claves: Hagamos, vayamos,  
 miremos, hiciémos



**ESTILO MODERNO DE LIDERAZGO**

**TRANSFORMACIONAL**



**LÍDER FORMADOR**



1. Responsabilidad de transmitir los conocimientos adquiridos, el compartir para ser mejores personal y empresarial:
2. No somos aves de paso somos formadores 1. En casa 2. En nuestro entorno social 3. En nuestras empresas
3. Desaprender para aprender: viejas enseñanzas, activar el conocimiento continuo, transmitir conocimiento
4. Respetar la palabra de los demás: de todos se puede aprender
5. Se gana el respeto del equipo: con buen trato, ejemplo, retando el equipo a ser mejor cada día, con creatividad y conocimiento
6. Motivador constante: orienta y ayuda a encontrar soluciones grupales, les enseña a pensar y a tomar decisiones de manera proactiva para que los objetivos personales y de la empresa se cumplan
7. Focalizado: en metas claras, enseña técnicas de grupo para resolución de problemas (oportunidades)



**ANEXO 42**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTIÓN EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

CONCEPTOS BÁSICOS PRODUCCIÓN PORCINA – CURSO PORKMELIER - MATERIAL APOYO PORCICULTORES

PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

**CONTENIDO**

1. Algo de Historia
2. Finalidad
3. Ventajas productivas de la carne de cerdo
4. Áreas de una granja
5. Duración de las etapas
6. Requerimientos de los cerdos
7. Manejo de Registros
8. Parámetros
9. Bioseguridad
10. Programación de granja
11. Normalidad



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

**3. VENTAJAS PRODUCTIVAS DEL CERDO**

- Precocidad
- Duración de la gestación
- Corto ciclo productivo
- Prolificidad
- Alcanza rápidamente la edad al sacrificio
- Menor espacio



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

**5.1. CRÍA**

PUBERTAD:	150 DÍAS
MADUREZ SEXUAL:	240 DÍAS
GESTACIÓN:	114 DÍAS
LACTANCIA:	21 DÍAS
INTERVALO DESTETE- SERVICIO:	5 DÍAS
CICLO PRODUCTIVO:	140 DÍAS
VIDA PRODUCTIVA:	6 – 7 PARTOS



PORKMELIER – PRODUCCIÓN PRIMARIA

**6. REQUERIMIENTOS**

	REPRODUCTORES	CEJAS DE CRIA	LECHONES LACTANTES	PRECIOSOS	CEJA
INERILACIONES	CORRAL INDIVIDUAL	GESTACIÓN: Corrales y/o jaulas. MATERNIDAD: Parideras	PARIDERAS (lechoneras)	RECTANGULAR CON O SIN INCLINACIÓN	RECTANGULAR CON INCLINACIÓN
TEMPERATURA	16 - 18	16 - 18	30 - 32	28 - 22	22 - 16
HUMEDAD RELATIVA	50 - 80%				
CANAL DE ABLAR	1,5 - 2 l/min	1,5 - 2 l/min	0,5	0,5 - 1 l/min	1,5 - 2 l/min
ALTURA REBEDERO	80	80	10	15-30	45-50
VENTILACIÓN	ABSOLUTAMENTE NECESARIA				
ESPACIO	7 - 8 m <sup>2</sup>	2,5 m <sup>2</sup>	-	25 - 30 cm <sup>2</sup>	100 cm <sup>2</sup>



**ÁREA: TECNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

INFOGRAFIA LIDERAZGO EN PDV – CURSO PORKMELIER - MATERIAL APOYO  
 PORCICULTORES



**ANEXO 44**  
**ÁREA: TECNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: GESTION EMPRESARIAL**  
**AÑO: 2020**

ENCUESTAS APLICATIVO SIPO

Departamento	No han respondido o entra a buzón	Respondieron	Continúa en la porcicultura	Activos	Lo volverían a usar
Antioquia	6	10	6	0	5
Atlántico	5	5	2	0	3
Arauca	4	1	0	0	1
Bolívar	2	0			
Boyacá	0	2	2	1	1
Cauca	7	1	1		1
Cesar	0	3	2	1	
Córdoba	14	10	8	1	9
Cundinamarca	5	8	6	2	6
Hulla	6	5	5	0	2
Magdalena	1				
Meta	1				
Nariño	0	1	1	1	1
Norte Santander	1	0			
Sucre	1	0			
Quindío	0	1	1		1
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>47</b>	<b>34</b>	<b>6</b>	<b>30</b>

**ANEXO 45**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO 2020**

INFORME DE VISITA Y ENCUESTA DE MEDICIÓN DE CALIDAD DEL SERVICIO

Preguntas	Enc. 1	Enc. 2	Enc. 3	Enc. 4	Enc. 5	Enc. 6	Enc. 7	Enc. 8	Promedio
5	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
7	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
13	5	5	5	5	5	5	5	5	5,0
<b>Promedio General</b>									5,0

**Pregunta 5:** La asesoría prestada permitió mejorar el desempeño de la empresa de acuerdo a lo esperado **(5,0)**.  
**Pregunta 7:** Los encuestados consideraron que el servicio prestado cumplió con los requerimientos de calidad de su empresa **(5,0)**.  
**Pregunta 13:** Los encuestados determinaron que el asesor posee el conocimiento y el manejo del tema tratado **(5,0)**.

<b>Fecha de visita:</b>			
<b>Nombre del asesor:</b>			
<b>Área de asesoría</b>		<b>Tema de asesoría</b>	
<b>Tipo de visita</b>	<input checked="" type="checkbox"/> <b>Única</b>	<input type="checkbox"/> <b>Inicial</b>	<input type="checkbox"/> <b>Seguimiento</b>
<b>Programa o proyecto:</b>			
<b>Información del cliente<sup>i</sup></b>			
<b>Nombre del cliente</b>			
<b>Nombre de la empresa o granja</b>			
<b>Nombre de quién atiende la asesoría</b>			
<b>Teléfono fijo/ celular</b>		<b>Correo electrónico</b>	
<b>Dirección</b>			

**Informe de visita**

1. Objetivo de la visita \_\_\_\_\_
2. Actividades desarrolladas  
\_\_\_\_\_
3. Resultados obtenidos  
\_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_

5. Recomendaciones del asesor

---

6. Bienes propiedad del cliente

CONSENTIMIENTO INFORMADO PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS (P-O-01-F-03)	
CONSENTIMIENTO INFORMADO RECOMENDACIONES TÉCNICAS (P-O-01-F-04)	

7. Sugerencias del cliente (Diligenciar por el cliente)

---

8. Quejas y reclamos (Diligenciar por el cliente). Descripción de la queja y/o reclamo:

---

#### Encuesta de medición de calidad del servicio

1. ¿Considera que ha recibido información oportuna acerca de los tipos de asesoría y productos ofrecidos por el Programa de Fortalecimiento Empresarial?  
Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

**Califique los siguientes aspectos de 1 a 5, siendo 5 la mejor y 1 la peor valoración**

#### Servicio

- |  |     |
|--|-----|
| 2. Acceso al servicio <i>(en caso de haberlo solicitado)</i>                 | [ ] |
| 3. Tiempo de respuesta a su solicitud <i>(en caso de haberlo solicitado)</i> | [ ] |
| 4. El servicio prestado estuvo acorde con las necesidades de su empresa      | [ ] |
| 5. Considera que la asesoría va a mejorar el desempeño de su empresa         | [ ] |
| 6. Aclaración de dudas con respecto a la asesoría                            | [ ] |
| 7. En general, la calidad del servicio recibido                              | [ ] |

#### Asesor

- |  |     |
|--|-----|
| 8. Puntualidad   | [ ] |
| 9. Dominio del tema  | [ ] |
| 10. Presentación personal  | [ ] |
| 11. Capacidad de proponer soluciones a sus problemas   | [ ] |
| 12. Habilidad para transmitir claramente su conocimiento   | [ ] |
| 13. En general cómo califica al asesor   | [ ] |
| 14. Amabilidad   | [ ] |
| 15. ¿Cree usted que requiere otro servicio para el mejoramiento de sus actividades?<br>Sí _____ NO _____ | [ ] |

Si la respuesta es **SÍ**, por favor indique en que tema:

---

16. ¿Emplearía nuevamente los servicios del Programa de Fortalecimiento Empresarial?

Sí \_\_\_\_\_ NO \_\_\_\_\_

Si la respuesta es **NO**, por favor indique ¿por qué?:

---

Firma del asesor

Firma del cliente

El **CLIENTE** conoce y acepta que sus datos van a ser incorporados en una base de datos, cuyo responsable es **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** lo cual es necesario para el cumplimiento de las obligaciones aquí descritas. El **CLIENTE** autoriza expresamente a **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** y sus vinculadas para retener y procesar, tanto electrónica como manualmente, la información que recolecte en virtud de la ejecución de la presente encuesta y autoriza para que ésta sea utilizada por **PORKCOLOMBIA-FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA** con propósitos internos. En ejercicio del tratamiento de datos aquí autorizado, el **CLIENTE** dará cumplimiento a las disposiciones establecidas en la Ley 1581 de 2012, reglamentada por el Decreto 1377 de 2013, el Decreto 886 de 2014 y el Decreto 1074 de 2015 (Capítulo 25), así como en las demás normas que las modifiquen, reglamenten o adicionen.

**ANEXO 46**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO 2020**

ASOCIACIONES ATENDIDAS

FECHA	PROFESIONAL	UBICACIÓN	ASOCIACION
24/02/2020	MONICA SERNA	CORDOBA - SAHAGUN	ASOPORSAHA
24/02/2020	MONICA SERNA	CORDOBA - CHINU	ASOPORCIR
25/02/2020	MONICA SERNA	CORDOBA . TIERRALTA	ASOPORKSINU
27/02/2020	MONICA SERNA	CAUCA - POPAYAN	ASOCIACION CAUCA
03/03/2020	MONICA SERNA	META - GRANADA	COOPORCILLANOS
30/05/2020	MONICA SERNA	BOYACA - BELEN	PORKBOYACA POT
1/06/2020	MONICA SERNA	ATLANTICO - BARANOA	PORKBARANOA POT
3/06/2020	MONICA SERNA	ATLANTICO - BARANOA	PRODUPORK SAS
9/06/2020	MONICA SERNA	FLORENCIA - CAQUETA	PORCAQUETA

**ANEXO 47**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO 2020**

ILUSTRACIÓN- SIMULACION FINANCIERA DE UNA PLANTA DE BENEFICIO EN EL META

**ANÁLISIS DE OPERACIÓN PLANTA DE BENEFICIO PORCINO**  
**(MÁXIMO 100 CERDOS/DÍA)**

INDICADORES FINANCIEROS Y PARÁMETROS INICIALES
VARIABLES Y PARAMETRIZACIÓN
CÁLCULO DE INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS
COSTOS MANO DE OBRA Y NÓMINA ADMINISTRACIÓN
ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE TRABAJO AMORTIZACIÓN DE CREDITO
FLUJO DE CAJA LIBRE DEL INVERSIONISTA Y DEL PROYECTO
VER PLANO

**ANEXO 48**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO: 2020**

BASE CONSOLIDADA DE ASOCIACIONES A NIVEL NACIONAL

N°	NOMBRE	SIGLA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Asociación de Productores de Guayatá		Guayatá	Boyacá
2	Asociación de Comercializadores y Productores Porcinos del Sumapaz	ACPPOS	Fusa	Cundinamarca
3		AEDG	Guayatá	Boyacá
4	Asociación de Productores Agropecuarios de Cachipay	APAC	Cachipay	Cundinamarca
5		APB	Duitama	Boyacá
6	Asociación de Porcicultores de Apía	APORAPIA	Apía	Risaralda
7		APORCARIBE	Barranquilla	Atlántico
8	Asociación de Porcicultores de Giradota	APORGIR	Giradota	Antioquia
9		APORSAHA	Sahagún	Córdoba
10		ASAGRAT	Tocaima	Cundinamarca
11	Asociación Empresarial Agropecuaria de la Vereda	ASOAGRO	Pijao	Quindío
12		ASOCACIQUE	Lerida	Tolima
13	Asociación Agropecuaria Mujeres Nuevo Futuro		Ipiales	Nariño
14	Asociación de Porcicultores de Oriente		Choachí	Cundinamarca
15	Asociación de Emprendedores Porcícolas de Amagá	ASOEPA	Amagá	Antioquia
16	Asociación de Porcicultores de Gigante	ASOGIPOR	Gigante	Huila
17		ASONREMSOL	Pupiales	Nariño
18	Asociación de Porcicultores La Perla	ASOPERLA	Duitama	Boyacá
19	Asociación de Porcicultores de Aguaclara	ASOPORAGUA	Cúcuta	Norte de Santander
20	Asociación de Porcicultores de Belén de Umbría	ASOPORBEL	Belén de Umbría	Risaralda
21		ASOPORCI	Chinú	Córdoba
22	Asociación de Porcicultores de Filandia	ASOPORFIL	Filandia	Quindío
23	Asociación de Porcicultores del Aguacate y La Palmita	ASOPORGUAPA	La Virginia	Risaralda
24	Asociación de Porcicultores del Sinú	ASPORKSINÚ	Tierralta	Córdoba
25	Asociación de Porcicultores KY	ASOPORKY	Cajamarca	Tolima
26	Asociación Porcícola El Pedregal	ASOPORPE	Sogamoso	Boyacá
27		ASOPORPEDREGAL	Imués	Nariño
28		ASOPORPI	Pitalito	Huila
29	Asociación de Porcicultores de Sonsón	ASOPORSON	Sonsón	Antioquia
30	Asociación de Porcicultores de la Villa de Guaduas	ASOPORVIG	Guaduas	Cundinamarca
31	Asociación de Productores, Transformadores y Comercializadores Porcícolas de Villahermosa	ASOPORVIL	Villahermosa	Tolima
32	Asociación de Porcicultores del municipio de Pereira	ASOPP	Pereira	Risaralda
33		ASOPROAGRO	Quipile	Cundinamarca
34	Asociación de Productores Porcícolas y Pecuarios	ASOPROPEIC	Circasia	Quindío
35		ASOPUNAR	Pupiales	Nariño
36	Asociación de Campesinos de la Zapata	ASOZAPATA	Palmira	Valle del Cauca
37	Asociación de Porcicultores de Riosucio Caldas	ASPORIO	Riosucio	Caldas
38	Asociación de Productores Agropecuarios de La Mesa	ASPROAMESA	La Mesa	Cundinamarca
39		ASPROGERGEN	Genova	Quindío
40		CAQUEZA (POT)	Caquezá	Cundinamarca
41		CERCALIMA	Buga	Valle del Cauca
42	Asociación Porcícola Cervilla	CERVILLA	La Plata	Huila
43		COOAGROBEL LTDA	Belén	Boyacá
44		COOPORCILLANOS		Meta
45	Cooperativa Integral Nueva Porcicultura Nortésar	COOPORCINOR	Cúcuta	Norte de Santander
46		HUILAPORK	Neiva	Huila
47	Mujer Ahorradora		Salado Blanco	Huila
48		PORASONSANT	San Antonio del Tello	Cundinamarca
49	Asociación de Porcicultores y Agricultores	PORCIAGRO	Palmira	Valle del Cauca
50	Asociación de Porcicultores de Tenza	PORCICULTENZA	Tenza	Boyacá
51	Asociación de Porcicultores del Oriente Colombiano	PORCIORIENTE	Bucaramanga	Santander
52	Asociación de Porcicultores de de Ciénaga de Oro	PORCIORO	Ciénaga de Oro	Córdoba
53	Asociación de Porcicultores del Caquetá	PORKCAQUETÁ	Florencia	Caquetá
54		PORKTOLIMA	Ibagué	Tolima
55		PROAVIR	Virginia	Risaralda
56		QUIPILE POT	Quipile	Cundinamarca
57		RIONEGRO POT	Rionegro	Antioquia
58		SUPERPIG	Ulloa	Valle del Cauca

**ANEXO 49**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO: 2020**

BUSQUEDA Y ENVIO DE INFORMACIÓN DE LAS SIGUIENTES PLATAFORMAS,  
 CONVOCATORIA Y/O WEBINAR

CONVOCATORIA/PLATAFORMA	ASOCIACIONES	PRODUCTORES - COMERCIALIZADORES	OBSERVACIONES
Alianzas Productivas	X		Se presentaron dos asociaciones (Atlántico y Caquetá).
Alternativas y Herramientas de Comercialización Virtual (Compra lo Nuestro, Colombia Eficiente, Cámara de Comercio de Bogotá)		X	De los productores - comercializadores contactados 2 se inscriben a Compra lo Nuestro.
Yo me quedo en mi negocio		X	3 empresas se contactan para recibir más información.
Compras Públicas		X	1 empresa se contacta para recibir más información.
Plataforma de comercialización			
- Agromarket			No se encuentra la página.
- Agromun	X	X	
- Comproagro	X	X	
- Croper.com	X	X	
- Cultivando Futuro			Se dedica al agro.
- Fincaya	X	X	
- La Mayorista.com	X	X	
- Soy Listo	X	X	
- Rehagronegocios.com	X	X	
- Plaza en vivo	X	X	
- Superbid	X	X	
Mi campo emprende			Convocatoria enfocada en municipios PDET.
SENAInnova			Se presentará sobre SiPO.
Webinar "Transformación digital en la comercialización de la carne de cerdo"	X	X	Se envía correo electrónico y por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar "Mercados campesinos de la UAEOS"	X	X	Se envía correo electrónico y por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar: ¿Cómo hacer real su estrategia digital para impactar positivamente los resultados de negocio?		X	Se envía correo electrónico.
Webinar: "La Asociatividad es de Todos" de la ADR	X		Se envía información por el grupo de Líderes Asociativos.
Webinar: "Soluciones digitales para el comercio de productos agropecuarios"		X	Se envía correo electrónico.
Webinar: "Manejo tributario en la producción porcina"	X		Se envía información por el grupo de Líderes Asociativos.

**ANEXO 50**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO: 2020**

**WEBINAR E INFORMACION COMPRAS PÚBLICAS**



**Socialización compras públicas**

Próximo

**CONDICIONES DE CONTRATACIÓN POR BOLSA MERCANTIL**

- Modalidades de selección según Decreto 1510 de 2013.
- Plataforma SECOP II.
- Registro Único de Proponentes – RUP.
- Bolsa Mercantil de Colombia.
- Esquema de la operación y modalidad de puja.
- ¿Cómo funciona la venta? Comisión y garantías.
- Ficha técnica de negociación.
- Documento de Condiciones Especiales – DCE.

27 Mayo

9:00 a.m.

https://globalgator.com/online-co-myjoin/226601763

Sesiones Grabadas



**SUMINISTRO DE CARNES FRIAS, CON DESTINO A LA FUERZA PÚBLICA, ENTIDADES ADSCRITAS Y/O VINCULADAS AL MINISTERIO DE DEFENSA Y OTRAS, ATENDIDAS POR LA REGIONAL CARIBE**

**COMPRAS ESTATALES DE PROCESADOS CARNICOS**

La selección del contratista se realiza a través del proceso de Selección Abreviada Por subasta Inversa, de conformidad a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y demás normas concordantes.

No. SASI-005-023-2020

Link:  
<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE>

14 MAYO 2020 14:30 horas  
 Presentación de Ofertas  
 Fecha Límite

BOLÍVAR Y SUCRE

REFERENCIA SASI-005-023-2020

27 MAYO Inicia Subasta

INFO: edonaso@porkcolombia.co | 3112266995

**Modalidades de selección según DEC.1510 DE 2013**

<b>Selección Abreviada</b>	Bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización ( CORTES DE CARNE DE CERDO UNIFORMES )		
	<b>SUBASTA INVERSA</b> • Mecanismo por el cual los interesados en ofrecer sus bienes y servicios realizan una puja dinámica, mediante la reducción sucesiva de sus precios durante un tiempo determinado. SECOP II.	<b>ACUERDO MARCO DE PRECIOS</b> • Son una herramienta para que el Estado agregue demanda, coordine y optimice el valor de las compras de bienes, obras o servicios de las Entidades Estatales SECOP II.	<b>BOLSA MERCANTIL DE COLOMBIA</b> • Escenario de negociación de productos agropecuarios, entre otros en el que los clientes de las Sociedades Comisionistas miembros de la Bolsa pueden comprar o vender productos a través de una Firma Comisionista.
<b>Contratación Directa</b>	Contratación para: Bienes y servicios del sector defensa; desarrollo de actividades científicas y tecnológicas; contratos interadministrativos; ejecución de trabajos artísticos a personas naturales; arrendamientos de inmuebles. Depende de la calificación del departamento o del municipio.		

**ANEXO 51**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 2: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: FORTALECIMIENTO ASOCIATIVO**  
**AÑO: 2020**

ILUSTRACION GUIA PARA LA PRESENTACION DE ESTUDIOS



**GUÍA PARA LA PRESENTACIÓN DE INFORMES RELACIONADOS CON LOS ESTUDIOS  
 INCORPORADOS A LOS PROYECTOS REQUERIDOS**

**CONTENIDO**

INTRODUCCIÓN .....	2
ESTUDIO COYUNTURAL .....	2
• Mundial.....	2
• Colombia.....	2
• Departamento .....	2
• Marco Legal.....	2
ESTUDIO DE MERCADO .....	3
• Análisis de la demanda.....	3
• Análisis de la oferta.....	3
• Análisis de precios.....	3
• Comercialización.....	3
ESTUDIO TÉCNICO .....	3
Estudio básico .....	3
• Tamaño: .....	3
• Proceso de producción:.....	3
• Localización:.....	4
Estudio complementario .....	4
• Obras físicas:.....	4
• Distribución de costos:.....	4
ESTUDIO FINANCIERO.....	4
• Recursos financieros para la inversión: .....	4
• Financiamiento: .....	4
• Análisis y proyecciones financieras:.....	5
• Evaluación financiera: .....	5
PLAN DE MANEJO AMBIENTAL .....	5
CONCLUSIONES.....	6

**ANEXO 52**  
**ÁREA: TÉCNICA**  
**PROGRAMA 3: FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL**  
**PROYECTO: CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES**  
**AÑO: 2020**

ENTIDADES A LAS QUE SE REALIZARON ACERCAMIENTOS PARA CELEBRAR CONVENIOS

DEPARTAMENTO	ENTIDAD
<b>RISARALDA</b>	Secretaría de Desarrollo Rural y Agropecuario/ Municipio de Pereira
	Secretaría de Desarrollo Agropecuario/Municipio de Dosquebradas
	Secretaría de desarrollo Agropecuario de Risaralda
<b>ANTIOQUIA</b>	Secretaría de Agricultura departamental de Antioquia
	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico/Alcaldía de Don Matías
	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente/Alcaldía de Yolombó
<b>TOLIMA</b>	Gobernación del Tolima
	Corporación Autónoma Regional del Tolima-CORTOLIMA
	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Ibagué
<b>BOYACÁ</b>	Director de la Secretaría de Agricultura de Boyacá
<b>SANTANDER</b>	Secretaría de Agricultura/Gobernación de Santander
	Alcaldía de Ibagué
	Corporación Autónoma Regional de Santander-CAS
<b>VALLE DEL CAUCA</b>	Secretaría de Agricultura, Ambiente y Pesca del Valle del Cauca
	Secretaría Agropecuaria y de Desarrollo Rural de Palmira
<b>CESAR</b>	Secretaría de Agricultura de Cesar
<b>ATLANTICO</b>	Alcaldía de Baranoa
<b>CUNDINAMARCA</b>	Secretaría de Agricultura departamental

CONVENIOS FIRMADOS

DEPARTAMENTO	ENTIDAD	No. Convenio	Componente de Asistencia Técnica
<b>ATLANTICO</b>	Alcaldía de Baranoa	C.A.-012-2020	Comercialización

CONVENIOS PROXIMOS A FIRMAR

DEPARTAMENTO	ENTIDAD	Componente de Asistencia Técnica
ANTIOQUIA	Secretaría de Agricultura y Desarrollo Económico/Alcaldía de Don Matías	Fortalecimiento en buenas Prácticas Porcícolas, Gestión ambiental, empresarización, manejo de protocolo en granja de Covid 19
	Secretaría de Agricultura y Medio Ambiente/Alcaldía de Yolombó	Fortalecimiento en buenas Prácticas Porcícolas, Gestión ambiental, empresarización, manejo de protocolo en granja de Covid 20
TOLIMA	Corporación Autónoma Regional del Tolima-CORTOLIMA	Fortalecimiento en buenas Prácticas Porcícolas, Gestión ambiental, empresarización, manejo de protocolo en granja de Covid 21
RISARALDA	Secretaría de desarrollo Agropecuario de Risaralda	Fortalecimiento en buenas Prácticas Porcícolas, Gestión ambiental, empresarización, manejo de protocolo en granja de Covid 22

**ANEXO No. 53**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**  
**ESTABLECIMIENTOS ASISTIDOS Y DIAS DE ASISTENCIA**

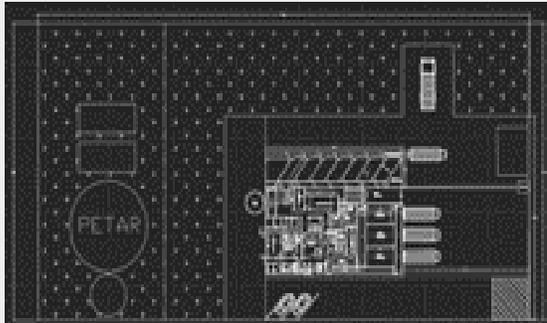
#	ESTABLECIMIENTO ACOMPANADO	MESES - FECHAS						Total
		E	F	M	A	M	J	
1	Planta Beneficio Frigocafé	-	4	-	-	-	25	2
2	Planta Beneficio Frigocentro	-	26	-	-	-	-	1
3	Planta Beneficio OINC	-	6	-	-	-	-	1
4	Planta de Desposte Goloso	-	13	24	3, 7	20, 29	-	6
5	Planta de Beneficio Frigotún	-	5	-	-	-	-	1
6	PD Terrazas Agropecuarias	-	7	12	-	-	19	3
7	Planta de Beneficio FrigoPork	-	oct-25	4	-	5	2-mar	6
8	Planta de Beneficio Frigovalle	-	11	-	-	-	-	1
9	Planta de Beneficio Progresar	-	12	-	-	-	-	1
10	Planta de Beneficio Caicedonia	-	14	-	-	-	-	1

#	ESTABLECIMIENTO	MESES - FECHAS						Total
	ACOMPANADO	E	F	M	A	M	J	
11	Planta de Beneficio Anserma	-	-	3	-	-	-	1
12	Planta de Beneficio Filadelfia	-	-	5	-	-	-	1
13	Planta de Beneficio Salamina	-	-	10	-	-	-	1
14	Planta de Beneficio Pácora	-	-	11	-	-	-	1
15	Planta de Beneficio Pensilvania	-	-	16	-	-	-	1
16	Punto de Venta Delicerdos	-	-	-	6	-	-	1
17	Empresa Porcival	-	-	-	ago-27	15/20	abr-24	6
18	Planta de Desposte Paraiso	-	-	-	16	-	-	1
19	Planta de Producción Piara	-	-	-	23	14	-	2
20	Agropecuaria El Llanito	-	-	-	-	13	16	2
21	Planta de Beneficio Frigomayo	-	-	-	-	16	12	2
22	Planta de Desposte Brangus	-	-	-	-	18	-	1
23	Porcicultor Julián Manzano	-	-	-	-	19	-	1
24	Industria de Alimentos Carbel	-	-	-	-	22	-	1
25	Planta Beneficio Copacabana	-	-	-	-	-	3	1
26	Porcicultor Hugo Real	-	-	-	-	-	9	1
27	El cerdito de la corte		04, 11, 27	24	06, 07, 13, 15		08, 12, 16, 19	12
28	Inducarnes				28			1
29	Agropecuaria JAS (Fasaga)					18, 19, 26, 28		4
30	Plan. Beneficio Gacheta		6					1
31	Plan. Beneficio Facatativa			4				1
32	Plan. Beneficio Popayan			12, 13				2
33	Planta Beneficio y Desposte Carnes y Derivados de Occidente (Candelaria – Valle del Cauca)	----	10	----	----	----		1
34	Planta Beneficio y Desposte Supercerdo Paisa (Barbosa – Antioquia)	----	----	----	28	----		1
35	Planta de Desposte Agropecuaria Aliar – La Fazenda (Bogotá D.C.)	----	24	----	13	----		2

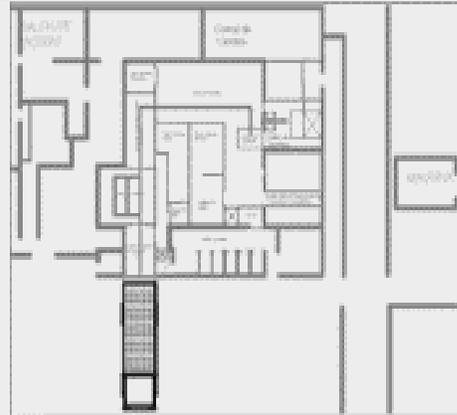
#	ESTABLECIMIENTO	MESES - FECHAS						Total
	ACOMPANADO	E	F	M	A	M	J	
36	Planta de desposte Carnes y Embutidos de Colombia (Bogotá D.C.)	----	----	----	13	----		1
37	Planta de desposte Surticarnes La Cabaña (Bello – Antioquia)	----	03 y 24	1	21	03, 08 y 24		7
38	Matadero municipal de porcinos de Girardot (operado por SERREGIONALES)	05 y	----	----	----	----		2
		6						
39	Matadero municipal de porcinos de Vélez (operado por ASEXCAVELEZ)	27 y	----	----	----	----		2
		28						
40	Planta de beneficio de porcinos CECANS Abrego (Norte de Santander)	----	05 y 06	24	4	4		5
41	Planta de beneficio de porcino Frigocatama (Villavicencio – Meta)	----	11 y 12	----	----	----		2
42	Planta de beneficio de porcino de Málaga (Santander)	----	----	15	----	----		1
43	Planta de beneficio de porcino SERVIAECO de Ocaña (Norte de Santander)	----	----	16 y 30	28	----		3
44	Sodesca SAS			13				1
45	Inversiones Euro Quality Beef	21		9, 10, 20	13	06	26	8
						12		
46	Ceagrodex del Huila S.A.		10, 11		15		05	4
47	Cebarte SAS	30	4		14	21		4
48	Empresa Frigorífico y Plaza de Ferias de Zipaquirá			4				1
49	Meat Packing		7	11, 12, 25	20	28	11	8
					28			
50	PB Agropecuaria Capachito Cúcuta		13, 14			15	04	9
						18	8	
						22	16	
							25	
							29	

#	ESTABLECIMIENTO ACOMPAÑADO	MESES - FECHAS						Total
		E	F	M	A	M	J	
51	PB Líbano Tolima		24		29			2
51	PB Belén Boyacá			5				1
53	PB El Establo					20 26		2
54	Proyecto Construcción Planta de Desposte Puro Cerdo	16						1
55	Proyecto Construcción Planta de Beneficio Porcicultores Antioquia.	17, 23 y 24	11, 25, 26	6 y 13				8
56	Seguimiento Infraestructura Planta de Beneficio. Coexcaya Yarumal	29						1
57	Seguimiento Infraestructura Planta de Beneficio Yolombo.		12					1
58	Apoyo diseño planta de derivados cárnicos Surticarnes la Cabaña y Planos Planta de Desposte.		26	6	24	21	26, 27	6
59	Proyecto Construcción Planta de Acondicionamiento “Market Carnes”				29	14, 20		3
60	Proyecto Construcción Establecimiento de Almacenamiento y distribución Cooporcicultores					28	1, 05, 06, 08	5
61	Apoyo rediseño planta de beneficio de granada meta			2				1
62	Apoyo rediseño planta de beneficio de Frigocatama						08, 10, 11, 19	4
63	Planta de Desposte Meat Packing						02, 03, 04,	3
64	Expendio Cartago Los Compadres						16, 17, 18	3
65	Expendio Manizales, Porcicola San José						18, 19	2
66	Planta de Desposte Molto						23, 24, 25	3
67	Apoyo rediseño planta de beneficio de granada Meta			9, 19				2
68	Apoyo proyecto Cooperativas de Porcicultores de Antioquia.				22			1
69	Empresa Market Carnes, apoyo comercialización			31	29			2
<b>TOTAL</b>								<b>181</b>

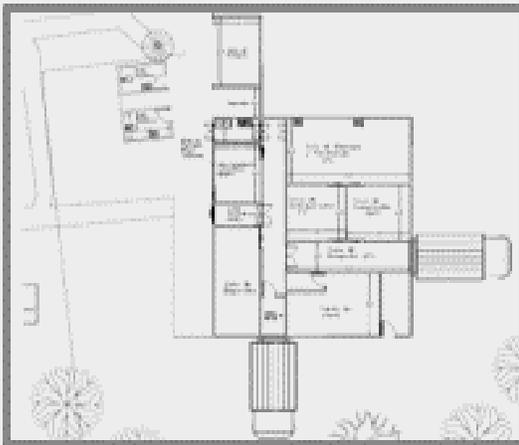
**ANEXO No. 54  
ÁREA TÉCNICA  
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
DISEÑOS SANITARIOS**



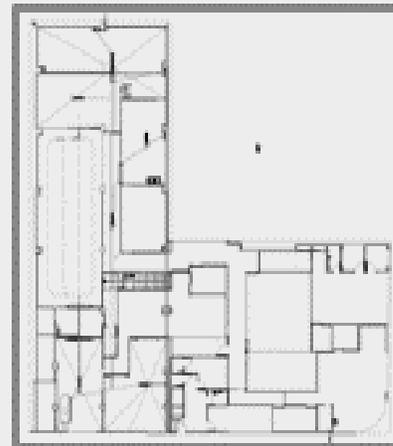
1. Modelo Planta productores de Antioquia: (Proyecto)



2. Planta de beneficio Girardot: (Proyecto)



3. Planta Fiera Cali: 50% del total de Obra.

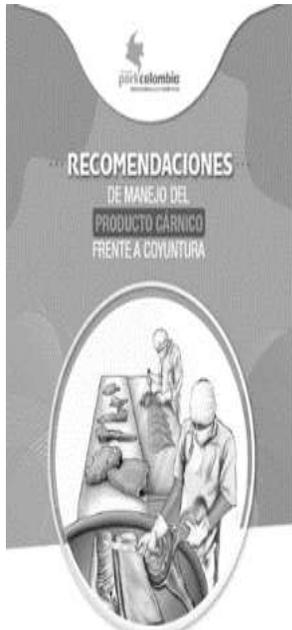


4. Planta de Despaste Mullicerdas. 70%



5. Planta de Derivados Cármicos Surficarnes la Cabaña. 70%

# ANEXO No. 55 ÁREA TÉCNICA PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD CARTILLA DE RECOMENDACIONES DE MANEJO DEL PRODUCTO CARNICO FRENTA A COYUNTURA



### 1. Congelación

En este capítulo se expone y explica detalladamente, de alta actualidad, los procedimientos en pork para dar a conocer y difundir en los diferentes países involucrados.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 2. Empaque al Vacío

El objetivo de este capítulo es explicar el proceso de empaque al vacío de la carne de cerdo, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 3. Derivados Cárnicos

Este capítulo explica los diferentes tipos de derivados cárnicos que se pueden producir a partir de la carne de cerdo, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 4. Envasados alternativos para carne de cerdo precocinada

Este capítulo explica los diferentes tipos de envasados alternativos que se pueden utilizar para la carne de cerdo precocinada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 5. Programa sustitución de carne importada

Este capítulo explica el programa de sustitución de carne importada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 1. Congelación

Este capítulo explica los diferentes tipos de congelación que se pueden utilizar para la carne de cerdo, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 2. Empaque al Vacío

Este capítulo explica los diferentes tipos de empaque al vacío que se pueden utilizar para la carne de cerdo, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 3. Derivados Cárnicos

Este capítulo explica los diferentes tipos de derivados cárnicos que se pueden producir a partir de la carne de cerdo, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 4. Envasados alternativos para carne de cerdo precocinada

Este capítulo explica los diferentes tipos de envasados alternativos que se pueden utilizar para la carne de cerdo precocinada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 5. Programa sustitución de carne importada

Este capítulo explica el programa de sustitución de carne importada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### Guía, Vida Útil Congelación congelados a -18°C

Producto	Vida Útil (Días)
Carne de cerdo	120
Carne de cerdo picada	90
Carne de cerdo en trozos	120
Carne de cerdo en pedruzcos	120

### Aclaraciones referentes a los derivados cárnicos:

Producto	Unidad	Precio
Carne de cerdo picada	kg	\$ 5.793,615
Carne de cerdo en trozos	kg	\$ 465,740
Carne de cerdo en pedruzcos	kg	\$ 651,965

### 4. Envasados alternativos para carne de cerdo precocinada

Este capítulo explica los diferentes tipos de envasados alternativos que se pueden utilizar para la carne de cerdo precocinada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

### 5. Programa sustitución de carne importada

Este capítulo explica el programa de sustitución de carne importada, desde la selección de la carne hasta el empaque final, considerando los aspectos de seguridad y bioseguridad.

Se debe seguir en cualquier momento, sea de forma presencial o por medio de redes sociales, los procedimientos de seguridad y bioseguridad.

**ANEXO No. 56**  
**ÁREA TÉCNICA**  
**PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD**  
**PROTOCOLOS COVID - 19**

Aquí coloque el logo de la empresa	GUÍA	
	<b>PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD SOBRE LAS MEDIDAS DE CONTROL, PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA POR COVID-19 EN PLANTAS DE DERIVADOS CÁRNICOS</b>	Código: según su sistema de gestión
		Versión: 00
		Fecha: XX/XX/XX

**1. OBJETIVO**

Establecer una guía sobre las medidas de bioseguridad para el control, prevención y mitigación durante la emergencia sanitaria por coronavirus – COVID-19 en las plantas de derivados cárnicos.

**2. ALCANCE**

El protocolo aplica para el ingreso y salida de personas, materia prima, insumos, vehículos en general, procesos productivos, almacenamiento y despachos de las plantas de derivados cárnicos.

**3. DEFINICIONES**

- ✓ **Aislamiento:** Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.
- ✓ **Aislamiento respiratorio:** se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).
- ✓ **Aislamiento por gotas:** se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.
- ✓ **Aislamiento por contacto:** se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible. El contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones; así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo. En este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

**ANEXO No. 57  
ÁREA TÉCNICA  
PROGRAMA ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD  
SEGUIMIENTO MAGRO**



**FICHA DE SEGUIMIENTO DE MEDICIÓN GRASA DORSAL CON SONDA  
ÓPTICA HENNESSY GRADING SYSTEM MODELOS GP-4 Y GP-7**

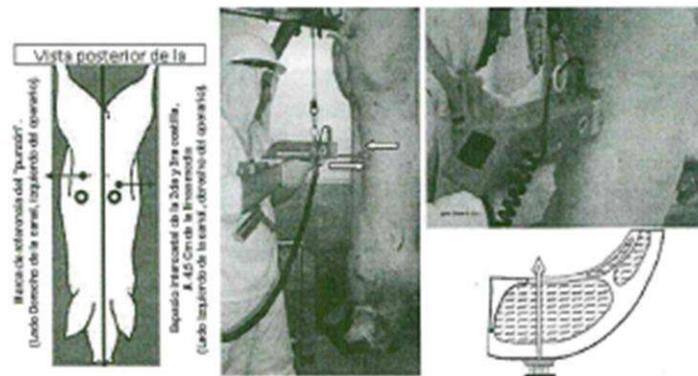
Planta de Beneficio: Sociedad Cerbal Guadara.  
 Fecha: 27/04/20  
 Hora del seguimiento: 10:40 hasta 11:00  
 Responsable del seguimiento: German Lopez

**1. OBJETIVO**

Realizar el seguimiento en planta de beneficio porcino que utiliza la sonda óptica de marca Hennessy Grading System para los modelos GP-4 y GP-7 (de ahora en adelante GP-4 y GP-7 respectivamente) para la medición del espesor de la grasa dorsal y la profundidad del lomo en cada canal comercial beneficiada.

**2. METODOLOGÍA**

Evaluación del procedimiento de toma de la medida de grasa dorsal según Ficha Técnica publicada por la Asociación Porkcolombia – FNP y Norma Técnica Colombiana NTC 6318 (Primera Revisión)



**A. Observación del procedimiento in situ.**

Procedimiento sugerido en planta	Breve descripción del procedimiento desarrollado en planta (Si se realiza o no)
Ubicar y marcar internamente espacio entre 2da y 3ra costilla.	Si cumple, se hace de acuerdo al instructivo.
Traspasar los tejidos en dicho punto de adentro hacia fuera con una herramienta tipo punzón que	cumple a todo el seguimiento.

**ÁREA  
INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TÉCNOLOGÍA**

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO: “Prácticas y percepciones de bioseguridad y riesgo de Leptospirosis en granjas porcícolas de Cundinamarca”**

Figura 1. Elaboración de mapas

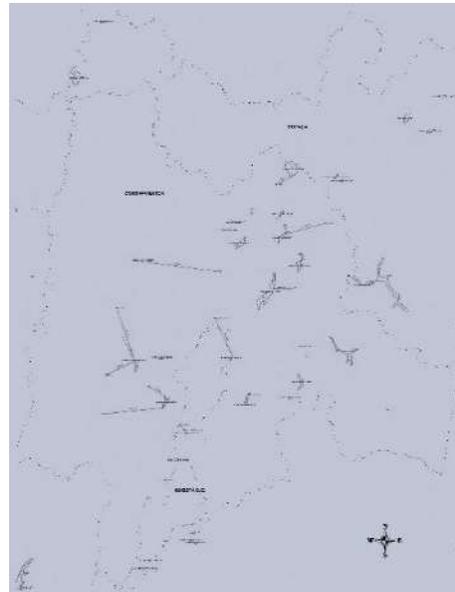


Figura 2. Base de datos muestras microbiológicas para el año 2020.

**GRANJAS PENDIENTES POR MUESTREO**

GRANJA	UBICACION	TOTAL MUESTRAS	ORINA	SANGRE
<b>PRIMERA TOMA DE MUESTRAS</b>				
ALEJANDRÍA	VIOTA	38	19	19
ARCO IRIS	VILLAPINZÓN	16	8	8
RETIRO	LA MESA	16	8	8
LÍDER DE COLOMBIA	SILVANIA	14	7	7
AMANECER	TENA	6	3	3
<b>SEGUNDA TOMA – REPETIR POR HEMOLISIS</b>				
LA JORDANA	FUSAGASUGA	6	3	3
EL ALISAL	FUQUENE	2	1	1
EL PORVENIR	CHOCONTA	6	3	3
SANTA TERESA	ANOLAIMA	2	1	1
LOS GAQUES	CHOACHI	2	1	1
<b>TOTAL</b>	<b>10 GRANJAS</b>	<b>108</b>	<b>54</b>	<b>54</b>

## ANEXO No. 2

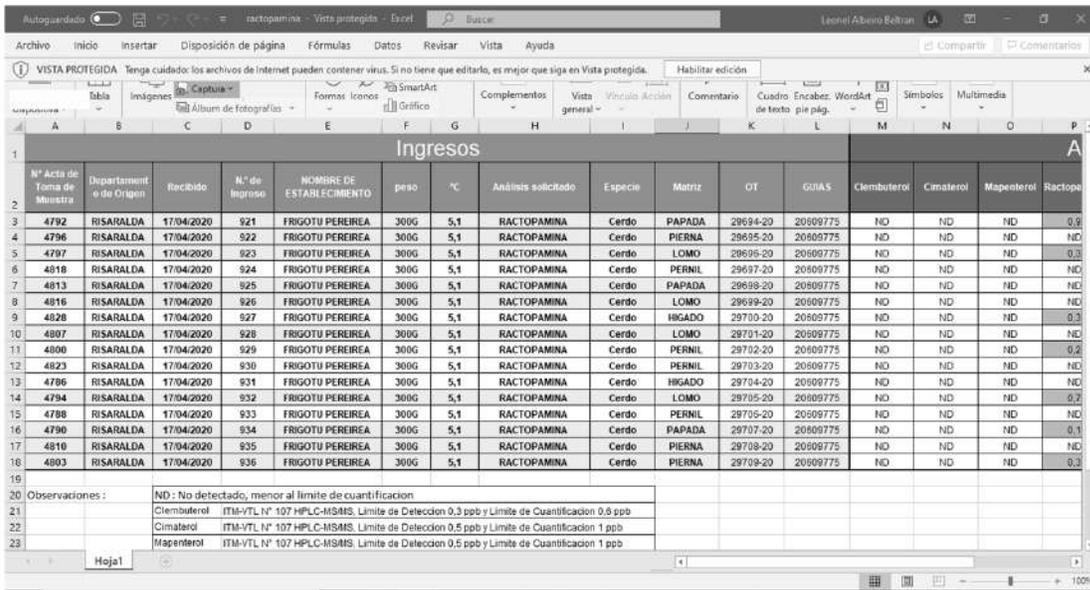
### ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PROYECTO TITULADO: “Proyecto sustitución Ractopamina”.

Figura 3. Resultados de muestras analizadas.

 TECHNICAL LABORATORY SpA	RGG-VTL N° 5/1 Edición 002, Abril 2016	<b>INFORME DE ENSAYO N° 29.709 - 20</b>	
Empresa Solicitante	Asociación Porcolombia-FNP	Almacenamiento Contramuestras	Av. Campo de Deportes 865
Dirección	Calle 37 # 10-09, Bogotá	Departamento	Cundinamarca
Atención a	Mónica Ximena Pérez	Fecha Muestreo	15-04-2020
Solicitud Análisis	Colización 045-2020	Fecha Recepción	15-05-2020 19:08 hrs.
Tipo de Producto/Lote	Cerdo - Pierna con Ractopamina / 4803	Fecha y Hora de Inicio Análisis	19-05-2020 10:00 hrs.
N° Muestras analizadas	1	Fecha y Hora de Término Análisis	28-05-2020 16:10 hrs.
Condiciones	Muestras aptas para análisis	Fecha Emisión Informe	28-05-2020

M6 936 Pierna			
Clembuterol	µg/kg	ITM_VTL N° 107 HPLC-MS/MS	N.D
Cimaterol	µg/kg	ITM-VTL N°107 HPLC-MS/MS	N.D
Mapenterol	µg/kg	ITM-VTL N°107 HPLC-MS/MS	N.D
Ractopamina	µg/kg	ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS	N.D

Figura 4. Resultados consolidados.



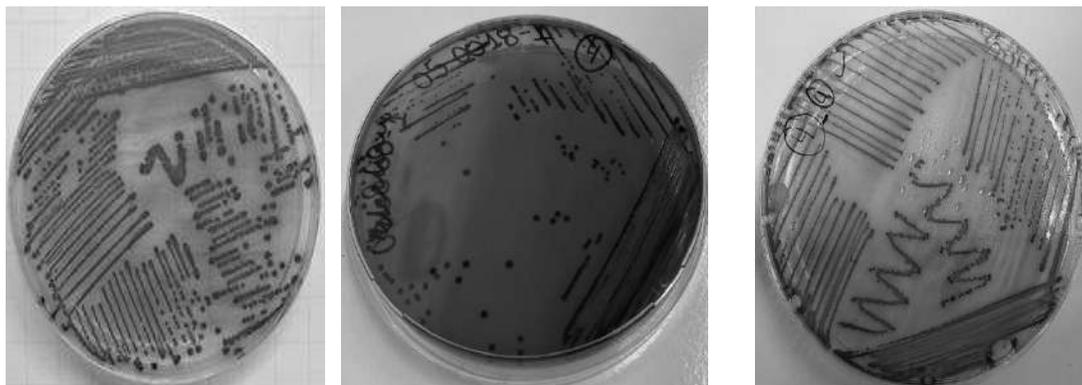
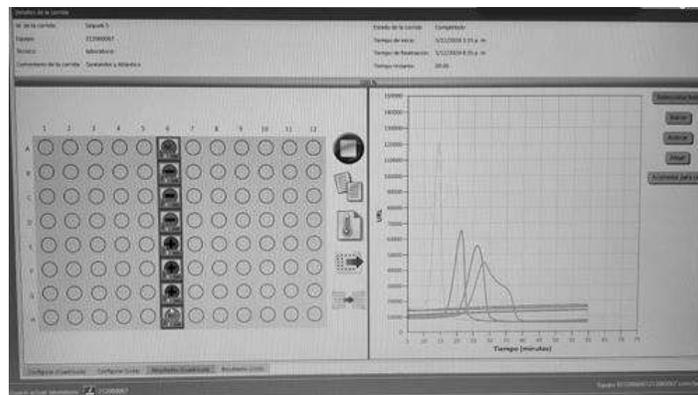
Ingresos															
N° Acta de Toma de Muestra	Departamento de Origen	Recibido	N° de Ingreso	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	peso	°C	Análisis solicitado	Especie	Matriz	OT	GUIAS	Clembuterol	Cimaterol	Mapenterol	Ractopa
4792	RISARALDA	17/04/2020	921	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	20694-20	20009775	ND	ND	ND	0,9
4796	RISARALDA	17/04/2020	922	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	20695-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4797	RISARALDA	17/04/2020	923	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	20696-20	20009775	ND	ND	ND	0,3
4818	RISARALDA	17/04/2020	924	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	20697-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4813	RISARALDA	17/04/2020	925	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	20698-20	20009775	ND	ND	ND	NEI
4816	RISARALDA	17/04/2020	926	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	20699-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4828	RISARALDA	17/04/2020	927	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	HIGADO	20700-20	20009775	ND	ND	ND	0,3
4807	RISARALDA	17/04/2020	928	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	20701-20	20009775	ND	ND	ND	NEI
4800	RISARALDA	17/04/2020	929	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	20702-20	20009775	ND	ND	ND	0,4
4823	RISARALDA	17/04/2020	930	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	20703-20	20009775	ND	ND	ND	NEI
4786	RISARALDA	17/04/2020	931	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	HIGADO	20704-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4794	RISARALDA	17/04/2020	932	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	LOMO	20705-20	20009775	ND	ND	ND	0,7
4788	RISARALDA	17/04/2020	933	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PERNIL	20706-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4790	RISARALDA	17/04/2020	934	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PAPADA	20707-20	20009775	ND	ND	ND	0,1
4810	RISARALDA	17/04/2020	935	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	20708-20	20009775	ND	ND	ND	ND
4803	RISARALDA	17/04/2020	936	FRIGOTU PEREIREA	300G	5,1	RACTOPAMINA	Cerdo	PIERNA	20709-20	20009775	ND	ND	ND	0,3
Observaciones:		ND: No detectado, menor al límite de cuantificación													
		Clembuterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS. Límite de Detección 0,3 ppb y Límite de Cuantificación 0,5 ppb													
		Cimaterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS. Límite de Detección 0,5 ppb y Límite de Cuantificación 1 ppb													
		Mapenterol ITM-VTL N° 107 HPLC-MS/MS. Límite de Detección 0,5 ppb y Límite de Cuantificación 1 ppb													

**ANEXO No. 3**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO TITULADO: “Proyecto Fotocatálisis homogénea”**

Figura 5. Envío y análisis de muestras.

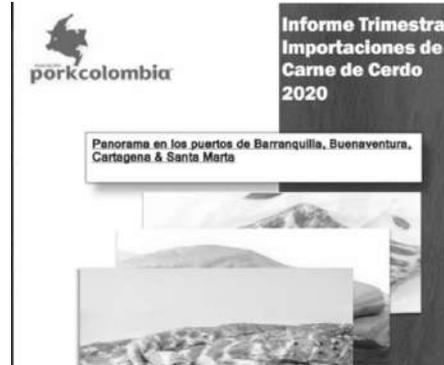


Figura 6. Procesamiento de agua Salmonella.



**ANEXO No. 4**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO TITULADO: “Proyecto Estudio Caracterización de carne de cerdo importada”**

Figura 7. Comparativa de volumen declaración por puerto.



ADUANA	CANTIDAD DE DECLARACIONES TRIMESTRE I	% de PARTICIPACION
CARTAGENA	745	60,77%
BUENAVENTURA	244	19,90%
BARRANQUILLA	175	14,27%
SANTA MARTA	62	5,06%
TOTAL GENERAL	1226	100,00%

Fuente: Dian cifras

Figura 8. Generalidades de las importaciones.



**ANEXO No. 5**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO TITULADO: “Proyecto evaluación de condiciones de comercialización de carne de cerdo”**

Figura 9. Presentación Proyecto VT PORKCOLOMBIA



**ANEXO No. 6**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO TITULADO: “Proyecto aplicación caracterización granjas porcícolas”.**

Figura 10. Reunión para revisión de base de datos

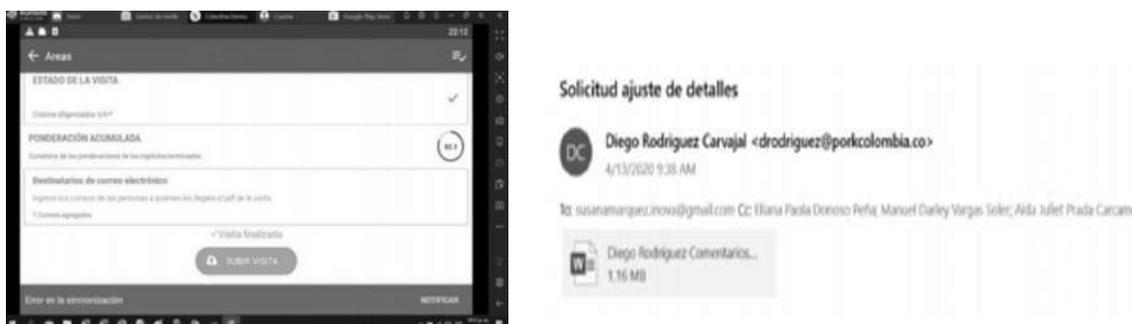


Figura 11. Lanzamiento de la versión 1.4.0 y la versión 1.4.

#### Inicio de etapa de producción



Susana Márquez Montoya <susanamarquez.inova@gmail.com>

4/13/2020 8:36 PM



To: Aida Juliet Prada Carcamo; Eliana Donoso Porkcolombia

Respetadas Aida y Eliana, cordial saludo.

El presente correo es para notificarles que ya está disponible en Google Play Store la versión 1.4.0 de InOva demos, en donde buscamos que los errores que venía mostrando la app en cuanto a generación de PDF's y subidas de visitas, además de los problemas al ingresar a la app.

A partir de hoy comenzamos la fase de producción en donde se corregirán los formularios de acuerdo a las modificaciones enviadas en los últimos días, esta fase dura dos semanas y al finalizarla les entregaremos un instructivo y además se realizará una capacitación vía teleconferencia para el manejo del perfil cliente y analista.

#### Nueva versión In-Ova Demos



Susana Márquez Montoya <susanamarquez.inova@gmail.com>

4/22/2020 2:31 PM



To: Aida Juliet Prada Carcamo; Eliana Donoso Porkcolombia

Respetadas Aida y Eliana,

El motivo de mi correo es para notificarles que ya se encuentra en Google Play Store la versión 1.4.1 de la app In-Ova Demos, esta versión no tiene aún las correcciones de sincronización ya que ni a Víctor ni a mí se nos han presentado estos errores por lo tanto ha sido difícil replicar las visitas y así encontrar el error. Lo que incluye esta versión es la opción de hacer un Backup y poder compartir éste a través de un correo electrónico, de esta manera podremos visualizar las visitas que aún no se han podido sincronizar y que están presentando errores. A continuación procedo a hacer un breve instructivo.

## ANEXO No. 7

### ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

### PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN

### PROYECTO TITULADO: "Proyecto de aceites esenciales en la alimentación de porcinos."

Figura 12. Diagnóstico y caracterización de las propiedades de *Astronium Graveolens*.



Figura 13. Análisis y técnicas para implementar de acuerdo con sus componentes.



**ANEXO No. 8**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**  
**PROYECTO TITULADO: “Proyecto “Salpork”**

Figura 14. Toma de muestras de agua en granja.



Figura 15. Toma de muestra hisopado rectal y envío.



**ANEXO No. 9**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**  
**PROYECTO: ESCUELA PORKMELIER**

Figura 16: Publicación primera parte de la Escuela Porkmelier en el Campus Virtual.

Categoría: 5. Comercialización



Escuela Porkmelier

MÓDULO 1: Curso Básico para asistentes técnicos Progreso: 100%

 <p>Introducción escuela Porkmelier</p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p>Introducción al curso</p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p>Bioseguridad</p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p>Alojamiento e instalaciones</p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>
---	---	---	---

MÓDULO 2. Programación de granja

 <p>Programación de granja</p> <p>Fecha: Hora:</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p><b>ASESORÍAS PREGUNTAS</b></p> <p>Darle clic al emoticono ubicado en la parte inferior de <b>mostrar</b> y clico aquí sus preguntas.</p> <p><b>ASESORÍAS Y PREGUNTAS: Módulo 1 y 2</b></p> <p>Fecha: Hora:</p> <p>Sesión Grabadas</p>
--	---

**ANEXO. 10**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: VINCULACIÓN TECNOLÓGICA**  
**PROYECTO: Escuela de Líderes y Operarios**

Figura 17: Publicación curso Escuela de Operarios en el Campus Virtual.

Grabado

## Escuela de líderes y ope

# porkcolomb

## Escuela de Oper

Escuela de Operarios



### Escuela de líderes y operarios

## porkcolombia

### Escuela de Operarios

La escuela de operarios busca formar trabajadores de granjas, donde se logre homogeneidad en los conceptos de las prácticas porcinas a nivel nacional, transformando los conocimientos implícitos.

<p><b>1. Módulo</b> <b>FUNDAMENTOS DE BIENESTAR ANIMAL EN GRANJA Y TRANSPORTE</b></p> <p><b>Objetivo</b> Profundizar en competencias básicas aplicando buenas prácticas de bienestar animal durante los actividades en las granjas y durante el transporte.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Definición y prioridades de bienestar animal</li> <li>● Manejo y prácticas de bienestar</li> <li>● Transporte</li> <li>● Gestión del riesgo</li> </ul>	<p><b>4. Módulo</b> <b>TRAZABILIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS</b></p> <p><b>Objetivo</b> Dar a los operarios los conceptos básicos de trazabilidad, la importancia de la misma y cómo en la granja se puede hacer seguimiento mediante el uso adecuado de registros.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Introducción, Conceptos de trazabilidad en porcinícolas</li> <li>● Registros de cría</li> <li>● Registros de partos, lechales y crías</li> <li>● Registros generales de granja</li> </ul>	<p><b>5. Módulo</b> <b>SANIDAD EN GRANJA</b></p> <p><b>Objetivo</b> Todo por definir, todo por definir.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Todo por definir, todo por definir,</li> <li>● Todo por definir, todo por definir,</li> <li>● Todo por definir, todo por definir,</li> </ul>
<p><b>2. Módulo</b> <b>BIOSEGURIDAD EN GRANJAS PORCÍCOLAS</b></p> <p><b>Objetivo</b> Dar a conocer la importancia de la bioseguridad en granjas porcinas, estableciendo los niveles de riesgo de manera tal que se evite el ingreso de enfermedades en la granja.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <p>Generalidades de Bioseguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Bioseguridad interna</li> <li>● Bioseguridad externa</li> <li>● Actividades de prevención COVID-19</li> <li>● Ecosistemas en granja</li> </ul>	<p><b>5. Módulo</b> <b>USO Y MANEJO DE MEDICAMENTOS VETERINARIOS</b></p> <p><b>Objetivo</b> Capacitar en buenas prácticas en el uso de medicamentos veterinarios de la especie porcina de acuerdo con el estado de desarrollo del sistema musculoesquelético.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Generalidades de medicamentos veterinarios</li> <li>● Condiciones de manejo de medicamentos veterinarios</li> <li>● Necesidad en producción primaria</li> </ul>	<p><b>7. Módulo</b> <b>MANEJO AMBIENTAL EN GRANJAS PORCÍCOLAS</b></p> <p><b>Objetivo</b> Sensibilizar a los operarios de las granjas porcinas sobre la identificación de aspectos o impactos ambientales en la producción primaria y los sistemas asociados a la implementación de buenas prácticas ambientales y cumplimiento normativo ambiental vigente.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Normativas ambiental vigente</li> <li>● Recurso hídrico</li> <li>● Manejo de peculiares</li> <li>● Manejo de compostaje</li> <li>● Control de residuos y vectores</li> </ul>
<p><b>3. Módulo</b> <b>MANEJO Y PRODUCTIVIDAD</b></p> <p><b>Objetivo</b> Dar a los operarios los conceptos y los criterios básicos para el manejo adecuado de las cerdas en cada una de las etapas, basándose en cada uno de los elementos.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de los ciclos de reproducción</li> <li>● Manejo de los servicios y la producción</li> <li>● Manejo de la cebra y el lechón lactante</li> <li>● Manejo de los cerdas en los etapas de gestación, parto y cría</li> </ul>	<p><b>5. Módulo</b> <b>ALIMENTACIÓN PIZZA FUNDAMENTAL EN LA PRODUCCIÓN</b></p> <p><b>Objetivo</b> Proporcionar información aplicada de la alimentación porcina que permita ejecutar programas nutricionales como dietas.</p> <p><b>Contenido fundamental</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Alimentación Porcina</li> <li>● Programas de alimentación</li> <li>● Alimentos balanceados</li> </ul>	<p><b>NOTA:</b> Cada módulo tiene una duración máxima de 4 horas que podrán ser realizadas en el transcurso de una semana al finalizar se deberá responder una evaluación.</p> <p>Cuando el operario complete a satisfacción los módulos recibirá un certificado que lo acredite como capacitado por Porkcolombia FNI</p> <p style="font-size: x-small; margin-top: 10px;"> <a href="#">@miporkcolombia</a> <a href="#">miporkcolombia</a> </p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">www.miporkcolombia.co</p> <p style="text-align: center; font-size: x-small;">  </p>

**ANEXO. 11**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**Actividad: Participación en las mesas de Competencia del SENA**

Figura 18: Asistencia las reuniones de las Mesas de Procesamiento de Alimentos y mesa de Producción Pecuaria del SENA.



s'iga

REGISTRO DE ASISTENTES DEL ACTO No. ... DEL DIA 24 DEL MES DE 02 ... DEL AÑO 20

Primer Consejo Ejecutivo Consejo Gerencial MS Procesamiento de Alimentos					
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	FONIA	CIudad / CORPUSCULO	FORMA DE COMUNICACION	TELÉFONO / CORREO
	Clara Isabel Sánchez	52117953	LINIA 10	clara.sanchez@sena.edu.co	
	Andrés Pérez V.	52058110	UNIFEC	andres.perez@unifec.edu.co	
	Liliana Parilla	52150609	ACTA	presidencia@acta.org.co	
	Deco y Yandera Lugo	4676276	INDITA	dirigido@indita.gov.co	
	Gilberto Aguilar H.	1318784	Asociación de Ganaderos de la Región del Cauca	312784993	
	Yamir Pérez Sánchez	24357932	Asociación de Ganaderos de la Región del Cauca	312784993	
	Marta Cecilia Rojas	15079909	ANDE - Amek	34078470	
	MARINO C. MEDRANO	57.987.199	FINPAD	monte@finpad.com	
	Jaime Ospina	39043013	Acta	direccion@acta.org.co	
	Fernando Manrique	24744510	Centro de la Carne	direccion@centrocarne.com.co	
	Felipe Ximena Pérez V.	52103314	Por Colombia - PIB	informacion@porcolombia.com	
	Fernando Rojas B	79690071	Participación - PIB	seguimiento@porcolombia.com	
	Claudia Tibondulza	52052174	FENAVI	direccion@fenavi.org	
	Alvaro Espinosa	4732001	SENA - PSC	sema@sena.edu.co	
	Ediana Yajaira Z	7657650	FEBAT	direccion@febat.com	
	Mauricio Ocampo Mesa	47338351	CONFETUR	membr@porkcolombia.com	
	Alvaro Rojas Jimenez	32438924	Lavadero	direccion@lavadero.com	
	Juan Mauricio Gomez	2303669	SENA - PBC	pbca@sena.edu.co	
	Kenia Carolina Manrique	52057080	SENA	pbca@sena.edu.co	
	Enzo Ricardo Varelas	103214089	SENA	pork@sena.edu.co	

www.sena.edu.co  
 @SENAcomunica

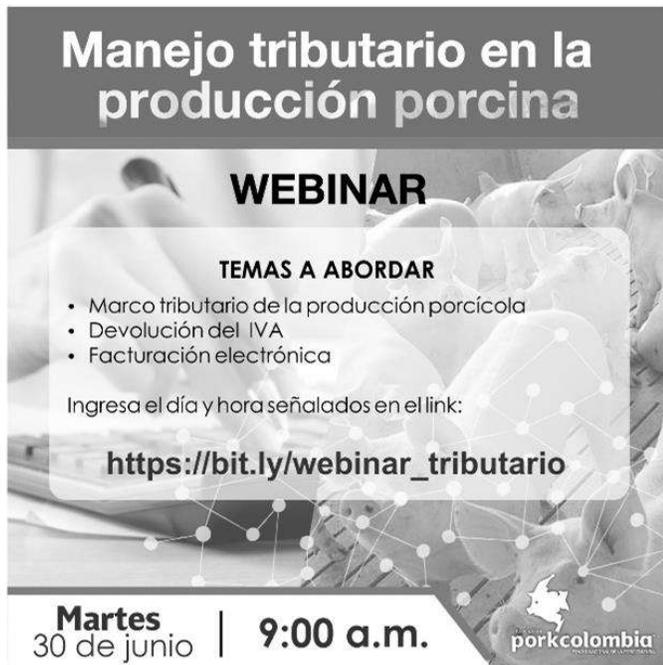
**ANEXO. No. 12**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS**  
**ACTIVIDADES: Realización de cursos**

Figura 19: Webinar realizados por medio de la plataforma del aula virtual y cursos desarrollados.



**ANEXO. No. 13**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS**  
**PROYECTO: Taller de Manejo Tributario**

Figura 20: Webinar realizado a través del Aula Virtual y documento de consulta elaborado para publicar en este mismo espacio.



**Manejo tributario en la producción porcina**

**WEBINAR**

**TEMAS A ABORDAR**

- Marco tributario de la producción porcícola
- Devolución del IVA
- Facturación electrónica

Ingresa el día y hora señalados en el link:

[https://bit.ly/webinar\\_tributario](https://bit.ly/webinar_tributario)

**Martes**  
30 de junio | **9:00 a.m.**





**MANEJO TRIBUTARIO EN LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA**



**TEMA I**

**MARCO LEGAL TRIBUTARIO**

**DE LA PRODUCCIÓN PORCÍCOLA**

**ANEXO. No. 14**  
**ÁREA: INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA**  
**PROGRAMA: TALLERES Y SEMINARIOS**  
**PROYECTO: “Material de Apoyo”**

Figura 21: Imágenes de Material generado



**4** Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas aplicadas y el respectivo formato de envío de muestras completamente diligenciado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras por parte a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:

La **Forma 3-827** es el ICA para los análisis de rutina y estudios de diagnóstico del ICA.

La **Forma 3-822** es el ICA para los análisis de rutina y estudios de diagnóstico del ICA.

En la **Forma 3-822**, en la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Montarano en grado en caso que se solicite el servicio de diagnóstico por medio de cerdos y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico rutinario o procesamiento caso PRRS.

La **Forma 3-827** se aplica para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fuidos orales.

**5** Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (previa autorización).

En Resumen...

Pasos para entrega de muestras de laboratorio por medio de la Carta de Endosoamiento No.2.

- 1 Consultar tarifas
- 2 Realizar consignación
- 3 Llevar comprobante de pago y entregar muestras y formatos al ICA
- 4 Informar a Porkcolombia de la consignación y los datos para facturación
- 5 Procesamiento de muestras por los laboratorios del ICA

**SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO**

Detalle al contratar servicio por parte de los promotores y técnicos en el conocimiento del estado sanitario de las granjas y de acuerdo con las competencias asignadas con el sector porcícola, actualmente se encuentran en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA y la Asociación Porkcolombia – Fondo Nacional de la Porcicultura. Cualquier particular del país podrá acceder a los servicios especializados al tener uno de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través de la Carta de Endosoamiento de diagnóstico No. 2.

La contribución sobre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura para realizar el estudio del país que tenga uno de diagnóstico rutinario o diagnóstico de la enfermedad PRRS en aves 20%, para el diagnóstico por muestra se otorga una subvención del 20%. La contribución se realiza entre la tarifa total establecido por el ICA mediante Resolución CA No. 041137 del 27 de enero del 2020.



Área de Investigación y Transferencia de Tecnología  
 Calle 37 No. 16 - 52 Teusaquillo Bogotá  
 Teléfono (01) 248 4777 Ext. 154 y 155  
 Correo: 001 202030  
 Celular: 01 8600 111 8602  
 Email: jprp@porkcolombia.co  
 jprp@porkcolombia.co  
 jprp@porkcolombia.co  
 www.miporkcolombia.co

**ANEXO. No. 15**  
**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**  
**PROGRAMA: Diagnóstico**  
**Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario**  
**Fortalecimiento y socialización diagnóstico**  
**Laboratorios oficiales**

Figura 22: Brochure servicio de Diagnóstico Veterinario

**4** Enviar o entregar las muestras en el laboratorio del ICA junto con el comprobante de pago respectivo, el cual debe coincidir con el valor total de las pruebas a procesar según las tarifas estipuladas y el respectivo formato de envío de muestras convenientemente diligenciado. No se recibirán pagos parciales ni abonos para futuras pruebas.

Por ningún motivo se realizará devolución de dinero, por lo tanto, se debe ser preciso con el valor total a consignar.

Para el ingreso de muestras porinas a los laboratorios de diagnóstico del ICA, hay dos formas que deben ser diligenciadas de manera obligatoria:



La Forma 3-102 se utiliza exclusivamente para solicitar análisis serológico.



La Forma 3-877 se utiliza para las demás muestras y análisis del portafolio de servicios diagnósticos del ICA.

En la forma 3-102, es la sección Objeto del Análisis, debe marcarse la casilla de Muestreo en predeo en caso que se utilice el servicio de diagnóstico por medio de cervecos y la de Signos Clínicos si es por diagnóstico rutinario o procesamiento para PRIS.

La forma 3-877 se utiliza para pruebas para estudios en virología, toxicología, parasitología, bacteriología, histopatología. También incluye procesamiento de muestras obtenidas por fluidos orales.

**5** Una vez procesadas las muestras, los resultados serán entregados por el laboratorio de diagnóstico del ICA en físico por la ventanilla del laboratorio en el cual se dejaron las muestras o a través de correo electrónico (breve autorización).

En Resumen...

Pasos para entrega de muestras al laboratorio por medio de la Carta de Entendimiento No.2

- 1 Consultar tarifas
- 2 Realizar consignación
- 3 Llevar comprobante de pago y entregar muestras y formatos al ICA
- 4 Informar a Porkcolombia de la consignación y los datos para facturación
- 5 Procesamiento de muestras por los laboratorios del ICA



Área de Investigación y Transferencia de Tecnología  
Calle 37 No. 16 - 52, Transalibé Bogotá  
Teléfono: (+57) 248 6771 Ext. 154 y 165  
Celular: 324 278739  
Código postal: 01400191940  
E-mail: [investigacion@porkcolombia.co](mailto:investigacion@porkcolombia.co)  
[ventas@porkcolombia.co](mailto:ventas@porkcolombia.co)  
[www.porkcolombia.co](http://www.porkcolombia.co)

**SERVICIO DE DIAGNÓSTICO VETERINARIO**

Debido al constante interés por parte de los productores y técnicos en el conocimiento del estado sanitario de los grupos de acuerdo con los compromisos adquiridos con el sector porcícola, actualmente se encuentra en vigencia el convenio de cooperación entre el Instituto Colombiano Agropecuario - ICA y la Asociación Porkcolombia - Fondo Nacional de la Porcicultura. Cabe destacar que el país podrá acceder a las beneficios establecidos si hace uso de los servicios de diagnóstico en los laboratorios oficiales a través de la Carta de entendimiento de diagnóstico No. 2.



La contribución cubre el costo para el procesamiento de las muestras, otorgado por el Fondo Nacional de la Porcicultura por cualquier productor del país que haga uso del diagnóstico rutinario y diagnóstico de la enfermedad de PRRS en un 20%, para el diagnóstico por cervecos se otorga una contribución del 30%. La contribución se realiza sobre la tarifa total estipulada por el ICA mediante Resolución ICA No. 61677 del 20 de febrero de 2020.

CONVENIO




**ANEXO No. 16**  
**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**  
**PROGRAMA: Diagnóstico**  
**Proyecto: Promoción Diagnóstico Rutinario**  
**Consolidado pruebas diagnósticas a nivel nacional**

Tabla 1: Muestras analizadas diagnóstico laboratorios oficiales y privados a nivel nacional a 30 de junio de 2020

<b>TOTAL DIAGNÓSTICO LABORATORIOS OFICIALES Y PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	9.431
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	24.230
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	470
<b>TOTAL</b>	<b>34.131</b>

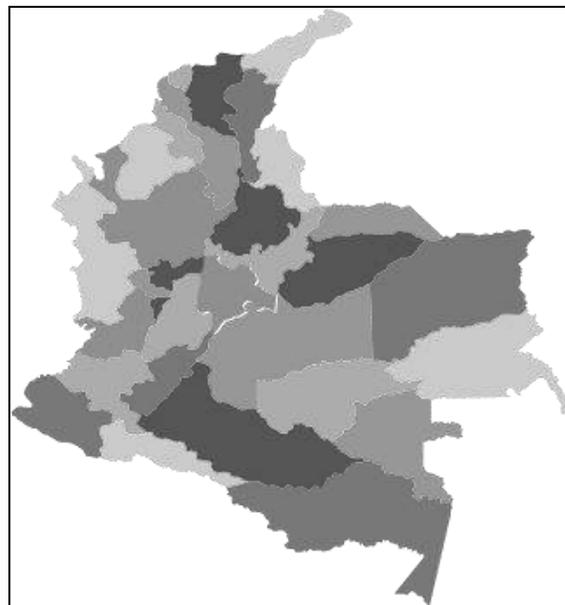


Tabla 2: Muestras analizadas laboratorios ICA a nivel nacional a 30 de junio de 2020.

<b>LABORATORIOS ICA A NIVEL NACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. MUESTRAS ANALIZADAS
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	689
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	3.363
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>4.052</b>

Tabla 3: Muestras analizadas laboratorios privados a nivel nacional a 30 de junio de 2020.

<b>LABORATORIOS PRIVADOS A NIVEL NACIONAL A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. Muestras analizadas
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	8.742
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	20.867
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	470
<b>TOTAL</b>	<b>30.079</b>

**ANEXO. No.17**  
**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**  
**PROGRAMA: Diagnóstico**  
**Proyecto: Promoción al Diagnóstico Rutinario**  
**Fortalecimiento y socialización diagnóstico**  
**Laboratorios privados**

Figura 23: Brochure servicio de diagnóstico Laboratorios privados



**ANEXO No. 18**  
**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**  
**PROGRAMA: Diagnóstico**  
**Proyecto: Promoción Diagnóstico Rutinario**  
**Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados regiones del**  
**valle del cauca y eje cafetero**

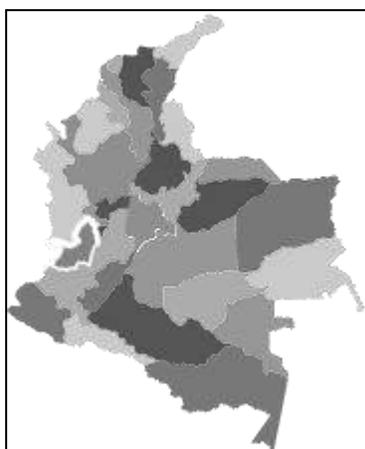


Tabla 4: Muestras analizadas laboratorios privados valle del cauca y eje cafetero a 30 de junio de 2020:

<b>LABORATORIOS PRIVADOS VALLE DEL CAUCA Y EJE CAFETERO A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. Muestras analizadas
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	2.344
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	3.058
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	470
<b>TOTAL</b>	<b>5.872</b>

### Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados centro del país

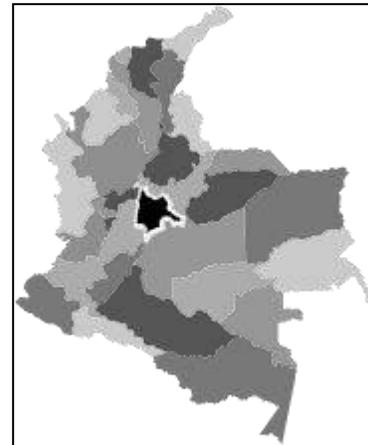


Tabla 5: Muestras analizadas laboratorios privados de Cundinamarca y región central del país a 30 de junio de 2020:

<b>LABORATORIOS PRIVADOS CUNDINAMARCA Y REGIÓN DEL CENTRO DEL PAÍS A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. Muestras analizadas
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	736
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	3.071
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	
<b>TOTAL</b>	<b>3.807</b>

## Consolidado pruebas diagnósticas en laboratorios privados Antioquia

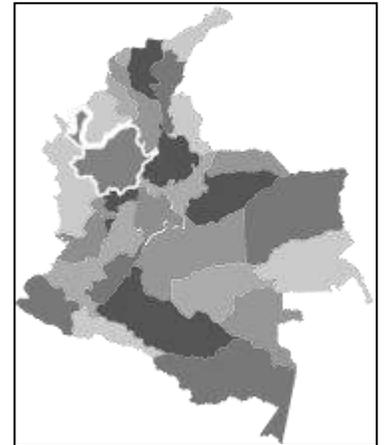


Tabla 6: Muestras analizadas laboratorios privados Antioquia a 30 de junio de 2020:

<b>LABORATORIOS PRIVADOS ANTIOQUIA A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. Muestras analizadas
<b>DIAGNÓSTICO DE LA ENFERMEDAD DE PRRS</b>	5.662
<b>DIAGNÓSTICO RUTINARIO</b>	14.738
<b>DIAGNÓSTICO POR COMBOS</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>20.400</b>

**ANEXO NO. 19**  
**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**  
**PROGRAMA: Diagnóstico**  
**Proyecto: Promoción del monitoreo Ambiental e Inocuidad**  
**Socialización de los convenios de diagnóstico ambiental**

Figura 24: Brochure servicio de diagnóstico ambiental



**Tabla 1: Servicios de diagnóstico ambiental**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	1.500.000	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000	4.000.000

**Tabla 2: Servicios de diagnóstico ambiental**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	1.500.000	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000	4.000.000

**Tabla 3: Servicios de diagnóstico ambiental**

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO	PRECIO
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	1.500.000	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000
ANÁLISIS DE FERTILIDAD DE SUELO (ANÁLISIS QUÍMICO Y FÍSICO) PARA DETERMINAR EL ESTADO DE FERTILIDAD DEL SUELO Y RECOMENDAR LAS PRÁCTICAS DE MANEJO ADECUADAS PARA MEJORAR LA PRODUCTIVIDAD DEL CULTIVO.	2.000.000	2.500.000	3.000.000	3.500.000	4.000.000

Tabla 7: Muestras analizadas laboratorios diagnóstico ambiental a 30 de junio de 2020:

<b>LABORATORIOS DIAGNÓSTICO AMBIENTAL A 30 DE JUNIO DE 2020</b>	
	No. Muestras analizadas
<b>LABORATORIOS ANÁLISIS DE PORCINAZA</b>	1
<b>LABORATORIOS ANÁLISIS DE SUELOS</b>	1
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>

**ANEXO NO. 20**

**ÁREA: Investigación y Transferencia de Tecnología**

**PROGRAMA: Diagnóstico**

**Proyecto: Apoyar el Proceso De Desarrollo De Líneas Base De Medicamentos Veterinarios**

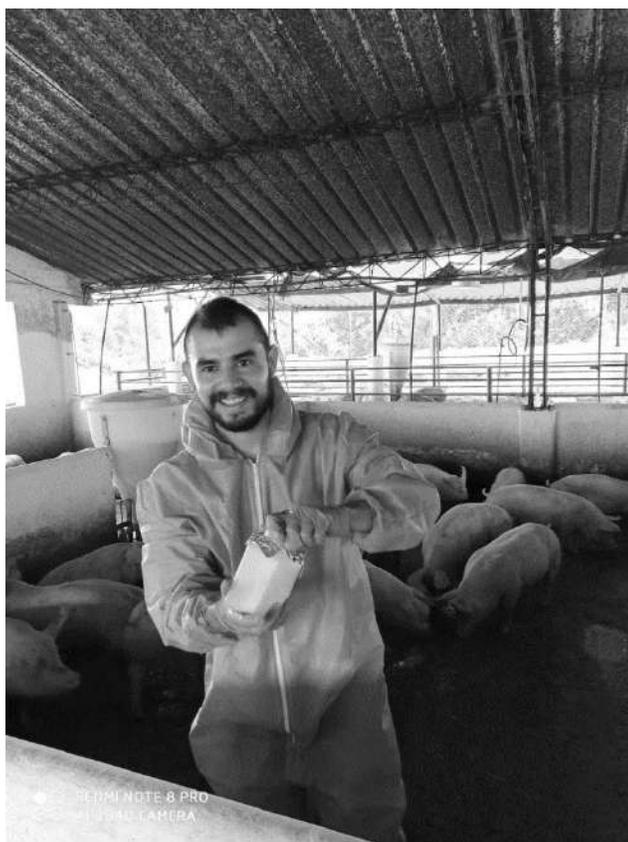


Figura 25: Toma de muestras para el análisis de RAM

## **ANEXOS ÁREA SANIDAD**

## ANEXO 1

**Tabla 1. Diseño estadístico Estudio de Prevalencia del PRRS en Colombia.**

Estrato		Predios	Muestras/ Predio	Totales
Tecnificado	NG	22	16	352
	PT	252	16	4.032
	PCI (10,21%)	36	10	360
	PCF (89,79%)	300	10	3.000
Traspatio	T	363	5	1.815
	<b>TOTAL</b>	<b>973</b>		<b>9.559</b>

**Tabla 2. Distribución del muestreo de planteles y muestras según Departamento para monitoreo de Gastroenteritis transmisible y coronavirus respiratorio porcino a nivel nacional y Brucelosis porcina (BP) en núcleos genéticos y granjas tecnificadas.**

Departamento	Traspatio		(T)		C. familiar		(PCF)		C. Industrial		(PCI)		Tecnificado (PT)		Genética		(NG)	
	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras
Antioquia	20	100	17	170	5	50	92	1472	14	224								
Arauca	3	15	5	50	1	10	0	0	0	0								
Atlántico	12	60	11	110	2	20	12	192	0	0								
Bolívar	15	75	20	200	1	10	1	16	0	0								
Boyacá	5	25	7	70	1	10	8	128	0	0								
Caldas	5	25	5	50	1	10	8	128	1	16								
Caquetá	5	25	5	50	1	10	11	176	0	0								
Casanare	5	25	8	80	1	10	0	0	0	0								
Cauca	5	25	5	50	1	10	7	112	0	0								
Cesar	9	45	16	160	2	20	0	0	0	0								
Córdoba	67	335	50	500	2	20	3	48	0	0								
Cundinamarca	5	25	7	70	2	20	31	496	4	64								
Huila	5	25	5	50	1	10	2	32	0	0								
La Guajira	5	25	7	70	1	10	0	0	0	0								
Magdalena	22	110	22	220	1	10	2	32	0	0								
Meta	5	25	5	50	1	10	4	64	0	0								
Nariño	28	140	16	160	1	10	3	48	0	0								
Norte de Santander	23	115	7	70	1	10	0	0	0	0								
Quindío	5	25	5	50	1	10	5	80	0	0								
Putumayo	5	25	5	50	1	10	0	0	0	0								
Risaralda	5	25	5	50	1	10	10	160	0	0								
Santander	5	25	5	50	2	20	4	64	0	0								
Sucre	89	445	52	520	2	20	0	0	0	0								
Tolima	5	25	5	50	1	10	2	32	0	0								
Valle del Cauca	5	25	5	50	2	20	47	752	3	48								
<b>Total</b>	<b>363</b>	<b>1815</b>	<b>300</b>	<b>3000</b>	<b>36</b>	<b>360</b>	<b>252</b>	<b>4032</b>	<b>22</b>	<b>352</b>								

**Tabla 3. Distribución del muestreo de planteles y muestras según Departamento para monitoreo de la Enfermedad de Aujeszky en la Zona declarada Libre.**

Departamento	Traspatio (T)		C. familiar (PCF)		C. Industrial (PCI)		Tecnificado (PT)		Genética (NG)	
	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras
Antioquia	53	265	34	340	16	160	100	1600	14	224
Boyaca	47	235	27	270	6	60	9	144	0	0
Caldas	12	60	14	140	3	30	8	128	1	16
Caqueta	6	30	5	50	1	10	0	0	0	0
Casanare	42	210	22	220	2	20	1	16	0	0
Cauca	16	80	11	110	2	20	7	112	0	0
Cundinamarca	23	115	33	330	12	120	35	560	4	64
Huila	21	105	17	170	4	40	2	32	0	0
Meta	5	25	5	50	2	20	5	80	0	0
Quindio	5	25	5	50	2	20	6	96	0	0
Risaralda	6	30	10	100	2	20	11	176	0	0
Santander	17	85	20	200	7	70	4	64	0	0
Tolima	50	250	20	200	3	30	3	48	0	0
Valle del Cauca	12	60	17	170	9	90	52	832	3	48
<b>Total</b>	<b>315</b>	<b>1575</b>	<b>240</b>	<b>2400</b>	<b>71</b>	<b>710</b>	<b>243</b>	<b>3888</b>	<b>22</b>	<b>352</b>

**Imagen 1. Invitación Conversatorio Digital Retos y desafíos del PRRS en Colombia**



**Retos y desafíos de PRRS en Colombia**

**CONVERSATORIO digital**

César Corzo | Julián Montoya  
**Universidad de Minnesota** | **Universidad de Minnesota**

María Antonia Rincón | Mario Peña  
**ICA** | **Porkcolombia-FNP**

Ingresar el día y hora señalados al link:  
[https://bit.ly/desafios\\_PRRS](https://bit.ly/desafios_PRRS)

**Viernes 12 de junio | 3:00 p.m.**

porkcolombia | PORCICOLEGAS

**Imagen 2. Mapa de la Zona Libre de la Enfermedad de Aujeszky**



Imagen 3. Mapa de Caracterización Muestreo Zona 3

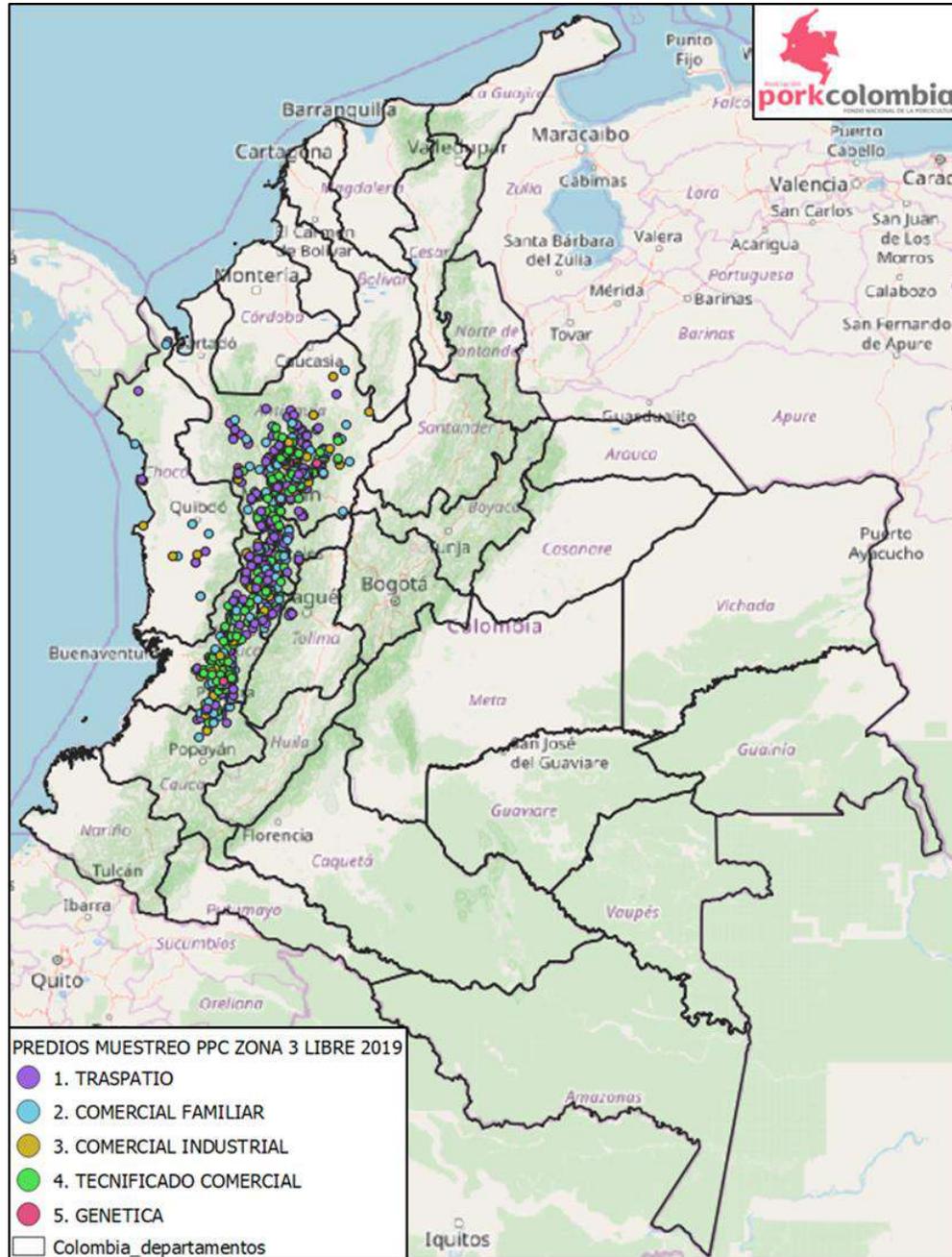


Imagen 4. Mapa de Caracterización Muestreo Zona 4

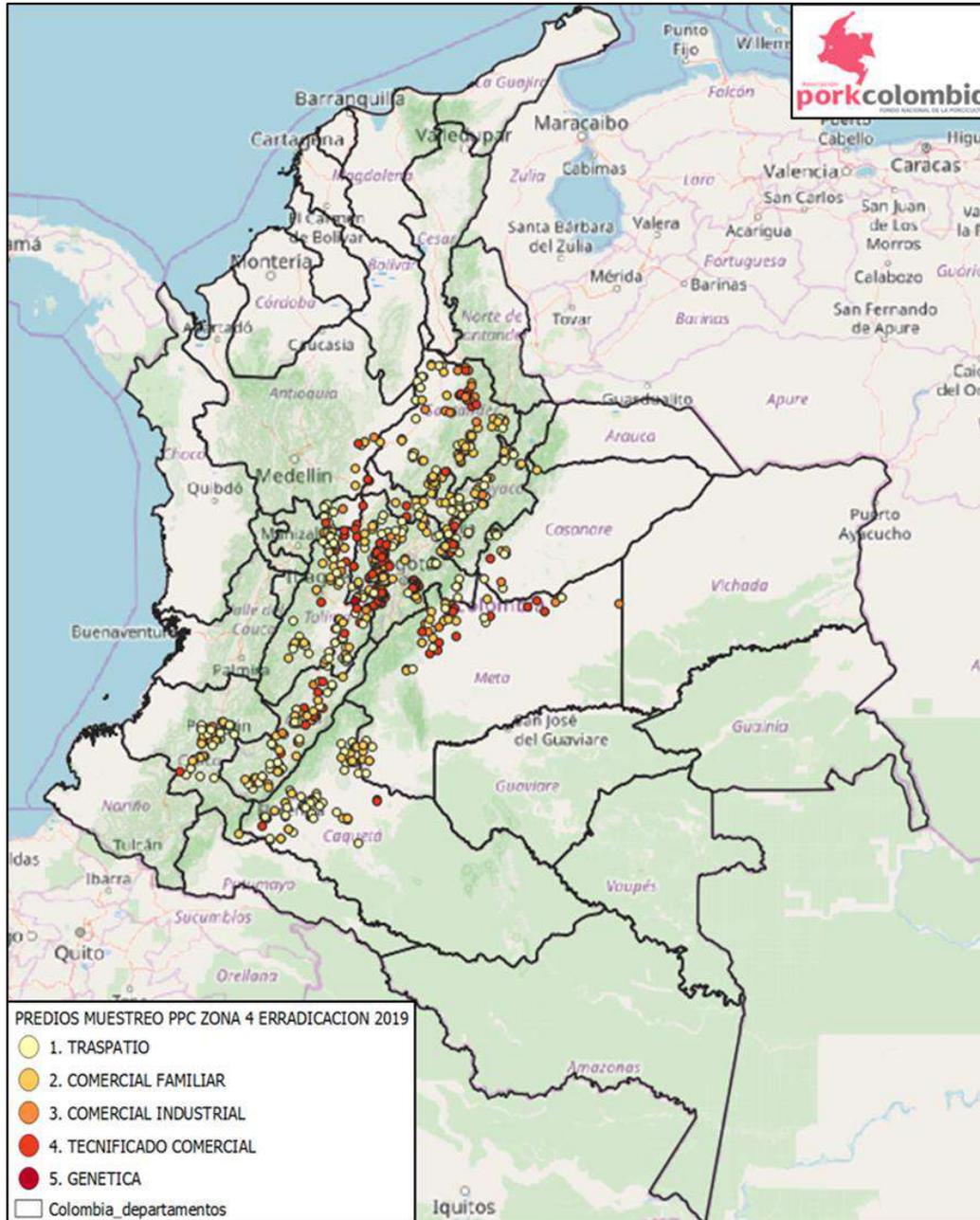


Imagen 5. Plegable Manejo Responsable de Explotaciones Familiares



**ASOCIACIÓN PORKCOLOMBIA - FNP**  
Calle 37 N° 16 - 52  
Bogotá D.C.  
Teléfono: (1) 248 6777  
www.miporkcolombia.co



**MANEJO RESPONSABLE DE EXPLOTACIONES FAMILIARES**



Los productores familiares tienen la responsabilidad de mantener sanos a sus animales, no solo para que no pierdan dinero sino para proteger a los demás productores de cerdo de su zona.

Dos aspectos fundamentales para lograr que los animales no enfermen son la bioseguridad y la alimentación suministrada a los cerdos.

**BIOSEGURIDAD**

La bioseguridad son todas las medidas y acciones que se establecen para evitar el ingreso de una enfermedad a un predio y para que en caso de que en el predio exista una enfermedad, esta no salga de ahí.

Existen medidas básicas de bioseguridad que le permitirán a un productor familiar mantener su explotación sin problemas sanitarios importantes. Las principales medidas de bioseguridad consisten en mantener a los animales encerrados e impedir el ingreso de personas y animales ajenos a la explotación.

**ALIMENTACIÓN**

El manejo adecuado de la alimentación de los cerdos es importante para evitar que se enfermen. Lo ideal es optar por proporcionar alimento comercial (concentrado), pero si esto no es posible, se debe optar por una dieta a base de subproductos de cosechas. Sin embargo, si los animales son alimentados con desperdicios de cocina o lavazas, estas deben ser cocidas hasta que hiervan por al menos una (1) hora antes de suministrárselas a los animales.

Lo anterior es importante debido a que varios agentes infecciosos como virus, bacterias y hongos pueden transmitirse en los desperdicios de cocina, que pueden enfermar a los animales.

## ANEXOS

### ÁREA COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO

**ANEXO 1.  
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN  
PROGRAMA 1. INVESTIGACIÓN DE MERCADOS  
Monitoreo de Medios**



Miércoles, julio 29 de 2020

**Porkcolombia**

**No se registraron noticias de interés.**

**Sector**

**Fuente:** Caracol Radio

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Exportaciones agropecuarias en los primeros 5 meses del año](#)

**Fuente:** Caracol Radio Cali

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Aumentó el precio de la carne debido a la alta y masiva exportación de ganado hacia otros países](#)

**Fuente:** RCN TV

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Hogares colombianos consumen menos huevo que antes por situación económica en pandemia](#)

**Fuente: CM&**  
**Fecha: julio 28**

**Titular:** [Brasil afronta una nueva cepa de gripe porcina](#)

**Replicó en:** [pulzo.com \(julio 28\)](#), [ntn24.com \(julio 28\)](#), [fusagasuganoticias.com \(julio 28\)](#), [desdeabajo.info \(julio 28\)](#)

**Fuente: rcnradio.com**  
**Fecha: julio 28**

**Titular:** [Productos del agro y manufacturas siguen exportándose, pese a caída de demanda mundial](#)

**El Ministerio de Comercio reportó que, pese a la crisis global generada por la pandemia y la caída de la demanda externa, varios productos de los sectores agropecuario y manufacturero siguen aumentando sus exportaciones al mundo.**

### Instituciones

**Fuente: El Espectador**  
**Fecha: julio 29**

**Titular:** [Min agricultura pidió derogar acto que "privatizaría" al ICA](#)

**El ministro de Agricultura, Rodolfo Zea, informó este martes que solicitó la derogatoria del Acuerdo 002, del Instituto Colombiano Agropecuario (ICA), que en abril creó un Sistema de Autorización a Terceros (SAT) con el fin de permitir que terceros cumplan determinadas funciones que están en cabeza de la autoridad sanitaria del sector agropecuario. Replicó en: [El Nuevo Siglo \(julio 29\)](#)**

**Fuente: La República**  
**Fecha: julio 29**

**Titular:** [Reglamentación de la gestión de sustancias químicas. - Por: Amanda Ortiz](#)

Si bien los beneficios de las sustancias químicas son generalizados y reconocidos por aportar bienestar y confort a la vida al encontrarlos en la producción de alimentos, medicamentos, productos de aseo, entre otros; también se reconoce que, los riesgos asociados para la salud y el ambiente, por la exposición a estos productos son importantes.

**Fuente: Caracol Radio**  
**Fecha: julio 28**

**Titular:** [Informalidad laboral en el campo será evaluada hoy](#)

**Fuente: Caracol Radio**  
**Fecha: julio 28**

**Titular:** [Se cayó una iniciativa del Gobierno que buscaba privatizar el ICA](#)

**Replicó en:** [La W \(julio 28\)](#), [RCN Radio \(julio 28\)](#), [Caracol Radio \(julio 28\)](#), [Telecaribe \(julio 28\)](#), [CM& \(julio 28\)](#)

**Fuente:** Caracol Radio

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Productores de leche en Antioquia tienen que botar la leche, ya que no encuentran compradores](#)

**Fuente:** Caracol TV

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [El Congreso de la República citó a un debate de político al Ministro de Agricultura y a la Directora del ICA](#)

**Fuente:** CM&

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Pregunta Yamid. Presidente SAC Jorge Bedoya, habla sobre Foro Agropecuario en Bogotá](#)

**Fuente:** Boletín del Consumidor

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Ministerio de Agricultura amplía hasta el 14 de agosto las inscripciones para acceder al incentivo al transporte de alimentos perecederos](#)

**Fuente:** contextoganadero.com

**Fecha:** julio 28

**Titular:** [Se ha inmunizado contra aftosa el 98 % de los bovinos en el Ciclo I de vacunación](#)

**Datos procesados hasta julio 26 de 2020, en el exitoso ciclo I de vacunación contra fiebre aftosa que culminó el pasado 24 de julio, indican que se vacunaron 27,8 millones de bovinos. Instituciones encargadas continuarán procesando la información hasta lograr estadísticas definitivas. Replicó en: [laneraradio.com \(julio 28\)](#)**



**Contáctenos:**

Teléfonos: 670 0179 - 679 2402  
Cra. 21 No. 169 - 76 Edificio Stuttgart - Bogotá - Colombia  
[www.siglodata.com](http://www.siglodata.com) | [@SigloDataMMI](https://twitter.com/SigloDataMMI)



Certificado No. SG 6623-1

**ANEXO 2.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**CAMPAÑA ESTANDO EN CASA DESCUBRÍ**  
Ubicación física: Carpeta 2020-005



**ANEXO 3.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**PLAN DE MEDIOS – CAMPAÑA ESTANDO EN CASA DESCUBRÍ**  
**Ubicación física: Carpeta 2020-005**



**ANEXO 4.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**FORMATO IMPRESO – CAMPAÑA ESTANDO EN CASA DESCUBRÍ**  
**Ubicación física: Carpeta 2020-063**



**ANEXO 5.  
ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN  
PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO  
FORMATO CAMPAÑA**

**Ubicación física: Carpeta 2020-063**



**Meseenger de educación**



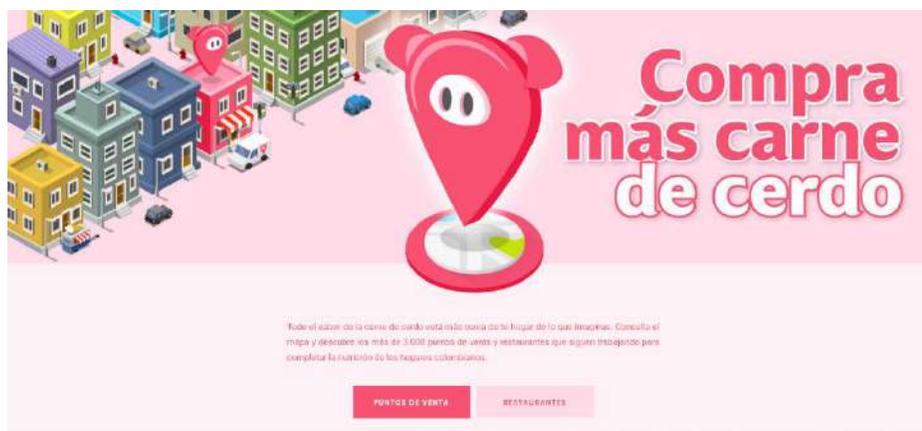
**Challenge live**



Live de cocina porkcolombia



Lanzamiento segunda temporada serie web



Pagina web compramascarnedecerdo.co

## ANEXO 6. ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO FORMATO CAMPAÑA –EVIDENCIA DE MEDICIÓN Ubicación física: Carpeta 2020-063

### Resultados Facebook

Publicado	Título	Reacciones	Comentarios	Compartidos	Clics	Clics en enlace	Alcance	Reprod.	Engagement
18 abr. 15:33	 <a href="#">Ver</a>	1664	556	338	8.322	2.200	88380	26820	123,10
15 abr. 17:01	 Ahora que pasamos más tiempo...	3370	20	247	1.218	0	45993	0	105,56
20 abr. 14:33	 Haz que estos días en casa...	2332	18	348	2.136	1	48663	0	99,34
17 abr. 13:56	 No se olvidan mañana estas...	5067	177	757	7.307	1	162537	0	81,88
30 abr. 16:28	 PREGUNTA A NUESTRA CHEF...	533	34	69	932	0	20218	0	77,55
24 abr. 11:52	 MAÑANA 25 DE ABRIL FACE...	1643	66	208	1.498	0	47469	0	71,94
07 abr. 12:43	 PREGUNTA A NUESTRA NUT...	2624	20	60	1.241	0	62590	0	63,03
10 abr. 13:00	 Hoy les traemos una recet...	382	50	175	4.749	0	85291	49455	62,80
03 abr. 13:29	 Hoy de viernes les tenemos...	255	7	131	583	0	16460	3897	59,30

Los LIVE se ubica como el contenido de mejor posicionamiento por engagement.



### Resultados de Instagram

Mostrando publicaciones ordenadas por engagement.

Publicado	Título	Impresiones	Me gusta	Guardados	Comentarios	Alcance	Engagement
23 abr. 2020 18:04	 MAÑANA 2PM SEGUIMOS CON NUESTRO CHALLE...	3,504	99	4	11	3,108	36,68
20 abr. 2020 15:59	 Haz que estos días en casa estén sencil...	3,283	84	23	0	2,997	35,70
27 abr. 2020 11:56	 Hoy 11:00 am SEGUIMOS CON NUESTRO CHAL...	3,576	94	2	4	3,259	30,68
06 abr. 2020 13:13	 Una buena nutrición mejora nuestro siste...	3,033	76	5	0	2,689	30,12
16 abr. 2020 12:09	 Ahora el sabor de la carne de cerdo está...	1,188	31	0	0	1,048	29,58
30 abr. 2020 09:22	 10 AM SEGUIMOS CON NUESTRO CHALLENGE L...	2,955	71	2	2	2,659	28,21
28 abr. 2020 19:32	 MAÑANA 10 AM SEGUIMOS CON NUESTRO CHAL...	3,776	73	5	13	3,360	27,08
15 abr. 2020 17:01	 Ahora que pasamos más tiempo en casa hag...	2,948	65	5	3	2,745	26,59
27 abr. 2020 19:51	 MAÑANA 10 AM SEGUIMOS CON NUESTRO CHAL...	2,407	53	2	0	2,178	25,25

Los LIVE EN DUO tipo Challenge se ubica como el contenido de mejor posicionado por engagement.



**ANEXO 7.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**FORMATO CAMPAÑA – RECETAS DE VIDEOS**  
**Ubicación física: Carpeta 2020-063**

**DISFRUTA DE ESTA DELICIOSA RECETA CON CARNE DE CERDO**

**PERNIL CLAVETEADO**

**INGREDIENTES:**

- BOLA DE PIERNA
- CLAVOS DE OLORES 6 UNIDADES
- AZÚCAR MORENA 5 GRAMOS
- SAL Y PIMIENTA AL GUSTO
- ZANAHORIA 1 UNIDAD
- CEBOLLA ROJA 1 UNIDAD
- CEBOLLA BLANCA 1 UNIDAD
- PIMENTÓN ROJO 1 UNIDAD
- PAPA CRIOLLA 200 GRAMOS
- AJOS CORTADOS 2 DIENTES
- ZUMO DE NARANJA 250 ML

Vista por 368

PRIME MÁS CARNE DE CERDO  
LA DE TODOS LOS TIEMPOS  
porkcolombia.co



**DISFRUTA DE ESTA DELICIOSA RECETA CON CARNE DE CERDO**

**BRAZO DE CERDO ESTILO ORIENTAL**

**INGREDIENTES PARA 4 PORCIONES**

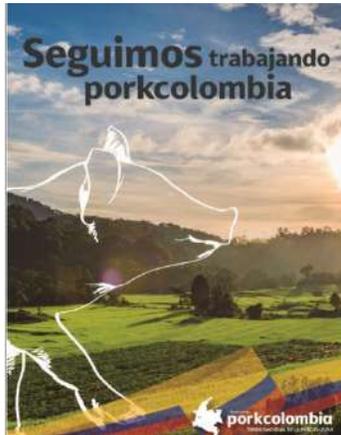
- 500 GR DE BRAZO DE CERDO CORTADO EN TIRITAS
- 2 HUEVOS BATIDOS
- CUCHARADITA DE JENGIBRE RALLADO
- CUCHARADITA DE FINAS HIERBAS
- CUCHARADITA DE PAPRIKA
- SAL Y PIMIENTA
- 100 GR DE PANKO (MIGA DE PAN ORIENTAL)
- 100 GR DE HARINA DE TRIGO
- 500 ML DE ACEITE PARA FREIR

Vista por 457

PRIME MÁS CARNE DE CERDO  
LA DE TODOS LOS TIEMPOS  
porkcolombia.co



**ANEXO 8.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**REVISTA PORKCOLOMBIA**



**ANEXO 9.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**FESTIVAL 1 PORKCOLOMBIA**  
**Ubicación física: Carpeta 2020-063**



**ANEXO 9.  
 ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN  
 PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO  
 SITIO WEB**

**Ubicación física: Carpeta 2020-005 / 2020-063**



Caracol Radio   
 30 de junio a las 11:00   
 Hoy Harry Sasson nos enseña a preparar una deliciosa receta de la cocina clásica francesa con un nutritivo y delicioso chuletón de cerdo.



**ANEXO 10.**  
**ÁREA DE MERCADEO Y COMERCIALIZACIÓN**  
**PROGRAMA 2. CAMPAÑA FOMENTO AL CONSUMO**  
**FESTIVAL 1 PORKCOLOMBIA**  
**Ubicación física: Carpeta 2020-005 / 2020-063**



**ANEXO 12**  
**AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**Material publicitario para consumidor final, amas de casa y restaurantes.**  
**Ubicación física: 2020-068**



**ANEXO 13**  
**AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**Comunicación, producción y montaje de eventos y actividades para consumo**  
**Ubicación: Disco duro Área Mercadeo y carpetas 2020-070 y 2020-170**

Carnaval de Barranquilla



## FESTIVAL PORKCOLOMBIA



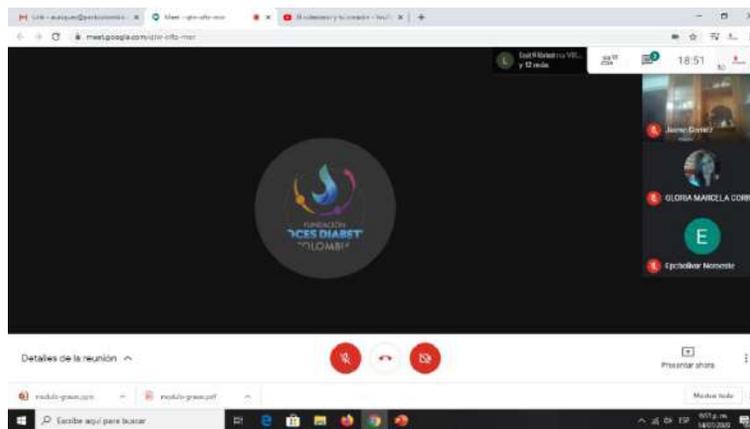
**ANEXO 14**  
**ARÉA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**  
**Ubicación: CARPETAS 2020-122/123/124/125/126/127**

# PUNTOS DE VENTA/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Bogotá (freddy)	0	7	8	8	9	8
Medellín (juan camilo)	0	6	8	9	10	11
Cali (Giandomenico)	0	8	8	8	10	10
Eje Cafetero (Tabares)	0	8	8	8	10	10
Costa Atlántica (Angelica)	0	7	8	8	10	8
Centro (Xiomara)	0	6	10	8	10	8
<b>TOTAL</b>	0	42	50	49	59	55



**ANEXO 15**  
**ARÉA: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**  
**Ubicación: CARPETAS 2020-128/129/130/131/146**

ZONAS/MES	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Carolina Montejo - Bogotá	0	9	7	9	11	9
Costa (Barraza)	0	9	9	9	11	10
Antioquia (Vásquez)	0	9	9	9	11	11
Cali (Martha Isabel)	0	7	7	9	0	0
Elvira Rodríguez (Centro)	0	9	9	8	12	9
<b>TOTAL</b>	0	43	41	44	45	39



**ANEXO 16**  
**AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**  
**Ubicación: CARPETAS 2020-128/129/130/131/146**

NOMBRE Y APELLIDOS DEL CONTACTO	CARGO	TELEFONOS DE CONTACTO	CIUDAD	LUGAR
Yamile Herrera	Nutricionista Pae Barranquilla	3166126555	Barranquilla	Secretaria de Educación Distrital de Barranquilla
Leidy Acosta Sánchez	Psicóloga Fundación operador ICBF	3024535496	Barranquilla	Fundación Barranquilla Operador Icbf 7 de Abril
Martha Cortes	Nutricionista Sinergia	3002221655	Barranquilla	Sinergia
Ángelo Sánchez	Chef	3023436543	Barranquilla	Servicio de Alimentación Alegoría
Rosemay Mendoza	Nutricionista ICBF	3166167477	Barranquilla	Centro Zonal Norte Histórico
Ana Vizcaino	Nutricionista PAE Soledad	3126813317	Barranquilla	Pae Soledad
Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524	Barranquilla	Sodexo
Amalia Maestre	Nutricionista Programa Unidad Renal	3014881001	Barranquilla	Unidad Renal del Atlántico
Cielo Diaz	Nutricionista ICBF	3166167477	Barranquilla	Centro Zonal Norte Histórico
Gloria Linero	Nutricionista Secretaria Distrital de Salud	3157467893	Santa Marta	Secretaria de salud Distrital
Esmilda Coba	Nutricionista PYP	3003398474	Santa Marta	Sinergia Eps
Zuleima Chavez	Coordinadora Reginal ICBF	3008373689	Barranquilla	Centro Zonal Norte Histórico
Lorcy Manjarres	Nutricionista Sinergia	3002221655	Barranquilla	Sinergia
Edwin Solano	Chef	3014568850	Barranquilla	Sena
Libia Ochoa	Nutricionista Sodexo	3166270524	Barranquilla	Sodexo
Ana Vizcaino	Nutricionista PAE Soledad	3126833317	Soledad	Pae Soledad
Amalia Maestre	Nutricionista Programa Unidad Renal	3014781001	Barranquilla	Unidad Renal del Atlántico
Germán Robayo	Coordinador académico	<a href="tel:3105555286">310 5555286</a>	Bogotá	SENA - CHIA
Javier Romero	Nutricionista y Gestor Social	302 3742138	Bogotá	Fundación San Pedro Claver
Orlando Cruz	Rector	310 7710918	Bogotá	Colegio Santa Angela de Mercei
Juli Gómez	Nutricionista	300 3144792	Bogotá	Hogar Infantil Horizonte - CDI
Angie Rojas	Coordinadora	311 4443530	Bogotá	Proyectando Familias con Amor - Programa DIMF - ICBF

Mailin Bonilla	Coordinadora	317 4595462	Bogotá	Semillas de Amor- Programa DIMF ICBF
Rocio Gámez	Coordinadora Muevete Bogotá	315 2916814	Bogotá	Instituto Distrital de recreación y Deporte IDRD
María del Pilar Rivera	Nutricionista	300 4213444	Bogotá	Asociación Madres Árbol de la sabiduría
Nancy Celeno	Coordinadora	311 8709030	Bogotá	Asociación Acompañame a Crecer- programa DIMF ICBF
Rosalba Corredor	Coordinadora	315 3267728	Bogotá	Comité de Seguridad Alimentaria Red Norte
Maria del Pilar Rivera	Nutricionista	300 4213444	Bogotá	Familias por un futuro mejor DIMF_ICBF
Carolina Bolaños	Coordinadora	304 4545900	Bogotá	Asociación Crecer y Crear sede 1- programa DIMF ICBF
Diana Alejandra Vargas	Nutricionista	313 2878242 /	Bogotá	Estrategias por un mundo mejor- sede Muzu DIMF_ICBF
Antonia Orozco	jefe de compras	313 3917623 /	Bogotá	Makro
Dresdy Benedetti	Recursos humanos	300 2529317	Bogotá	Empresa Widetech
Angie Rojas	Coordinadora	311 4443530 /	Bogotá	Proyectando familias con amor DIMF _ ICBF Sede Eduardo Santos
Leidy Katherine Reyes	Recursos humanos	320 4879430/	Bogotá	Empresa Eurocosmetics
ALBEIRO SUAREZ	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	6714212	BOGOTÁ	FRIGO TEUSA
ALDERMAR GIRALDO	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3222116344	BOGOTÁ	FRUTIVERDURAS CAMACHO DISTRICARNES CAMACHO
ALEXI RODRÍGUEZ	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3115311451	BOGOTÁ	LA 34
ALVARO HERNANDEZ	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3204427723	BOGOTÁ	LA GRANJA
ANDRES CALDERON	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	6792550	BOGOTÁ	GAVIO II MEGA CARNES
ANGELA SANCHEZ	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	9283360	BOGOTÁ	EL TAURIN A.Q.
BLANCA CASTELLANO	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3214127322	BOGOTÁ	LA MONA
CARLOS CALDERON	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3217051799	BOGOTÁ	LA HACIENDA SOFI
DIEGO ARMANDO CAMPOS	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3204144447	BOGOTÁ	EXPOCARNES LA MUNDIAL
SERAFIN QUIROGA	ENCARGADO PUNTO DE VENTA	3222003237	BOGOTÁ	FRIGO CARNES LOS CASANARES

Hector Melo	Director	311 5825342	BOGOTÁ	DIASYC (Diabetes, seguimiento y control)
Pedro Ducuara	Nutricionista (Sentencias)	310 8750477	BOGOTÁ	Ministerio de salud/ Subdirección de nutrición
Fernando Barreto	Nutricionista	300 5710908	BOGOTÁ	INPEC
Alejandra Vargas	Nutricionista	313 2878242	BOGOTÁ	CDI Asociación Agentes educativas Emanuel de Bosa
Karen Martínez	Nutricionista	300 4986815	BOGOTÁ	Municipio Puenta Nacional Santander / Secretaria de Salud/ PIC
Gabriel Ayala	Nutricionista	314 3895169	BOGOTÁ	Boyacá Consorcio Sonder / primera infancia ICBF
Angie Sánchez	Salud ocupacional	311 7838713	BOGOTÁ	Enel Codensa
Ana Maria Gama	Nutricionista	3004711432	BOGOTÁ	Secretaria de Integración social SDIS
Heidy Guerra	Nutricionista	320 8165548	BOGOTÁ	Colegio de nutricionistas COLNUD
Nubia Aguilar	Representante legal	314 8387292	BOGOTÁ	Asociación Árbol de la sabiduría /Primera infancia ICBF
Andrea Padilla	Nutricionista	301 6315180	BOGOTÁ	Hospital de chía/ alcaldía Zipaquirá
Maria Alejandra varila	Nutricionista	3105892824	BOGOTÁ	Centro de adulto mayor ICBF
Jannet Arismendi	directora ejecutiva	3113081093	BOGOTÁ	ACOFANUD - Asociación de facultades de nutricionistas dietistas
Heidy Guerra	Nutricionista Clínica	3208165548	BOGOTÁ	Hospital cardiovascular de Soacha
Ana Maria Ángel	Presidenta	301 7544645	BOGOTÁ	COLNUD- Colegio Colombiano de nutricionistas dietista/ Capitulo Bogotá
Ana María Baquero	Nutricionista	3166183881	BOGOTÁ	centro de protección ICBF
Erika Montañez	Presidenta	311 2750533	BOGOTÁ	Fundación Voces de la Diabetes
Claudia Yira Quiñones	nutricionista	300 5874455	BOGOTÁ	Jardín infantil la Macarena CDI ICBF + centro día adulto mayor
Maria Pilar Rivera	nutricionista	300 4213444	BOGOTÁ	Fundación Rescate operador ICBF
Ana maría Gama	nutricionista	300 4711432	BOGOTÁ	Centro día adulto mayor SDIS
Heidy Guerra	Nutricionista Clínica	3208165549	BOGOTÁ	Hospital cardiovascular de Soacha
Angela Rojo	Gerontóloga	320-6552070	Medellín	Sura IPS
Katherine Quiroz	Nutricionista	3012859727	Medellín	Universidad Ces Facultad Ciencias de la Nutrición y los Alimentos
Catalina Cano	Nutricionista	311-3211951	San Pedro de los Milagros	Hospital San Pedro de los Milagros

Astrid Ospina	Directora de proyectos y BTL	310-4425885	Medellín	Emisora Munera Eastman
Magnolia Mazo	Docente	320-3146442	Bello	Interactuar
Bibiana Guerra	Directora de centralización	3122767995	Medellín	Salamanca Alimentación Industrial
Liliana Giraldo Cadavid	Nutricionista	444-46-43 ext. 126	Medellín	Corporación Calor de Hogar
Teniente Juan Carlos López	Administrador Baser 4	321-2132417	Medellín	Agencia logística FFMM regional Antioquia-Choco
Jefferson Cano	Nutricionista	320-6556086	Medellín	Fundación Prosoerth
Melissa Jiménez	Nutricionista	304-5631870	Medellín	Fundación Prosoerth
Liliana Correa	Nutricionista	315-6160124	Bello	Secretaría de educación – PAE ( Programa de alimentación escolar)
Libia Martínez	Docente	310-3886285	Medellín	Escuela de Nutrición y Dietética , Universidad de Antioquia
Claudia Betancur	Coordinadora PAE Envigado	311-3903252	Envigado	Secretaría de Salud . Municipio de Envigado
Paola Rodríguez	Coordinadora Operativa Corpucom Operador PAE Turbo	313-5488372	Turbo	Corpucom Operador PAE Turbo
Yuris Bernal	Nutricionista	321-6705445	Medellín	Fundación San Vicente de Paul
Claudia Ramírez	Coordinadora PAE Medellín	311-3406869	Medellín	Unidad de Seguridad Alimentaria
Jaime Abel Muñoz	Coordinador medico	311-6355597	Medellín	IPS Sura Estadio
Astrid Milena Mazo	Jefe de producción	3218480772	Medellín	Salamanca Alimentación Industrial
Alina Berrio	Veterinaria	311-6056427	Medellín	Faculta de Ciencias Agropecuarias Universidad Ces
Marta Ligia Cañas	Directora	315-2001166	Medellín	Ipsicol
NORA AGUDELO GOMEZ	ADMINISTRADOR	7568280-7469348	BOGOTÁ	PALOQUEMAO
ANA GRICELY SALGAR DIAZ	ADMINISTRADOR	8053397-7563034	BOGOTÁ	NAVARRA
ESPERANZA MENDOZA	ADMINISTRADOR	7441178-7461621	BOGOTÁ	ROSALES
SANDRA ACOSTA	ADMINISTRADOR	7454765-7454782	BOGOTÁ	CORABASTOS
TATIANA TRIBIÑO	ADMINISTRADOR	7444723-7449621	BOGOTÁ	RESTREPO
BIBIANA DIAZ	ADMINISTRADOR	7436898	BOGOTÁ	TINTAL
BEATRIZ ALZATE	ADMINISTRADOR	7428242	PUERTO GAITAN	PTO GAITAN
ELICENIA LAYOS	ADMINISTRADOR	7428952	MEDELLÍN	LAS VEGAS
KATERINNE ROJAS	ADMINISTRADOR	7456502-3227150905	MEDELLÍN	VERONA
JONATAN VELASCO	ADMINISTRADOR	3208268263	ITAGUÍ	MAYORISTA

JANNETH RODRIGUEZ	ADMINISTRADOR	3134996	CÚCUTA	BARRIO QUINTAL
MARTA FORERO VARGAS	ADMINISTRADOR	3116377	CARTAGENA	DISTRICARNES MOLTO
JHOHANA ZAPATA	ADMINISTRADOR	3614230	SANTA MARTA	BAVARIA
JUAN CARLOS RAMÍREZ	ADMINISTRADOR	3213918102	PEREIRA	EUROCARNES
JUAN CARLOS RAMÍREZ	ADMINISTRADOR	3015513230	PEREIRA	LA FORTUNA
JUAN CARLOS RAMÍREZ	ADMINISTRADOR	3046453296	PEREIRA	LOS PAISAS
ANDRES BASILIO MEDINA	ADMINISTRADOR	3185415442	PEREIRA	RICARNES LA 22
MATEO CUARTAS	ADMINISTRADOR	3271713	PEREIRA	VILLA DEL SUR
SINDY LÓPEZ	ADMINISTRADOR	3382702	PEREIRA	TAMBORALES
JEAN PIERRE STEVEN HENAO	ADMINISTRADOR	3113664243	PEREIRA	MAS CARNES EMANUEL
Liliana Sirley Cuesta	Nutricionista	311-6132891	Medellín	Compass Group
Astrid Londoño Zapata	Jefe de producción	3113377769	Medellín	Salamanca Alimentación Industrial
Liliana Giraldo Cadavid	Nutricionista	444-46-43 ext. 126	Medellín	Corporación Calor de Hogar
Samir Aragón	Comunicador social	8605955	Santa Rosa de Osos	Radio Mas Colanta
Liliana Orozco	Administradora	305-2268818	Girardota	Fundación Alimentarte
Eliana Rodríguez	Coordinadora PAE	301-3781661	Apartado	Operador PAE: UTPAE Apartado
Astrid Hernández	Nutricionista	310-8341042	Rionegro	Fundación Concívica
Gloria Cecilia Deossa	Docente	3137656368	Medellín	Escuela de Nutrición Universidad de Antioquia
Diana Correa Posada	Jefe de producción	3007760600	Medellín	Suministros Alimenticios
Patricia Cadena	Coordinadora Buen Comienzo	311-7619054	Medellín	Fundación Las Golondrinas
Faiber Alexis Jaramillo	Nutricionista	3003295450	Medellín	Universidad Ces
Fanny Mejía	Nutricionista	311-339-3491	Medellín	Unidad de Seguridad Alimentaria
Diego Alejandro Giraldo	Docente	313-6444922	Medellín	Escuela de Nutricion y Dietética U de A
Eugenia Escalante	Gerente	313-8191865	Medellín	Representaciones grupo Escalante
Mitchell Lindo	Fisioterapeuta	301-6423653	Medellín	Seguros Bolívar
Beatriz Mejía	Fisioterapeuta	301-4379035	Medellín	Seguros Bolívar
Paula Andrea Echeverry	Nutricionista	313-7968947	Bello	Coomsocial
Berta Gaviria	Decana	311-3154482	Medellín	Escuela de Nutricion y Dietética
Marteny Molina	Jefe de compras	444-54-11	Medellín	Compass Group
Wilmar Mauricio Sepúlveda	Decano	444-56-11 ext. 142	Medellín	Facultad de administración, Colegio Mayor de Antioquia
Diana Barco	Ingeniera de alimentos,	300-2369272	Rionegro	Fundación Concívica

	Coordinadora PAE Rionegro			
Maylyn Pérez	Ingeniera de alimentos, Coordinadora PAE Sabaneta	301-2249090	Sabaneta	Fundación Alimentarte
Daniela Velásquez	Nutricionista	300-644-5472	Medellín	Casa de Maria y el niño
John Edison Velásquez	Nutricionista	3137478297	Sabaneta	Secretaría de Bienestar y Familia
Érica Arango	Nutricionista	2394136	Medellín	Fundación Las Golondrinas
Mariana Ocampo	Nutricionista	4485298- 2633041	Medellín	Congregación Hermanas misioneras
Angelica Maria Montoya	Nutricionista	3006294987	Sabaneta	Secretaria de Bienestar y Familia
John Albeiro Usuga	Secretario de Salud	3137196667	Burítica	Secretaria de Salud
David Restrepo	Nutricionista	304-5312467	Medellín	Alcaldía de Caldas
David Aguillón	Medico	3112649721	Medellín	Facultad de Medicina Universidad de Antioquia
ROSALBA CORREDOR	PRESIDENTE SAN	315 3267728	BOGOTÁ	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.
SEBASTIAN ARDILA	COORDINADOR	310 3031278	BOGOTÁ	UNIVDRSIDAD LA CUN
BENJAMIN PULIDO	COORDINADOR	322 3155127	BOGOTÁ	UNIVDRSIDAD LA CUN
ANGELA	DIRECTORA COMERCIAL	310 8762030	BOGOTÁ	MRS. PIG
FELICIA MENDOZA	ENFERMERA	311 2811750	BOGOTÁ	HOSPITAL SANTA CLARA
GERMAN	COORDINADOR	310 5555286	BOGOTÁ	SENA CHIA
ANTONIA OROZCO	CAPACITADORA	318 3510004	BOGOTÁ	MACRO
ERIKA GÓMREZ	ENFERMERA	320 3164704	BOGOTÁ	FUNDACION PADRE DAMIAN ICBF
LILIANA	COMPRAS	321 3459859	BOGOTÁ	ALMACENES ÉXITO CALIMA
CLARIBETH JIMENEZ	ADMINISTRADOR A CAFETERIA MEDERI	301 5882968	BOGOTÁ	SODEXO
GERMAN ROBAYO	COORDINADOR INSTRUCTORES Y APRENDICES	3105555286	BOGOTÁ	SENA ZIPAQUIRA
GINO VARGAS	COORDINADOR APRENDICES	311 2342424	BOGOTÁ	SENA VILLAVICENCIO
ANTONIO OROZCO	COMPRADOR SEAFODD/PORK	318 3510004	BOGOTÁ	ALMACENES MAKRO
ERIKA GÓMEZ	ENFERMERA	3203164704	BOGOTÁ	HOGAR INFANTIL ANGELES DE AMOR ICBF
MELISA MEDINA	ENFERMERA	31202753723	BOGOTÁ	HOGAR SEMILLAS ICBF
LINDA	ENFERMERA	3044499447	BOGOTÁ	FUNDACION PADRE DAMIAN ICBF
MARIA NELLY DIAZ	PROPIETARIA	3112974777	BOGOTÁ	CENTRO DE ESTETICA BELLISIMA
MAYOR ALBEIRO	GERENTE	3208658817	BOGOTÁ	SECURITAS

AZUCENA	PROPIETARIA	310779404	BOGOTÁ	COLEGIO OXFORD / VILLAVICENCIO
LEIDY LADINO RODRIGUEZ	GERENTE	3208509782	BOGOTÁ	JULETA'S BWOLS
NELSA MARLENE CABEZAS	NUTRICIONISTA	3103052966	BOGOTÁ	HOSPITAL LOCAL DELNORTE DE BUARAMANGA
GERMAN CANASTO	JEFE DE OPERACIONES	3166937718	BOGOTÁ	SAPORE SAS
JAIR ROJAS	JEFE DE CARNES	3182852831	BOGOTÁ	ALMACENES MAKRO
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
CAROLINA MORA	Grente	3176753910	BOGOTÁ	CERVALLE
Javier Pinzón	Administrador	3175113302	BOGOTÁ	EL CREDITO DE LA CORTE
karol Fajardo	Administrador	3212349613	BOGOTÁ	EL CREDITO DE LA CORTE
Olga Rodríguez /Miguel Ángel	Administrador	3125175940	BOGOTÁ	EL CREDITO DE LA CORTE
Olga Rodríguez /Miguel Ángel	Administrador	3125175940	BOGOTÁ	EL CREDITO DE LA CORTE
JHON MORENO	Propietario	3107535960	BOGOTÁ	GENUINO'S
HUMBERTO MORALES	Propietario	3132522666	BOGOTÁ	MAGROS CARNES DE CERDO SAS
BENJAMIN ROA	Propietario	3103419582	BOGOTÁ	MEGACARNES BRP
EDGAR BARON	Propietario	3212539854	BOGOTÁ	LAS PALMAS
GUSTAVO MORALES	Propietario	3144140429	BOGOTÁ	CARNES PUNTO ROJO
ELIAS QUINTANILLA	Propietario	3158101825	BOGOTÁ	FRIGOSUBA
CRISTIAN AMAYA	Propietario	3173665401	BOGOTÁ	AVICAMPO VILLAS DE GRANADA
CRISTIAN AMAYA	Propietario	3173665401	BOGOTÁ	AVICAMPO PABLO VI
Steven Alzate	Propietario	3207880441	BOGOTÁ	RIONEGRO
JOVANI ZAPATA	Propietario	3113849506	BOGOTÁ	LA 80 /PORCINARNES
ALEXANDRA URDAY	CHEF COMERCIAL	NR	BOGOTÁ	GRUPO INVENTA
TATIANA ARIAS	NUTRICIONISTA	NR	BOGOTÁ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
LILIANA CABALLERO	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	NR	BOGOTÁ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
ANGELICA PARRA	NUTRICIONISTA	3132485430	BOGOTÁ	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
LUZ ANGELA GÓMEZ	NUTRICIONISTA	3175867762	BOGOTÁ	CENTRO DE ORIENTACION JUVENIL LUIS AMIGO
MILENA RIVERA	PROFESIONAL	3212021136	BOGOTÁ	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL
ANGELICA ARRIAGA	NUTRICIONISTA	3164675454	BOGOTÁ	SECRETARIA DE INTEGRACION SOCIAL

BIBIANA LLANO	GERENTE	3217748361	BOGOTÁ	ALIMENTARTE ONLINE
SEBASTIANRODRIGUEZ	NUTRICIONISTA	3192478196	BOGOTÁ	PAE USAQUEN
DIANA ROA	NUTRICIONISTA	3114600813	BOGOTÁ	SECRETARIA DE EDUCACIÓN ENGATIVA
YARELI CARDENAS	ENFERMERA JEFE	3057781874	BOGOTÁ	CDI SAN DAMIAN
JEY SASTOQUE	INFUENCER	3102607309	BOGOTÁ	INFLUENCER
DIANA	ENFERMERA JEFE	3177375615	BOGOTÁ	ECOSERVIR
MONICA GUISA	NUTRICIONISTA	3175842205	BOGOTÁ	ECOSERVIR
JHOANA LADINO	DIRECTORA	3175867762	BOGOTÁ	CDI SAN DAMIAN
WIDAD COOR	OPERADOR	3202012529	BOGOTÁ	CDI SAN DAMIAN
ZULAY BALAMBA	ENFERMERA	3103136310	BOGOTÁ	CDI SAN DAMIAN
LINDA	ENFERMERA	3225343293	BOGOTÁ	HOHAR ANGELES
LUYZ ANGELA GOMEZ	NUTRICIONISTA	3175867762	BOGOTÁ	CENTRO DE ORIENTACION JUVENIL LUIS AMIGO /CAJICA
DIANA HERNANDEZ	NUTRICIONISTA	3106663200	BOGOTÁ	CDI SAN DAMIAN
LAURA ALEJANDRA RODRIGUEZ	NUTRICIONISTA	3103280853	BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL
KARLA MARGARITA CRUZATE	NUTRICIONISTA	3014009417	BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL
LISETTE BUITRAGO	NUTRICIONISTA	3203187941	BOGOTÁ	UNIVERSIDAD NACIONAL
MARCELA GÓMEZ	NUTRICIONISTA	3155917548	BOGOTÁ	SECRETARIA DE SALUD
ANGELICA JURADO	NUTRICIONISTA	3142961459	BOGOTÁ	UNIDAD RENAL SECRETARIA
JEEMY GARZÓN	ENFERMERA	3005867647	BOGOTÁ	COMPENSAR
KAREN GARCIA	FISIOTERAPEUTA	3125721591	BOGOTÁ	MEDDIINTEGRAL
MIREYA MONRROY	NUTRICIONISTA	3133148993	BOGOTÁ	CRUZ ROJA
MARCELA MALDONADO	FISIOTERAPEUTA	3118442040	BOGOTÁ	CENTRO DE TERAPIAS ALTERNATIVAS
RUBY GONZALEZ	NUTRICIONISTA	3187084814	BOGOTÁ	INDEPOENDIENTE

**ANEXO 17**  
**AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**PROGRAMA: COMERCIALIZACIÓN Y NUEVOS NEGOCIOS**  
**Ubicación: AULA VIRTUAL – COMERCIALIZACIÓN**

MÓDULO 1: Curso Básico para asistentes técnicos Progreso: 100%

 <p><b>Introducción escuela Porkmision</b></p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p><b>Introducción al curso</b></p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p><b>Bioseguridad</b></p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p><b>Alojamiento e instalaciones</b></p> <p>Fecha: 2020-06-16 Hora: 2020-06-16</p> <p>Sesión Grabadas</p>
			

MÓDULO 2: Programación de granja

 <p><b>Programación de granja</b></p> <p>Fecha: Hora:</p> <p>Sesión Grabadas</p>	 <p><b>ASESORÍAS Y PREGUNTAS: Módulo 1 y 2</b></p> <p>Fecha: Hora:</p> <p>Sesión Grabadas</p>
---	---

### MÓDULO 3. Medición de Magro



#### 1. Curso magro

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02

Debe Terminar el Módulo Anterior



#### 2. Webinar Magro: Capacitación en vivo

Fecha: 2020-07-08 Hora: 2020-07-08

Debe Terminar el Módulo Anterior

### MÓDULO 4. Sala de desposte y cortes



#### Cortes principales de la carne de cerdo

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02

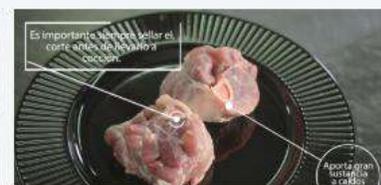
Debe Terminar el Módulo Anterior



#### Cortes Secundarios Brazo: Papada

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02

Debe Terminar el Módulo Anterior



#### Cortes Secundarios Brazo: Codito/Ossobuco/Pernillito

Fecha: 2020-07-02 Hora: 2020-07-02

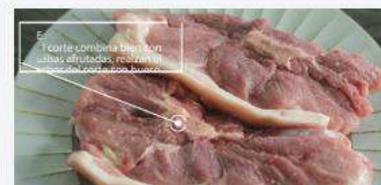
Debe Terminar el Módulo Anterior



#### Cortes Secundarios Brazo: Brazo/Paleta



#### Cortes Secundarios Brazo: Brazuelo/Cojín



#### Cortes Secundarios Brazo: Chuleta de brazo

**ANEXO 18**  
**AREÁ: COMERCIALIZACIÓN Y MERCADEO**  
**PROGRAMA: MARCA Y MARKETING**  
**LABRANTO**

## Resultados Parcial Consultoría Labranto-Cebarte

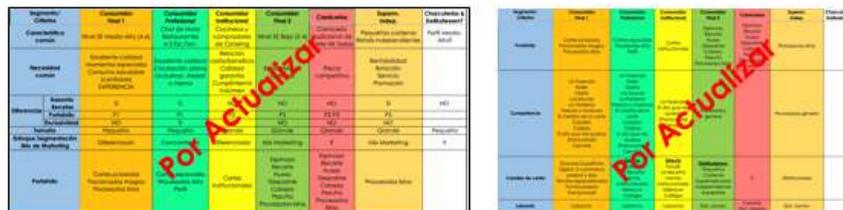
### Comercialización y Mercadeo

#### Acuerdos Segmentación

El desarrollo de las variables que componen la segmentación se encuentran a cargo del equipo de Labranto-Cebarte, desde comercialización y mercadeo se entrega la mayor información para ser analizada y estudiada.

<b>Segmentos Definidos</b>	Consumidor Final <u>Labranto</u>	HORECA	Carnicerías	Consumidor Final "Don Jamón"
<b>Estrategia</b>	Diferenciada	Concentrada	Indiferenciada	Diferenciada
<b>Mix</b>	SI	SI	NO	NO (Sesión Actual)

Información de las variables, definida por Labranto-Cebarte de acuerdo a lo acordado en las sesiones



## Posicionamiento Definido

Se hace la definición de los atributos más relevantes que encontrará y se transmitirá al consumidor en todos los puntos de contacto y el mix de marketing de Labranto – Cebarte.

	Consumidor Final <u>Labranto</u>	HORECA	Carnicerías	Consumidor Final "Don Jamón"
Atributo X	Ejemplaridad	Ejemplaridad	Calidad	Natural/Saludable
Atributo Y	Innovación (Cortes, Practicidad, Variedad)	Innovación (Cortes, Practicidad, Variedad)	-----	Sabor
Posición	Ocupar un Espacio Vacío	Ocupar un Espacio Vacío	-----	Retar al Líder
Competencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Koller</li> <li>- La <u>Fazenda</u></li> <li>- <u>Cialta</u></li> <li>- El día que me quieras</li> <li>- Carulla</li> <li>- Éxito</li> <li>- Jumbo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La <u>Fazenda</u></li> <li>- <u>Cialta</u></li> <li>- Frescas y Maduradas</li> <li>- El Cerdito de la Corte</li> </ul>	N/A	<ul style="list-style-type: none"> <li>- <u>Pietran</u></li> <li>- Ranchera</li> <li>- Dan</li> <li>- <u>Pecolini</u></li> <li>- Casa Blanca</li> <li>- San Juan</li> </ul>

## PORCICULTORES APA

Propuesta 1



Propuesta 2



## ANEXOS

### ERRADICACIÓN PESTE PORCINA CLÁSICA

**ANEXO No. 1**  
**ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROYECTO VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE PORCINOS**

**Tabla 1. Cobertura vacunal por departamento primer semestre 2020**

ZONA CON VACUNACIÓN ENERO- JUNIO 2020						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES VACUNADOS	EXISTENCIAS DE PREDIOS	PREDIOS VACUNADOS	COBERTURA DE VACUNACIÓN ANIMALES	COBERTURA DE VACUNACIÓN PREDIOS
ANTIOQUIA	77.613	73.269	9.780	10.822	94%	111%
ATLÁNTICO	143.217	143.706	7.027	8.364	100%	119%
ARAUCA	20.764	18.636	1.951	1.677	90%	86%
BOYACA (CUBARÁ)	300	416	30	37	139%	123%
BOLIVAR	145.112	173.221	10.074	22.681	119%	225%
CASANARE	36.503	40.569	2.885	2.958	111%	103%
CAUCA	3.542	4.062	243	321	115%	132%
CESAR	81.154	78.607	6.920	6.938	97%	100%
CÓRDOBA	266.483	196.996	36.317	30.487	74%	84%
GUAJIRA	44.115	48.483	3.564	3.475	110%	98%
MAGDALENA	184.726	155.970	15.576	12.933	84%	83%
NARIÑO	81.777	58.053	9.724	7.314	71%	75%
NORTE DE SANTANDER	49.716	46.362	7.555	6.929	93%	92%
PUTUMAYO	21.119	23.898	1.681	1.857	113%	110%
SUCRE	146.231	122.906	20.833	20.071	84%	96%
<b>TOTAL</b>	<b>1.302.372</b>	<b>1.185.154</b>	<b>134.160</b>	<b>136.864</b>	<b>91%</b>	<b>102%</b>

**Tabla 2. Cobertura de identificación primer semestre 2020**

COBERTURA DE IDENTIFICACIÓN DEPARTAMENTOS DE ZONA EN ERRADICACIÓN Y LIBRE ENERO- JUNIO 2020						
DEPARTAMENTO	EXISTENCIAS DE ANIMALES	ANIMALES IDENTIFICADOS	EXISTENCIAS DE PREDIOS	PREDIOS IDENTIFICADOS	IDENTIFICACIÓN ANIMALES	IDENTIFICACIÓN PREDIOS
Antioquia	1.915.547	997.348	13.062	4.740	52%	36%
Boyaca	165.632	66.777	6.608	2.162	40%	33%
Caqueta	54.370	22.640	4.826	2.186	42%	45%
Casanare	15.769	3.235	3.013	436	21%	14%
Caldas	132.147	101.526	4.454	1.690	77%	38%
Cauca	116.680	68.826	3.796	1.173	59%	31%
Cundinamarca	617.866	216.067	7.084	3.010	35%	42%
Huila	54.207	30.508	2.082	1.475	56%	71%
Meta	338.499	375.300	2.670	840	111%	31%
Santander	81.155	39.732	3.087	1.280	49%	41%
Tolima	64.497	49.907	6.127	2.458	77%	40%
Quindio	77.157	72.069	1.013	625	93%	62%
Risaralda	128.601	107.568	2.182	1.158	84%	53%
Valle	929.290	795.101	7.394	2.982	86%	40%
Chocó	16.573	696	913	18	4%	2%
Guaviare	7.787	305	1.088	2	4%	0%
<b>TOTAL</b>	<b>4.715.777</b>	<b>2.947.605</b>	<b>69.399</b>	<b>26.235</b>	<b>63%</b>	<b>38%</b>

**Tabla 3. Distribución de biológico por departamento**

<b>BIOLOGICO X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2019 VS 2020</b>				
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
<b>Antioquia</b>	99.000	102.500	3.500	3.5%
<b>Arauca</b>	27.950	28.000	50	0.17%
<b>Atlántico</b>	158.000	159.100	1.100	0.69%
<b>Bolivar</b>	188.000	153.550	-34.450	-18%
<b>Casanare</b>	49.900	51.500	1.600	3.2%
<b>Cauca</b>	4.350	2.400	-1.950	-44%
<b>Cesar</b>	88.000	110.500	22.500	25%
<b>Cordoba</b>	284.000	228.500	-55.500	-19%
<b>La Guajira</b>	56.000	45.000	-11.000	-19%
<b>Magdalena</b>	144.000	145.000	1.000	0.69%
<b>Nariño</b>	100.450	103.500	3.050	3%
<b>Norte de Santander</b>	74.000	65.500	-8.500	-11%
<b>Putumayo</b>	17.000	25.500	8.500	50%
<b>Sucre</b>	139.000	146.000	7.000	5%
<b>TOTAL</b>	<b>1.429.650</b>	<b>1.366.550</b>	<b>-63.100</b>	<b>-4%</b>

**Tabla 4. Distribución de chapetas por departamento Zona Libre.**

<b>ZONA LIBRE X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2019 VS 2020</b>				
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
<b>Antioquia</b>	1.091.000	1.305.900	214.900	20%
<b>Caldas</b>	41.000	55.000	14.000	34%
<b>Cauca</b>	20.500	12.500	-8.000	-39%
<b>Choco</b>	4.000	600	-3.400	-85%
<b>Cundinamarca</b>	2.400	1.200	-1.200	-50%
<b>Guainia</b>	807	0	-807	-100%
<b>Guaviare</b>	0	2.000	2.000	100%
<b>Meta</b>	310.000	321.000	11.000	3.5%
<b>Quindío</b>	31.000	30.000	-1.000	-3%
<b>Risaralda</b>	124.000	175.000	51.000	41%
<b>Valle</b>	514.000	525.000	11.000	2%
<b>Vichada</b>	0	2.325	2.325	100%
<b>TOTAL</b>	<b>2.138.707</b>	<b>2.430.525</b>	<b>291.818</b>	<b>14%</b>

**Tabla 5. Distribución de chapetas por departamento Zona en Erradicación**

<b>ZONA EN ERRADICACIÓN X DEPARTAMENTO ENERO - JUNIO 2019 VS 2020</b>				
<b>DEPARTAMENTO</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>DIF</b>	<b>%</b>
<b>Antioquia</b>	20.600	20.600	0	0%
<b>Boyacá</b>	63.000	53.200	-9.800	-15%
<b>Caquetá</b>	32.500	29.000	-3.500	-11%
<b>Casanare</b>	9.500	6.000	-3.500	-37%
<b>Cauca</b>	10.000	10.000	0	0%
<b>Cundinamarca</b>	285.600	294.300	8.700	3%
<b>Huila</b>	37.600	42.350	4.750	13%
<b>Meta</b>	40.000	34.000	-6.000	-15%
<b>Santander</b>	49.000	55.150	6.150	12%
<b>Tolima</b>	50.000	40.200	-9.800	-20%
<b>TOTAL</b>	<b>597.800</b>	<b>584.800</b>	<b>-13.000</b>	<b>-2%</b>

**Tabla 6. Relación contratos de distribución zona libre**

<b>ZONA LIBRE (9)</b>
Colanta Ltda.
Comité De Ganaderos Del Quindío
Cooperativa De Ganaderos Del Centro Y Norte Del Valle Del Cauca - Cogancevalle
Cooperativa De Ganaderos Y Agricultores Del Risaralda Ltda. - Codegar
Cooperativa De Técnicos Del Altiplano Norte De Antioquia - Cotan
Ivanagro S.A.
Mascotas Veterinarios
Servicampo Del Valle S.A.
Todocampo Agropecuario S.A.S.

**Tabla 7. Relación contratos de distribución zona en erradicación**

<b>ZONA ERRADICACIÓN (14)</b>
Agropecuaria El Cedral
Agropecuaria El Galpón
Álvaro Tole - El Vaquero De La Decima
Camilo Andrés Leiva – Llanocampo
Comité De Ganaderos Del Caqueta
Distribuciones Hamec
Felipe Alberto Yacumal Cifuentes - Agropecuaria El Rodeo
Héctor Ariel Macías Tamayo - Agroveterinaria del Norte
Jesús Antonio Ortigoza - Diagrosur
Ricardo Quintero Mosquera - Agrocotur
Ros Mery Barrera - Almacén Uniagro
Silveragro
Tarcisio Bossquet Tamayo Tamayo - Campeón
Unionagro S.A.

**Tabla 8. Relación contratos de distribución zona control**

<b>ZONA CONTROL (18)</b>
Agroganadero S.A.S
Agrosol EAT
Alarpo S.A.S
Bodega Agropecuaria J&F - Agrosolla
Centro Veterinario San Jerónimo
Coacosta S.A.S.
Comité De Ganaderos De Magdalena - Cogamag Fundación
Comité De Ganaderos De Norte De Santander - Coganor
Comité De Ganaderos Del San Jorge Y La Mojana - Cogasamo
Cooperativa Multiactiva Agropecuaria E Industrial De La Guajira - Cooajira
Federación Ganadera De Córdoba - Ganacor
Federico Osorio S.A.
Germanagro S.A.S
Jorge Eliécer Angarita Puentes - Agropecuaria Mi Finca
Luis Javier Velásquez Velásquez - Agropocho
Agropecuaria Surtigan
Tecnogranjas Colombia S.A.S
Unionagro S.A

**Tabla 9. Relación contratos de distribución autoconsumos**

<b>AUTOCONSUMO (6)</b>
Cercafé
Antioqueña de porcinos
PIC
Aliar
Cervalle
APA

**Tabla 10. Personal en misión en ciclo de vacunación e identificación primer semestre 2020**

PERSONAL EN CICLO				
DEPARTAMENTO	CHAPETEADOR	SUPERVISOR (A)	VACUNADOR	TOTAL
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)	6			6
ANTIOQUIA (OCCIDENTE)	1			1
ANTIOQUIA (ORIENTE)	4			4
ANTIOQUIA (SUROESTE)	4			4
ANTIOQUIA (URABA)		2	14	16
ARAUCA		1	8	9
ATLANTICO		2	20	22
BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	2	1	8	11
BOLIVAR		5	39	44
BOLIVAR NORTE		1	7	8
BOLIVAR SUR	2			2
BOYACÁ	11	1		12
CALDAS	11	1		12
CAQUETA	11	1		12
CASANARE	1	1	14	16
CAUCA	6		1	7
CESAR		3	27	30
CORDOBA		5	57	62
CUNDINAMARCA	15			15
GUAJIRA		2	15	17
HUILA	11	1		12
MAGDALENA		4	35	39
META	7			7
NARIÑO		5	19	24
NORTE ANTIOQUEÑO	1			1
NORTE DE SANTANDER		3	18	21
PUTUMAYO		1	10	11
QUINDIO	3			3
RISARALDA	6			6
SANTANDER	11	1	1	13
SUCRE - GOLFO DE MORROQUILLO		2	20	22
SUCRE - MONTES DE MARIA		2	17	19
TOLIMA	14			14
VALLE	8	1		9
<b>Total general</b>	<b>135</b>	<b>46</b>	<b>330</b>	<b>511</b>

**Tabla 11. Personal en misión sin ciclo de vacunación e identificación primer semestre 2020**

PERSONAL INTERCICLO				
DEPARTAMENTO	CHAPETEADOR	SUPERVISOR (A)	VACUNADOR	TOTAL
ANTIOQUIA (NORDESTE Y MAG. MEDIO)	5			5
ANTIOQUIA (OCCIDENTE)	2			2
ANTIOQUIA (ORIENTE)	1			1
ANTIOQUIA (SUROESTE)	4			4
ANTIOQUIA (URABA)		2	14	16
ARAUCA		1	6	7
ATLANTICO		3	10	13
BAJO CAUCA ANTIOQUEÑO	2	1	6	9
BOLIVAR		4	16	20
BOLIVAR NORTE		1	3	4
BOYACÁ	13	1		14
CALDAS	11	1		12
CAQUETA	12	1		13
CASANARE	3	1	10	14
CAUCA	6		1	7
CESAR		3	8	11
CORDOBA		5	25	30
CUNDINAMARCA	16			16
GUAJIRA		2	8	10
HUILA	9	1		10
MAGDALENA		4	10	14
META	8			8
NARIÑO		4	15	19
NORTE ANTIOQUEÑO	1			1
NORTE DE SANTANDER		3	4	7
PUTUMAYO		1	4	5
QUINDIO	3			3
RISARALDA	4	1		5
SANTANDER	8	1	1	10
SUCRE - GOLFO DE MORROSQUILLO		2	12	14
SUCRE - MONTES DE MARIA		2	7	9
TOLIMA	12			12
VALLE	9	1		10
<b>TOTAL</b>	<b>129</b>	<b>46</b>	<b>160</b>	<b>335</b>

**Tabla 12. Cobertura geográfica de recolección de Residuos Biológicos Generados de la Vacunación y/o identificación PPC 2020.**

	DEPARTAMENTO	EMPRESA
1	CORDOBA	BIO-RESIDUOS SAS
2	SUCRE	
3	MAGDALENA	DESCONT S.A. E.S.P
4	CESAR	
5	META	
6	CUNDINAMARCA	
7	BOYACA	
8	SANTANDER	
9	NTE.SANTADER	
10	TOLIMA	RH SAS
11	RISARALDA	
12	QUINDIO	
13	CAUCA	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP
14	VALLE DEL CAUCA	
15	CALDAS	ASEVICAL
16	NARIÑO	EMAS PASTO
17	BOGOTA	UNION TEMPORAL ECOCAPITAL
18	ANTIOQUIA	BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS asej
19	ARAUCA	EDEPSA
20	CASANARE	

**Tabla 13. Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la Vacunación y/o identificación PPC 2020.**

Puntos de Recolección de residuos biológicos generados de la vacunación e identificación del programa de Erradicación de la Peste Porcina Clásica año 2020							
PUNTOS ICA							
1	ICA Montería	9	ICA Cereté	17	ICA Tierralta	25	ICA Ayapel
2	ICA Ocaña	10	ICA Puerto Asís	18	ICA La Hormiga	26	ICA Villa Garzón
3	ICA Plato	11	ICA Ariguaní	19	ICA El Banco	27	ICA Saldana
4	ICA Barranquilla	12	ICA Sabanalarga	20	ICA Ipiales	28	ICA Guachucal
5	ICA Sahagún	13	ICA San Marcos	21	ICA Sincé	29	ICA Sincelejo
6	ICA Mocoa	14	Ica Leguízamo	22	ICA Alto Putumayo	30	ICA Santa Marta
7	ICA Pijirai	15	ICA Fundación	23	ICA Chigorodó	31	ICA Necoclí
8	ICA Túquerres	16	ICA La Cruz	24	ICA Pasto		
PLANTAS DE BENEFICIO							
1	Capachito	12	Serviaeco	23	Cecans	34	Ibagué

2	Oiba	13	Malaga	24	Vijagual	35	Frigotimaná
3	Frigomayo	14	Coofema	25	Fredonia	36	Caramanta
4	Aranzazu	15	Filadelfia	26	Camagüey	37	Ble
5	Santacruz	16	Zipaquirá	27	Aliar	38	la Merced
6	Viterbo	17	Frigocafe	28	Frigotun	39	Porcicol
7	Popayán	18	Chinchiná	29	Manizalez,	40	Frigosabana
8	Líbano	19	Guadalupe	30	Neira	41	Caicedonia
9	Cañas Gordas	20	Ebéjico	31	San Gil	42	Ciudad Bolívar
10	Santa Rosa de Osos	21	Coexcalla	32	Aguadas	43	Anserma
11	Supia	22	Salamina	33	Pacora	44	Palestina
<b>DISTRIBUIDORES OFICIALES</b>							
1	Coganor	5	Antioqueña de porcinos	9	Chiriguaná	13	Federico Osorio
2	Agropecuaria mi Finca- Riohacha	6	Agropecuaria Mi finca - Valledupar	10	San Jerónimo		
3	Alarpo	7	Agroganadero	11	Comité de Ganaderos de Fundacion Magdalena		
4	Comité de ganaderos del Bajo Magdalena	8	Cooajira	12	Colanta		

**Tabla 14. Kilos recolectados de residuos biológicos primer semestre 2020**

<b>KILOS RECOLECTADOS POR EMPRESAS PRIMER SEMESTRE 2020</b>	
<b>EMPRESA</b>	<b>KILOS RECOLECTADOS</b>
<b>BIO-RESIDUOS SAS</b>	285
<b>DESCONT S.A. E.S.P</b>	879
<b>RH SAS</b>	285
<b>SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO SAS ESP</b>	1092
<b>ASEVICAL</b>	130
<b>EMAS PASTO</b>	85
<b>UNION TEMPORAL ECOCAPITAL</b>	745
<b>BIOLOGICOS Y CONTAMINADOS SAS ASEI</b>	2133
<b>EDEPSA</b>	97
<b>TOTAL</b>	<b>5.731</b>

**Imagen 1 y 2. Entrega elementos de protección a personal en misión.**



**Imagen 3 y 4. Seguimiento a distribuidores**



**Imagen 5,6 y7. Seguimiento a vacunadores y chapeteadores.**



**ANEXO No. 2**  
**ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROYECTO CAPACITACIÓN Y DIVULGACIÓN**

**Tabla 1. Talleres de divulgación PPC primer semestre 2020**

TALLERES DE DIVULGACIÓN PPC ENERO A JUNIO 2020								
DEPARTAMENTO	CAPACITACIONES A PERSONAL DE CAMPO		CAPACITACIONES A PRODUCTORES, TÉCNICOS Y ESTUDIANTES		CAPACITACIONES A POLICIA		TOTAL CAPACITACIONES PPC	
	No TALLERES	ASISTENTES	No TALLERES	ASISTENTES	No TALLERES	ASISTENTES	TOTAL TALLERES	TOTAL ASISTENTES
Antioquia	3	53	10	378	1	11	14	442
Arauca	1	12	1	9			2	21
Atlántico	1	39					1	39
Bolívar	2	48	2	26			4	74
Boyacá	1	12					1	12
Caldas			2	16			2	16
Caquetá	1	13					1	13
Casanare	1	20					1	20
Cauca	1	9	3	78			4	87
Cesar	2	44					2	44
Córdoba	1	42	1	30			2	72
Cundinamarca	1	18					1	18
Guajira	1	18					1	18
Huila	1	10	2	30			3	40
Magdalena	1	39					1	39
Meta	1	7	1	3			2	10
Nariño	3	42	1	10			4	52
Norte de Santander	2	31					2	31
Putumayo	1	11					1	11
Risaralda	1	21					1	21
Santander	1	17	1	92			2	109
Sucre	1	65					1	65
Tolima	1	14	1	30			2	44
Valle	1	10					1	10
<b>TOTAL</b>	<b>30</b>	<b>595</b>	<b>25</b>	<b>702</b>	<b>1</b>	<b>11</b>	<b>56</b>	<b>1308</b>

Imagen 1 y 2. Jornadas de Capacitación



Imagen 3. Afiche erradicar la PPC una realidad

## ERRADICAR LA PESTE PORCINA CLÁSICA, UNA REALIDAD

Mediante la ley 423 del año 2000 y su decreto reglamentario 193 de fecha de interés social nacional la erradicación de la Peste Porcina Clásica en el territorio nacional.

**Zona Epidemiológicas**

- Zona Libre
- Zona Erradicación
- Zona Frontalera



El personal en misión debe portar su dotación completa e identificar al personal de la zona de erradicación

**¡Recuerde!**  
La vacuna es totalmente gratuita.

Así se beneficiará, recibirán la vacuna en el momento oportuno de vacunación. Para cualquier duda de procedimientos, los campesinos se comunicarán directamente con el personal de salud de la zona de erradicación. El personal de salud de la zona de erradicación es el encargado de proporcionar la vacuna.

NUESTROS CONTACTOS:	Vendedor / Chaparrón:	Teléfono:
Distribuidor Autorizado _____	_____	_____
Dirección _____	_____	_____
Teléfono _____	_____	_____
Coordenador _____	_____	_____
Celular _____	_____	_____
Teléfono _____	_____	_____
Supervisor _____	_____	_____
Teléfono _____	_____	_____

[www.miporkcolombia.co](http://www.miporkcolombia.co)  
 E-mail: [pedidos@porkcolombia.co](mailto:pedidos@porkcolombia.co) [contacto@porkcolombia.co](mailto:contacto@porkcolombia.co)  
 PBX: (57) (0) 2486 777 Ext. 134 - 146 - 159 - 218 / Celular: 311 256 1647



**Imagen 4. Manual de aplicación del biológico**



**ANEXO No. 3  
ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA  
PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA  
VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

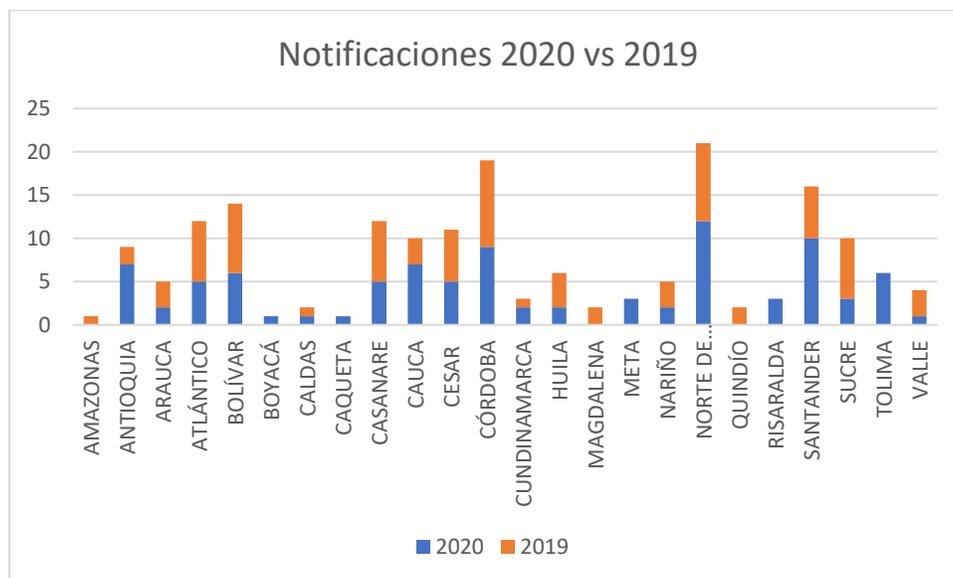
**Tabla 1. Visitas a establecimientos de alto riesgo primer semestre 2020**

VISITAS A ESTABLECIMIENTOS DE ALTO RIESGO PRIMER SEMESTRE 2020							
MES	PREDIOS		PLANTAS DE BENEFICIO ANIMAL		FERIAS GANADERAS	TOTAL	
	CANTIDAD DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	CANTIDAD DE VISITAS	ANIMALES VIGILADOS	CANTIDAD DE VISITAS	TOTAL VISITAS	TOTAL ANIMALES VIGILADOS
ENERO	95	8.408	21	933	2	118	9.341
FEBRERO	126	8.992	10	536	1	137	9.528
MARZO	202	5.972	19	811	5	226	6.783
ABRIL	28	635	7	1.572	0	35	2.207
MAYO	43	4.557	15	477	0	58	5.034
JUNIO	130	8.082	20	783	0	150	8.865
<b>TOTAL</b>	<b>624</b>	<b>36.646</b>	<b>92</b>	<b>5.112</b>	<b>8</b>	<b>724</b>	<b>41.758</b>

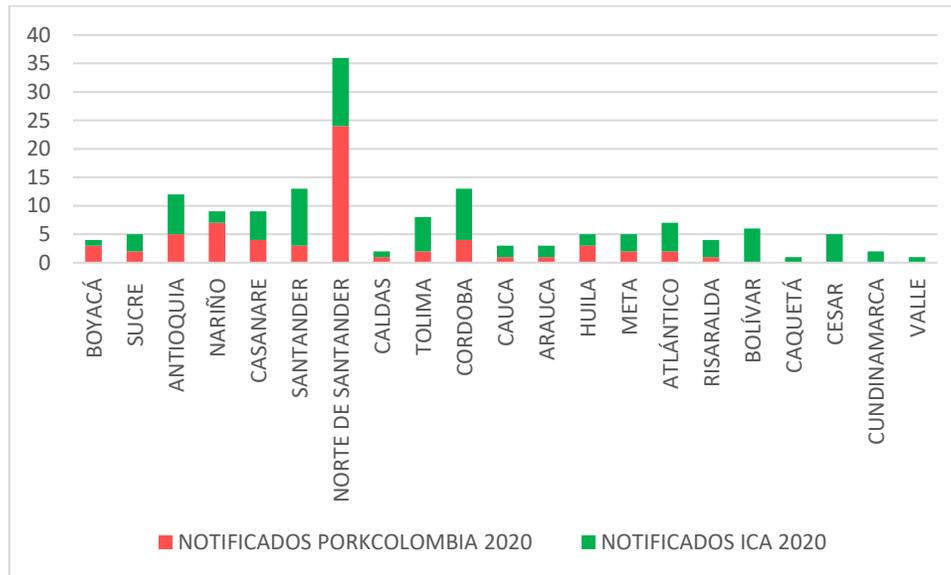
Imagen 1. Mapa focos primer semestre 2020



Grafica 1. Notificaciones Cuadro Sistémico Porcino primer semestre 2019-2020



**Grafica 2. Notificaciones ICA- Porkcolombia**



**Tabla 2. Resultados notificaciones enfermedades Vesiculares**

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	DIAGNÓSTICO FINAL
Antioquia	Gómez Plata	Estomatitis New Jersey
Antioquia	Santa Rosa de Osos	Seneca
Cauca	Caldono	Estomatitis New Jersey
Cundinamarca	Sasaima	Seneca
Huila	Neiva	Seneca
Huila	Neiva	Seneca
Santander	Piedecuesta	Estomatitis New Jersey
Valle del Cauca	Anserma Nuevo	Seneca

**Grafica 3. Muestras procesadas para ELISA- PPC**



**Tabla 3. Unidad de muestreo y tamaño de muestra zona 3**

Estrato		Planteles	Muestras/ Plantel	Totales
Tecnificada	NG	18	16	288
	PT	237	16	3.792
	PCI (29,68%)	78	10	780
	PCF (70,32%)	175	10	1.750
Traspatio	T	237	5	1.185
<b>TOTAL</b>		<b>745</b>		<b>7.792</b>

**Tabla 4. Distribución de predios por estrato para la recertificación de la zona 3 como libre de PPC.**

Departamento	Genética (NG)		Tecnificado (PT)		C. familiar (PCF)		C. Industrial (PCI)		Traspatio (T)	
	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras
Antioquia	14	224	129	2.064	66	660	34	340	132	660
Caldas	1	16	10	160	26	260	6	60	29	145
Cauca	0	0	9	144	6	60	5	50	7	35
Chocó	0	0	0	0	5	50	0	0	5	25
Meta	0	0	0	0	5	50	0	0	5	25
Quindío	0	0	8	128	7	70	5	50	5	25
Risaralda	0	0	14	224	21	210	5	50	17	85
Tolima	0	0	0	0	5	50	4	40	5	25
V. del Cauca	3	48	67	1.072	34	340	19	190	32	160
<b>Total</b>	<b>18</b>	<b>288</b>	<b>237</b>	<b>3.792</b>	<b>175</b>	<b>1.750</b>	<b>78</b>	<b>780</b>	<b>237</b>	<b>1.185</b>

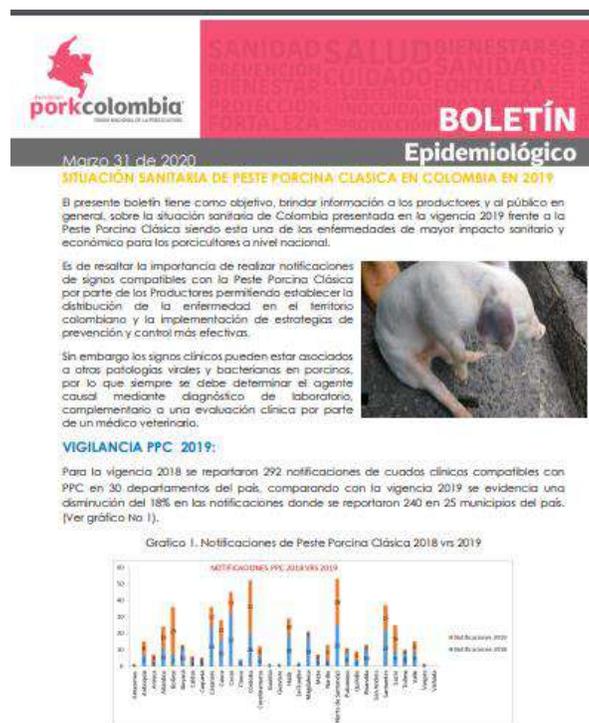
**Tabla 5 . Unidad de muestreo y tamaño de muestra zona 4**

Estrato		Planteles	Muestras/ Plantel	Total muestras
	NG	4	16	64
	PT	137	16	2.192
	PCI (18,46%)	74	10	740
	PCF (81,54%)	252	10	2.520
Traspatio	T	310	5	1.550
<b>TOTAL</b>		<b>777</b>		<b>7.066</b>

**Tabla 6. Distribución de predios por estrato para la declaración de la zona 4 como libre de PPC.**

Departamento	Traspatio	(T)	C. familiar	(PCF)	C. Industrial	(PCI)	Tecnificado (PT)		Genética	(NG)
	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras	Planteles	Muestras
Antioquia	7	35	5	50	2	20	2	32	0	0
Boyacá	63	315	43	430	9	90	20	320	0	0
Caldas	5	25	5	50	5	50	2	32	0	0
Caquetá	57	285	34	340	5	50	2	32	0	0
Casanare	8	40	8	80	5	50	0	0	0	0
Cauca	18	90	13	130	5	50	1	16	0	0
Cundinamarca	30	150	51	510	16	160	78	1.248	4	64
Huila	28	140	26	260	6	60	5	80	0	0
Meta	5	25	7	70	5	50	11	176	0	0
Santander	23	115	31	310	11	110	10	160	0	0
Tolima	66	330	29	290	5	50	6	96	0	0
<b>Total</b>	<b>310</b>	<b>1.550</b>	<b>252</b>	<b>2.520</b>	<b>74</b>	<b>740</b>	<b>137</b>	<b>2.192</b>	<b>4</b>	<b>64</b>

**Imagen 2. Boletín Epidemiológico Primer Trimestre**



### Imagen 3. Bolefín Epidemiol3gico Segundo Trimestre



SANIDAD SALUD BIENESTAR  
PROTECCIÓN CUIDADO SANIDAD  
RESPUESTA PRODUCTIVIDAD  
CONSEJO PRODUCTIVO  
ORIENTACIÓN

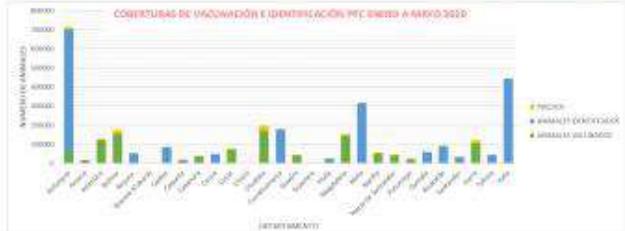
## BOLETÍN Epidemiol3gico

30 de junio de 2020

**CONTINUAMOS TRABAJANDO POR LA SANIDAD PORCÍCOLA EN MEDIO DE LA PANDEMIA**

Es importante destacar que desde la Asociación Porkcolombia se continúan gestionando acciones encaminadas a minimizar las afectaciones por la actual situación sanitaria de nuestro país con respecto al COVID-19, articulando el trabajo con el Gobierno Nacional y las autoridades departamentales y locales, para garantizar la continuidad en todo el proceso productivo.

En lo que va corrido del año de enero a mayo se ha continuado incansablemente con la labor del personal en campo, logrando vacunar 1.020.870 animales en 118.981 predios e identificar 2.018.675 cerdos en 20.292 predios como se muestra en la siguiente gráfica:



**COBERTURAS DE VACUNACIÓN E IDENTIFICACIÓN PNC ENERO A MAYO 2020**

A pesar de la situación actual, durante esta temporada de cuarentena desde el 18 de marzo hasta el 30 de mayo se han vacunado aproximadamente 446.642 cerdos en 51.475 predios y se han identificado 1.139.843 porcinos en 11.520 predios por medio de 158 vacunadores, 135 chapeteadores y 46 supervisores bajo la coordinación de los 18 líderes y 4 gestores regionales.




**ANEXO 4.**  
**ÁREA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA PESTE PORCINA CLÁSICA**  
**PROGRAMA ADMINISTRACIÓN BASE DE DATOS**

**Tabla 1. Cobertura proceso de implementación Plataforma Sívip**

Departamentos	20
Distribuidores oficiales y satélites	49
Personal en misión	285
Líderes y gestores regionales	14

**Imagen 1. Cobertura Plataforma Sívip**



## 11. CIFRAS PRESUPUESTALES

## 12. ESTADOS FINANCIEROS

## 13. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## 14. INFORME DE AUDITORIA SEMESTRAL

---